



SANTIAGO
Ilustre Municipalidad

PADEM 2012



Dirección de Educación



SANTIAGO

Ilustre Municipalidad

Índice

FASE 1. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PADEM	6
1. DIAGNÓSTICO	8
1.1 NIVEL COMUNAL	8
1.1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA.....	23
a. Tasa de crecimiento medio anual.....	24
b. Población Comunal por área, sexo y edad.....	25
c. Estructura por sexo y edad.....	25
d. Población en edad escolar por dependencia, sexo y edad.....	26
e. Proyección de la población de la comuna de Santiago de 1990 a 2002.....	28
1.1.2 INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS.....	29
a. Caracterización socio-económica (ingreso y pobreza).....	29
b. Empleo desagregado por sexo y edad (mayores de 15 años).....	30
c. Distribución fuerza laboral por sexo y edad.....	31
d. Actividad económica comunal.....	32
e. Tipo de vivienda en la comuna de Santiago.....	34
1.1.3 CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES.....	35
a. Analfabetismo.....	35
b. Escolaridad y Educación Superior.....	35
1.2 EDUCACIÓN MUNICIPAL	36
1.2.1 POBLACIÓN ESCOLAR (ALUMNADO).....	39
A. COBERTURA, MATRÍCULA Y ASISTENCIA MÉDICA.....	39
a. Cobertura.....	39
b. Matrícula.....	40
c. Asistencia Médica.....	49
d. Progresión Matrícula 2012.....	54
B. RENDIMIENTO SIMCE, PSU.....	67
a. Rendimiento Escolar.....	67
b. Puntaje SIMCE.....	69
c. Evolución Puntajes PSU.....	95
C. CALIDAD DE VIDA DEL ALUMNADO.....	102
a. Índice de la vulnerabilidad de los establecimientos.....	102
1.2.2 DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	105
A. DOTACIÓN DOCENTE.....	105
a. Resumen dotación docente 2012 por niveles y funcionarios.....	105
b. Resumen dotación docente proyectada al año 2012.....	109
c. Evaluación de la dotación docente desde el año 2004 al 2012.....	113

1.2.3 PROGRAMAS EN DESARROLLO	115
a. Programas impulsados por el MINEDUC	115
b. Programas propios de la comuna	120
c. Evaluación programas y metas año 2011	123
d. Establecimientos Incorporados a JEC	141
e. Falencias	143
1.3 ANÁLISIS FODA	150
2. FLUJO	187
Elaboración PADEM 2012	188
2.1 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	190
a. Nuestra Visión	190
b. Nuestra Misión	190
2.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y METAS	191
a. Políticas Institucionales	191
b. Objetivos Generales Institucionales	192
c. Metas Institucionales Dirección de Educación Municipal	192
2.3 PROGRAMAS DE ACCIÓN, PROYECTOS Y ACTIVIDADES	196
a. Líneas de acción y objetivos estratégicos 2012	196
3. PRESUPUESTO	202
a. Egresos	202
b. Ingresos	210
4. PLAN DE ACCIÓN Y EVALUACIÓN LÍNEAS PADEM 2012	219
4.1 DISEÑO DE PLAN DE ACCIÓN	219
4.2 PLAN MONITOREO	220
4.3 PAUTA EVALUACIÓN	221
5. PLAN DE MONITOREO OTROS PROYECTOS MINEDUC	243
5.2 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DIRECTIVO	243
5.3 LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	243

FASE N° 1: ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PADEM

PRESENTACIÓN PADEM 2012

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) es un instrumento de planificación comunal, según lo dispuesto en el artículo N° 4 y artículo N° 5 de la Ley N° 19.410/95.

La elaboración del PADEM 2012 se realizó mediante un proceso programado y organizado, el cual contó con la participación de los distintos estamentos y modalidades de educación presentes en la comuna, con especial atención al contexto actual de movilizaciones que hemos vivido el presente año, por la educación en nuestro país.

Según lo señalado en el artículo N° 4 de la Ley 19.410/95, el PADEM debe considerar:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos municipales de la comuna, tomando en cuenta los aspectos académicos, extraescolares y administrativos formulados por el equipo directivo de cada establecimiento y las propuestas de los distintos estamentos de la comunidad escolar comunal.
- La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, contemplando la evaluación de la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos municipales para el año siguiente y para los años posteriores
- Las metas de la Dirección de Educación Municipal y de cada establecimiento.
- La dotación docente y el personal no docente para el desarrollo del Plan de cada establecimiento y el Plan comunal.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Su elaboración anual, permite realizar el ejercicio de visualizar el estado de la gestión comunal, a través de los procesos de monitoreo y evaluación del año anterior. Tal información constituye el insumo básico para tomar las decisiones, que permitan formular un plan que contenga los lineamientos estratégicos que den cuenta de las políticas ministeriales y comunales en educación.

El foco del quehacer tiene como propósito fundamental, brindar una educación de calidad, considerando para ello la mejora continua en los aprendizajes de los alumnos/as, mediante un proceso participativo y equitativo. Estas declaraciones se plasman en las políticas institucionales, las que ponen su acento en el desarrollo de una identidad institucional, monitoreo de los procesos pedagógicos para determinar el grado de desarrollo e impacto, que tiene la implementación del diseño curricular y convivencia escolar que incluya prácticas que aseguren una sana y productiva interacción entre los actores de la comunidad educativa.

El PADEM, pretende impulsar una forma de gestión moderna, que de cuenta de los desafíos institucionales basándose en el modelo de Gestión de Calidad, con el propósito de construir comunidades educativas centradas en objetivos comunes, producto de la participación y reflexión de todos los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo de esta forma la Educación Municipal de Santiago.

1. DIAGNÓSTICO

1.1 NIVEL COMUNAL (CONTEXTO)

Razones de Contexto

La prolongada situación de movilización estudiantil en nuestro país el presente año, no ha sido ajena a nuestro ámbito comunal lo que se refleja en un trastorno en todos los ámbitos de la gestión, en los 16 liceos de dependencia de la I. Municipalidad de Santiago.

El paradigma de la Educación Municipal de Santiago

Las personas pasan y las instituciones permanecen, con esta reflexión deberíamos entender el devenir permanente de los cientos de niñas, niños, jóvenes, padres y apoderados docentes, asistentes y directores que forman parte de esta gran comunidad educativa de Santiago, pero las organizaciones existen y funcionan gracias al trabajo, talento y esperanzas de todos ellos y de muchos otros.

Educación pública, gratuita y de calidad, cual es el real significado de estas palabras. Es sólo un eslogan con el cual tratamos de justificar nuestra existencia o verdaderamente es una forma de vida, que nos inspira a esforzarnos por ser mejores, por superar nuestras

diferencias y empeñarnos en conjunto por hacerla vida a través de un trabajo sistemático, profesional y de servicio.

La Educación Pública, responde a una necesidad mucho más amplia que la de sólo recibir a los niños y jóvenes de la población más vulnerable de nuestra sociedad, debe en primer lugar responder al imperativo ético de construir un país y una sociedad más justa e igualitaria, donde las oportunidades y la esperanza de una vida mejor se transforme en una realidad y no sólo en un sueño, ello se consigue con una buena organización y el esfuerzo constante, lo que nos permitirá cumplir con este ideal, en donde se conjugue la real integración social.

Una educación pública laica, donde todas las visiones del mundo se encuentran, para enriquecer nuestra vida, para crecer en conjunto, para respetarnos como personas. Santiago es la amalgama perfecta, debería ser un referente y es en sí un paradigma complejo, lleno de virtudes y defectos, que necesita reinventarse, desde la historia de una tradición centenaria formando a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, estamos convencidos que con las herramientas adecuadas se contribuirá al crecimiento cívico, intelectual, físico, espiritual, no sólo de nuestros alumnos sino de todos los que componemos este grupo humano.

Muchos ojos nos observan, unos con miradas críticas e inquisidoras, pero otros con confianza, esperando que Santiago dé señales inspiradoras, que sea un faro de luz dentro de la enmarañada trama que vivimos en la actualidad como país, lleno de desafíos que sólo podremos enfrentar unidos, pero unidos sobre la base de un proyecto y de una mirada común.

Santiago capital de Chile en cuyo seno se encuentran algunos de los establecimientos educacionales más importantes del país, los nombres de Darío Salas, Teresa Prats de Sarratea, Javiera Carrera, Manuel Barros Borgoño, Barros Arana, Isaura Dinator, Benjamín Vicuña Mackenna, Fernando Alessandri, Miguel Luis Amunátegui, José Miguel Carrera, Eliodoro García Zegers, Herbert Vargas Wallis, Gabriel González Videla entre otros, nos hablan de toda una historia de legado a las nuevas y futuras generaciones, una historia que debería llevarnos a repensar permanentemente nuestras prácticas, a ser cuestionadores y propositivos a la vez, a ser apasionados para defender, para que en cada escuela y liceo se acoja y no se rechace, que nos inspiren sentimientos y no

decepciones, que en síntesis, sea el espacio donde se aúnen voluntades y amor irrestricto por educar, para ser herederos dignos de aquellas Madres y Padres fundadores que le dieron carácter, identidad y sentido a nuestras instituciones educativas.

Este año que ha estado impregnado de demandas que históricamente la sociedad le hace al Estado, respecto a asumir su responsabilidad de acuerdo a nuestros principios constitucionales; “Educación Pública de Calidad”, en esta declaración se fundan los esfuerzos que realiza la Dirección de Educación a fin de responder a las aspiraciones y anhelos de las familias, jóvenes y niños que acceden a nuestros establecimientos educacionales.

Esta acción, durante este año se ha visto interrumpida debido a un prolongado período de movilizaciones estudiantiles, impidiendo la realización de clases en forma normal desde el mes de junio, lo que ha llevado a tomar decisiones importantes respecto a cómo cerrar el proceso pedagógico en cada uno de los Liceos que se encuentran en esta situación.

Es un momento de incertidumbre respecto a la organización de los Liceos para el año 2012, lo que necesariamente condicionará las adecuaciones que se tendrán que hacer a este instrumento de planificación, debiendo considerar para la toma de decisiones la demanda de matrícula real que se tendrá en los Liceos de Santiago el próximo año, información que estará disponible a partir del inicio del año escolar.

Para una mejor comprensión y conocimiento de los aspectos específicos que se exponen en este Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, se presenta una descripción general de la Comuna de Santiago y sus principales características.

Características Geográficas:

Esta comuna se ubica en el centro del área Metropolitana. Tiene una superficie de aproximadamente 22,5 km² lo que equivale al 3,2% de la superficie del Gran Santiago. En lo vial, es atravesada por las principales y más modernas vías de conexión norte – sur y oriente – poniente de la ciudad.

Sus límites son: al norte las comunas de Renca, Independencia y Recoleta; al poniente con Quinta Normal y Estación Central; al sur con Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y San Joaquín y al oriente con Ñuñoa y Providencia.

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

DATOS DEMOGRÁFICOS	SANTIAGO	REGIÓN METROPOLITANA	PAÍS
SUPERFICIE (km2)	22.5	15.403	756.096,30
POBLACIÓN TOTAL	200.792	6.061.185	15.116.435
DENSIDAD (Htes/Km2)	8.924	393,5	20
HOMBRES	99.155	2.937.193	7.447.695
MUJERES	101.637	3.123.992	7.668.740
ÍNDICE DE MASCULINIDAD	97.55	94.02	97,11

Organización política de la comuna

El DFL N° 2/19.602 publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 2000, fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresa en su artículo N° 1 que: “ *La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad. Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas*”.

De acuerdo a la Ley, la comuna estará dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por el número de electores de la Comuna. En el caso de la Comuna de Santiago, le corresponden ocho Concejales.

La Corporación de Santiago está constituida por:

Alcalde de Santiago	Sr. Pablo Zalaquett Said	
Concejales	Sr. Jorge Alessandri Vergara.	Sr.. Pedro García Aspillaga
	Sra. Claudia Pascual Grau.	Sr. Rodrigo Mekis Martínez
	Sra. Carolina Lavín Aliaga.	Sr. Ismael Calderón Larach.
	Sr. Álvaro Undurraga Julio.	Sra. Loreto Schnake Neale.

La misma Ley Orgánica, en su artículo 4º, señala que las Municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del Estado, funciones relacionadas con:

- La educación y la cultura,
- La salud pública y protección del medio ambiente,
- La asistencia social y jurídica,
- La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo,
- El turismo, el deporte y la recreación,
- La urbanización y la vialidad urbana y rural,
- La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias,
- El transporte y tránsito público,
- La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes,
- El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 90 de la Constitución Política,
- La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y
- El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Dentro de estas funciones, la gestión contará, de acuerdo al art. N° 6 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a lo menos con:

1. El plan de desarrollo comunal y sus programas.
2. El plan regulador comunal.
3. El presupuesto municipal anual.

Plan Anual de Desarrollo Comunal (PLADECO)

LA VISIÓN 2010:

“SANTIAGO, CENTRO DE CHILE Y TODA SU DIVERSIDAD, CIUDAD DE OPORTUNIDADES Y DE CONTACTOS FRENTE AL MUNDO, LUGAR DE EMPRENDIMIENTOS Y DESAFÍOS QUE PONE EL CENTRO DEL DESARROLLO EN LA PERSONA HUMANA”.

Santiago es la comuna capital y centro del país. En Santiago está la historia y las raíces ciudadanas, a la vez que está el futuro, expresado en innovación, adelanto tecnológico, intercambios y apertura al mundo.

Santiago, junto con acunar raíces y tradiciones, es un lugar de acogida de la diversidad de Chile, espacio de todos y para todos los chilenos. Es un lugar que se abre lleno de oportunidades para enfrentar los desafíos del progreso y el desarrollo.

Estas oportunidades tienen que ver con la oferta social y cultural, con las actividades laborales, comerciales y financieras, con las alternativas educacionales, con la gran vitalidad en el área de los servicios, partiendo por la propia gestión pública que tiene sus principales sedes en Santiago, poderoso centro tomador de decisiones en el área pública y privada que impactarán sobre las oportunidades de desarrollo de todo el país.

Santiago es un lugar en movimiento, donde se pueden emprender y construir proyectos, que expresa una clara vocación con un desarrollo sustentable, respetuoso de las personas y el medio ambiente y a la vez innovador, creativo, generador de nuevas respuestas y capaz de participar plenamente en la nueva era global.

Santiago es un camino para el progreso y la innovación. Es un canal para estar y participar en el mundo, con identidad y arraigo histórico, con un compromiso explícito por el desarrollo humano y respetuoso de las personas, constructor de solidaridad y de calidad de vida. Santiago reúne la fuerza y el empuje del progreso junto al calor y la seguridad de lo hogareño, del barrio y de la plaza, de lo conocido, lo recordado, aquello que forma parte de nuestro paisaje urbano y patrimonial más propio.

Metas Sectoriales

Componentes y Principales Áreas de Gestión

ELEMENTOS DE VISIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO TERRITORIAL
	<ul style="list-style-type: none"> - Integración Social a la Vida Ciudadana. - Equidad en el acceso a los Beneficios del Desarrollo. - Potenciar la integración entre los sectores de turismo y cultura. - Transformar el patrimonio urbano arquitectónico en un recurso turístico, propio de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - El dominio público como un gran espacio de libertad, participación y democracia. - Preservar y fomentar la heterogeneidad social. - Transversalidad" de la acción social pública con grupos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la diversidad y mezcla de usos y actividades, sin perjuicio de la calidad de vida. -Valoración de lo patrimonial y su articulación con las estructuras urbanas nuevas. - Generar espacios públicos articuladores y de apertura ciudadana. -Potenciar red de Infraestructura cultural.
	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar condiciones y actitud para la competitividad. Adaptación de la base económica a los cambios y desafíos de la globalización. Ampliar y mejorar la oferta de formación profesional y universitaria a las necesidades del mercado global y metropolitano. Focalizar parte de la capacitación laboral hacia sectores productivos emergentes. Mejorar la infraestructura de servicios y telecomunicaciones para la modernización de la base económica. Difundir nuevas tecnologías y conocimientos en centros de formación y universidades. Apoyar los intercambios internacionales en los centros de formación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de una Aptitud Social para emprender no sólo en lo económico y la Solidaridad. Generar lugares para la Ciudadanía, la Identidad y la Pertenencia. El centro y los barrios como lugares de la interacción social "cara-cara". Ciudad Construida por todos (participación, políticas de comunicación, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar redes de comunicaciones. -Establecer marco de gestión del subsuelo. -Mejorar accesibilidad y conectividad local y metropolitana. -Establecer condiciones para la nueva centralidad terciaria. -Establecer condiciones para reafirmar rol de principal centro cultural y turístico nacional. -Establecer políticas urbanas que aprovechen oportunidades de inserción en el corredor oriente poniente (Río-Mapocho) y conectividad con puertos aéreo, marítimo y sectores industriales del arco poniente. -Aprovechar oportunidades de inserción en corredor Norte-Sur.

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

	<p>- Fomentar el potencial de desarrollo innovativo en las PYMEs.</p> <p>Abrir mercados internacionales para las PYMEs.</p> <p>Especialización productiva en áreas tecnológicas de punta, como servicios a empresas, finanzas, software, etc.</p> <p>Incentivar la colaboración entre Universidades y Empresas para Investigación y Desarrollo en sectores emergentes.</p> <p>Municipio socio para emprender y lograr el progreso económico de los habitantes.</p>	<p>Fomentar iniciativas orientados al Desarrollo Humano.</p> <p>Desarrollo de Capacidades emprendedoras, de una ciudadanía comprometida y relaciones sociales solidarias</p>	<p>-Mantener y mejorar niveles de habitabilidad de los barrios antiguos.</p> <p>Fomentar el vivir en Santiago.</p> <p>□ Optima habitabilidad del espacio urbano.</p> <p>Comuna ambientalmente sana (descontaminada, descongestionada y segura)</p> <p>Adaptación de los instrumentos de planificación urbana y gestión ambiental a las necesidades de generar oportunidades de emprender.</p> <p>Modernizar los medios de transporte público, fomentando los masivos y no contaminantes.</p> <p>Facilidades de acceso a usuarios de Servicios, oficinas y centro financiero.</p>
<p>..Pone el Centro del Desarrollo en la Persona Humana.</p>	<p>Fomentar nuevas formas de trabajo en sectores emergentes (tele-trabajo, software, etc.).</p> <p>Explotar la nueva centralidad localizada en las personas, emergente del uso masivo de la red (Internet).</p>	<p>- Diversificación de los programas sociales.</p> <p>Construir espacios de apertura y encuentro ciudadano en la red global.</p> <p>Diseñar una acción social municipal, innovadora orientada a las personas.</p> <p>Enfrentar la pobreza mediante capacitación para la incorporación al mercado laboral.</p> <p>Prestar asistencia a situaciones de indigencia de adultos mayores.</p> <p>Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros en los distintos ámbitos de la gestión educacional.</p>	<p>Potenciar la vida de los barrios.</p> <p>Descentralizar e innovar en el diseño de la red de servicios y equipamientos comunitarios (centros multiuso, telecentros comunitarios, etc.).</p> <p>Fomentar la creación de espacios urbanos de contacto cara-a-cara.</p> <p>Continuar con estrategia de peatonización</p>

Objetivos, Propuestas y Líneas de Acción, vinculadas a la Educación Municipal:

VISIÓN OBJETIVO 2.

Ciudad de Oportunidades y Contactos frente al Mundo...

Objetivo Específico E1

Mejorar la oferta de equipamientos y servicios urbanos del espacio habitacional.

Propuesta Estratégica E2

Incrementar la oferta de infraestructura educacional preescolar y técnico-profesional y de salud en atención primaria.

Líneas de Acción

E2a Mejorar infraestructura de centros de atención preescolar

E2b Crear nuevos colegios técnicos para la demanda local.

E2c Crear nuevos centros de atención primaria de salud.

E2d Mejorar la infraestructura de consultorios existentes.

E2e Crear centro de rehabilitación alcohol y droga.

E2f Crear centro de salud para drogadictos.

E2g Crear centros de atención medica especiales para adultos mayores.

E2h Crear centro de atención a la 1,2,3,4 agrupación.

VISION OBJETIVO 4.

pone el Centro del Desarrollo en la Persona Humana.

Objetivo Especifico J

Mejorar acceso y calidad de los servicios sociales.

Propuesta Estratégica J2

Mejorar eficiencia en el funcionamiento de los programas y servicios sociales.

Líneas de Acción

j2a Regular horarios de atención salud.

j2b Mejorar los actuales programas de salud primaria.

j2c Mejorar la atención del público en consultorio.

j2d Fomentar perfeccionamiento docente.

j2e Formular estrategia de salud.

j2f Implementar ambulancia en cada consultorio.

j2g Incrementar recursos para fármacos.

j2h Incrementar los recursos destinados a rehabilitación.

j2i Mejorar eficiencia y eficacia de la bolsa de trabajo.

j2j Coordinar con sociedad protectora retiro animales callejeros.

j2k Mejorar los programas que prestan beneficios al ad.may.

j2l Mejorar los sistemas de evaluación social para acceder a beneficios.

j2m Re estudiar el cobro de derechos por extracción de basura.

Propuesta Estratégica J4

Mejorar la pertinencia de la acción y los servicios sociales.

Líneas de Acción

j4a Propender a una orientación de la enseñanza mas integral.

j4b Diversificar la oferta social.

j4c Desarrollar programa alfabetización con comunas.

j4d Desarrollar programas uso tiempo libre jóvenes.

j4e Desarrollar programas para disminuir indigencia.

j4f Mejorar capacidad de resolución terapéutica en consultorios.

j4g Desarrollar programas rehabilitación droga y alcohol.

j4h Mejorar situación económica de vecinos.

j4i Desarrollar programas para disminuir cesantía juvenil.

j4j Gestionar la promulgación de leyes para aumentar las pensiones y montepíos.

j4k Desarrollar programa de alfabetización para los adultos mayores.

j4l Desarrollar programas de educación para jóvenes en temas de la tercera edad.

j4m Mejorar el enfoque de las políticas dirigidas al adulto mayor.

j4n Mejorar las oportunidades para los jóvenes.

j4o Diversificar los espacios y temáticas de capacitación juvenil.

j4p Crear instancias que protejan los derechos de los ciudadanos.

Objetivo específico k

Promover la participación social y comunitaria.

Propuesta estratégica k1

Incrementar espacios y oportunidades de participación social.

Líneas de acción

k1a Implementar sistemas participativos para construir y mantener áreas verdes.

k1b Incrementar participación de vecinos en juntas de vecinos.

k1c Dar mas apoyo institucional a juntas de vecinos.

k1d Incorporar la opinión de la comunidad en la planificación del desarrollo local.

k1e Crear espacios y oportunidades de integración entre los jóvenes y los adultos mayores.

k1f Dar apoyo a los jóvenes para la realización y participación en eventos.

k1g Crear espacios de integración de los jóvenes y el municipio.

k1h Crear mas espacios para discutir temas específicos.

k1i Abrir espacios para la integración municipio-universidad, comuna barrio.

k1j Motivar la participación de los centros de alumnos universitarios.

k1k Abordar conjuntamente los temas de ciudad entre el municipio y universidad.

k1l Crear canales de comunicación entre los empresarios, los vecinos y el municipio.

k1m Apoyar con monitores juveniles las actividades en los espacios públicos.

k1n Incentivar a copropietarios de edificios para un mayor compromiso participativo.

Propuesta estratégica k3

Mejorar la información y difusión de actividades de interés comunitario, consolidándolos como canales de integración.

Líneas de acción

k3a Mejorar la información de planes y programas urbanos en barrios.

k3b Mejorar difusión de actividades culturales.

k3c Mejorar información de la oferta municipal.

k3d Desarrollar acciones de sensibilización para respetar leyes y ordenamiento.

k3e Mejorar la difusión de las actividades dirigidas a los jóvenes.

k3f Mejorar la información de los recursos dirigidos a las organizaciones juveniles.

k3g Capacitar a los inspectores municipales para que informen adecuadamente.

k3h Reconocer los sectores universitarios por parte de las autoridades.

k3i Definir e informar las razones que convoca la participación de los jóvenes.

Propuesta estratégica k4

Reforzar la construcción participativa de una identidad local con bases en las raíces de nuestra cultura nacional.

Líneas de acción

k4a Promover la música chilena.

k4b Reponer la música en plaza de armas con obras chilenas.

k4c Promover información y discusión de la historia de santiago y de chile.

k4d Indicar historia del nombre de la calle, a través de placas.

k4e Incorporar el folklore nacional en los programas escolares.

k4f Mejorar identidad de las plazas, que las diferencie entre si.

k4g Recuperar una cultura de apego de nuestra ciudad.

k4h Fortalecer el espíritu crítico de los barrios apoyado por las universidades.

k4i Nombrar los centros comerciales con nombres chilenos.

k4j Consolidar como lugar típicamente chileno al pueblito del Parque O'Higgins.

k4k Crear un gran centro cultural étnico (mapuche y pascuense).

k4l Respetar la identidad del barrio en procesos de planificación urbana.

k4m Incentivar a los colegios que trabajen en cultura chilena.

Plan Anual de Acción Municipal Comunal 2010

Corresponde a la Agenda de Modernización de la I. Municipalidad de Santiago.



Imágenes Objetivo

Municipio DIGITAL	Busca insertar al Municipio en la Sociedad del Conocimiento a través de un uso intensivo de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Se orienta en la creación de las mejores condiciones para el desarrollo económico, social, ambiental y cultural local.
Municipio INTEGRO	Busca consolidar un sistema de integridad municipal como medio de autorregulación que se expresa en la aplicación de valores y principios éticos, centrados en la construcción de una cultura de confianza en la función pública.
Municipio VERDE	Buscar impulsar la acción en materia de responsabilidad global con el medio ambiente basado en modos de consumo que reduzcan la huella ecológica municipal, como estrategia local frente al fenómeno del calentamiento global
Municipio ISO	Busca instalar los mejores estándares internacionales de calidad y mejoramiento continuo en los procesos operativos, administrativos y de servicios municipales, con el propósito de garantizar un óptimo nivel de prestaciones al usuario.

<i>Valores Compartidos</i>	
Excelencia	Es una actitud de búsqueda por alcanzar siempre una mejor manera de hacer las cosas. Implica tesón y disciplina para cumplir sus funciones con altos niveles de calidad.
Orientación al Logro	Orientar el comportamiento propio hacia el cumplimiento de estándares elevados, con miras al mejoramiento continuo. Implica esfuerzo y persistencia en la consecución de sus objetivos, afrontando obstáculos y situaciones difíciles. Requiere planear, organizar y coordinar el talento humano a su cargo, así como para implementar estrategias que promuevan el compromiso y el desarrollo de las personas, para potenciar el cumplimiento de los objetivos institucionales
Trabajo en Equipo	Trabajar cooperativamente con los diferentes miembros de la institución y construir relaciones de colaboración para el logro de objetivos compartidos. Implica la generación de soluciones efectivas y oportunas a situaciones de conflicto entre individuos o grupos y la promoción de escenarios de concertación justos y equitativos con base en la confianza, la solidaridad y el respeto.
Iniciativa	Capacidad para trabajar proactivamente y con autonomía frente a las responsabilidades y desafíos, así como de proponer y emprender alternativas de soluciones creativas e innovadoras en diferentes situaciones de la realidad local
Probidad	Disposición funcionaria de desempeñarse en forma honesta y tener una conducta ética intachable, entregándose por entero y en forma leal al desempeño de su cargo, haciendo prevalecer el interés público sobre el privado. Exige además eliminar la negligencia y la omisión, cuando esta significa evitar actuar correctamente.
Calidad	Como un accionar corporativo que privilegia la opción de la calidad en todas sus intervenciones, dentro de una lógica dirigida a aumentar la competitividad institucional y el mejoramiento de los servicios en la gestión y administración del desarrollo local.

El PADEM 2012 se ha diseñado conforme al contexto anteriormente descrito, el cual considera los distintos instrumentos de planificación con que se cuenta y la participación de toda la comunidad educativa desde sus inicios.

1.1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

Según los datos del Censo 2002, en la comuna de Santiago residen 200.792 habitantes, lo que constituye una baja de un 13% respecto a la población indicada por el Censo 1992. La participación de Santiago sobre el total de residentes en la Región Metropolitana cayó de un 4.3% a un 3.3 %. Con todo, se estima que la comuna recibe diariamente una población usuaria de 1.8 millones de personas. Aún así, la cantidad de viviendas de la comuna llegó a 77.514, lo que constituye un crecimiento de 21.6 % respecto al Censo de 1992.

a. Tasa de crecimiento medio anual

(Análisis Censo 1950 -2002)

REGIÓN METROPOLITANA	POBLACIÓN		
AÑOS	1952	1960	1970
POBLACIÓN TOTAL	1.704.099	2.370.542	3.156.400
SANTIAGO	664.575	646.522	517.473

REGIÓN METROPOLITANA	TASA DE CRECIMIENTO								
AÑOS	1982	1992	2002	1952 1960	1960 1970	1970 1982	1982 1992	1992 2002	1952 2002
POBLACIÓN TOTAL	4.318.097	5.257.937	6.061.185	3,8	3	2,6	2	1,4	2,5
SANTIAGO	232.667	230.977	200.792	-0,3	-2,4	-6,7	-0,1	-1,4	-2,4

Observaciones:

La tasa de crecimiento medio anual de la comuna de Santiago, muestra una disminución sostenida desde el año 1952 al 2002. Evidenciándose en el periodo 1970 al 1982 el mayor descenso.

b. Población Comunal por área, sexo y edad

SEXO	CANTIDAD	%
Hombre	99.136	49,4
Mujer	101.137	50,6

EADES	CANTIDAD	%
0- 5	12.709	6,3
6-14	18.570	9,2
15-29	56.474	28,1
30-44	50.513	25,2
45-59	30.365	15,1
60 y más	32.161	16
TOTAL	200.792	100

Fuente: Tabulación Estudios Sociales

Información Censal 2002

c. Estructura por Sexo y Edad



Pirámide de Edad Comuna de Santiago

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

d. Población en edad escolar por dependencia, sexo y edad.

GLOSA	Municipal			Particular Subvencionado			Particular No subvencionado		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Pre básica	743	652	1.395	584	908	1.492	665	400	1.065
Sala Cuna	0	0	0	0	0	0	48	28	76
Medio Menor	39	22	61	63	46	109	113	74	187
Medio Mayor	0	0	0	3	3	6	49	43	92
Transición 1	229	194	423	101	215	316	192	94	286
Transición 2	475	436	911	417	644	1.061	263	161	424
Especial	511	280	791	688	312	1	0	0	0
Total básica	8980	6.631	15.611	8.695	9.675	18370	3.559	1.887	5.446
1	762	639	1.401	1.048	1.189	2.237	393	310	703
2	748	635	1.383	1.051	1.1	2.151	423	223	646
3	722	621	1.343	1.073	1.169	2.242	413	251	664
4	717	597	1.314	1.029	1.136	2.165	393	200	593
5	823	694	1.517	1.111	1.236	2.347	418	228	646
6	883	724	1.607	1.123	1.255	2.378	469	225	694
7	2.181	1.365	3.546	1.089	1.305	2.394	516	214	730
8	2.144	1.356	3.5	1.171	1.285	2.456	534	236	770
Total Media	12.053	7.158	19.211	7.252	9.666	16.918	2.159	1.007	3.166
1	3.561	2.049	5.61	2.031	2.569	4.6	541	258	799
2	3.044	1.857	4.901	1.893	2.352	4.245	555	230	785
3	2.915	1.716	4.631	1.693	2.386	4.079	561	263	824
4	2.533	1.536	4.069	1.635	2.359	3.994	502	256	758
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Humanista científico	10.873	6.596	17.469	3.359	5.914	9.273	2.159	1.007	3.166
1	3.24	2	5.24	940	1.548	2.488	541	258	799
2	2.819	1.825	4.644	872	1.436	2.308	555	230	785
3	2.559	1.459	4.018	805	1.481	2.286	561	263	824
4	2.255	1.312	3.567	742	1.449	2.191	502	256	758
Técnico Profesional	1.18	562	1.742	3.893	3.752	7.645	0	0	0
1	321	49	370	1.091	1.021	2.112	0	0	0
2	225	32	257	1.021	916	1.937	0	0	0
3	356	257	613	888	905	1.793	0	0	0
4	278	224	502	893	910	1.803	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comercial	276	392	668	1.227	3.092	4.319	0	0	0
1	0	0	0	350	854	1.204	0	0	0
2	0	0	0	311	755	1.066	0	0	0
3	147	203	350	271	742	1.013	0	0	0
4	129	189	318	295	741	1.036	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Industrial	862	122	984	2.364	0	2.364	0	0	0
1	321	49	370	646	0	646	0	0	0
2	225	32	257	639	0	639	0	0	0
3	180	26	206	549	0	549	0	0	0
4	136	15	151	530	0	530	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnica	42	48	90	302	660	962	0	0	0
1	0	0	0	95	167	262	0	0	0
2	0	0	0	71	161	232	0	0	0
3	29	28	57	68	163	231	0	0	0
4	13	20	33	68	169	237	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	19223	7779	7520	11236	9329	23190	9215	4705	12856

Fuente: Departamento de Estudios y Desarrollo MINEDUC año 2007

Observaciones:

En relación a la población en edad escolar de la comuna de Santiago, se observa una matrícula levemente mayor en el sector particular subvencionado, que en las escuelas municipales, principalmente en los niveles de Prebásica y Básica.

En Educación Media Científico Humanista, se aprecia un aumento de matrícula en el sector municipal, sin embargo, en la Educación Técnico Profesional, Comercial e Industrial existe una importante disminución en relación al sector particular subvencionado.

Considerando la variable sexo, se observa un incremento de la población femenina en el sector particular subvencionado y un aumento de la población masculina en el sector municipal.

Esta prevalencia se mantiene en gran parte en la enseñanza media. En la modalidad Técnico Profesional, especialidad comercial se observa una mayor presencia femenina.

e. Proyección de la población de la comuna de Santiago: de 1990 hasta 2002

Año	Población			Año	Población		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1990	226.194	108.731	117.463	2005	186.116	93.506	92.610
1991	223.885	108.013	115.872	2006	182.479	91.860	90.619
1992	221.546	107.277	114.269	2007	178.818	90.191	88.627
1993	219.216	106.546	112.670	2008	175.213	88.553	86.660
1994	216.890	105.819	111.071	2009	171.616	86.926	84.690
1995	214.563	105.087	109.476	2010	167.867	85.155	82.712
1996	211.964	104.095	107.869	2011	163.952	83.312	80.640
1997	209.363	103.099	106.264	2012	159.919	81.356	78.563
1998	206.779	102.116	104.663	2013	156.049	79.597	76.452
1999	204.180	101.122	103.058	2014	152.201	77.740	74.461
2000	201.506	100.047	101.459	2015	148.175	75.863	72.312
2001	198.370	98.705	99.665	2016	144.262	73.944	70.318
2002	195.371	97.432	97.939	2017	140.445	72.072	68.373
2003	192.235	96.112	96.123	2018	136.412	70.098	66.314
2004	189.148	94.778	94.370	2019	132.345	68.237	64.108
2005	186.116	93.506	92.610	2020	128.348	66.283	62.065

Observaciones: Se observa una disminución significativa y progresiva en la población de la comuna de Santiago, en ambos sexos. La distribución por sexo muestra un leve aumento de los hombres en relación a las mujeres.

1.1.2 INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS:

a. Caracterización socio-económica (Ingreso y Pobreza)

CASEN 2006

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR POBREZA

COMUNA DE SANTIAGO	
Indigentes: 1,5	Total Pobres: 7,3
Total país: 3,2	Total país : 13,7

CASEN 2006

PROMEDIO DE INGRESO DE LOS HOGARES

(\$ Noviembre 2006)

COMUNA DE SANTIAGO		
Autónomo	Subsidios monetarios	Monetarios
865.067	1.560	866.627

El total de indigentes en la comuna de Santiago corresponde al 1,5% y el de pobres al 7,3%, siendo los valores país de un 3,2% y 13,7% respectivamente.

b. Empleo desagregado por sexo y edad (mayores de 15 años)

Situación laboral Semana Previa	Total	Sexo		Edad		
		Hombre	Mujer	15-39	40-59	60 y +
Trabajando por ingreso	85.102	48.911	36.191	50.196	28.420	6.486
Sin trabajar pero tiene empleo	3.343	1.627	1.716	1.926	1.082	335
Buscando trabajo habiendo trabajado antes	9.270	5.099	4.171	5.399	3.224	647
Trabajando para un familiar sin pago en dinero	1.029	416	603	437	366	226
Buscando trabajo por primera vez	1.399	663	736	1.210	156	33
En quehaceres de su hogar	19.982	737	19.245	6.502	6.469	70.011
Estudiando	20.167	10.648	9.519	19.841	217	109
Jubilado o rentista	15.627	6.638	8.989	157	1.476	13.994
Incapacitado permanentemente para trabajar	1.589	787	802	285	457	847
Otra situación	12.005	7.719	4.286	6.761	2.771	2.473
Total	169.513	83.245	86.268	92.714	44.638	32.161

Base INE (Censo 2002) Estudios sociales IMS

Los mayores porcentajes se encuentran en el rubro trabajando por ingreso con un 58%, éstos se distribuyen en un 57,47% de hombres y un 42,52% de mujeres, seguidos por la categoría estudiando con un 11,89% y en quehaceres de su hogar en un 11,78%.

La distribución por sexo en este último, se observa un 96,23% de mujeres versus un 3,6% hombres.

Respecto a la edad, los mayores porcentajes correspondientes al 58,9% y 33,3% se encuentran en los rangos de 15 – 39 años y 40 -59 años respectivamente.

c. *Distribución fuerza laboral por sexo y edad*

Clasificación ocupacional	Total	Sexo		Edad		
		Hombre	Mujer	15-39	40-59	60 y +
Fuerza de trabajo	100.143	56.716	43.427	59.168	33.248	7.727
Población No activa	69.370	26.529	42.841	33.546	11.390	24.434
Total	169.513	83.245	86.268	92.714	44.638	32.161

En clasificación ocupacional los mayores porcentajes se observan en fuerza de trabajo, que corresponde al 19% de la población. En relación a la distribución por sexo, se aprecia en la fuerza de trabajo, un predominio de los hombres. En la población no activa, se observa un marcado aumento de las mujeres.

Respecto a la variable edad la fuerza de trabajo se concentra fundamentalmente en el rango de edad de 15 a 39 años.

d. Actividad económica comunal

CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
(CIIU Rev. 3 a dos dígitos)			
IGNORADO	4	4	-
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	637	534	103
SILVICULTURA, EXTRACCIÓN DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	58	42	16
PESCA, EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS, ACTIVIDADES DE SERVICIO RELACIONADAS CON LA PESCA	66	45	21
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y DE GAS, EXCEPTO LAS ACTIVIDADES DE PROSPECCIÓN	14	10	4
EXTRACCIÓN DE MINERALES METALÍFEROS	253	200	53
EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS	69	59	10
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1.662	1.162	500
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO	8	6	2
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES	598	351	247
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES	1.511	468	1.043

CODIGO DE ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
(CIIU Rev. 3 a dos dígitos)			
CURTIDO Y ADOBO DE CUERO. FABRICACIÓN DE MALETAS .BOLSOS DE MANO, ARTÍCULOS DE TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA Y CALZADO	594	436	158
PRODUCCIÓN DE MADERA Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO. EXCEPTO MUEBLES., FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAJA Y MATERIALES TRENZABLES	314	252	62
FABRICACIÓN DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL	231	169	62
ACTIVIDAD DE EDICIÓN E IMPRESIÓN Y DE REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES	1.405	992	413
FABRICACIÓN DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	26	18	8
FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	737	428	309
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	443	351	92
FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	220	172	48
FABRICACIÓN DE METALES COMUNES	279	240	39
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO	1.023	908	115
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	276	235	41
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	6	4	2
FABRICACIÓN DE MAQUINARIAS Y APARATOS ELECTRICOS N C P	96	71	25
FABRICACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	15	12	3
FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MEDICOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN Y FABRICACIÓN DE RELOJES	95	60	35
FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	50	39	11
FABRICACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTES	50	42	8
FABRICACIÓN DE MUEBLES. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NCP	1.114	858	256
RECICLAMIENTO	35	28	7
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD. GAS VAPOR Y AGUA CALIENTE	339	266	73
CAPTACIÓN. DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	140	91	49
CONSTRUCCIÓN	4.402	4.019	383
VENTA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES Y MOTOCICLETAS. VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES	2.081	1.758	323
COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISIÓN .EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	2.216	1.384	832
COMERCIO AL POR MENOR. EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS. REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	15.278	9.302	5.976

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

CODIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
(CIIU Rev. 3 a dos dígitos)			
HOTELES Y RESTAURANTES	4.942	2.742	2.200
TRANSPORTES POR VÍA TERRESTRE. TRANSPORTE POR TUBERIAS	2.109	1.876	233
TRANSPORTE POR VÍA ACUÁTICA	52	28	24
TRANSPORTE POR VÍA ÁREA	417	246	171
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES. ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE	1.510	1.068	442
CORREO Y TELECOMUNICACIONES	2.425	1.445	980
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA EXCEPTO LA FINANCIACIÓN DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES	3.093	1.620	1.473
FINANCIAMIENTO DE PLANES DE SEGURO Y DE PENSIONES. EXCEPTO LOS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	830	394	436
ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	256	156	100
ACTIVIDADES INMOBILIARIOS	586	354	232
ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SIN OPERARIOS Y EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS	190	127	63
INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS	1.684	1.221	463
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	304	190	114
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	12.094	7.258	4.836
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA. PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	6.305	3.991	2.314
ENSEÑANZA	7.899	3.126	4.773
ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIALES Y DE SALUD	6.056	1.885	4.171
ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES	30	28	2
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES	571	283	288
ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.354	1.604	750
OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO	2.990	718	2.272
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO	5.638	642	4.996
ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRA TERRITORIALES	64	35	29
TOTAL	3.745	1.333	2.412

BASE INE (CENSO 2002) ESTUDIOS SOCIALES IMS

La mayor concentración se observa en actividades de comercio al por menor (15,4%), otras actividades empresariales (12,2%) y enseñanza (7,9%).

En relación a la distribución por sexo, en todas las actividades referidas se aprecia un significativo predominio de hombres, observándose la siguiente distribución: actividades de comercio 68,8% de hombres versus un 39,11% de mujeres, en las actividades empresariales un 60,0% de hombres versus un 39,9% de mujeres y en actividades de enseñanza un 60,4% de hombres versus un 39,5% de mujeres.

e. Tipo de vivienda en la comuna de Santiago

Tipo de viviendas	Total	Total dormitorios											
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 o +	Uso ignorado
Casa	23.515	53	5.493	7.971	5.812	2.435	780	321	159	96	43	42	310
Departamento en edificio	36.252	41	13.972	14.343	6.903	733	99	25	8	4	5	3	116
Piezas en casa antigua o conventillo	3.833	46	2.017	1.052	172	96	90	58	46	55	47	81	73
Mejora, mediagua	159	2	96	53	5	1		1					1
Rancho, choza	21	1	12	4	2		1			1			
Móvil(carpa, vagón, container, bote, lancha, similar)	22		10	3		1							8
Otro tipo de vivienda particular	365	24	200	86	22	8	2	1	1	1	1	2	17
Total	64.167	167	21.800	23.512	12.916	3.274	972	406	214	157	96	128	525

En tipo de vivienda, los mayores porcentajes se encuentran en las personas que viven en departamentos y casas. Existe un escaso número de personas que viven en ranchos, chozas o viviendas móviles.

1.1.3 CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

a. Analfabetismo

Sabe Leer y Escribir	Total	Hombre	Mujer
		Si	178.298
No	11.833	5.934	5.899
Total	190.131	93.680	96.451

Ultimo Nivel Aprobado Enseñanza Formal	Total	Hombre	Mujer
Nunca asistió	1.691	736	955
Prebásica	4.575	2.208	2.367
Educación Especial-diferencial	557	321	236
Básica/primaria	38.920	18.899	20.021
Media/común	44.844	22.541	22.303
Humanidades	15.350	5.700	9.650
Media Comercial	7.306	2.723	4.583
Media Industrial	4.114	3.714	400
Media Agrícola	276	216	60
Media Marítima	53	49	4
Normal	657	149	508
Técnica femenina	2.071		2.071
Centro de Formación Técnica	8.094	3.789	4.305
Instituto Profesional	14.251	6.480	7.771
Universitaria	47.372	26.155	21.217
Total	190.131	93.680	96.451

El 93,4% de la población lee y escribe, apreciándose un mayor número de mujeres dentro de este porcentaje.

Entre los analfabetos se observa una escasa diferencia entre ambos sexos.

b. Escolaridad y Educación Superior

Los mayores porcentajes se observan en personas con formación universitaria 24,9%, con formación media de 23,5% y la básica con un 20,7%. Esta misma situación se observa en ambos sexos.

1.2 EDUCACIÓN MUNICIPAL

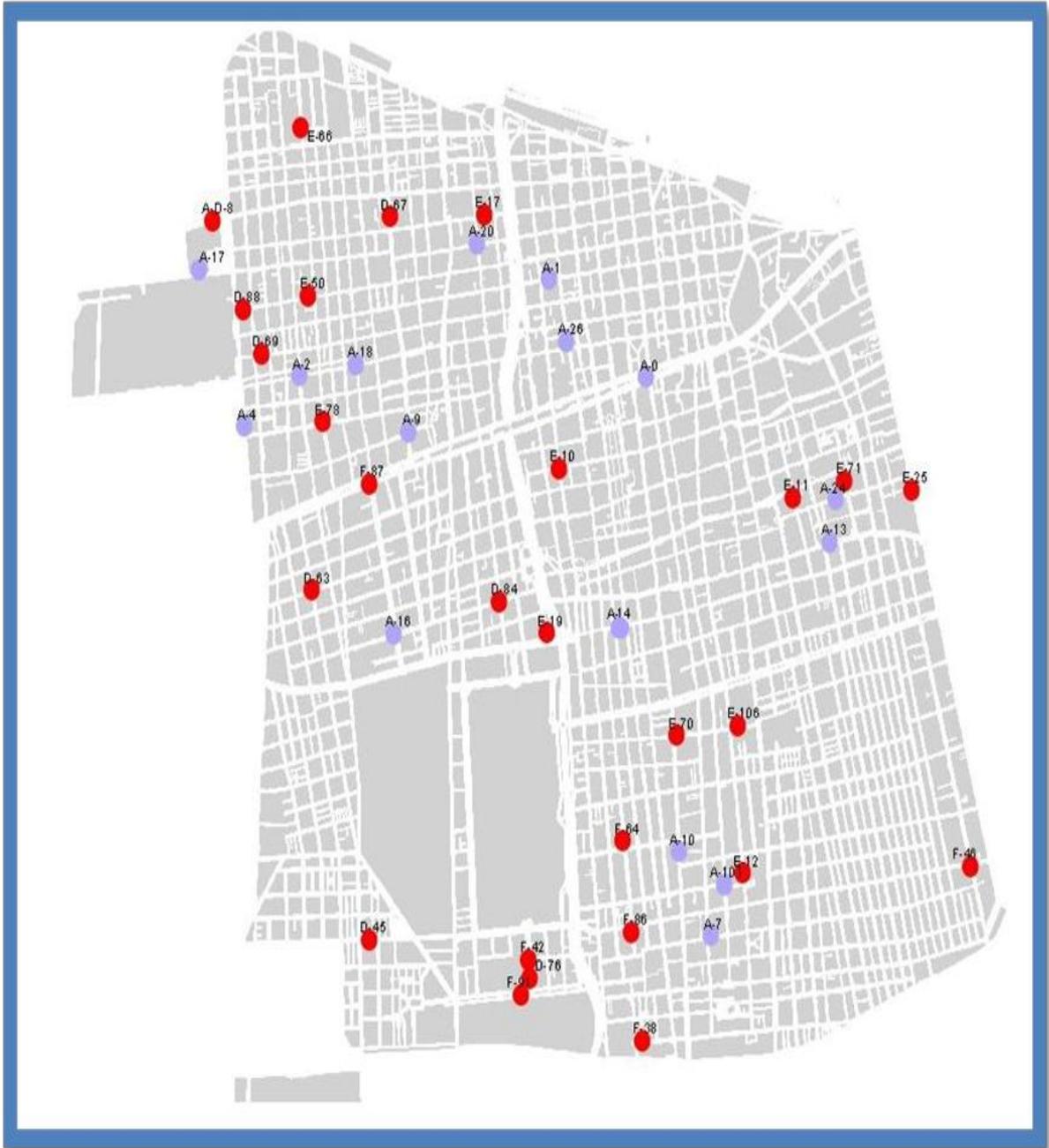
La educación municipalizada.

La Ilustre Municipalidad de Santiago administra 44 establecimientos educacionales, dentro de los cuales podemos encontrar todas las modalidades de atención de acuerdo a la estructura del sistema educacional chileno.

Es decir, conforman el sistema comunal de Santiago:

- 1 Escuela de Párvulos.
- 22 Escuelas Básicas.
- 1 Liceo Hogar de Menores Privados de Libertad.
- 3 Escuelas Especiales.
- 12 Liceos Científico Humanista.
- 1 Liceo Adultos en recinto penitenciario.
- 4 Liceos Técnico Profesionales: Industrial, Comercial, Polivalente.

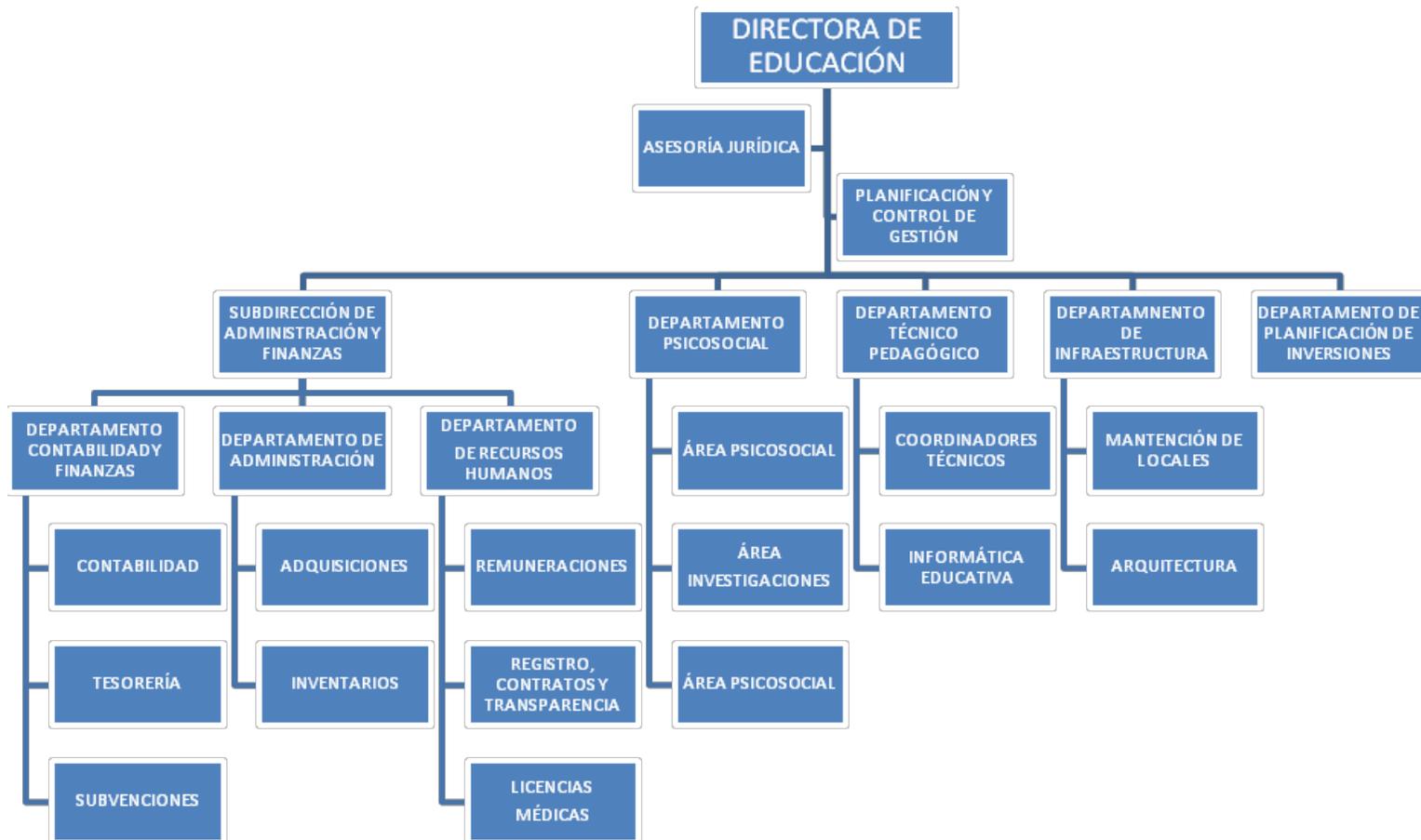
Plano de la Red Educativa Municipal



Fuente: Departamento Infraestructura Dirección de Educación Municipal.

Dirección de Educación I. Municipalidad de Santiago

Estructura organizacional 2011:



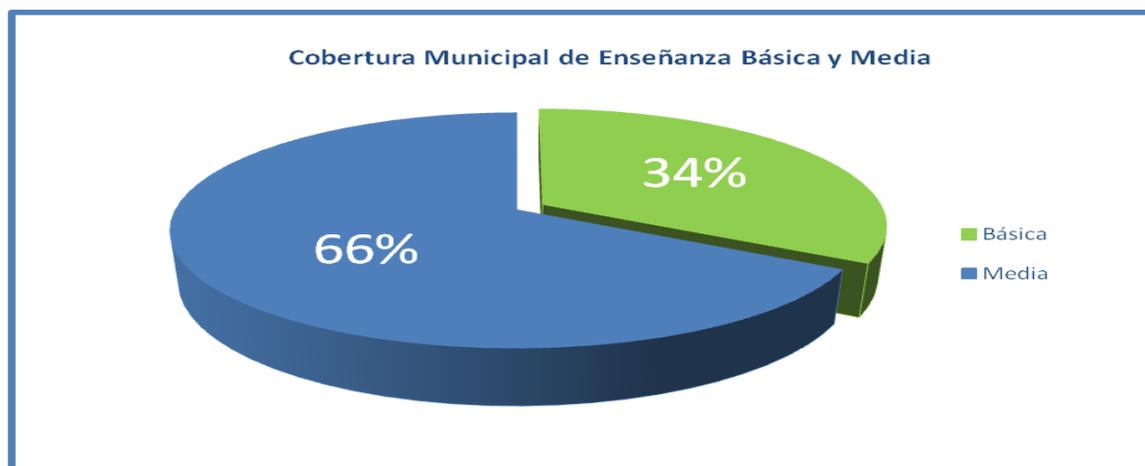
1.2.1. POBLACIÓN ESCOLAR (ALUMNADO)

A. Cobertura, Matrícula y Asistencia Media.

a. Cobertura

EDAD	AÑO 2002
0 - 04 años	10.661
05- 09 años	10.133
10-14 años	10.485
15-19 años	12.220
TOTAL	43.499

COBERTURA MUNICIPAL				
NIVEL	EDAD	CENSO	MATRÍCULA BÁSICA/MEDIA	%
			Jul.-11	
Básica	4 a 14	20680	12056	34%
Media	15 a 19	12220	23689	66%
TOTAL		32838	35745	100%



Observaciones:

La cobertura de matrícula municipal al 31 de julio de 2011 se distribuye en un 34% en la enseñanza básica y un 66% en enseñanza media.

En el censo del año 2002 la población en edad escolar entre 4 y 14 años, correspondiente a la Educación Básica, en la comuna de Santiago, correspondía a un total de 20.680 niños. Actualmente, existe en este mismo rango etario una matrícula que alcanza a 12.056 alumnos, lo que da una cobertura que alcanza al 34% respecto a la población en dicho rango etario.

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

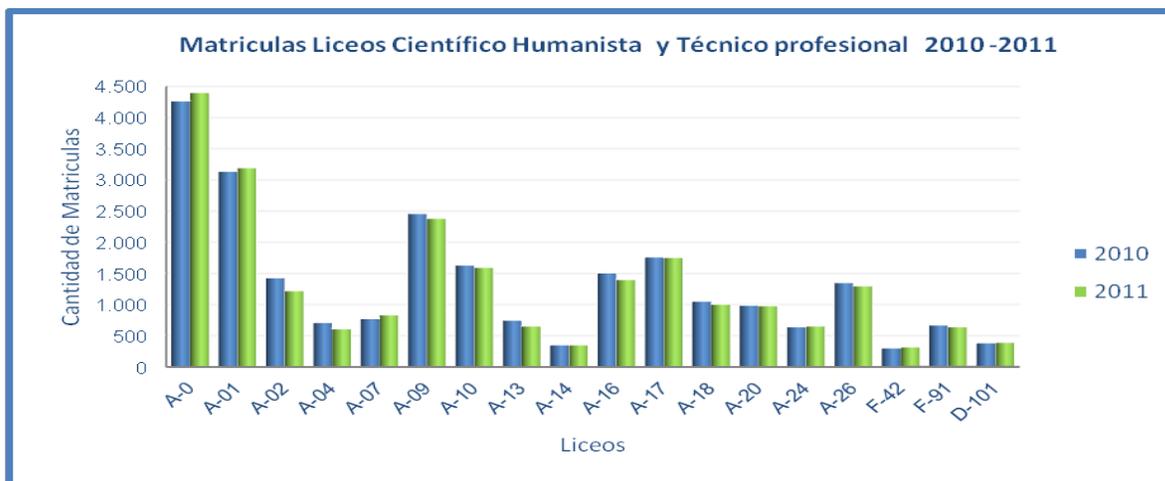
En Educación Media, el año 2002 la población escolar comprendida entre los 15 y los 19 años correspondía a 12.220 jóvenes. La matrícula actual correspondiente a este rango es de 23.689 alumnos, duplicando la cantidad de jóvenes de la población comunal en este rango etario, índice que refleja la atención a un alto porcentaje de alumnos provenientes de otras comunas, como también alumnos extranjeros que llegaron en los últimos años a la comuna, por lo tanto, no están incluidos en el censo de 2002.

b. Matrícula

Comportamiento matrícula Liceos Científico Humanista y Técnico Profesional 2005-2011

Liceos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Matrícula a Julio 2011	Diferencia 2010-2011	
								Cantidad	%
A-0 Instituto Nacional	4.290	4.283	4.255	4.271	4.283	4.274	4.407	133	3%
A-01 Liceo Javiera Carrera	2.928	3.054	3.039	3.029	3.115	3.146	3.202	56	2%
A-02 Liceo Miguel Luis Amunátegui	1.498	1.532	1.428	1.380	1.342	1.434	1.229	-205	-17%
A-04 Liceo Isaura Dinator de Guzmán	1.257	1.278	1.206	1.097	979	718	617	-101	-16%
A-07 Liceo Bicentenario Teresa Prats	869	874	852	837	785	778	839	61	7%
A-09 Liceo de Aplicación	2.913	2.921	2.829	2.851	2.647	2.466	2.390	-76	-3%
A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño	1.718	1.746	1.781	1.750	1.759	1.639	1.604	-35	-2%
A-13 Liceo Confederación Suiza	715	731	769	749	717	754	661	-93	-14%
A-14 Liceo José de San Martín	526	548	570	509	444	357	357	0	0%
A-16 Liceo Darío Salas	1.661	1.693	1.630	1.613	1.670	1.514	1.407	-107	-8%
A-17 Internado Nacional Barros Arana	1.755	1.724	1.768	1.827	1.759	1.771	1.761	-10	-1%
A-18 Liceo Miguel Cervantes	1.242	1.241	1.253	1.175	1.118	1.060	1.012	-48	-5%
A-20 Liceo Eliodoro García Zegers	1.012	991	989	1.036	1.059	994	986	-8	-1%
A-24 Liceo Gabriel González Videla	1.474	1.506	1.253	991	784	648	661	13	2%
A-26 Inst. Superior de Comercio	1.740	1.691	1.507	1.436	1.450	1.357	1.307	-50	-4%
F-42 Liceo República de Brasil	362	399	431	424	406	309	327	18	6%
F-91 Liceo Herbert Vargas Wallis	357	419	420	451	633	677	649	-28	-4%
D-101 Liceo Metropolitano de Adultos	211	206	180	235	437	393	401	8	2%
TOTAL	26.528	26.837	26.160	25.661	25.387	24.289	23.817	-472	-3%

Con relación al comportamiento de la matrícula entre los años 2005 y julio del 2011, el cuadro anterior evidencia que ha habido una importante disminución de matrícula, especialmente en los Liceos: Comercial Gabriel González Videla con un 55%, Isaura Dinator de Guzmán con un 51%, Polivalente José de San Martín con un 32%.

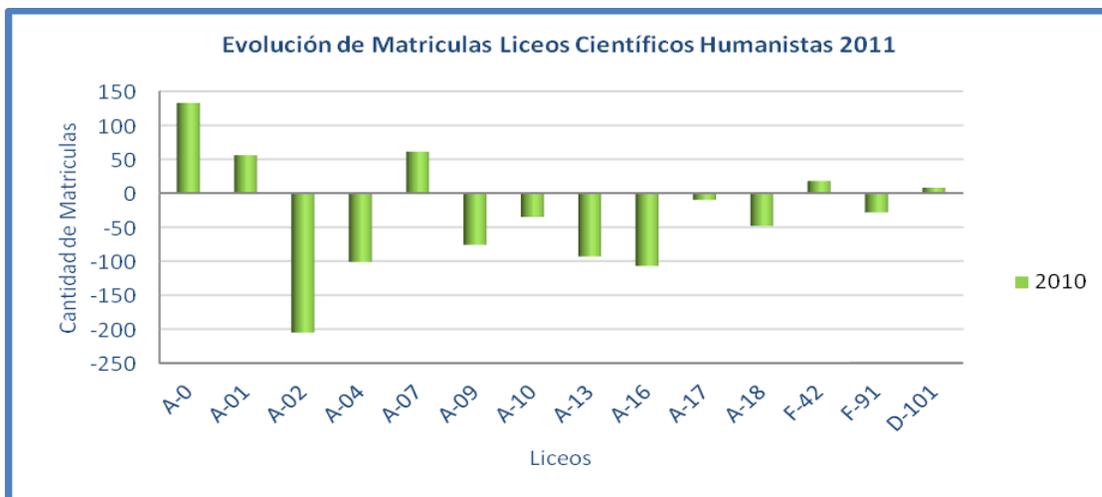
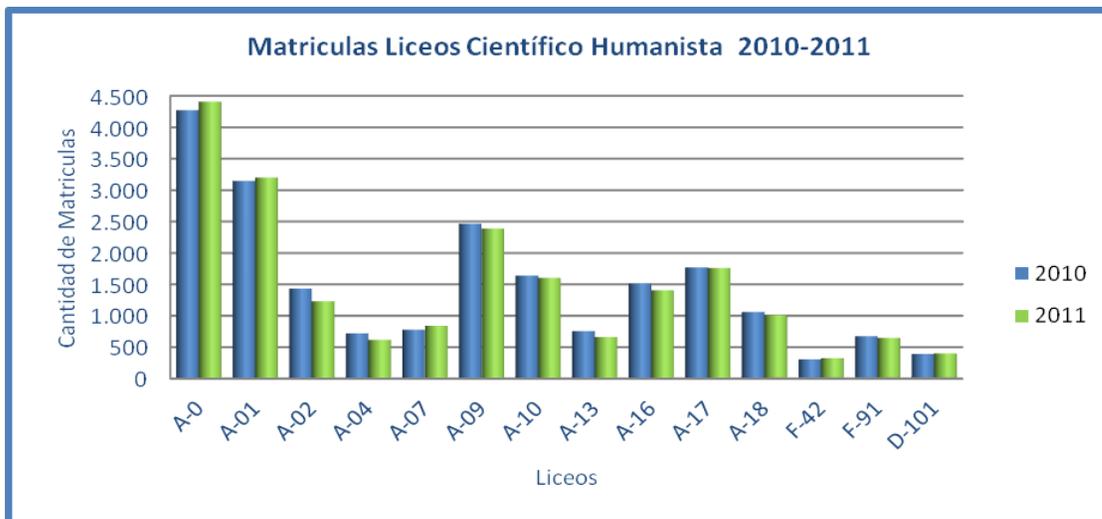


Con respecto al año 2010, la matrícula de estudiantes pertenecientes a Liceos Científico-Humanista y Técnico Profesional disminuyó en 1.050 alumnos, correspondiente a un 5% del total de la matrícula comunal

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

.Comportamiento matrícula Liceos Científico Humanista 2005-2011

Liceos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Diferencia 2010-2011	
								Cantidad	%
A-0 Instituto Nacional	4.290	4.283	4.255	4.271	4.283	4.274	4.407	133	3%
A-01 Liceo Javiera Carrera	2.928	3.054	3.039	3.029	3.115	3.146	3.202	56	2%
A-02 Liceo Miguel Luis Amunátegui	1.498	1.532	1.428	1.380	1.342	1.434	1.229	-205	-17%
A-04 Liceo Isaura Dinator de Guzmán	1.257	1.278	1.206	1.097	979	718	617	-101	-16%
A-07 Liceo Bicentenario Teresa Prats.	869	874	852	837	785	778	839	61	7%
A-09 Liceo de Aplicación	2.913	2.921	2.829	2.851	2.647	2.466	2.390	-76	-3%
A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño	1.718	1.746	1.781	1.750	1.759	1.639	1.604	-35	-2%
A-13 Liceo Confederación Suiza	715	731	769	749	717	754	661	-93	-14%
A-16 Liceo Darío Salas	1.661	1.693	1.630	1.613	1.670	1.514	1.407	-107	-8%
A-17 Internado Nacional Barros Arana	1.755	1.724	1.768	1.827	1.759	1.771	1.761	-10	-1%
A-18 Liceo Cervantes	1.242	1.241	1.253	1.175	1.118	1.060	1.012	-48	-5%
F-42 Liceo República de Brasil	362	399	431	424	406	309	327	18	6%
F-91 Liceo Herbert Vargas Wallis	357	419	420	451	633	677	649	-28	-4%
D-101 Liceo Metropolitano de Adultos	211	206	180	235	437	393	401	8	2%
TOTAL	21.776	22.101	21.841	21.689	21.650	20.933	20.506	-427	-2%



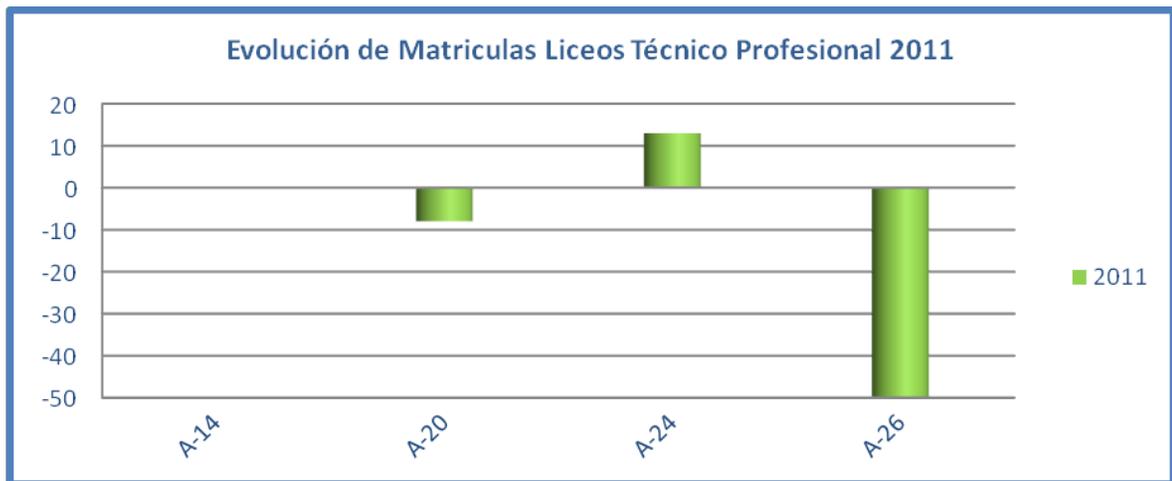
Se observa que en promedio los catorce Liceos Científico Humanista, disminuyeron su matrícula en un 2%.

El Liceo Bicentenario Teresa Prats A-7 incrementó su matrícula en un 7%, comparado con el año 2010.

EL Liceo Miguel Luis Amunátegui A 2 disminuyó su matrícula en un 17%, comparado con el año 2010.

Comportamiento matrícula Liceos Técnico-Profesional 2005-2011

Liceos	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Diferencias 2010-2011	
								Cantidad	%
A-14 Liceo José de San Martín	526	548	570	509	444	357	357	0	0%
A-20 Liceo Eliodoro García Zegers	1.012	991	989	1.036	1.059	994	986	-8	-1%
A-24 Liceo Gabriel González Videla	1.474	1.506	1.253	991	784	648	661	13	2%
A-26 Inst. Superior de Comercio	1.740	1.691	1.507	1.436	1.450	1.357	1307	-50	-4%
TOTAL	4.752	4.736	4.319	3.972	3.737	3.356	3.311	-45	-1%



Se observa que en promedio los cuatro establecimientos Técnico – Profesional, disminuyeron su matrícula en un 1%.

El Liceo A-24 (Gabriel González Videla) incrementó su matrícula en un 2%.

El Liceo A 26 (Instituto Superior de Comercio) disminuyó su matrícula en un 4%.

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Comportamiento matrícula Escuelas Básicas 2005-2011

Escuelas Básicas	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Diferencia 2010- 2011	
								Cantidad	%
E-10 Cadete Arturo Prat	797	804	811	805	792	818	753	-65	-9%
D-11 República Oriental del Uruguay	611	612	591	608	589	556	580	24	4%
E-12 Irene Frei de Cid	542	544	537	580	579	553	547	-6	-1%
E-17 Libertadores de Chile	499	511	470	462	452	441	392	-49	-13%
D-18 Cervantes Básica	2.309	2.045	2.013	1.954	1.720	1.541	1.491	-50	-3%
E-19 República del Líbano	243	225	242	199	225	197	203	6	3%
E-25 Benjamín Vicuña Mackenna	664	666	662	622	615	617	604	-13	-2%
F-38 República de Haití	340	357	301	290	296	254	244	-10	-4%
D-45 Provincia de Chiloé	532	496	510	602	509	496	527	31	6%
F-46 Reyes Católicos	258	246	267	257	226	224	234	10	4%
E-50 República de Israel	640	643	665	667	651	619	611	-8	-1%
D-63 República de Colombia	787	774	715	729	718	666	677	11	2%
F-64 Piloto Pardo	227	238	237	201	204	242	231	-11	-5%
E-66 República de Alemania	367	308	315	316	316	319	349	30	9%
D-67 Luis Calvo Mackenna	763	723	746	720	696	685	700	15	2%
D-69 República de Panamá	465	481	486	434	412	370	331	-39	-12%
E-70 Santiago de Chile	301	287	327	313	300	303	295	-8	-3%
E-71 República de México	595	558	542	518	476	528	488	-40	-8%
D-73 Fernando Alessandri	336	310	263	353	353	354	352	-2	-1%
E-87 República de Ecuador	689	700	656	663	690	636	615	-21	-3%
D-88 Salvador Sanfuentes	1.333	1.347	1.264	1.232	1.283	1.215	1.119	-96	-9%
E-106 Hogar de Menores	39	20	8	16	17	47	52	5	10%
F-2038 Parque O'Higgins	28	57	56	55	51	45	46	1	2%
TOTAL	13.365	12.952	12.684	12.596	12.170	11.726	11.441	-285	-2%

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación



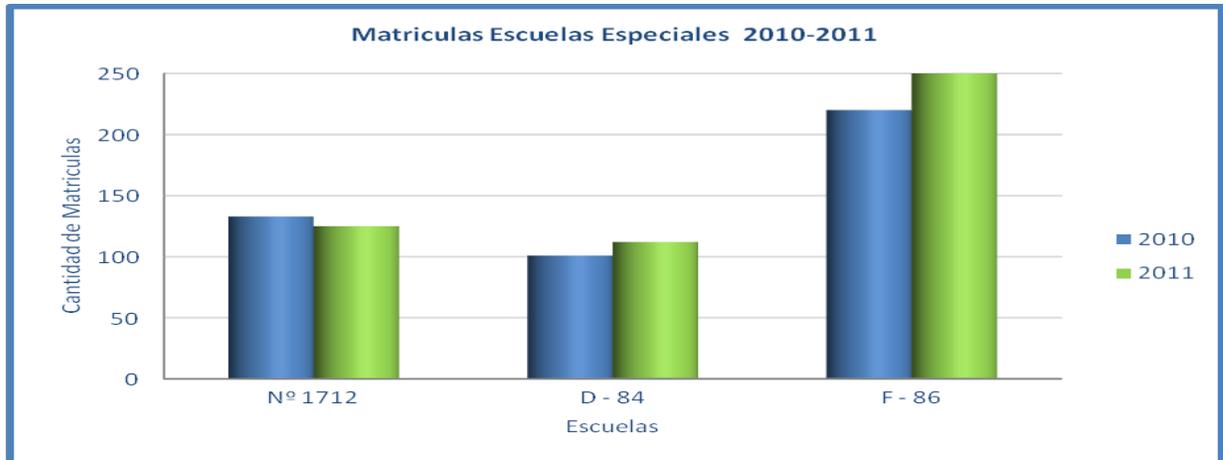
Observaciones

Con relación al comportamiento de la matrícula entre los años 2005 y julio del 2011, el cuadro anterior evidencia que ha habido una importante disminución de matrícula, especialmente en las escuelas Cervantes Básica con un 35%, República de Panamá con un 29% y República de Haití con un 28%.

Respecto al año 2010 se destaca el aumento de alumnos en la Escuela República de Alemania en un 9%, la Escuela Luis Calvo Mackenna en un 6% y la Escuela Reyes Católicos en un 4%.

Comportamiento matrícula Escuelas Especiales 2005-2011

ESCUELAS ESPECIALES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Diferencia 2010- 2011	
								Cantidad	%
N° 1712 Santiago Apóstol	179	170	130	116	126	133	125	-8	-6%
D - 84 Capacitación. Laboral	167	156	146	126	119	101	112	11	10%
F - 86 Juan Sandoval Carrasco	192	177	159	144	207	220	250	30	12%
TOTAL	759	727	656	582	654	454	487	33	7%



La Escuela Juan Sandoval Carrasco tuvo un aumento en su matrícula de un 12,0% de estudiantes más que el año anterior.

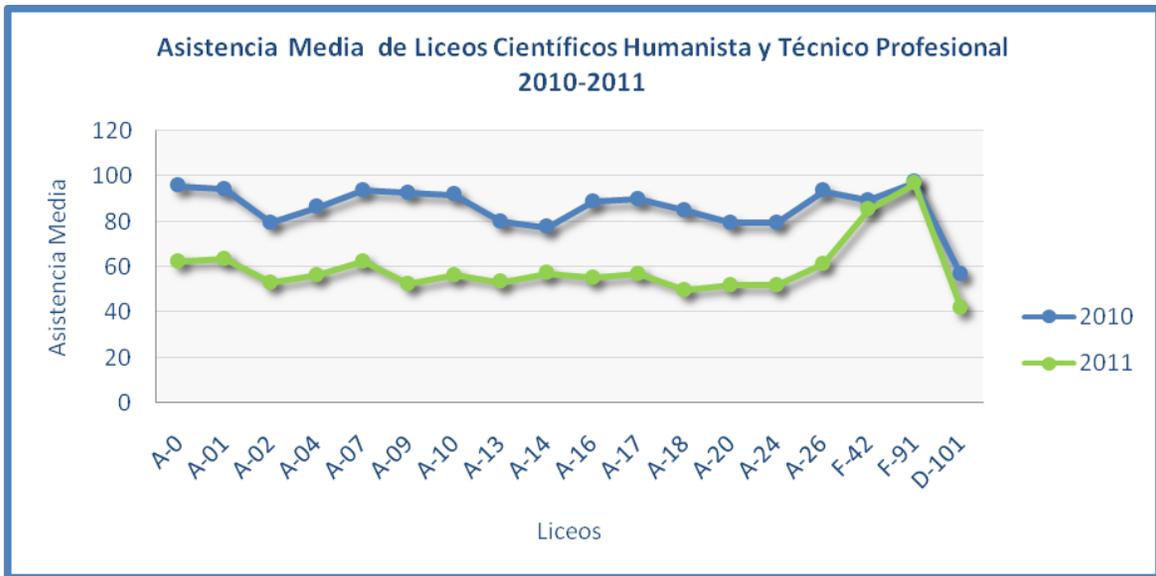
El Centro de capacitación Laboral tuvo un aumento del 9.8% respecto al año anterior.

La matrícula del total de Escuelas Especiales tuvo un incremento de 33 alumnos correspondiente a 7%, con relación al año 2010.

c. Asistencia Media

Asistencia Media comparada 2010 -2011 de Liceos Científico-Humanista y Técnico Profesional.

LICEOS	2008	2009	2010	Julio 2011	Diferencia
	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	porcentaje %	2010-2011
A-0 Instituto Nacional	78	68,6	95,8	62,6	-33,2
A-01 Liceo Javiera Carrera	80,8	92,6	94,2	63,6	-30,6
A-02 Liceo Miguel Luis Amunátegui	80	80,4	79,6	53,2	-26,4
A-04 Liceo Isaura Dinator de Guzmán	80	70,9	86,4	56,5	-29,9
A-07 Liceo Bicentenario Teresa Prats.	91	91,1	93,8	62,6	-31,2
A-09 Liceo de Aplicación	80	83,1	92,8	52,6	-40,2
A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño	80,3	75,7	91,9	56,4	-35,5
A-13 Liceo Confederación Suiza	57,4	63,2	80	53,5	-26,5
A-14 Liceo José de San Martín	68,2	72,1	77,6	57,3	-20,3
A-16 Liceo Darío Salas	84,5	81,5	88,8	55,3	-33,5
A-17 Internado Nacional Barros Arana	78,3	77,5	89,8	57,1	-32,7
A-18 Liceo Cervantes Media	57,4	80,8	85,2	50,0	-35,2
A-20 Liceo Eliodoro García Zegers	78,7	78,8	79,4	52,1	-27,3
A-24 Liceo Gabriel González Videla	70,1	75,1	79,6	51,9	-27,7
A-26 Inst. Superior de Comercio	79,7	90,3	93,5	61,5	-32,0
F-42 Liceo República de Brasil	87	81,6	89,3	85,4	-3,9
F-91 Liceo Herbert Vargas Wallis	95,6	96,8	97,5	97,0	-0,5
D-101 Liceo Metropolitano de Adultos	61,1	60,5	56,7	42,0	-14,7
PROMEDIOS	77,1	79	86,2	59,5	-26,7

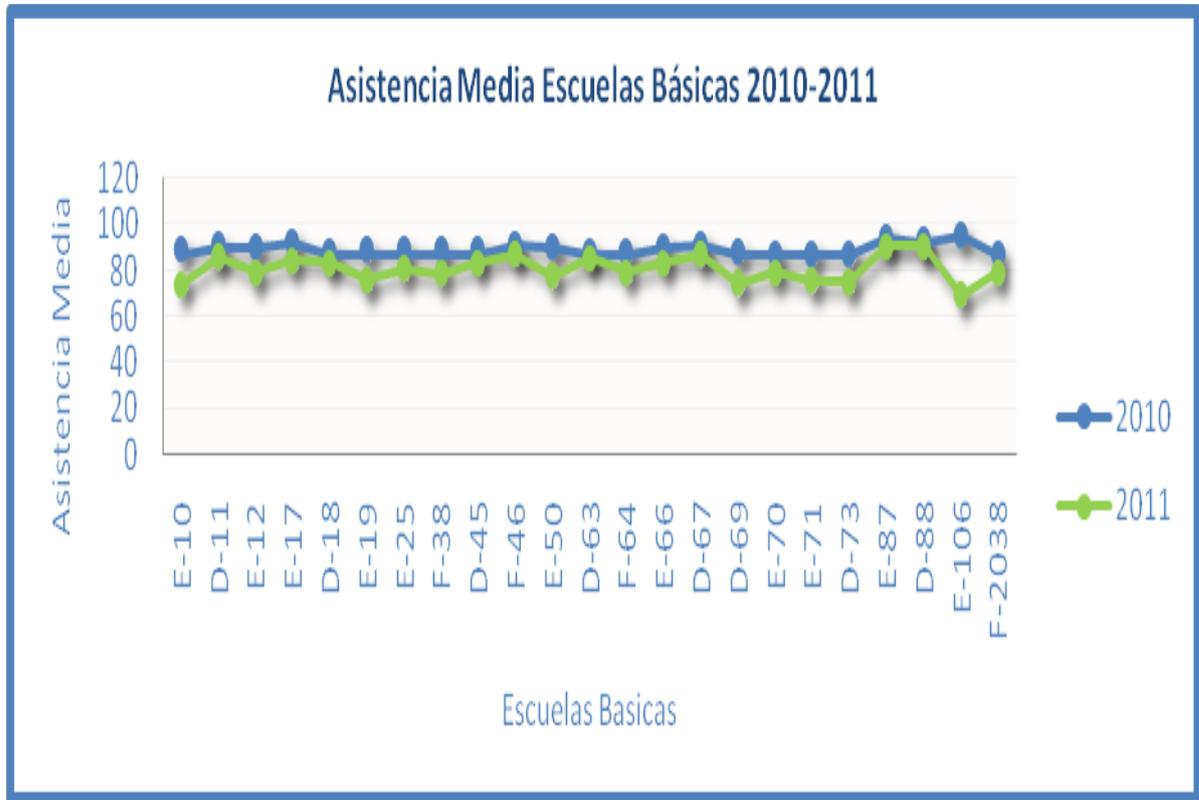


Observaciones

Se evidencia que durante el período de marzo a julio de 2011 la Asistencia Media en los liceos Científico Humanista y Técnico Profesional en relación al mismo período del año 2010, se ha visto fuertemente afectada por la toma de los establecimientos.

Asistencia Media Comparada Escuelas Básicas 2010-2011.

Escuelas Básicas	2009	2010	2011	Diferencia
	Porcentaje %	Porcentaje %	Porcentaje %	2010-2011
E-10 Cadete Arturo Prat	85,7	89,1	74,2	-14,9
D-11 República de Uruguay	81,2	90,6	85,7	-4,9
E-12 Irene Frei de Cid	85,6	89,9	78,7	-11,2
E-17 Libertadores de Chile	90,8	92,1	84,3	-7,8
D-18 Cervantes Básica	78,7	87,9	83,3	-4,6
E-19 República del Líbano	81,5	88,6	75,7	-12,9
E-25 Benjamín Vicuña Mackenna	86	88,9	80,6	-8,3
F-38 República de Haití	80,9	88,4	78,6	-9,8
D-45 Provincia de Chiloé	82,3	88,8	83,2	-5,6
F-46 Reyes Católicos	88,6	91,1	86,9	-4,2
E-50 República de Israel	86	90,1	77,6	-12,5
D-63 República de Colombia	85,5	87,9	85,2	-2,7
F-64 Piloto Pardo	77,6	88,2	79,4	-8,8
E-66 República de Alemania	83,9	90,1	83,5	-6,6
D-67 Luis Calvo Mackenna	85	91,4	86,7	-4,7
D-69 República de Panamá	78,8	87,8	74,4	-13,4
E-70 Santiago de Chile	84,7	86,7	79,3	-7,4
E-71 República de México	84,1	87,2	75,5	-11,7
D-73 Fernando Alessandri	79,5	86,5	75,1	-11,4
E-87 República del Ecuador	90,4	94,4	90,6	-3,8
D-88 Salvador Sanfuentes	86,8	92,6	90,3	-2,3
E-106 Hogar de Menores	95,2	95,4	69,4	-26
F-2038 Parque O'Higgins	90,7	86,4	79	-7,4
PROMEDIOS	84,8	89,6	81,7	-7,9

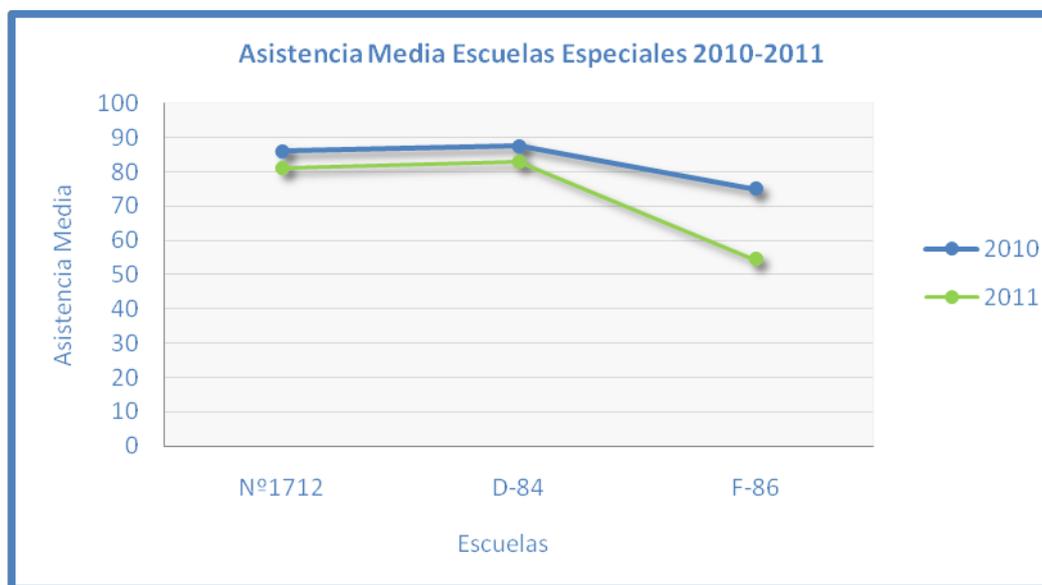


Observaciones:

La Asistencia Media de las Escuelas Básicas, ha evidenciado una disminución del 3,1% con relación al año 2009 del 7.9% con relación al año 2010.

Asistencia Media Comparada Escuelas Especiales 2010-2011.

Escuelas Especiales	2009	2010	2011	Diferencia
	Porcentaje %	Porcentaje %	Porcentaje %	2010-2011
N°1712 Santiago Apóstol	76,6	86,1	81,1	5
D-84 Capacitación Laboral	84,3	87,6	83	4,6
F-86 Juan Sandoval Carrasco	72,5	75,1	54,4	20,7
PROMEDIOS	77,8	82,9	72,8	10,1



Observaciones:

La asistencia media de las tres Escuelas Especiales ha bajado un 2,7% en relación al año 2009 y un 10,1% con relación al año anterior.

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

d. Proyección Matrícula 2012

d.1 Detalle por establecimiento.

INSTITUTO NACIONAL JOSÉ MIGUEL CARRERA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
7	4.407	675	15	45
8		765	17	45
I		765	17	45
II		765	17	45
III		748	17	44
IV		680	17	40
	4.407	4.398	100	
LICEO Nº1 JAVIERA CARRERA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
7	3.202	540	12	45
8		540	12	45
I		540	12	45
II		540	12	45
III		540	12	45
IV		540	12	45
	3.202	3.240	72	
MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
I	1.229	333	9	37
II		296	8	37
III		296	8	37
IV		296	8	37
	1.229	1.221	33	
ISAURA DINATOR DE GUZMAN				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
7	617	25	1	25
8		39	1	39
I		135	4	34
II		100	3	33
III		132	4	33
IV		159	4	40
	617	590	17	
LICEO BICENTENARIO TERESA PRATS				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
7	839	80	2	
8		40	1	
I		200	5	
II		160	4	
III		200	5	
IV		200	5	
	839	880	22	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

APLICACIÓN				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
7	2.390	342	9	38
8		342	9	38
I		360	9	40
II		360	9	40
III		360	9	40
IV		360	9	40
1º NIVEL		10	1	10
2º NIVEL		20	1	20
3º NIVEL		20	1	20
		2.390	2.174	57

MANUEL BARROS BORGOÑO				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
I	1.604	447	12	37
II		393	11	36
III		386	10	39
IV		378	10	38
	1.604	1.604	43	

CONFEDERACION SUIZA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
I	661	146	4	37
II		188	5	38
III		188	5	38
IV		156	4	39
	661	678	18	

JOSÉ DE SAN MARTÍN								
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011		MATRICULA PROYECTADA 2012		Nº DE CURSOS		PROMEDIO ALS. CURSO	
	CH	TP	CH	TP	CH	TP	CH	TP
I	357		90	0	3	0	30	
II			100	0	4	0	25	
III			50	75	2	3	25	8
IV			50	50	2	2	25	25
				290	125	11	5	
	357		415		16			

DARIO SALAS				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
7	1.407	80	2	40
8		45	1	45
I		335	10	34
II		346	10	35
III		325	9	36
IV		302	9	34
	1.407	1.433	41	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA									
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011		MATRICULA PROYECTADA 2012		Nº DE CURSOS		PROMEDIO ALS. CURSO		
	7	1.761		160		4		40	
8	200			5		40			
I	320			8		40			
II	400			10		40			
III	360			9		40			
IV	360			9		40			
	1.761		1.800		45				
LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA									
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011		MATRICULA PROYECTADA 2012		Nº DE CURSOS		PROMEDIO ALS. CURSO		
	I	1.012		286		8		36	
II	252			8		32			
III	233			8		29			
IV	212			8		27			
	1.012		983		32				
ELIODORO GARCÍA ZEGERS									
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011		MATRICULA PROYECTADA 2012		Nº DE CURSOS		PROMEDIO ALS. CURSO		
	I	986		335		8		42	
II	257			7		37			
III	200			5		40			
IV	200			5		40			
	986		992		25				
GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA									
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011		MATRICULA PROYECTADA 2012		Nº DE CURSOS		PROMEDIO ALS. CURSO		
	D	N	D	N	D	N	D	N	
I	661		135	34	4	1	35	34	
II			140	27	4	1	33	27	
III			164	21	6	1	30	21	
IV			148	0	6	0	30		
			587	82	20	3			
	661		669		23				
INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO EDUARDO FREI MONTALVA									
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011		MATRICULA PROYECTADA 2012		Nº DE CURSOS		PROMEDIO ALS. CURSO		
	D	N	D	N	D	N	D	N	
I	1.307		360	50	8	1	45	0	
II			340	50	8	1	45	0	
III			360	50	8	1	45	0	
IV			340	0	8	0	43	0	
			1.400	150	32	3			
	1.307		1.550		35				

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

LICEO REPÚBLICA DE BRASIL					
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO	
1º NT	327	25	1	25	
2º NT		25	1	25	
1		21	1	21	
2		21	1	21	
3		23	1	23	
4		27	1	27	
5		20	1	20	
6		22	1	22	
7		26	1	26	
8		26	1	26	
I		33	1	33	
II		25	1	25	
III		28	1	28	
IV		13	1	13	
	327	335	14		
HERBERT VARGAS WALLIS					
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO	
1	649	176	7	22	
2		182	7	26	
3		161	7	23	
4		0	0	0	
5		0	0	0	
6		0	0	0	
7		0	0	0	
8		0	0	0	
1 NIVEL		79	4	20	
2 NIVEL		79	3	40	
3 NIVEL		0	0	0	
		649	677	28	
LICEO METROPOLITANO DE ADULTOS					
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO	
1º NIVEL BASICA	401	10	1	10	
2º NIVEL BASICA		19	1	19	
3º NIVEL BASICA		41	2	21	
1º NIVEL BASICA NOCTURNA		7	1	12	
2º NIVEL BASICA NOCTURNA		12	1	19	
3º NIVEL BASICA NOCTURNA		19	1	19	
1º CICLO		89	3	30	
2º CICLO		55	3	18	
1º CICLO MEDIA NOCTURNA		83	3	28	
2º CICLO MEDIA NOCTURNA		53	2	27	
2º NIVEL MEDIA		18	1	18	
2º NIVEL MEDIA NOCTURNA		36	2	18	
		401	442	21	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

E-106 CASA HOGAR DE MENORES				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º a 4º	52	14	2	7
5º a 6º		10	2	5
7º a 8º		12	2	6
	52	36	6	
CADETE ARTURO PRAT				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	753	34	1	34
2º NT		60	2	30
1		96	3	32
2		87	2	44
3		144	3	38
4		79	2	40
5		110	3	37
6		80	2	40
7		76	2	38
8	82	2	41	
	753	848	22	
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	580	29	1	29
2º NT		59	2	30
1		63	2	32
2		61	2	31
3		56	2	28
4		40	1	40
5		72	2	36
6		63	2	32
7		71	2	36
8	64	2	32	
	580	578	18	
IRENE FREI DE CID				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	547	30	1	30
2º NT		60	2	30
1		60	2	30
2		70	2	35
3		70	2	35
4		70	2	35
5		70	2	35
6		70	2	35
7		70	2	35
8	70	2	35	
	547	640	19	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

LIBERTADORES DE CHILE				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
2º NT	392	30	1	30
1		60	2	30
2		60	2	30
3		60	2	30
4		62	2	31
5		55	2	28
6		48	2	24
7		39	1	39
8		33	1	33
	392	447	15	
MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	1.491	120	4	30
2º NT		120	4	30
1		140	4	35
2		140	4	35
3		140	4	35
4		140	4	35
5		140	4	35
6		175	5	35
7		175	5	35
8		210	6	35
	1.491	1.500	44	
REPÚBLICA EL LÍBANO				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1	203	25	1	25
2		25	1	25
3		35	1	35
4		35	1	35
5		35	1	35
6		35	1	35
7		35	1	35
8		35	1	35
	203	260	8	
BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	604	40	2	20
2º NT		50	2	25
1		60	2	30
2		58	2	29
3		76	2	38
4		80	2	40
5		82	2	41
6		66	2	33
7		58	2	29
8		58	2	29
	604	628	20	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

REPÚBLICA DE HAITÍ				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
2º NT	244	50	2	25
1		32	1	32
2		32	1	32
3		35	1	35
4		35	1	35
5		32	1	32
6		32	1	32
7		32	1	32
8		30	1	30
	244	310	10	
PROVINCIA DE CHILOÉ				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	527	26	1	26
2º NT		60	2	30
1		60	2	30
2		60	2	30
3		60	2	30
4		60	2	30
5		60	2	30
6		60	2	30
7		60	2	30
8		40	2	20
	527	546	19	
REYES CATÓLICOS				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	234	19	1	19
2º NT		19	1	19
1		23	1	23
2		25	1	25
3		25	1	25
4		25	1	25
5		26	1	26
6		23	1	23
7		25	1	25
8		25	1	25
	234	235	10	
REPÚBLICA DE ISRAEL				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	611	30	2	15
2º NT		30	2	15
1		70	2	35
2		70	2	35
3		70	2	35
4		70	2	35
5		60	2	30
6		60	2	30
7		60	2	30
8		56	2	28
	611	576	20	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

REPÚBLICA DE COLOMBIA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	677	35	1	35
2º NT		61	2	31
1		76	2	38
2		66	2	33
3		62	2	31
4		71	2	36
5		73	2	37
6		75	2	38
7		81	2	41
8	72	2	36	
	677	672	19	
PILOTO PARDO				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	231	26	1	26
2º NT		26	1	26
1		25	1	25
2		25	1	25
3		30	1	30
4		25	1	25
5		30	1	30
6		30	1	30
7		25	1	25
8	25	1	25	
	231	267	10	
REPÚBLICA DE ALEMANIA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	349	25	1	25
2º NT		25	1	25
1		35	1	35
2		35	1	35
3		38	1	38
4		36	1	36
5		38	1	38
6		39	1	39
7		41	1	41
8	41	1	41	
	349	353	10	
DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
2º NT	700	70	2	35
1		70	2	35
2		80	2	40
3		79	2	40
4		79	2	40
5		68	2	34
6		81	2	41
7		86	2	43
8		77	2	39
	700	690	18	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

REPÚBLICA DE PANAMÁ				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	331	25	1	25
2º NT		25	1	25
1		32	1	32
2		24	1	24
3		33	1	33
4		40	1	40
5		36	1	36
6		37	1	37
7		31	1	31
8		35	1	35
Aula Hospitalaria		10	1	10
	331	328	10	
SANTIAGO DE CHILE				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	295	30	1	39
2º NT		55	2	28
1		35	1	35
2		35	1	35
3		35	1	35
4		35	1	35
5		35	1	35
6		35	1	35
7		35	1	35
8		35	1	35
	295	365	11	
REPÚBLICA DE MÉXICO				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	488	29	1	29
2º NT		42	2	21
1		44	2	22
2		63	2	32
3		43	2	22
4		59	2	30
5		52	2	26
6		54	2	27
7		49	2	25
8		52	2	26
	488	487	19	
FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	352	26	1	26
2º NT		34	1	34
1		30	1	30
2		32	1	32
3		37	1	37
4		40	1	40
5		37	1	37
6		38	1	38
7		38	1	38
8		42	1	42
	352	354	10	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

REPÚBLICA DEL ECUADOR				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
2º NT	615	60	2	35
1		70	2	35
2		70	2	35
3		70	2	35
4		70	2	35
5		80	2	40
6		80	2	40
7		80	2	40
8		80	2	40
	615	660	18	

SALVADOR SANFUENTES				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	1.119	100	4	25
2º NT		120	4	30
1		140	4	35
2		120	4	30
3		132	4	33
4		136	4	34
5		116	4	29
6		120	4	30
7		118	3	39
8		75	2	38
	1.119	1.177	37	

PARQUE O'HIGGINS				
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
1º NT	46	26	1	25
2º NT		19	1	19
	46	45	2	

APÓSTOL SANTIAGO						
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	ESPECIFICAR TALLER	CURSO	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
MATERNAL PRE BÁSICA			Maternal	6	1	
			1º	6	1	
			2º	6	1	
			3º	10	2	
			4º	6	1	
BÁSICA			5º	0	0	
			1º	1	4	
			2º	15	3	
			3º	8	1	
			4º	15	3	
			5º	11	2	
			6º	17	3	
		7º	15	3		
		8º	11	2		
	125			127	27	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL						
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	ESPECIFICAR TALLER	CURSO	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
LABORAL		Área de Producción	1º año calzado	0	0	0
		sub área calzado	2º año calzado	8	1	
			3º año calzado	9	1	
		Área de Producción	1º año confección	8	1	
		sub área confección	2º año confección	8	1	
			3º año confección	8	1	
		Área de Producción	1º año mueblería	12	1	
		sub área mueblería	2º año mueblería	11	1	
			3º año mueblería	8	1	
		Área de servicios	1º año alimentación	15	1	
		Alimentación	2º año alimentación	13	1	
			3º año alimentación	13	1	
		Área de Servicios	1º 2º encuadernación	8	1	
	Encuadernación	3º encuadernación	8	1		
	112			129	13	

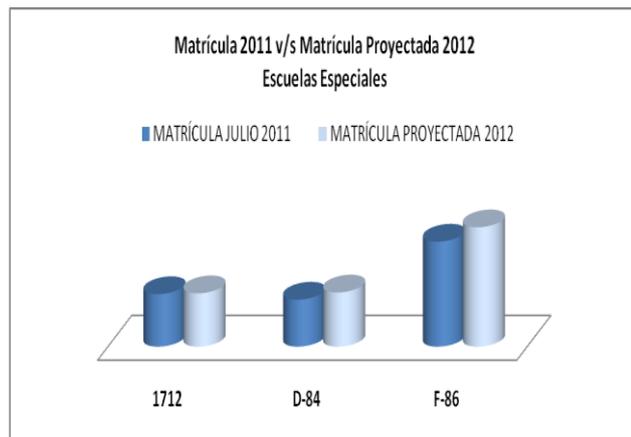
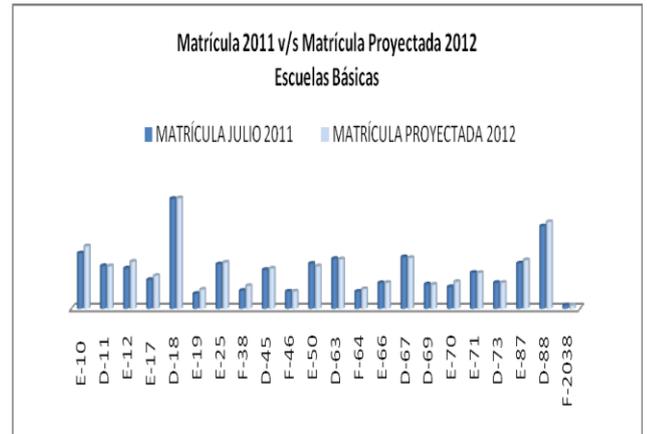
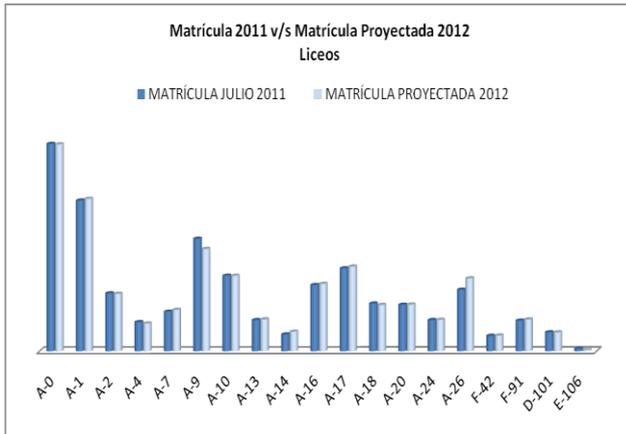
JUAN SANDOVAL CARRASCO						
CURSOS	MATRICULA JULIO 2011	ESPECIFICAR TALLER	CURSO	MATRICULA PROYECTADA 2012	Nº DE CURSOS	PROMEDIO ALS. CURSO
Pre Básica y Estimulación			Estimulación	0	0	0
			Pre Básica 1 A-B-C	28	4	
			Pre Básica 2	9	1	
			Pre Básica 3	28	3	
			Pre Básica 4	10	1	
Básica			Atención individual	16	2	
			5	0	0	
			6	9	1	
			7	21	2	
			8	18	2	
			9	22	2	
			10	13	1	
Laboral			Laboral 1 A-B	30	3	
			Laboral 2 A-B	20	2	
			Laboral 3 A-B-C	60	6	
	250			284	30	

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

d.2 Resumen Proyección Matrícula año 2012.

ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA JULIO 2011	MATRÍCULA PROYECTADA 2012
A-0	4.407	4.398
A-1	3.202	3.240
A-2	1.229	1.221
A-4	617	590
A-7	839	880
A-9	2.390	2.174
A-10	1.604	1.604
A-13	661	678
A-14	357	415
A-16	1.407	1.433
A-17	1.761	1.800
A-18	1.012	983
A-20	986	992
A-24	661	669
A-26	1.307	1.550
F-42	327	335
F-91	649	677
D-101	401	401
E-106	52	36
E-10	753	848
D-11	580	578
E-12	547	640
E-17	392	447
D-18	1.491	1.500
E-19	203	260
E-25	604	628
F-38	244	310
D-45	527	546
F-46	234	235
E-50	611	576
D-63	677	672
F-64	231	267
E-66	349	353
D-67	700	690
D-69	331	328
E-70	295	365
E-71	488	487
D-73	352	354
E-87	615	660
D-88	1.119	1.177
F-2038	46	45
1712	125	127
D-84	112	129
F-86	250	284

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación



Los gráficos y la tabla anterior dan a conocer que 13 establecimientos han proyectado una matrícula menor a la del año 2011.

Los establecimientos que han proyectado un incremento significativo en su matrícula son: Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva con un 18%, Escuela Irene Frei de Cid con un 17%, Escuela República de Haití con un 27% y la Escuela Básica Santiago de Chile con 23% con respecto al año anterior.

B. Rendimiento SIMCE, PSU

a. Rendimiento Escolar

Establecimiento	Año 2010			
	Matrícula Diciembre	Promovidos %	Reprobados %	Retirados %
E-10 Cadete Arturo Prat Chacón	818	96,9	3,1	3,3
D-11 República Oriental del Uruguay	556	97,3	2,7	5,4
E-12 Irene Freí de Cid	553	95,3	4,7	4,7
E 17 Libertadores de Chile	441	97,7	2,3	4,1
D-18 Miguel de Cervantes y Saavedra	1.541	94	6	4,6
E-19 República el Líbano	197	94,9	5,1	16,8
E-25 Benjamín Vicuña Mackenna	617	97	3	3,2
f-38 República de Haití	254	94	6	0,4
D-45 Provincia de Chiloé	496	97,5	2,5	9,3
F-46 Reyes Católicos	224	98,7	1,3	5,3
E-50 República de Israel	619	96,9	2,9	5,3
D-63 República de Colombia	666	91,4	8,8	6,3
F-64 Piloto Pardo	242	97	3	9,3
E-66 Escuela Alemania	319	94,6	5,4	4,6
D-67 Luís Calvo Mackenna	685	97,2	2,8	3,2
D-69 República de Panamá	370	96,9	3,4	12,5
E-70 Santiago de Chile	303	99,7	0,3	5,7
E-71 República de México	528	98,8	1,2	8,6
D-73 Fernando Alessandri Rodríguez	354	99,6	0	1,7
E-87 República del Ecuador	636	89,2	1,9	3,8
D-88 Salvador Sanfuentes	1.215	98,3	1,7	1,2
E-106 Hogar de Menores	47	87	23	observación
F-2038 Escuela Párvulos	45	100	0	0
TOTAL	11.726	96	4	4.6

Observación: En relación al Liceo Hogar de Menores, por las características de éste, la población estudiantil es transitoria; durante el año escolar la cantidad de alumnos matriculados y retirados es variable, cabe mencionar que el año 2010 se retiraron 63 estudiantes y la matrícula final fue de 47.

Los datos demuestran que en las Escuelas Básicas de la comuna, de una matrícula de 11.726 estudiantes, el 96% fueron promovidos el 4% reprobado y el 5,2% retirado del sistema escolar.

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Establecimiento	Año 2010			
	Matrícula Diciembre	Promovidos %	Reprobados %	Retirados %
A-0 Instituto Nacional	4.274	99,7	0,3	0,7
A-1 Javiera Carrera	3.146	98,5	1,5	1,6
A-2 Miguel Luís Amunátegui	1.434	87	13	8,9
A-4 Isaura Dinator de Guzmán	718	90,3	9,7	12,6
A-7 Bicentenario Teresa Prats	778	97,6	2,4	2,9
A-9 Liceo de Aplicación	2.466	95,3	4,7	8,7
A-10 Manuel Barros Borgoño	1.639	90,7	9,3	2,6
A-13 Confederación Suiza	754	91,2	8,8	13,4
A-14 José de San Martín	357	94,3	5,7	32,6
A-16 Liceo Darío Salas	1.514	95,4	4,6	7,3
A-17 Internado Nacional Barros Arana	1.771	78,9	21,1	1,9
A-18 Miguel de Cervantes y Saavedra	1.060	91,3	8,7	10,2
A-20 Eliodoro García Zegers	994	81,7	18,3	9,7
A-24 Gabriel González Videla	648	83,2	16,8	17,6
A-26 INSUCO Eduardo Frei Montalva	1.357	91,5	8,5	3,9
D-101 Metropolitano de Adultos	393	87,4	12,6	64,4
F-42 República de Brasil	309	80,6	19,4	7,8
F-91 Liceo Vargas Wallis	677	67,7	32,3	21,3
Total	24.289	89	11	13

Es posible señalar que de la matrícula para el nivel de enseñanza media, el 89% de los alumnos fueron aprobados, el 11.% de los alumnos reprobados y el 12,7% de los alumnos retirados del sistema escolar.

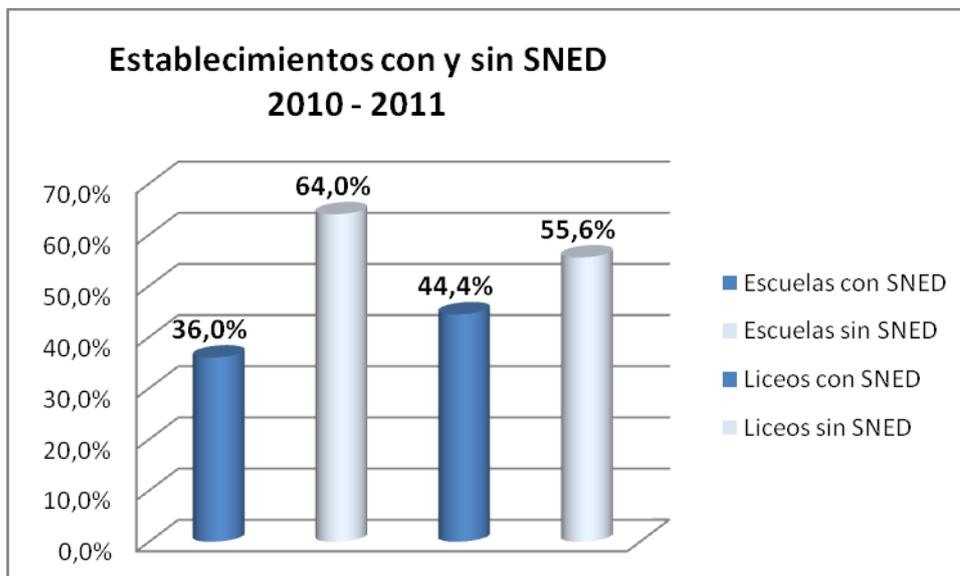
b. Puntaje SIMCE

El Sistema de Medición de Calidad de la Educación, es el sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su principal propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación informando sobre el desempeño de los estudiantes en distintas áreas de aprendizaje. Su propósito fundamental es proveer información sobre los aprendizajes logrados de los alumnos de 4º básico, 8º básico y 2º medio.

El SIMCE evalúa si los alumnos y alumnas han alcanzado los Objetivos Fundamentales (OF) y los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del currículo nacional (Marcos Curriculares de la educación básica y media, decretos 232 y 220, respectivamente).

Establecimientos que han obtenido SNED periodo 2009-2011

ESCUELAS	2009-2010	2010-2011	%
Cadete Arturo Prat Chacón	SI	SI	60
República Oriental del Uruguay	NO	NO	0
Irene Frei de Cid	NO	NO	0
Libertadores de Chile	NO	NO	0
Miguel de Cervantes	NO	NO	0
República El Líbano	NO	NO	0
Benjamín Vicuña Mackenna	SI	SI	100
República de Haití	NO	NO	0
Provincia de Chiloé	NO	NO	0
Reyes Católicos	NO	NO	0
República de Israel	SI	SI	100
República de Colombia	NO	NO	0
Piloto Pardo	NO	NO	0
República de Alemania	NO	NO	0
Luis Calvo Mackenna	SI	SI	100
República de Panamá	NO	NO	0
Santiago de Chile	NO	NO	0
República de México	NO	NO	0
Fernando Alessandri Rodríguez	NO	NO	0
República del Ecuador	SI	SI	100
Salvador Sanfuentes	SI	SI	60
Escuela Especial Juan Sandoval Carrasco	SI	SI	100
Escuela Especial Santiago Apóstol	SI	SI	100
Centro de Capacitación Laboral de Santiago	SI	SI	60
Escuela Especial Hogar de Menores	NO	NO	0



El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño, ha favorecido fundamentalmente a los Liceos de la comuna, ya que un 44,4% de ellos ha obtenido SNED en período 2010 – 2011, en comparación a las Escuelas que sólo un 36,0% de ellas lo tiene.

SIMCE Cuarto Básico

Lenguaje y Comunicación

La prueba de Lenguaje y Comunicación consideró variados temas que abordan los distintos procesos que intervienen en comprensión de lectura, tanto a nivel local como global. De este modo, incluyó tareas de localización de información, de interpretación y relación de información y de reflexión sobre la información del texto.

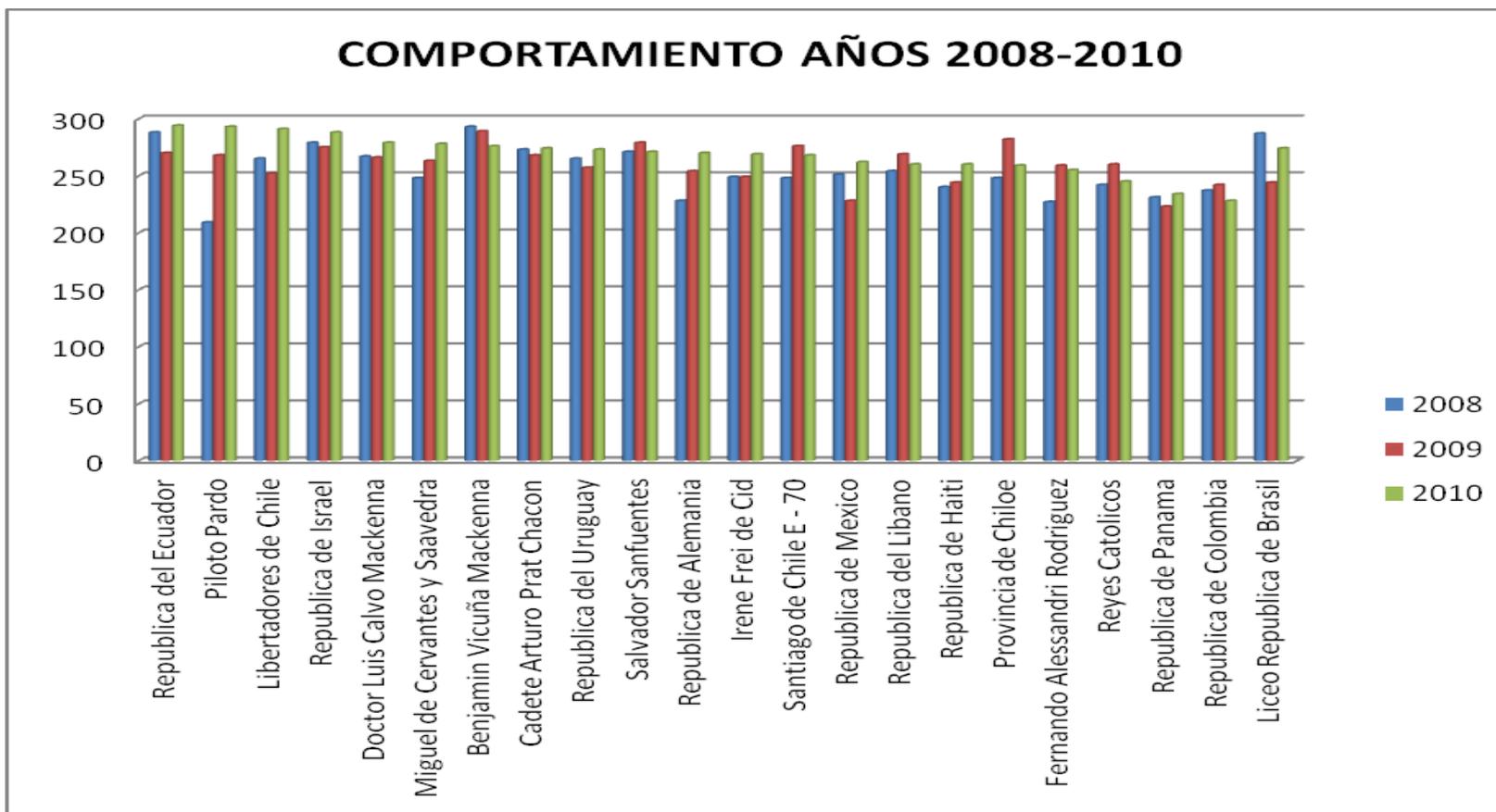
Todas las tareas se presentaron con distintos grados de dificultad, de modo de recoger información acerca de los distintos niveles de logros en los que se encuentran los estudiantes. La comprensión de lectura se evaluó a partir de tipos de textos diferentes, tales como:

Textos literarios: narrativos (cuentos, leyendas o fábulas) y líricos.

Textos no literarios: informativos (noticias, textos de divulgación científica o diccionarios) y funcionales (cartas, invitaciones, instructivos, recetas y otros).

SIMCE Cuarto Básico Lenguaje y Comunicación

ESTABLECIMIENTOS	2008	2009	2010	DIFERENCIA 2009-2010
República del Ecuador	288	270	294	24
Piloto Pardo	209	268	293	25
Libertadores de Chile	265	252	291	39
República de Israel	279	275	288	13
Doctor Luis Calvo Mackenna	267	266	279	13
Miguel de Cervantes y Saavedra	248	263	278	15
Benjamín Vicuña Mackenna	293	289	276	-13
Cadete Arturo Prat Chacón	273	268	274	6
República del Uruguay	265	257	273	16
Salvador Sanfuentes	271	279	271	-8
República de Alemania	228	254	270	16
Irene Frei de Cid	249	249	269	20
Santiago de Chile	248	276	268	-8
República de México	251	228	262	34
República del Líbano	254	269	260	-9
República de Haití	240	244	260	16
Provincia de Chiloé	248	282	259	-23
Fernando Alessandri Rodríguez	227	259	255	-4
Reyes Católicos	242	260	245	-15
República de Panamá	231	223	234	11
República de Colombia	237	242	228	-14
Liceo República de Brasil	287	244	274	30
Promedio	255	260	268	8



Observaciones: El año 2010 el 64% de los establecimientos, obtuvo puntajes superiores o iguales al promedio comunal de Santiago (268 puntos), y el 36% restante bajo este puntaje. El 64% de los establecimientos subió en comparación al año anterior y el 36% bajó sus resultados.

Se destacan con puntaje superior a 290 puntos las escuelas República de Ecuador, Libertadores de Chile y Piloto Pardo.

SIMCE Cuarto Básico: Educación Matemática

La evaluación consideró tres ejes temáticos:

Números: se evaluó la capacidad del estudiante para leer y escribir números naturales, hacer relación entre ellos, ordenarlos, buscar regularidades en secuencias, su uso en la organización e interpretación de información dada en tablas y gráficos. Comprender el concepto de fracción, partiendo de su identificación en contextos gráficos.

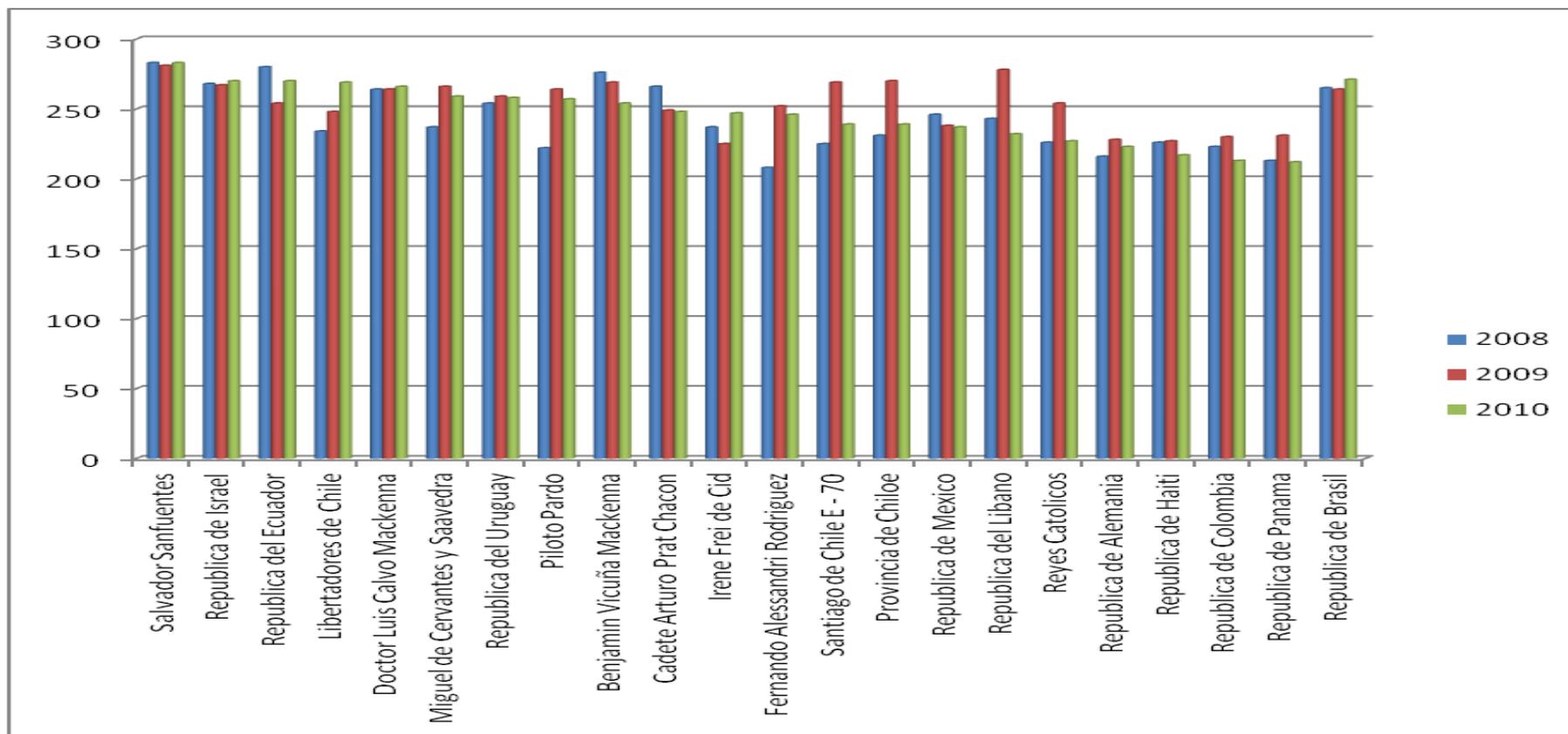
Operaciones aritméticas: se evaluó la capacidad de los estudiantes para usar la operatoria básica con números naturales en distintas situaciones. En la resolución de problemas, se evaluó tareas relativas a la selección de datos y operaciones, realizar cálculos y verificar resultados.

Forma y espacio: Se evaluó la capacidad para describir e interpretar trayectorias y ubicaciones en planos, además el reconocimiento, la comparación y la clasificación de figuras y cuerpos geométricos.

SIMCE Cuarto Básico: Educación Matemática

ESTABLECIEMIENTOS	2008	2009	2010	DIFERENCIA 2009-2010
Salvador Sanfuentes	283	281	283	2
República de Israel	268	267	270	3
República del Ecuador	280	254	270	16
Libertadores de Chile	234	248	269	21
Doctor Luis Calvo Mackenna	264	264	266	2
Miguel de Cervantes y Saavedra	237	266	259	-7
República del Uruguay	254	259	258	-1
Piloto Pardo	222	264	257	-7
Benjamín Vicuña Mackenna	276	269	254	-15
Cadete Arturo Prat Chacón	266	249	248	-1
Irene Frei de Cid	237	225	247	22
Fernando Alessandri Rodríguez	208	252	246	-6
Santiago de Chile	225	269	239	-30
Provincia de Chiloé	231	270	239	-31
República de México	246	238	237	-1
República del Líbano	243	278	232	-46
Reyes Católicos	226	254	227	-27
República de Alemania	216	228	223	-5
República de Haití	226	227	217	-10
República de Colombia	223	230	213	-17
República de Panamá	213	231	212	-19
República de Brasil	265	264	271	7
Promedio	243	254	247	-7

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación



Observaciones: El año 2010, el 55% de los establecimientos, obtuvo puntajes iguales o superiores a 247 puntos, que corresponde al promedio de los colegios de dependencia de la I.M.S. y el 45% se ubicó bajo este puntaje. Al comparar los años 2009-2010, se evidencia que el 32% de los establecimientos subió sus puntajes y el 68% los bajo. Se destaca las Escuelas Libertadores de Chile e Irene Frei de Cid que subieron sobre 20 puntos comparado con el año anterior.

SIMCE Promedio Lenguaje y Matemática

ESTABLECIMIENTOS	2010
República del Ecuador	282
Libertadores de Chile	280
República de Israel	279
Salvador Sanfuentes	277
Piloto Pardo	275
Liceo República de Brasil	273
Doctor Luis Calvo Mackenna	273
Miguel de Cervantes y Saavedra	269
República del Uruguay	266
Benjamín Vicuña Mackenna	265
Cadete Arturo Prat Chacón	261
Irene Frei de Cid	258
Santiago de Chile E - 70	254
Fernando Alessandri Rodríguez	251
República de México	250
Provincia de Chiloé	249
República de Alemania	247
República del Líbano	246
República de Haití	239
Reyes Católicos	236
República de Panamá	223
República de Colombia	221
PROMEDIO COMUNAL	258



El año 2010 el promedio SIMCE de la comuna de Santiago fue de 258 puntos, estando 4 puntos bajo el Promedio Nacional.

Las Escuelas Básicas que obtienen el Promedio Comunal más alto fueron: Escuela República del Ecuador, Escuela Libertadores de Chile y Escuela República de Israel.

Las Escuelas que obtienen el Promedio Comunal más bajo son: Escuela Reyes Católicos, República de Panamá y República de Colombia.

SIMCE Cuarto Básico: Estudio y Comprensión del Medio Natural

El año 2010 se evaluó los conocimientos y habilidades propios de comprensión del medio natural, distribuidos en los siguientes ejes temáticos:

Estructura y función de los seres vivos: comprensión de características generales de los seres vivos, comprensión de características más específicas que permiten distinguir entre seres vivos, capacidad de relacionar estructuras observables de plantas y animales con el rol que juegan en el funcionamiento de cada ser vivo.

Organismos y ambiente: Conocimiento y comprensión de interacciones básicas entre los seres vivos y entre éstos y su entorno.

La materia, la energía y sus transformaciones: reconocer algunas características físicas de la materia, tales como forma, volumen y masa y las unidades de medidas. Conocimiento y comprensión de los estados de la materia y sus cambios en distintos contextos.

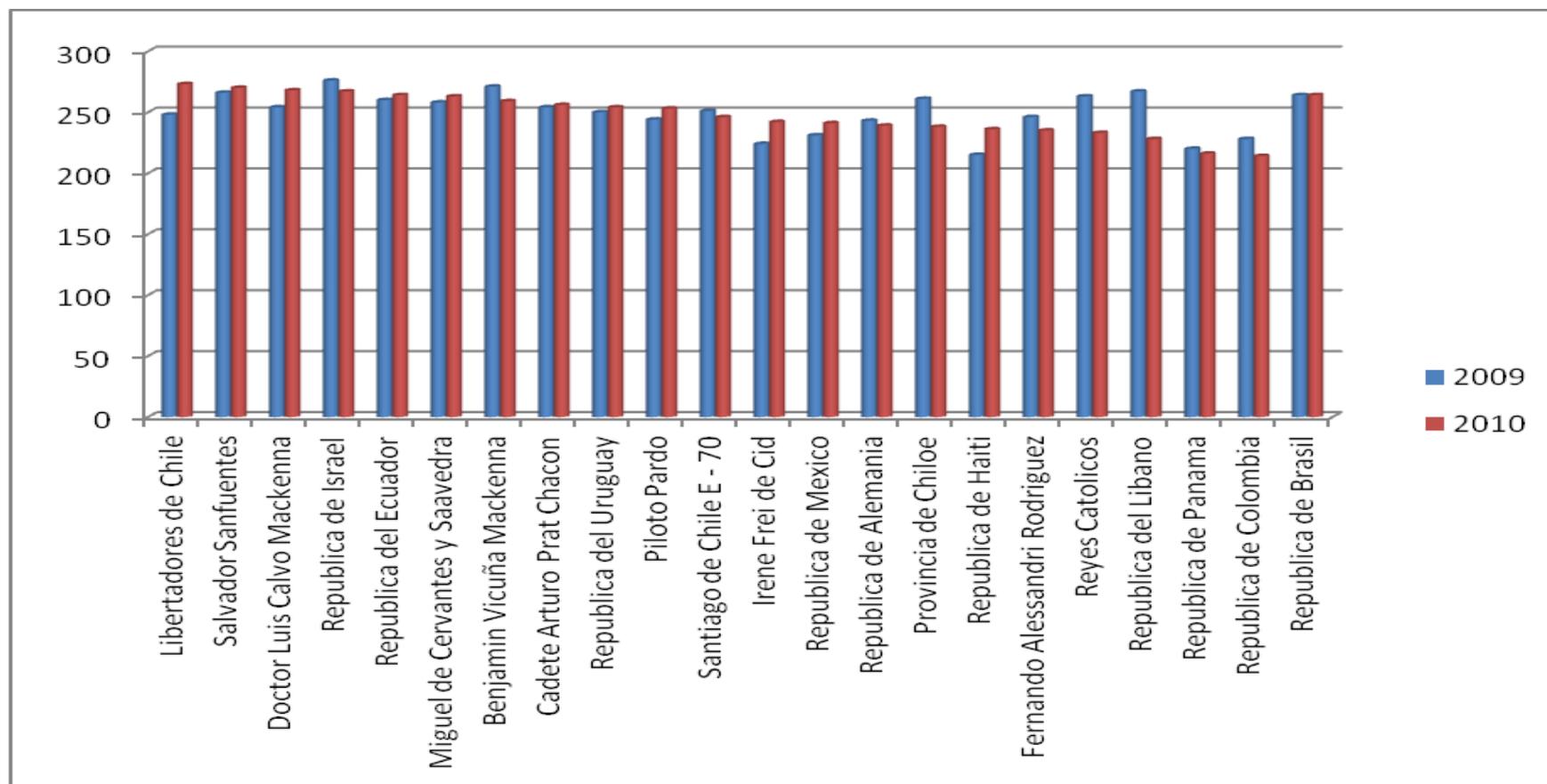
La Tierra en el Universo: Conocimiento y comprensión de características básicas de la Tierra y su relación con otros componentes del Sistema Solar y la identificación de fenómenos asociados a los movimientos terrestres.

Se evaluaron habilidades de indagación, propias de las ciencias que se refieren a presentación, obtención e interpretación de información científica y la capacidad de analizar situaciones experimentales sencillas.

SIMCE Cuarto Básico: Estudio y Comprensión del Medio Natural y Social

ESTABLECIMIENTOS	2009	2010	DIFERENCIA 2009-2010
Libertadores de Chile	248	273	25
Salvador Sanfuentes	266	270	4
Doctor Luis Calvo Mackenna	254	268	14
República de Israel	276	267	-9
República del Ecuador	260	264	4
Miguel de Cervantes y Saavedra	258	263	5
Benjamín Vicuña Mackenna	271	259	-12
Cadete Arturo Prat Chacón	254	256	2
República del Uruguay	250	254	4
Piloto Pardo	244	253	9
Santiago de Chile	251	246	-5
Irene Frei de Cid	224	242	18
República de México	231	241	10
República de Alemania	243	239	-4
Provincia de Chiloé	261	238	-23
República de Haití	215	236	21
Fernando Alessandri Rodríguez	246	235	-11
Reyes Católicos	263	233	-30
República del Líbano	267	228	-39
República de Panamá	220	216	-4
República de Colombia	228	214	-14
República de Brasil	264	264	0
Promedio	250	248	-2

PADEM 2012
I, Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación



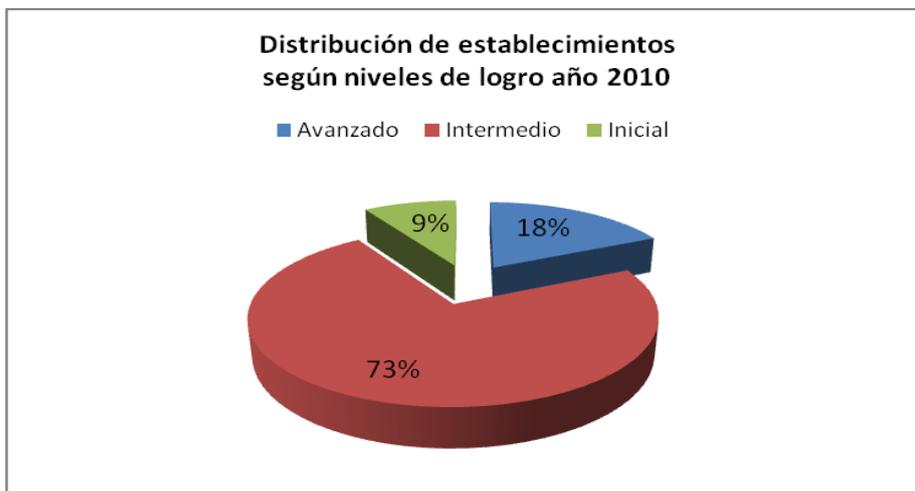
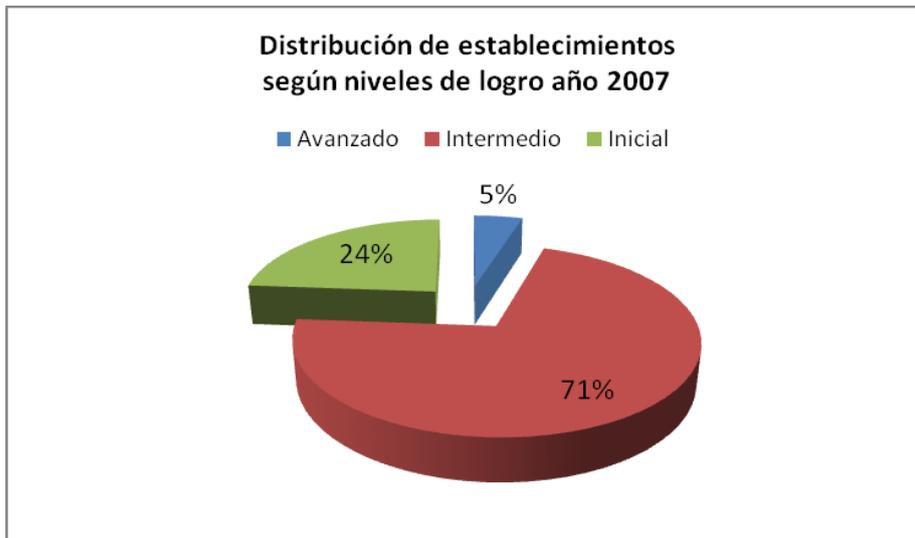
Observaciones: El año 2010, el 50% de los establecimientos, obtuvo puntajes iguales o superiores a 248 puntos, que corresponde al promedio de los colegios de dependencia de la I.M.S. y el 50% estuvo bajo este puntaje. Al comparar los años 2009-2010, se evidencia que el 50% de los establecimientos subió sus puntajes y el 50% los bajo.

Se destaca las Escuelas Libertadores de Chile y República de Haití, que subieron sobre 20 puntos comparado con el año anterior.

Análisis de puntaje según niveles de logro

Cuarto Básico Lectura

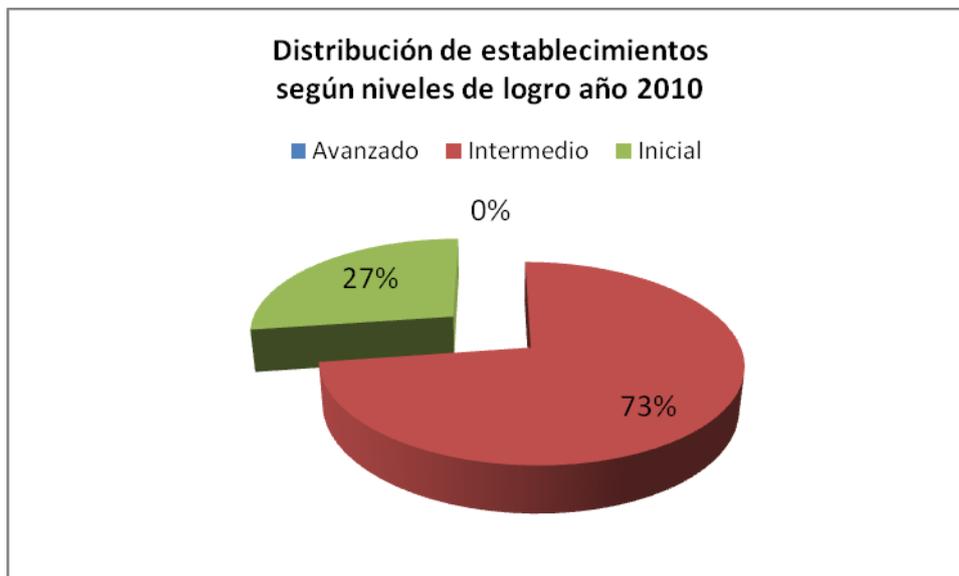
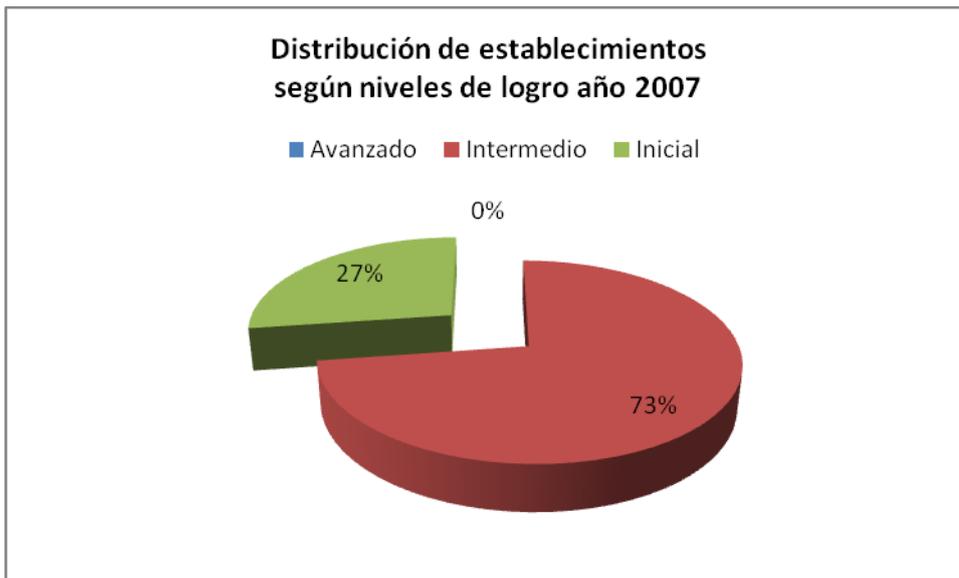
Los niveles de logro, son descripciones de los conocimientos y habilidades que se requieren demuestren los estudiantes en las pruebas SIMCE, para que su desempeño sea clasificado en una de las tres categorías de logro: avanzado, intermedio e inicial.



Observaciones:

Al comparar el comportamiento de los Niveles de Logro alcanzados por las escuelas en Lectura en 4° básico entre los años 2007 y 2010, se puede observar que se mantiene el nivel intermedio (241-281 puntos) sube un 2%, sin embargo ha disminuido de un 24% a un 9% el universo de estudiantes que se encuentran en un nivel inicial de lectura (menos de 241 puntos) y han incrementado de un 5% a un 18% las escuelas que se encuentran en un nivel lector avanzado (más de 281 puntos).

Cuarto Básico Matemática



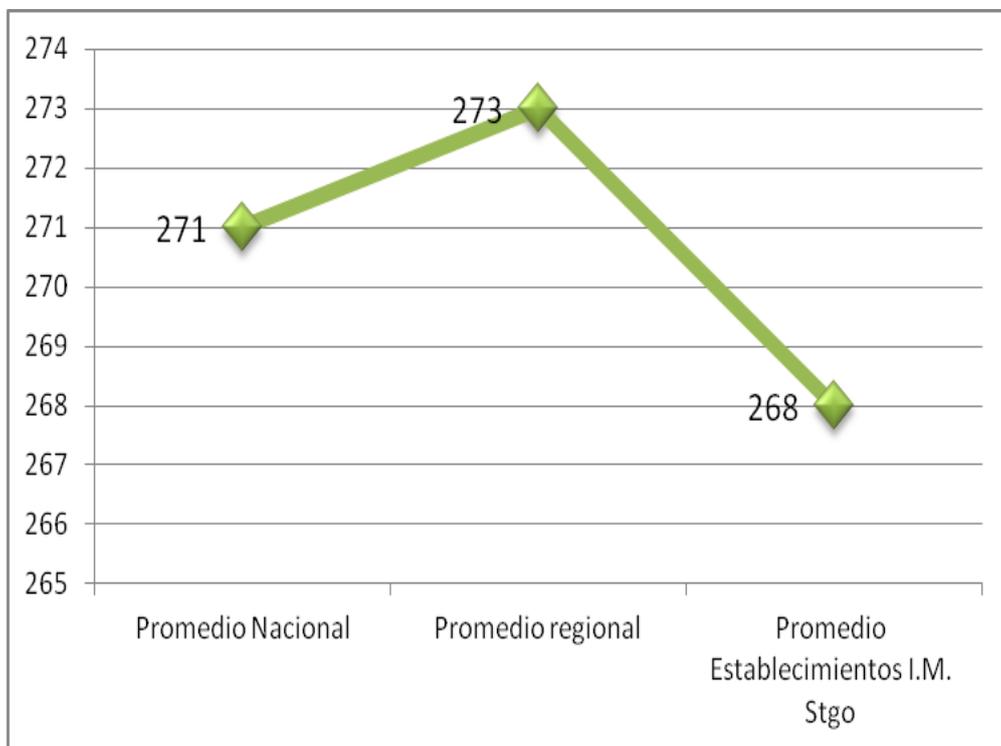
Observaciones:

Al comparar el comportamiento de los Niveles de Logro alcanzados por escuelas en Matemática en 4° básico entre los años 2007 y 2010 no se evidencia variación alguna.

Análisis comparativos

Lenguaje 4° Básico

Promedios	Año 2010
Nacional	271
Regional	273
Establecimientos I.M. Santiago.	268

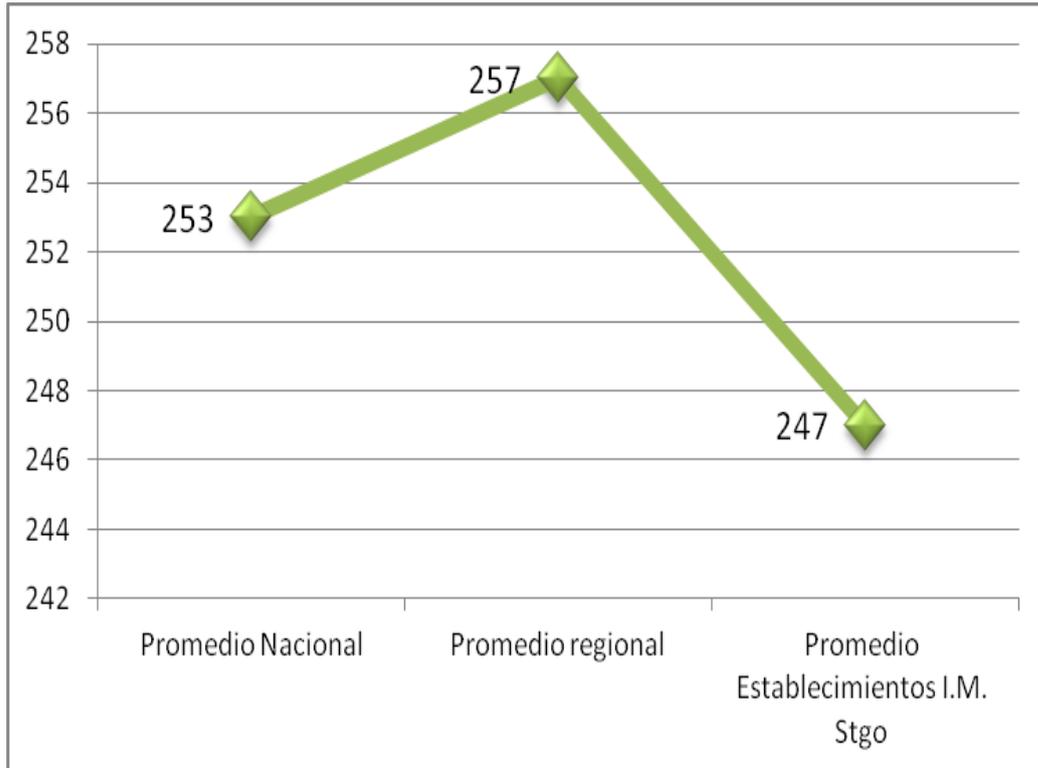


Observaciones:

En Lenguaje y Comunicación, se observa que los establecimientos municipales de Santiago, se encuentran 3 puntos bajo el Promedio Nacional y 5 bajo el Promedio Regional.

Educación Matemática, Cuarto Básico

Promedios	Año 2010
Nacional	253
Regional	257
Establecimientos I.M. Santiago	247

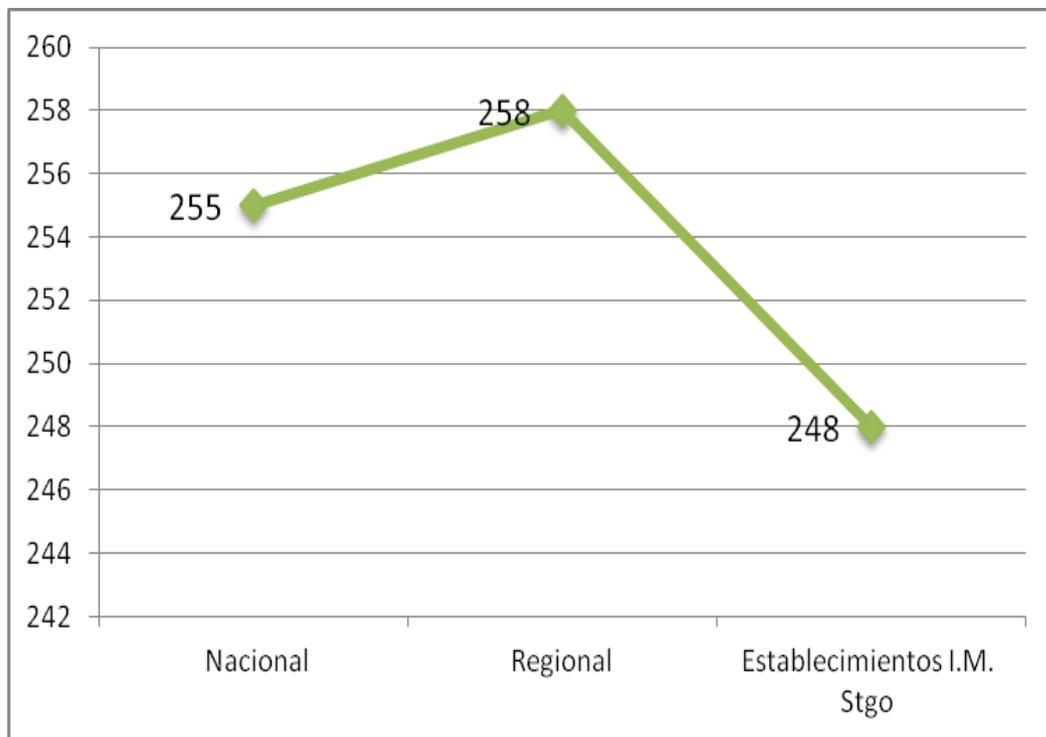


Observaciones:

En Educación Matemática, se observa que los establecimientos municipales de Santiago se encuentran 6 puntos bajo el Promedio Nacional y 10 bajo el Promedio Regional.

Estudio y Comprensión del Medio Natural y Social, Cuarto Básico

Promedio	2010
Nacional	255
Regional	258
Establecimientos I.M. Santiago	248



Observaciones:

En Estudio y Comprensión del Medio Natural y Social, se observa que los establecimientos municipales de Santiago se encuentran 7 puntos bajo el Promedio Nacional y 10 bajo el Promedio Regional.

SIMCE Segundo Medio

El año 2010 las pruebas SIMCE evaluaron los objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular de Segundo Medio.

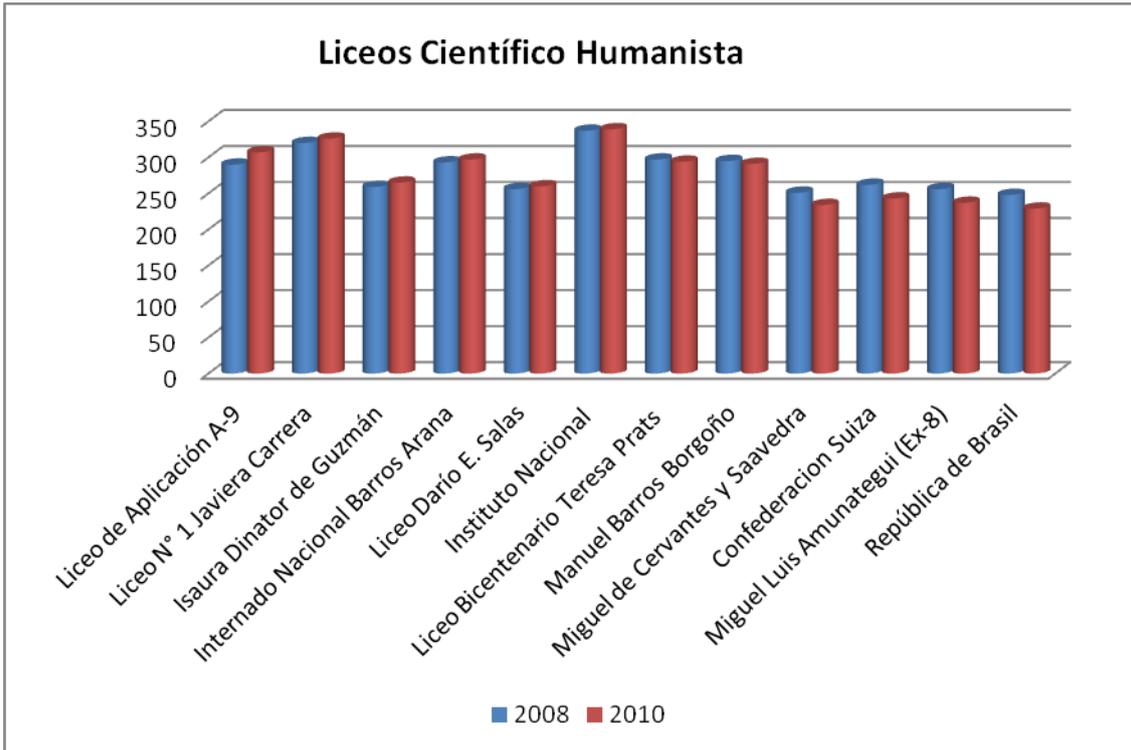
Lengua Castellana:

En comprensión lectora, se evaluó con distintos tipos de textos, entre ellos: literarios, narrativos, expositivos, textos provenientes de los medios masivos de comunicación y textos en que se expresan opiniones y puntos de vista.

Además, se evaluó la capacidad de producir textos que se ajustaron a un tema y a una situación comunicativa predefinida, en los cuales se consideró la correcta aplicación de las normas de ortografía acentual y literal.

Liceos Científico Humanista

Nombre Establecimiento	2008	2010	DIF
Liceo de Aplicación	290	307	17
Liceo N° 1 Javiera Carrera	320	326	6
Liceo Isaura Dinator de Guzmán	259	265	6
Internado Nacional Barros Arana	293	297	4
Liceo Darío E. Salas	256	260	4
Instituto Nacional	337	339	2
Liceo Bicentenario Teresa Prats	297	294	-3
Liceo Manuel Barros Borgoño	295	291	-4
Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	251	234	-17
Liceo Confederación Suiza	262	243	-19
Liceo Miguel Luis Amunátegui (Ex-8)	256	237	-19
Liceo República de Brasil	248	229	-19



Se evidencia que el 50% de los liceos científico humanista obtuvo más de 267 puntos, que corresponde al promedio comunal de liceos de la I.M. Santiago; el 50% restante, está por debajo de éste.

Liceos Técnico Profesional

Nombre Establecimiento	2008	2010	DIF
Liceo Comercial Presidente Gabriel Gonzalez Videla	231	244	13
Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	230	238	8
Liceo Polivalente Libertador General San Martín	227	229	2
Liceo Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva	293	286	-7



Se evidencia que el 25% de los Liceos Técnico Profesionales de la comuna obtuvo más de 267 puntos, que corresponde al promedio comunal de liceos de la I.M. Santiago y el 75% restante, por debajo de éste.

Matemática:

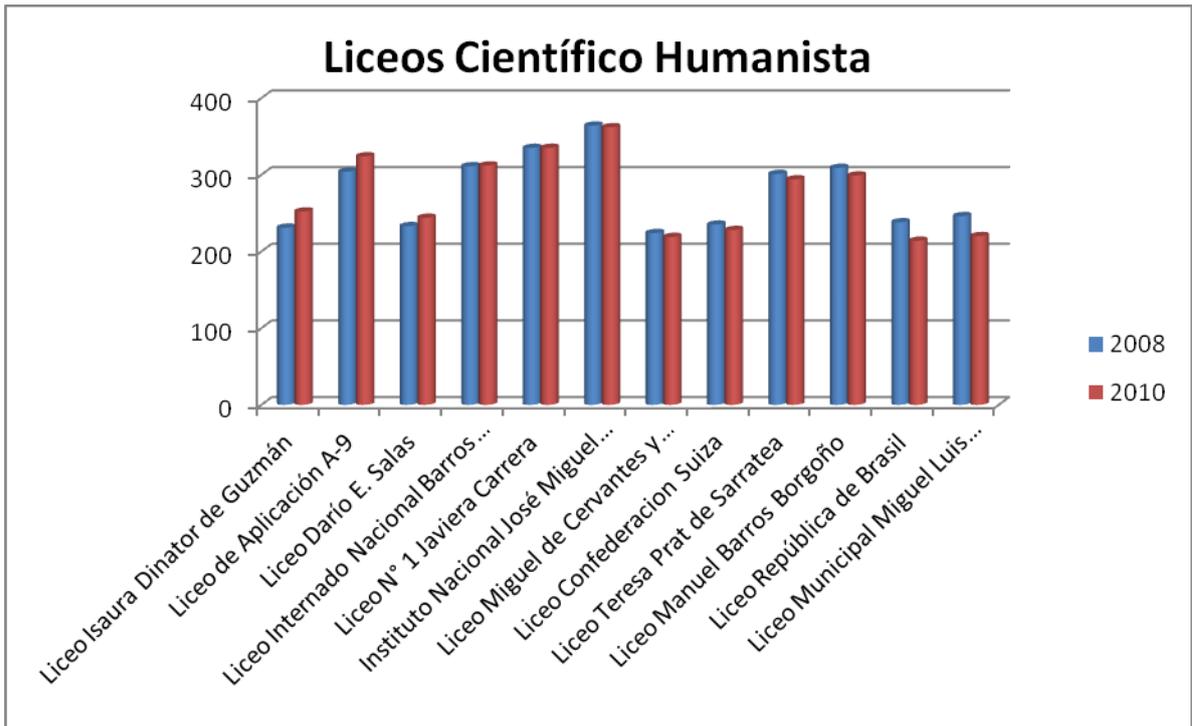
En la prueba SIMCE de Matemática 2010, se evaluaron conocimientos correspondientes a los siguientes ejes temáticos: Números, Álgebra, Funciones, Formas – Espacio y Probabilidades.

Las competencias evaluadas correspondían a tres ejes de habilidades:

1. Aplicación de procedimientos estandarizados, que incluyó el uso de métodos para realizar cálculos y estimaciones, la aplicación de fórmulas y algoritmos; el uso de estrategias simples para resolver situaciones contextualizadas.
2. Resolución de problemas, que incluyó la identificación de variables, el análisis de datos, la selección y justificación de estrategias de solución.
3. Estructuración y generalización de conceptos matemáticos, incluyó traducción e interpretación de situaciones.

Liceos Científico Humanista

Nombre del Establecimiento	2008	2010	DIF
Liceo Isaura Dinator de Guzmán	231	252	21
Liceo de Aplicación A-9	304	324	20
Liceo Darío E. Salas	233	244	11
Liceo Internado Nacional Barros Arana	311	312	1
Liceo N° 1 Javiera Carrera	335	335	0
Instituto Nacional José Miguel Carrera	364	362	-2
Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	224	219	-5
Liceo Confederación Suiza	235	228	-7
Liceo Bicentenario Teresa Prats	301	294	-7
Liceo Manuel Barros Borgoño	309	299	-10
Liceo República de Brasil	238	214	-24
Liceo Municipal Miguel Luis Amunátegui (Ex-8)	246	220	-26
PROMEDIO COMUNAL	278	275	-3



Se evidencia que el 25% de los Liceos técnico Profesionales de la comuna obtuvo más de 267 puntos, que corresponde al promedio comunal de liceos de la I.M. Santiago y el 75% restante está, por debajo de éste.

Liceos Técnico Profesional

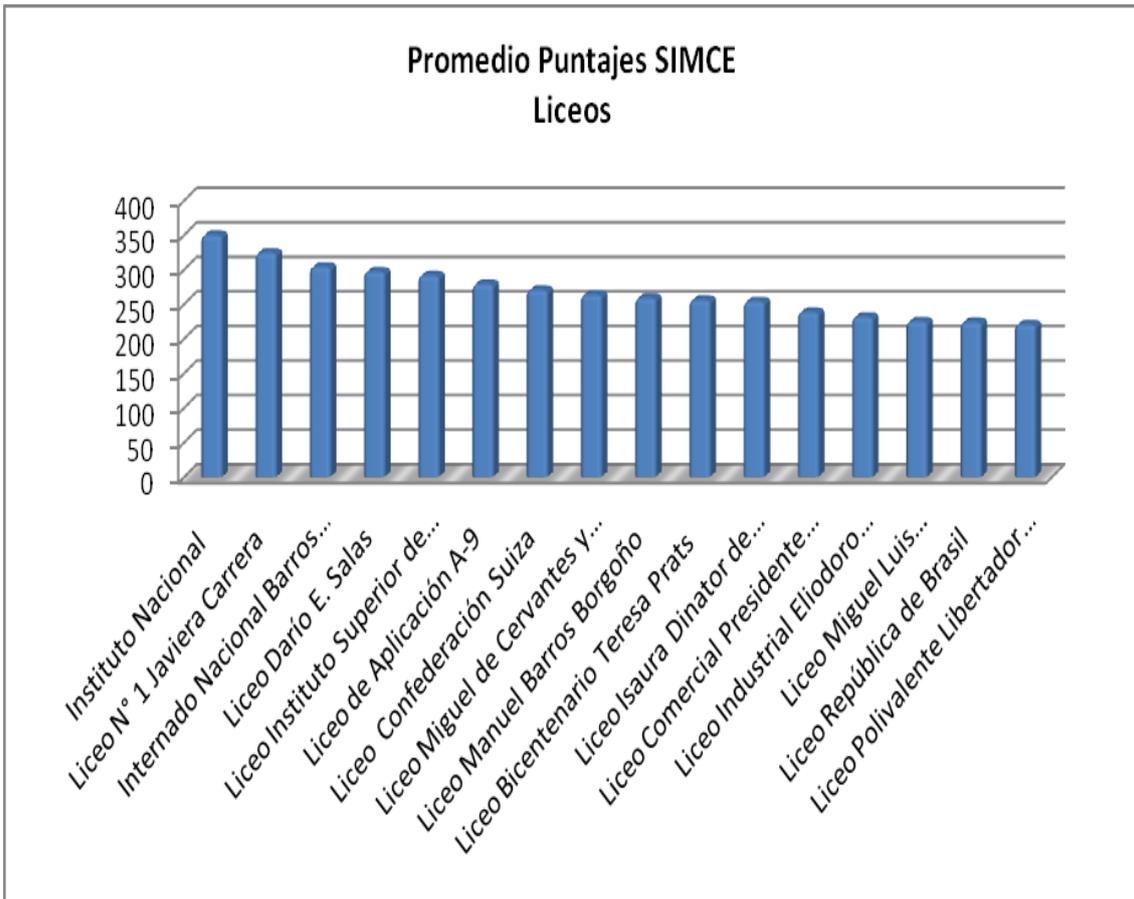
Nombre Establecimiento	MAT 2008	MAT 2010	DIF
Liceo Comercial Presidente Gabriel Gonzalez Videla	203	234	31
Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	222	226	4
Liceo Polivalente Libertador General San Martín	211	213	2
Liceo Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva	309	298	-11
PROMEDIO COMUNAL	236,25	242,75	7



Se evidencia que el 25% de los Liceos Técnico Profesionales de la comuna obtuvo más de 267 puntos que corresponde al promedio comunal de liceos de la I.M. Santiago y el 75% restante, está por debajo de éste.

Puntaje Promedio Lenguaje – Matemática 2010, Liceos

Establecimiento	Promedio 2010
Instituto Nacional	351
Liceo N° 1 Javiera Carrera	325
Internado Nacional Barros Arana	305
Liceo Darío E. Salas	298
Liceo Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva	292
Liceo de Aplicación A-9	280
Liceo Confederación Suiza	271
Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	264
Liceo Manuel Barros Borgoño	260
Liceo Bicentenario Teresa Prats	257
Liceo Isaura Dinator de Guzmán	255
Liceo Comercial Presidente Gabriel Gonzalez Videla	239
Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	232
Liceo Miguel Luis Amunátegui (Ex-8)	226
Liceo República de Brasil	225
Liceo Polivalente Libertador General San Martín	221
PROMEDIO COMUNAL	269



En el año 2010, 7 Liceos están por sobre el Promedio Comunal para SIMCE de 2 año medio que fue de 269 puntos quedando 9 restantes bajo éste.

Con relación al Promedio Nacional, 10 Liceos están sobre éste y 6 bajo él, siendo los Liceos Instituto Nacional, Javiera Carrera e Internado Nacional Barros Arana los que obtienen mejor promedio y el Liceo Polivalente José de San Martín con 221 puntos y Liceo Brasil con 225 puntos los que obtienen el menor Promedio Comunal.

c. Evolución Puntaje PSU

Puntaje Promedio por establecimiento, proceso 2009 año escolar 2010

Liceos Científico Humanista

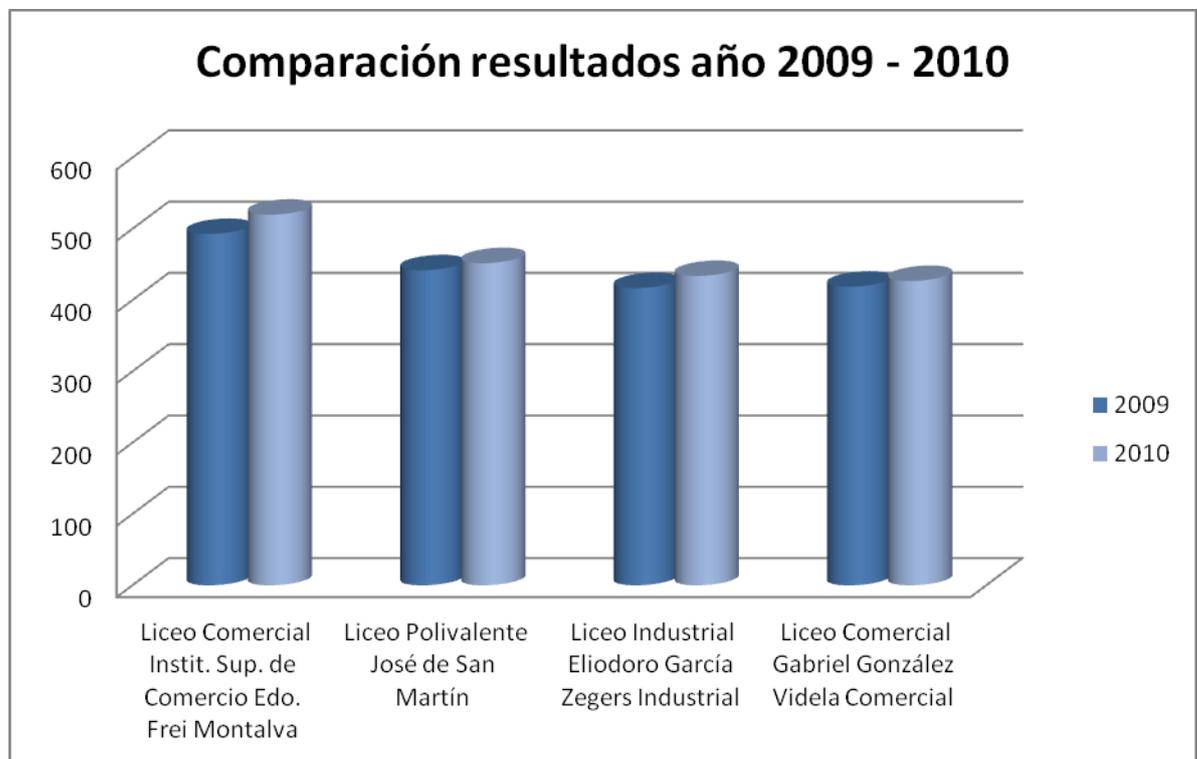
Establecimientos		2009	2010	DIF
A0	Instituto Nacional José Miguel Carrera	678	690	12
A1	Liceo Javiera Carrera	643	625	-18
A9	Liceo de Aplicación	604	588	-16
A17	Liceo Internado Nacional Barros Arana	588	580	-8
A10	Liceo Manuel Barros Borgoño	586	567	-19
A7	Liceo Bicentenario Teresa Prats	546	563	17
A13	Liceo Confederación Suiza	505	512	7
A2	Liceo Miguel Luis Amunátegui	498	493	-5
F42	Liceo República de Brasil	446	492	46
A16	Liceo Darío Salas	479	475	-4
A4	Liceo Isaura Dinator de Guzmán	485	475	-11
A18	Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	459	462	3
PROMEDIO COMUNAL		543	544	1



El gráfico muestra que el 42% de los liceos incrementó sus resultados en comparación al año anterior y el 58% restante los disminuyó , así como también, el 50% de éstos obtuvo puntajes sobre el promedio de los liceos de la I. M de Santiago que corresponde a 518 puntos

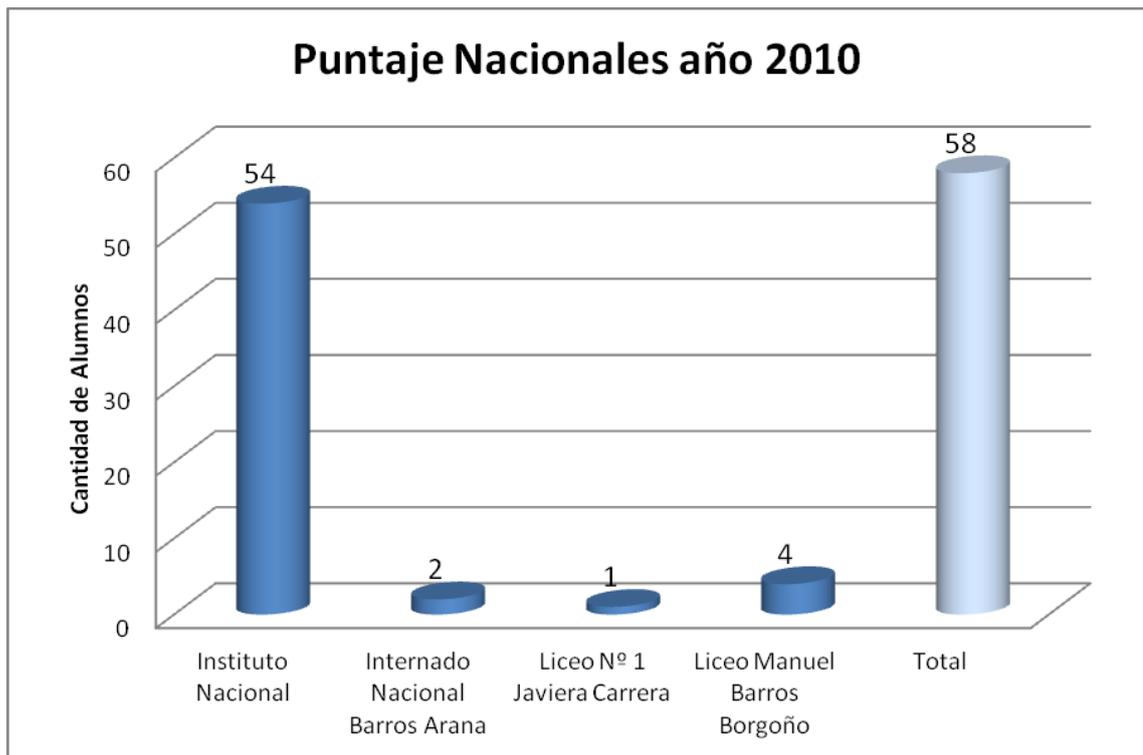
Liceos Técnico Profesionales

Establecimientos		2009	2010	DIF
A26	Liceo Comercial Instituto Superior de Comercio Edo. Frei Montalva	493	520	27
A14	Liceo Polivalente José de San Martín	442	452	10
A20	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers Industrial	417	434	17
A24	Liceo Comercial Gabriel González Videla Comercial	419	427	8
PROMEDIO COMUNAL		443	458	15



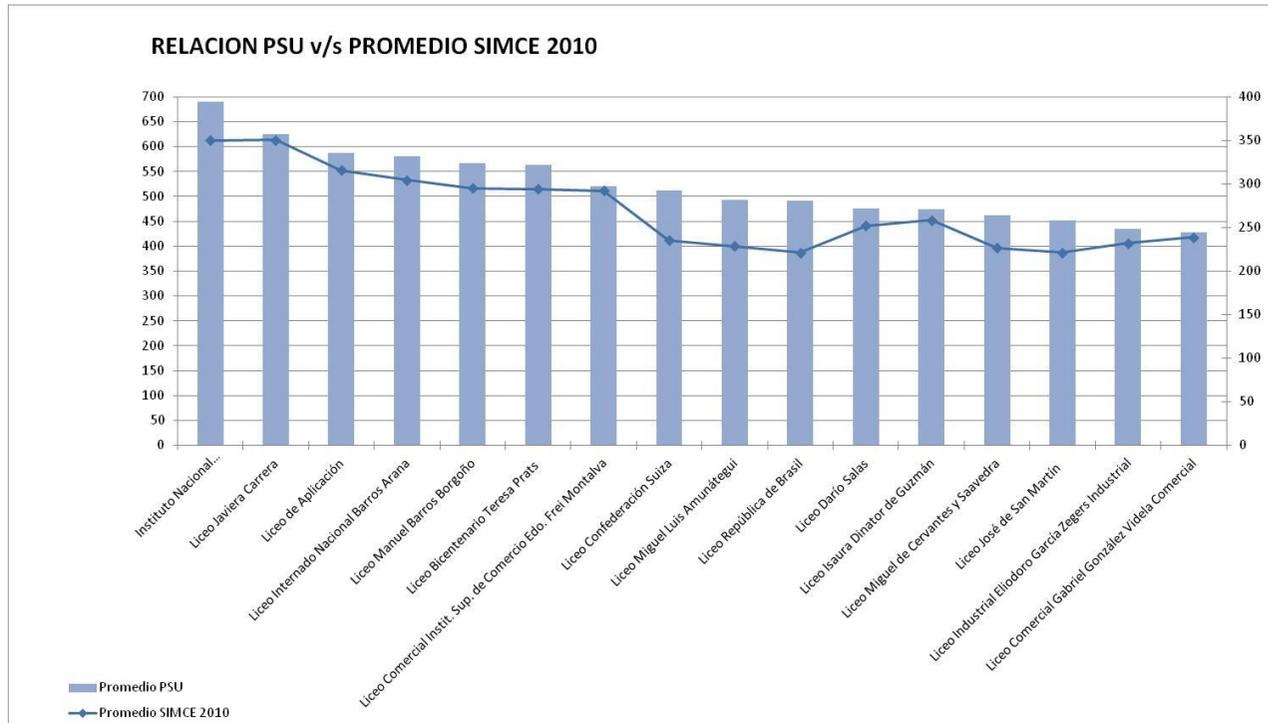
El gráfico muestra que el 100% de los liceos técnico profesionales incremento sus resultados en comparación al año anterior, así como también, el 25% de éstos obtuvo puntajes sobre el promedio de los liceos de la I. M de Santiago que corresponde a 518 puntos.

Puntaje Nacionales año 2010



El gráfico muestra que 58 estudiantes de Liceos municipales de Santiago, obtuvo un total de 61 puntajes nacionales en la Prueba de Selección Universitaria 2010. Desataca el Instituto Nacional, con un 93,1% del total de alumnos de la comuna, con Puntajes Nacionales.

Relación Resultados SIMCE – Resultados PSU



Los Liceos que presentan mejores resultados, son aquellos con menores índices de vulnerabilidad, por lo tanto se mantiene la relación de resultados de forma similar entre SIMCE y PSU.

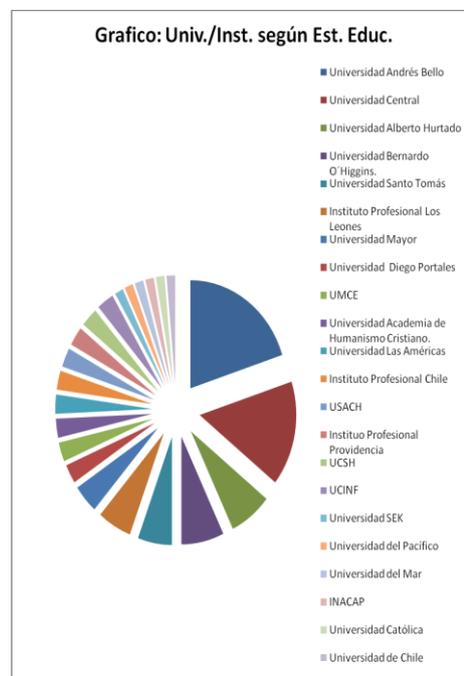
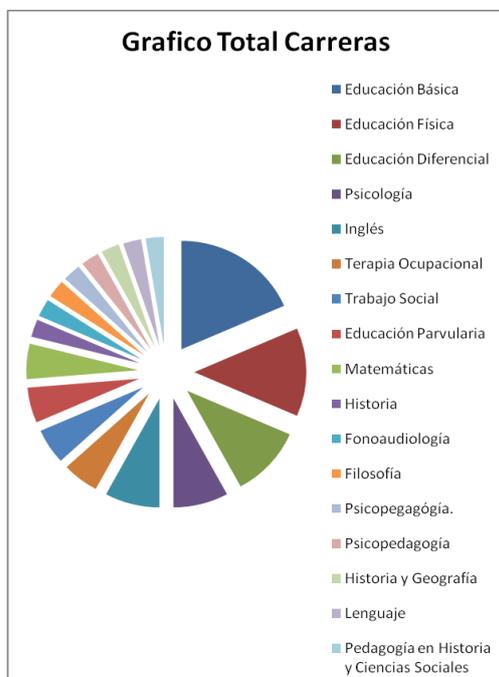
Prácticas Profesionales en Establecimientos de la comuna.

Primer semestre año 2011

Universidades y/o Institutos Profesionales	Establecimientos Educativos	Carreras	Observaciones
Universidad de Chile	Escuela Fernando Alessandri	Matemática	Voluntarios en Educación matemática para alumnos destacados en esta asignatura.
USACH	Amunátegui. INBA	Historia, Filosofía, Ed. Física, Inglés, Lenguaje	
Universidad Católica	Liceo República de Brasil	Trabajo Social	
Universidad Diego Portales	Escuela Santiago de Chile Centro de capacitación Laboral	Diferencial Psicología	
Universidad Central	Escuela Fernando Alessandri. Escuela República de Israel. República de Panamá. Libertadores de Chile. Piloto Pardo. Provincia de Chiloé. República del Ecuador. República de Colombia. Reyes Católicos. Santiago Apóstol Santiago de Chile	Educación Física. Educación Básica	Alumnos de Educación Física en apoyo al programa Escuela Saludable.
Universidad Alberto Hurtado	Instituto Nacional. Liceo Miguel de Cervantes Media. Liceo República de Brasil. Liceo Industrial Eliodoro García Zegers. Escuela Cadete Arturo Prat Chacón.	Psicología. Educación Física Inglés	
Universidad Santo Tomás	República del Uruguay. Escuela Provincia de Chiloé. Escuela República de Colombia. Escuela Fernando Alessandri.	Inglés Ed. Física	
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.	Liceo Confederación Suiza. Instituto nacional	Psicología.	
Universidad Andrés Bello	Escuelas: Cadete Arturo Prat Chacón. Escuela Irene Freí de Cid. Escuela Libertadores de Chile. Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra Básica. Escuela República del Líbano. Escuela Benjamín Vicuña Mackenna. Escuela Provincia de Chiloé. Escuela República de Haití. Escuela República de Israel. Escuela República de Colombia. Escuela Santiago de Chile. Escuela Fernando Alessandri R. Santiago Apóstol	Educación Física Terapia Ocupacional	Programa de Desarrollo Psicomotor.
Instituto Profesional Chile	Santiago de Chile Piloto Pardo	Ed. Básica	
Instituto Profesional Providencia	Escuela Fernando Alessandri Rodríguez. Esc. República de Haití	Psicopedagogía. Ed. Básica	
Universidad SEK	Liceo Teresa Prats	Matemática	
Universidad Mayor	Escuela Juan Sandoval Carrasco. Liceo Brasil Centro de Capacitación Laboral	Terapia Ocupacional	
UMCE	Escuela Santiago Apóstol Liceo Bicentenario Teresa Prats	Educación Diferencial	
UCINF	Escuela Fernando Alessandri. Esc. Juan Sandoval Carrasco.	Educación Básica Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales. Educación Diferencial	
UCSH	Escuela República de Israel Escuela República de México	Educación Básica	
Universidad Las Américas	Escuela Uruguay Esc. Salvador Sanfuentes	Educación Diferencial Historia y Geografía	
Instituto Profesional Los Leones	Escuela República de Haití. Escuela República del Líbano. Escuela República de Israel. Escuela Libertadores de Chile	Trabajo Social. Psicopedagogía.	

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Universidad Bernardo O'Higgins.	Liceo Brasil. Herbert Vargas Escuela Fernando Alessandri. Santiago de Chile. Esc. Panamá	Educación Básica Educación. Parvularia	
Universidad del Pacífico	Escuela Fernando Alessandri	Educación Básica	
INACAP	Escuela República de México.	Educación Parvularia	
Universidad del Mar	Escuela Especial Santiago Apóstol	Fonoaudiología	



Se aprecian una gran cantidad de carreras que ofrecen prácticas profesionales a los alumnos, sin embargo Educación Básica (ofrecida a 7 establecimientos), Educación Física (ofrecida a 5 establecimientos), Educación Diferencial (ofrecida a 4 establecimientos) y Psicología ocupan casi la mitad de la oferta de Carreras.

Dentro de los 22 Universidades e Institutos que ofrecen Prácticas Profesionales, la Universidad Andrés Bello y la Universidad Central entregan la mayor oferta de prácticas con Establecimientos Educativos por estar desarrollando los Proyectos de Psicomotricidad y Escuela Saludable, respectivamente.

C. Calidad de vida del alumnado

a. Índice de vulnerabilidad de los establecimientos.

El **IVE** (Índice de Vulnerabilidad Escolar) es una medición anual que realiza JUNAEB en el mes de abril de cada año mediante la aplicación de una encuesta en los Establecimientos Educativos municipales o particulares subvencionados del país.

Comparación Matrícula, Número de alumnos vulnerables y Prioritarios (Ley SEP) período 2010-2011, Escuelas Básicas

	AÑO 2010			AÑO 2011		
	VULNERABLES	SEP	MATRICULA	VULNERABLES	SEP	MATRICULA
E-10	139	188	818	157	191	753
D-11	68	165	556	136	178	580
E-12	140	192	533	116	221	547
E-17	62	141	441	154	157	392
D-18	223	495	1.541	226	586	1.491
E-19	31	65	197	64	76	203
E-25	64	126	617	88	144	604
F-38	30	103	254	161	101	244
D-45	133	225	496	96	264	527
F-46	38	87	224	35	105	234
E-50	123	195	619	136	233	611
D-63	129	255	666	101	225	677
F-64	48	97	242	110	105	231
E-66	72	100	319	111	131	349
D-67	113	236	685	157	266	700
D-69	119	135	370	68	129	331
E-70	57	115	303	64	108	295
E-71	60	153	528	104	131	488
D-73	63	133	354	43	124	352
E-87	46	199	636	206	229	615
D-88	177	375	1.215	260	458	1.119
TOTALES	1.935	3.780	11.614	2.593	4.162	11.343

El presente Cuadro detalla por Escuela la cantidad de Alumnos Vulnerables Ley 15% y Alumnos Prioritarios Ley SEP en relación a la matrícula total por establecimiento.

Se evidencia que existe un 36,6% de alumnos prioritarios SEP y un 22,8% de alumnos vulnerables respecto a la matrícula total del año 2011.

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

El 65% de los establecimientos presenta un aumento de alumnos vulnerables en el año 2011 en relación al año 2010.

Se destaca un importante incremento de alumnos vulnerables año 2011 en la Escuela E-87 República del Ecuador y en la Escuela F-38 República de Haití.

El 66,6% de las Escuelas evidencian un aumento en el N° de alumnos prioritarios SEP, en comparación al año 2010.

Se observa que en el año 2011 el Liceo D-18 Miguel de Cervantes y Saavedra Básica presenta una disminución de sus matrículas en relación al año 2010, pero un aumento en el número de alumnos vulnerables y principalmente de alumnos prioritarios SEP.

Asimismo la Escuela D-88 Salvador Sanfuentes evidencia la misma situación de disminución de matrícula y aumento de alumnos prioritarios SEP, destacando por ser la Escuela con el mayor número de alumnos vulnerables en el año 2011.

De acuerdo a lo anterior sería pertinente considerar acciones concretas en las áreas pedagógicas y psicosociales, focalizadas en los alumnos vulnerables y prioritarios.

Comparación Matrícula, Número de alumnos vulnerables y Prioritarios (Ley SEP) período 2010-2011, Liceos Científico Humanista.

Establecimientos	AÑO 2010		AÑO 2011	
	VULNERABLES 2010	MATRICULA 2010	VULNERABLES 2011	MATRICULA 2011
A-0 Instituto Nacional	657	4.274	775	4.407
A-1 Liceo Javiera Carrera	559	3.146	675	3.202
A-2 Liceo Miguel Luis Amunátegui	634	1.434	477	1.229
A-4 Liceo Isaura Dinator de Guzmán	199	718	245	617
A-7 Liceo Bicentenario Teresa Prats	182	778	264	839
A-9 Liceo de Aplicación	430	2.466	508	2.390
A-10 Liceo Manuel Barros Borgoño	579	1.639	598	1.604
A-13 Liceo Confederación Suiza	283	754	233	661
A-16 Liceo Darío Salas	382	1.514	1.027	1.407
A-17 Internado Nacional Barros Arana	421	1.771	304	1.761
A-18 Liceo Cervantes	226	1.060	155	1.012
F-42 Liceo República de Brasil	49	309	90	327
F-91 Liceo Herbert Vargas Wallis	609	667	346	649
D-101 Liceo Metropolitano de Adultos	104	393	71	401

En el año 2011 el 28,1% de los alumnos matriculados en los Liceos Científico-Humanistas corresponden a estudiantes vulnerables.

El 57,1% de estos Liceos presenta un aumento en la cantidad de alumnos vulnerables en el año 2011, en comparación al año 2010.

Se destaca por su alto número de alumnos vulnerables el Liceo A-16 Darío Salas en donde el 72,9% de los estudiantes tiene esa condición, sin embargo su matrícula total disminuye en relación al año

Comparación Matrícula, Número de alumnos vulnerables y Prioritarios (Ley SEP) período 2010-2011, Liceos Técnico Profesionales

	AÑO 2010		AÑO 2011	
	VULNERABLES 2010	MATRICULA 2010	VULNERABLES 2011	MATRICULA 2011
A-14	138	357	118	357
A-20	524	994	167	986
A-24	169	648	198	661
A-26	547	1.357	537	1.307

Respecto a los Liceos Técnico-Profesionales, se observa que el 50% de éstos ha disminuido la matrícula en el presente año en comparación al año 2010, mientras que el Liceo A-14 José de San Martín no ha presentado ninguna variación.

En el 75% de estos Liceos se observa una disminución de alumnos vulnerables. Sólo en el Liceo A-24 Gabriel González Videla se evidencia un aumento en el número de alumnos de esa condición.

1.2.2 DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS Y DEM

A DOTACIÓN DOCENTE

a. Resumen dotación docente 2012 por niveles y funciones

a) DIRECTORES:

NIVEL	Nº DIRECTORES	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
DIRECCIÓN EDUCACIÓN M.	1	44
ESCUELAS ESPECIALES	3	132
ESCUELAS COMUNES	23	1.012
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	14	616
LICEOS TECO.PROFESIONALES	4	176
TOTALES	45	1.980

b) SUBDIRECTORES:

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
ESCUELAS ESPECIALES	0	0
ESCUELAS COMUNES	0	0
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	11	484
LICEOS TECO.PROFESIONALES	2	88
TOTALES	13	572

c) INSPECTORES GENERALES:

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
ESCUELAS ESPECIALES	2	88
ESCUELAS COMUNES	24	1.056
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	30	1.320
LICEOS TECO.PROFESIONALES	9	396
TOTALES	65	2.860

DOCENTES EN FUNCIONES TÉCNICO

PEDAGÓGICA:

a) JEFE UNIDAD TÉCNICO

PEDAGÓGICA:

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
ESCUELAS ESPECIALES	4	176
ESCUELAS COMUNES	21	924
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	16	704
LICEOS TECO.PROFESIONALES	6	264
TOTALES	47	2.068

b) ORIENTADORES:

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
ESCUELAS ESPECIALES	0	0
ESCUELAS COMUNES	22	744
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	31	1.294
LICEOS TECO.PROFESIONALES	5	220
TOTALES	58	2.258

c) EVALUADORES:

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
ESCUELAS ESPECIALES	0	0
ESCUELAS COMUNES	1	44
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	6	250
LICEOS TECO.PROFESIONALES	2	74
TOTALES	9	368

d) CURRICULISTA:

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
ESCUELAS ESPECIALES	0	0
ESCUELAS COMUNES	0	0
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	5	206
LICEOS TECO.PROFESIONALES	1	30
TOTALES	6	236

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

DOCENTES:

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
ESCUELAS ESPECIALES	110	3.535
ESCUELAS COMUNES	561	17.917
LICEOS HCO.CIENTÍFICOS	796	26.932
LICEOS TECO.PROFESIONALES	173	5.389
TOTALES	1.640	53.773

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
EDUCACIÓN D.E.M.:**

NIVEL	Nº PROFESIONALES	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
PROFESIONALES	12	518

**TOTAL PROFESIONALES DE LA
EDUCACION:**

NIVEL	Nº PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Nº HORAS NOMBRAMIENTO
DOCENTES DIRECTIVOS	123	5.412
DOCENTES TÉCNICOS	132	5.448
DOCENTES	1.640	53.773
TOTALES	1.895	64.633

El año 2011 la dotación docente comunal contempló un total de 63.608 horas Docentes, la proyección contemplada para el año 2012, da un total de 64.633 horas Docentes, necesarias para cubrir las necesidades de los 44 establecimientos de la comuna.

De la totalidad de horas mencionada, 5.412 horas corresponde a horas de Docencia Directiva, 5.448 horas a Docencia Técnica y 53.773 de Docencia de Aula.

Las horas docentes se encuentran ajustadas al mínimo para el funcionamiento óptimo de los establecimientos, ello por la baja en la matrícula y a las movilizaciones estudiantiles que han tenido paralizado la ejecución, planificación y avance de este año escolar.

Al mismo tiempo, es imprescindible señalar, que las horas proyectadas dentro de lo que comunalmente llamamos "horas pedagógicas relevantes", que tal como su nombre lo indica, son actividades realizadas por los docentes para complementar el Plan de Estudio vigente en cada establecimiento. Se ha previsto que estas actividades sean ejecutadas en su mayoría, a través de la gran gama de posibilidades que presenta la Ley Nº 20.248 y sus modificaciones, de

Subvención Escolar Preferencial, para aquellos establecimientos que cuentan con este beneficio y que consideran relevante y acorde al PME que elabore el establecimiento.

Señalamos a modo de referencia que la Ley SEP en su artículo nº 8 señala las acciones que pueden ser realizadas en las Áreas o dimensiones de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Educativo

A continuación presentamos en detalle la Proyección Comunal en la Dotación Docente para el año 2012. Esta información está desglosada de acuerdo al tipo de enseñanza (Educación Básica, Educación Diferencial y Educación Media) y por establecimiento educacional.

b. Resumen Dotación Docente proyectada año 2012.

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE ESCUELAS BÁSICAS PROYECCIÓN 2012

ESCUELAS	DOCENTES DIRECTIVOS		DOCENTES TECNICOS		PARVULO		GRUPO DIFEREN.		DOCENTES MEDIA		DOCENTES BASICA		TOTALES DOCENTE HORAS	
E-10 CADETE ARTURO PRAT CHACON	2	88	2	74	3	104	2	60	0	0	25	727	34	1.053
D-11 REP. ORIENTAL DEL URUGAY	2	88	2	74	3	90	1	30	0	0	22	671	30	953
E-12 IRENE FREI DE CID	2	88	2	74	3	90	2	60	0	0	22	845	31	1.157
E-17 LIBERTADORES DE CHILE	2	88	2	74	3	90	2	60	0	0	18	656	27	968
D-18 MIGUEL DE CERVANTES Y S.	3	132	4	176	8	240	2	88	0	0	55	1.638	72	2.274
E-19 REPÚBLICA DEL LIBANO	2	88	2	74	0	0	1	44	0	0	12	364	17	570
E-25 BENJAMIN VICUÑA MACKENA	2	88	2	74	4	120	1	30	0	0	26	903	35	1.215
F-38 REPÚBLICA DE HAITI	2	88	2	74	2	60	1	30	0	0	14	366	21	618
D-45 PROVINCIA DE CHILOE	2	88	2	88	3	90	1	30	0	0	22	677	30	973
F-46 REYES CATOLICOS	2	88	2	74	2	60	1	30	0	0	11	333	18	585
E-50 REPÚBLICA DE ISRAEL	2	88	2	74	4	120	1	30	0	0	20	666	29	978
D-63 REPÚBLICA DE COLOMBIA	2	88	2	88	3	90	2	60	0	0	21	768	30	1.094
F-64 PILOTO PARDO	2	88	2	74	2	60	2	60	0	0	13	380	21	662
E-66 REPÚBLICA DE ALEMANIA	2	88	2	74	1	30	2	60	0	0	13	465	20	717
D-67 DR.LUIS CALVO MACKENNA	2	88	2	74	2	60	2	68	0	0	25	850	33	1.140
D-69 REPÚBLICA DE PANAMA	2	88	2	88	2	60	2	60	0	0	13	382	21	678
E-70 SANTIAGO DE CHILE	2	88	2	74	3	90	1	44	0	0	16	525	24	821
E-71 REPÚBLICA DE MEXICO	2	88	2	74	3	90	2	60	0	0	22	767	31	1.079
D-73 FERNANDO ALESSANDRI R.	2	88	2	74	2	60	2	60	0	0	16	504	24	786
E-87 REPÚBLICA DEL ECUADOR	3	132	2	74	2	60	2	60	0	0	21	683	30	1.009
D-88 SALVADOR SANFUENTES	3	132	2	88	8	240	2	84	0	0	38	1.161	53	1.705
2038 ESC.PARVULOS PARQUE O'HIFFINS	1	44	0	0	5	202	0	0	0	0	0	0	6	246
TOTALES	46	2.024	44	1.712	68	2.106	34	1.108	0	0	445	14.331	637	21.281

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE ESCUELAS DIFERENCIALES PROYECCIÓN 2012

ESCUELAS	DOCENTES DIRECTIVOS		DOCENTES TECNICOS		PARVULO		GRUPO DIFEREN.		DOCENTES BASICA		TOTALES DOCENTE HORAS	
1712 SANTIAGO APOSTOL	1	44	1	44	0	0	27	912	0	0	29	1.000
F-84 CENTRO DE CAPACITACION	1	44	1	44	0	0	19	636	0	0	21	724
F-86 JUAN SANDOVAL CARRASCO	3	132	2	88	0	0	64	1.987	0	0	69	2.207
TOTALES	5	220	4	176	0	0	110	3.535	0	0	119	3.931

RESUMEN DOTACIÓN DOCENTE LICEOS PROYECCIÓN AÑO 2012

LICEOS	DOCENTES DIRECTIVOS		DOCENTES TECNICOS		PARVULO		GRUPO DIFEREN.		DOCENTES BASICA		DOCENTES MEDIA		TOTALES DOCENTE HORAS	
A-0 INSTITUTO NACIONAL	7	308	10	440	0	0	0	0	32	1.184	113	3.872	162	5.804
A-1 JAVIERA CARRERA	4	176	8	338	0	0	0	0	0	0	105	3.486	117	4.000
A-2 MIGUEL L. AMUNÁTEGUI	4	176	4	176	0	0	0	0	0	0	54	1.801	62	2.153
A-4 ISAUARA DINATOR DE G.	4	176	3	132	0	0	0	0	1	38	36	1.089	44	1.435
A-7 BICENTENARIO TERESA PRATS	2	88	3	118	0	0	0	0	2	306	39	1.086	46	1.598
A-9 DE APLICACION	6	264	5	220	0	0	0	0	9	306	58	2.360	78	3.150
A-10 MANUEL BARROS BORGOÑO	4	176	4	162	0	0	0	0	0	0	59	1.860	67	2.198
A-13 CONFEDERACION SUIZA	3	132	4	148	0	0	0	0	0	0	31	998	38	1.278
A-14 JOSE DE SAN MARTIN	3	132	3	118	0	0	0	0	0	0	28	870	34	1.120
A-16 DARIO SALAS	4	176	5	220	0	0	0	0	2	76	67	2.067	78	2.539
A-17 INTERNADO B.ARANA	6	264	4	176	0	0	0	0	0	306	75	2.447	85	3.193
A-18 MIGUEL DE CERVANTES	4	176	3	132	0	0	0	0	0	0	45	1.450	52	1.758
A-20 GARCIA ZEGERS	3	132	2	88	0	0	0	0	0	0	43	1.462	48	1.682
A-24 GABRIEL G. VIDELA	5	220	5	206	0	0	0	0	0	0	49	1.329	59	1.755
A-26 EDUARDO FREI M.	4	176	4	176	0	0	0	0	0	0	53	1.708	61	2.060
F-42 REPÚBLICA DEL BRASIL	3	132	2	74	2	88	1	44	8	302	15	365	31	1.005
F-91 LICEO HERBERT VARGAS	1	44	1	44	0	0	0	0	0	0	16	706	18	794
D-101 LICEO METROPOLITANO	3	132	2	74	0	0	0	0	7	130	19	565	31	901
E-106 LICEO HOGAR DE MENORES	1	44	0	0	0	0	0	0	6	186	14	372	15	416
TOTALES	71	3.124	72	3.042	2	88	1	44	67	2.834	919	29.893	1.126	38.839

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Asig. Perfec. %	Nº Docentes	% Comunal
0,33% al 10%	430	22,26%
10,02% al 20%	351	18,16%
20,05% al 39,9%	322	16,67%
40%	260	13,46%
0%	569	29,45%
Total	1932	100,00%

DOCENTES CON ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL SISTEMA

DOCTORADOS	MAGISTER	POSTGRADOS	LICENCIATURAS	DIPLOMADOS
2	253	300	196	205

De un universo de 1.932 docentes en el sistema al 30/09/2011, 956 presentan estudios de postgrado, equivalente al 49,48%%.

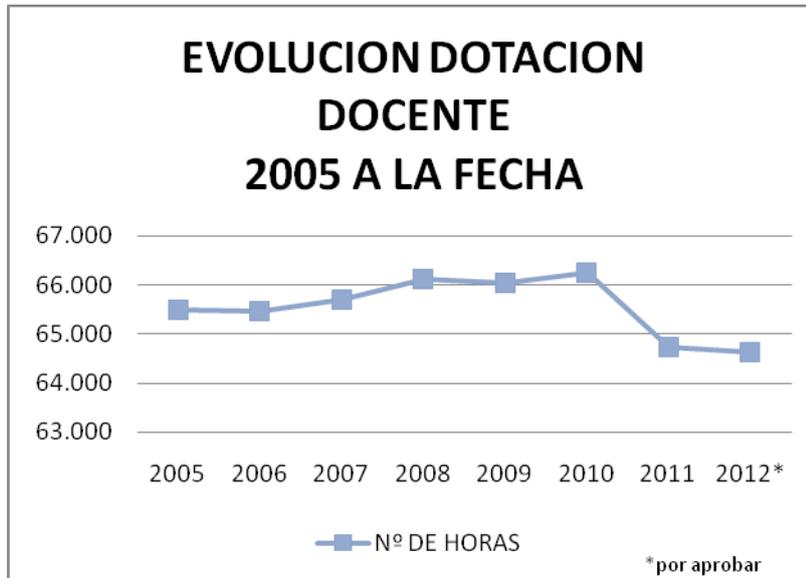
Esto hace que un 70,77% de los docentes de Santiago, tenga algún grado de perfeccionamiento.

El perfeccionamiento, está en directa relación a los años de servicio del docente, esto es, bienios. Por lo tanto, los 569 docentes que no presentan perfeccionamiento, es debido a sus pocos bienios y que no alcanzaron las 240 horas de perfeccionamiento, para incrementar.

c. Evolución de la Dotación Docente desde el año 2004 al año 2012

EVOLUCIÓN DOTACIÓN DOCENTE

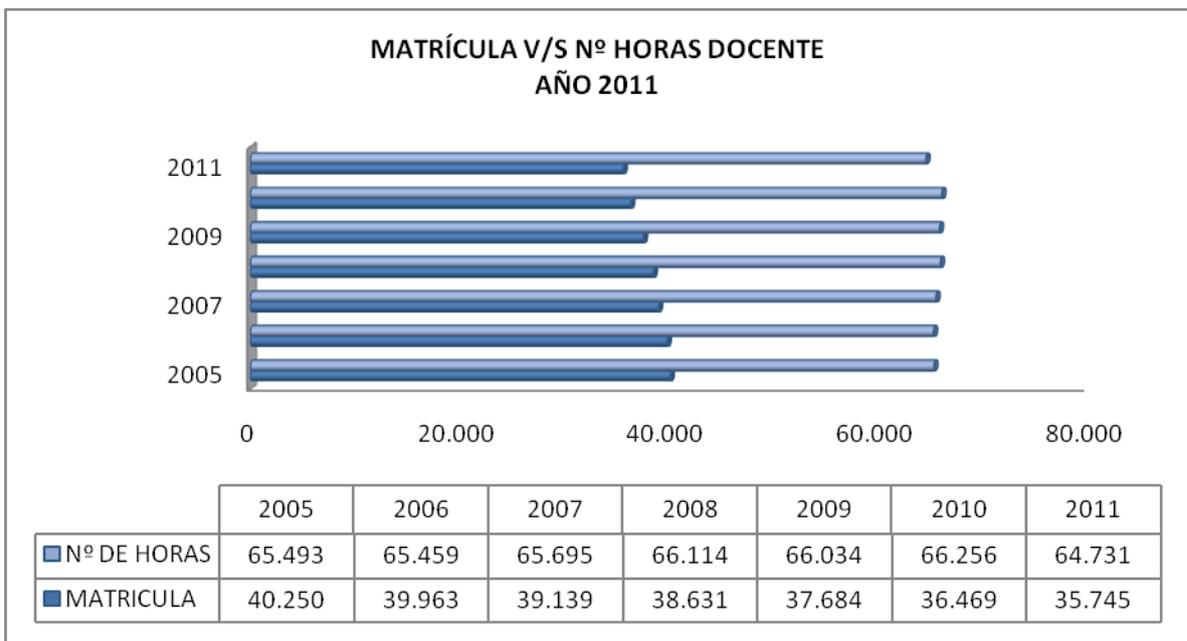
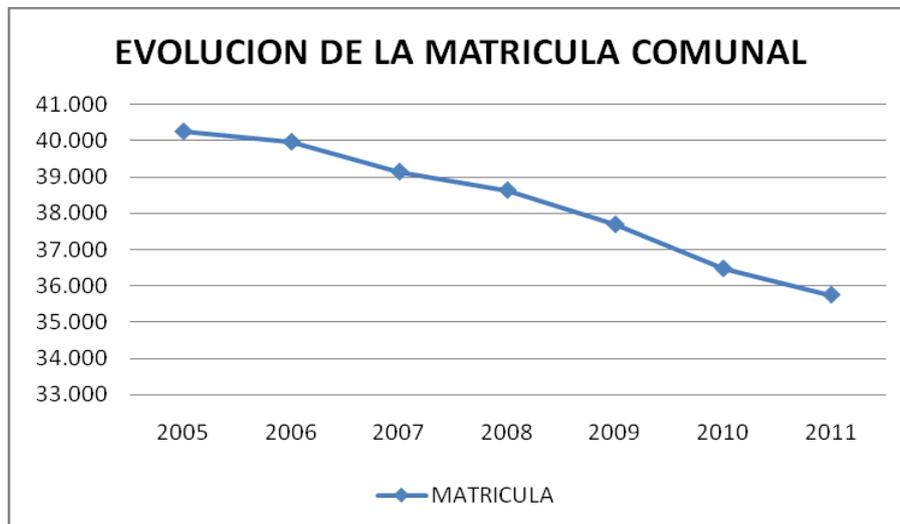
AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Nº DE HORAS	65.493	65.459	65.695	66.114	66.034	66.256	64.731	64.613



La dotación docente se mantuvo estable hasta el año 2010. El año 2011 se realizó un ajuste de horas, dado la baja sostenida en el tiempo de matrícula.

EVOLUCIÓN MATRÍCULA COMUNAL

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
MATRÍCULA	40.250	39.963	39.139	38.631	37.684	36.469	35.745



El gráfico muestra que desde el año 2005 se ha producido una disminución de la matrícula en 4.505 alumnos en las Escuelas y Liceos de la comuna.

Por otro lado, las horas de Dotación Docente han disminuido sólo en 762, lo que demuestra que a pesar de la pérdida sistemática de estudiantes, se ha mantenido la Dotación.

1.2.3 PROGRAMAS EN DESARROLLO

A. Programas impulsados por el MINEDUC

Nombre del Programa	Identificación	Nivel Educativo	Establecimientos	Responsables	Período de Ejecución
Evaluación Desempeño Directivo	Consiste en la implementación del sistema nacional de evaluación del desempeño directivo relativo a los equipos de gestión. Se realiza un acompañamiento y evaluación de los compromisos de gestión suscritos entre el Sostenedor, Director/a y su equipo directivo.	Educación Básica y Media	El proceso de Evaluación es obligatorio, por lo tanto, se encuentran los 44 establecimientos de la comuna. La Evaluación Directiva se congela para los establecimientos que se encuentran en toma debido a que esto imposibilita el cumplimiento de las promesas de gestión realizadas por los Equipos. (16 liceos, el 34,09%) Los reportes y las evaluaciones de los Directores y sus Equipos Directivos que no se encuentran en toma se realizarán en Enero del 2012 (29 colegios el 65,91%)	Jefe de Departamento Técnico Pedagógico Coordinadora Técnica	Los Compromisos de Gestión de los Directores y los Aportes Institucionales de los Equipos Directivos y Técnicos, son suscritos en Marzo y son evaluados en Enero 2012 en relación a los medios de verificación de los logros de metas comprometidas.
Evaluación Desempeño Docente	Consiste en la implementación del sistema nacional de evaluación del desempeño que se aplica a los docentes en los diferentes subsectores y niveles de enseñanza.	Educación Básica y Media	A nivel de Educación Básica el año 2011 se evaluará 58 docentes. A nivel de Enseñanza Media se evaluarán 224 docentes de liceos CH y TP Y de Educación de Adultos que este año debido a la contingencia han sido suspendido, por lo cual deberán realizar la evaluación el año 2012	Jefe de Departamento Técnico Pedagógico Coordinadora Técnica	Actualmente los docentes se encuentran en pleno desarrollo de su portafolio terminando el proceso de evaluación en Noviembre del 2011

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Nombre del Programa	Identificación	Nivel Educativo	Establecimientos	Responsables	Período de Ejecución
Planes de Superación Profesional	Los Planes de Superación Profesional están orientados a reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación del Desempeño Profesional Docente, a través del perfeccionamiento de los profesores con desempeño Básico e Insatisfactorio	44 establecimientos	<p>El proceso correspondiente al año 2011 se encuentra en pleno desarrollo.</p> <p>El total de profesores inscritos en los PSP es de 236, correspondientes a los evaluados deficientes en los años: 2007, 2008, 2009 y 2010.</p> <p>Actualmente, sólo 101 de 236 profesores se están perfeccionando. (42,8 %), ya que la diferencia se excusa de no poder participar de este perfeccionamiento por diversas razones.</p>	<p>Jefe de Departamento Técnico Pedagógico</p> <p>Coordinadores Técnicos:</p>	Año 2011
Proyecto de Integración Comunal.	Apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales, de tipo transitoria y permanente por medio de un equipo de docentes especialistas y profesionales no docentes, con el fin de contribuir a mejorar el aprendizaje y la calidad de vida.	Educación Básica y Media	<p>En la actualidad este proyecto atiende 9 escuelas básicas (E-10; D-11; E-12; E-19; F-38; E-50; D-67; E-70; E71) y un Liceo (República de Brasil)</p> <p>Cuenta con profesionales multidisciplinarios, entre docentes especialistas y asistentes profesionales de la educación.</p> <p>Hoy se atiende a 190 alumnos integrados con distintos tipos de discapacidades (discapacidad intelectual, auditiva, motora, espectro autista, Necesidades educativas permanentes necesidades educativas transitorias y estudiantes con trastornos específicos del lenguaje).</p>	<p>Jefe de Departamento Técnico Pedagógico</p> <p>Coordinadores Técnicos</p>	Año escolar 2011

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Nombre del Programa	Identificación	Nivel Educativo	Establecimientos	Responsables	Periodo de Ejecución
<p>Proyecto ENLACES MINEDUC</p>	<p>El proyecto de implementación de tecnologías en las aulas de Escuelas y Liceos de la Comuna de Santiago, se desarrolla en el marco del plan implementado por el MINEDUC a través de la RED ENLACES (Centro de Educación y Tecnología).</p> <p>Este avance en la calidad de la educación se desarrolla en base los siguientes planes:</p> <p>PLAN TEC (tecnologías para una educación de calidad)</p> <p>PLAN TIC (tecnologías de información y comunicación)</p> <p>IMC (Laboratorios móviles computacionales)</p> <p>BANDA ANCHA</p>	Educación Básica y Media	44 Establecimientos, cobertura del 100%.	Jefe de Departamento Técnico Pedagógico Coordinadores Técnicos:	Año escolar 2011
TEC Bicentenario	Cubrir el déficit de tecnología en los establecimientos educacionales, abarcando espacios más allá de los Laboratorios Computacionales, con el propósito de apoyar la calidad de los aprendizajes.	Educación Básica y Media	44 Establecimientos Educativos Liceo A-1 y A-7, Escuelas E-71, E-10, F-38, E-50, D-18, Santiago Apóstol y Parque O'Higgins, corresponden a la primera etapa que ya ha finalizado.	Jefe de Departamento Coordinador Técnico	Hasta la fecha todos los establecimientos han recibido recursos tales como; computadores, proyectores y periféricos. Se ejecutó la primera etapa, y la segunda está en curso.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

	TIC en Aula	Dotar a 6 establecimientos de Tecnología de la Información y Comunicación a través del envío de computadores, sistema de audio, data y telones con el propósito de apoyar las prácticas pedagógicas en el aula.	Educación Básica	D-18, E-87, E-50, E-17,D-88 y E-25	Jefe de Departamento Coordinador Técnico	Se instaló el equipamiento tecnológico en el primer semestre del año 2011. Se desarrollan talleres para el funcionamiento de las TIC, a cargo de Comenius.
	Laboratorio Móvil Computacional para 3° Básico (LMC)	Iniciativa que pretenden lograr en los establecimientos educacionales se desarrollan estrategias de aprendizajes uno a uno orientadas a mejorar las capacidades de lectura, escritura y las operaciones básicas de matemática de los estudiantes.	22 Escuelas de Educación Básica y 1 Escuela Especial	Liceo Rep. de Brasil, E-10, E-11, E-12, E-17, D-18, E-19, E-25, F-38, D-45, F-46, E-50, D-63, F-64, E-66, D-67, D-69, E-70, E-71, D-73, E-87, D-88 y Santiago Apóstol.	Jefe de Departamento Técnico Pedagógico Coordinadora Técnica.	--Se capacitaron 134 docentes de 3° y 4° Básico en el uso pedagógico de los LMC, con el programa Netsupport. Se compraron 78 Netbook destinados a dos escuelas que no contaban con equipamiento suficiente. F-64 / E-19 Con el saldo se compró software educativos para las escuelas: E-12 / E-71 / F-64
	SEP	La Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial, fue promulgada el 2 de febrero de 2008, con el objetivo fundamental de lograr el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, enfocándose en la entrega de recursos para el apoyo de los alumnos prioritarios	22 Escuelas básicas y 7 Liceos que imparten 7° básico	ESTABLECIMIENTOS LEY SEP: Convenios 2008-2011 Autónomo: F-42 ; D-67; D-88 Emergente : E-10; D-11; E-12; E-17; D-18; E-19; E-25; F-38; D-45; F-46; E-50; D-63; F-64; E-66; D-67; D-69; E-70; E-71; D-73; E-87. ESTABLECIMIENTOS LEY SEP CONVENIO 2011-2014 Emergente : A-0; A-1; A-4; A-7; A-9; A-16; A-17	Jefe de Departamento Técnico Pedagógico Coordinadores Técnicos	Durante el año 2011. Los gastos y bienes pagados a septiembre de 2011 ascienden a \$696.257.847.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

	<p>PAC Plan de Apoyo Compartido</p>	<p>Plan de acción para apoyar a quienes presentan las mayores oportunidades de mejora, Se pretende desarrollar la creación de capacidades en cada establecimiento para que puedan conducir autónomamente y con eficacia el proceso de mejoramiento del aprendizaje de los niños y niñas. Se centra en la instalación de metodologías y herramientas para el desarrollo de buenas prácticas en el establecimiento, a través de asesoría sistemática en cinco focos esenciales de trabajo: (Implementación efectiva del currículum, Fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje, Optimización del uso del tiempo de aprendizaje académico, Monitoreo del logro de los estudiantes y Promoción de la práctica profesional)</p>	<p>Nivel de Educación Parvularía y Primer Ciclo Básico</p>	<p>El trabajo del Plan de Apoyo Compartido, se centra en los niveles transición y de 1º a 4º básico. Establecimientos participantes (D-63; E-71; E-12; F-38; D-73; D-69) El Proyecto abarca un universo total de 1.276 alumnos.</p>	<p>Jefe de Departamento Técnico Pedagógico Coordinadores Técnicos</p>	<p>Durante el año escolar 2011.</p>
	<p>Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación</p>	<p>Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en el área de educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación, impulsando el establecimiento de un sistema permanente de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa municipal</p>	<p>DEM</p>	<p>Adquisición de 2 buses para los estudiantes de la I.M.S Renovación mobiliario DEM Regularización de escuelas básicas. Visitas pedagógicas Capacitación personal DEM Asesoría para el rediseño de Manual de procedimiento DEM Sgto. Preuniversitario Online Grupo Folklórico Magisterio, apoyo al trabajo desarrollado por este grupo. Jornada PADEM 2012 Pagina web DEM Talleres (clima laboral y planificación estratégica) Capacitación equipo directivos escuelas básicas en convivencia escolar</p>	<p>Jefe de Departamento Técnico Pedagógico Coordinadora Técnica</p>	<p>Se desarrolla durante el segundo semestre de 2011.</p>

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

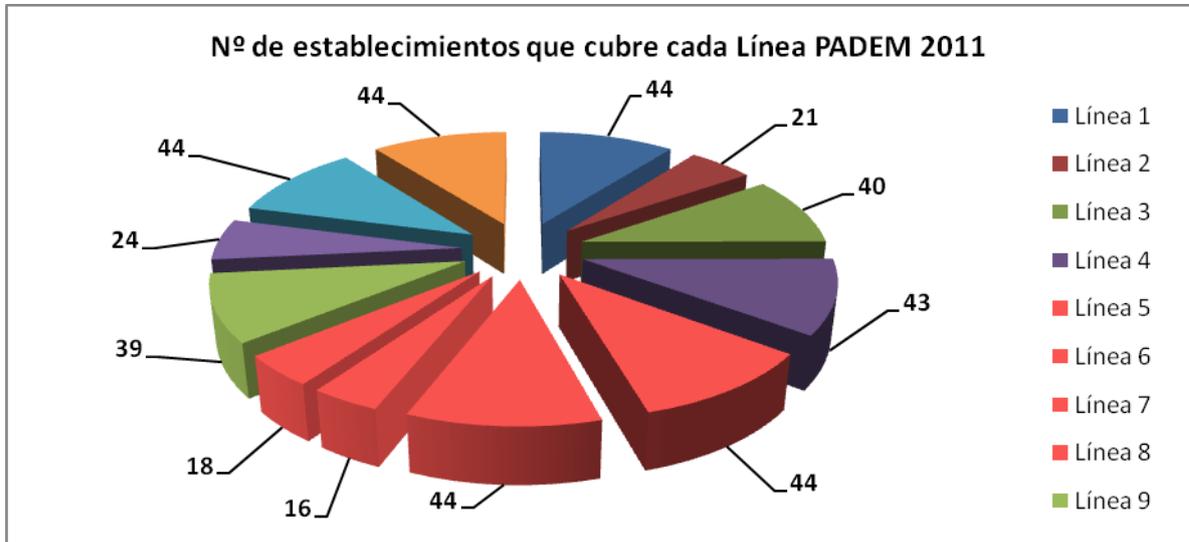
B. *Programas Propios de la Comuna*

Línea	Nombre del Programa	Identificación	Nivel Educativo	Establecimientos	Responsables	Período de Ejecución
Línea 1	Perfeccionamiento para la calidad.	Este proyecto tiene como propósito desarrollar instancias de perfeccionamiento docente pertinente, que atienda a los requerimientos de las diversas modalidades que ofrece la Dirección de Educación Municipal de Santiago, el que luego debe ser transferido a los pares durante el presente año.	Educación Básica y Media	- Liceos de la comuna. - Escuelas Básicas de la comuna. - Escuelas Especiales de la Comuna. - Liceos de Educación de Adultos y Penitenciarios	- Jefe Departamento técnico Pedagógico - Coordinador (a) Línea 1	Ejecutado en un 100% en los plazos estipulados.
Línea 2	Generación de proyectos propios con asignación de horas.	Gestionar la asignación de horas adicionales para los establecimientos; proporcionales a su matrícula, a docentes y/o asistentes de la educación, con el objeto de mejorar las prácticas pedagógicas, en algún ámbito o ámbitos, de acuerdo al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar. Este año, la asignación de horas para la implementación de Proyectos se hace principalmente a los Liceos y Escuelas Diferenciales de la comuna de Santiago, ya que éstos no cuentan con el apoyo de la Ley SEP. Las Escuelas Básicas que reciben este beneficio es producto del trabajo presentado en el Seminario de Innovaciones Pedagógicas del año 2010.	Educación Media y Educación Básica	- Liceos de la comuna. - Escuelas Básicas de la comuna. - Escuelas Especiales de la Comuna. - Liceos de Educación de Adultos y Penitenciarios	- Jefe Departamento técnico Pedagógico - Coordinador (a) Línea 2	En proceso, ejecutándose según planificación, desde abril hasta noviembre de 2011.
Línea 3	Fortalecimiento del Intensive English Program.	El Intensive English Program de la Dirección de Educación nace el año 2001, como un proyecto que pretende incorporar el sub sector de inglés en NT1, NT2, NB1 y NB2, además de incrementar las horas de inglés de segundo ciclo de Educación Básica y Educación Media.	Educación Básica y Media	- Liceos de la comuna. - Escuelas Básicas de la comuna. - Liceos de Educación Penitenciaria	- Jefe Departamento técnico Pedagógico - Coordinador (a) Línea 3	Ejecutándose según la planificación del PADEM 2011.
Línea 4	Educación Extraescolar: actividades complementarias al currículum.	Ofrecer espacios e instancias de participación en eventos científicos, culturales, deportivos y sociales a nivel de establecimientos educativos, comunales, regionales y nacionales que permitan el desarrollo integral de los estudiantes de la comuna de Santiago y fortalezcan la convivencia escolar.	Educación Básica y Media	- Liceos de la comuna. - Escuelas Básicas de la comuna. - Escuelas Especiales de la Comuna. - Liceos de Educación de Adultos y Penitenciarios	- Jefe Departamento técnico Pedagógico - Coordinadores Línea 4	Ejecutándose según la planificación del PADEM 2011.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Línea 5	Red de apoyo social	Proporcionar apoyo a los alumnos/as y a sus familias, a través de la utilización de recursos que están disponibles en los programas sociales que impulsa el gobierno, como también el municipio.	Educación Básica y Media	- Escuelas Básicas: - Escuelas Especiales:	- Jefe Departamento Técnico Psicosocial.	Ejecutándose según la planificación del PADEM 2011.
Línea 6	Convivencia, mediación y prevención	Favorecer la Convivencia Escolar al interior de los establecimientos educacionales, a través de la generación de Programas de Convivencia, que propicien la mediación y la resolución de conflictos, al interior de los establecimientos educacionales.	Educación Básica y Media	- Liceos de la comuna. - Escuelas Básicas de la comuna. - Escuelas Especiales de la Comuna. - Liceos de Educación de Adultos y Penitenciarios	- Jefe Departamento Técnico Psicosocial.	En proceso de ejecución, las actividades se realizan según planificación anual descritas en el PADEM 2011.
Línea 7	Padres y apoderados como agentes efectivos de la comunidad escolar.	Promover la participación efectiva de los Centros de Padres y/o Apoderados de las escuelas y liceos pertenecientes a la Dirección de Educación, capacitándolos para generar un Plan de trabajo Comunal. El año 2011, se incorpora un Abogado con experiencia en trabajo de los Estatutos de los Centros de Padres, para orientar su apoyo al interior de los Establecimientos Educativos.	Educación Básica y Media	- Liceos de la comuna. - Escuelas Básicas de la comuna. - Escuelas Especiales de la Comuna.	- Asesoría Jurídica - Jefe Departamento Técnico Pedagógico	Las actividades de esta línea de acción se realizan según lo estipulado en el PADEM 2011, están en proceso de ejecución.
Línea 8	Centros de Estudiantes: formando ciudadanía	Contribuir a la formación ciudadana de los dirigentes estudiantiles de las escuelas y liceos, favoreciendo el desarrollo de competencias y habilidades que fortalezcan la participación al interior de sus comunidades educativas y en su entorno. Durante este año, se ha incorporado un Psicólogo para el trabajo directo con los Centros de Estudiantes.	Educación Media	- Liceos de la comuna.	- Jefe Departamento técnico Pedagógico - Jefe Departamento Técnico Psicosocial.	En proceso de ejecución, las actividades se realizan según planificación anual, desarrollada en el PADEM 2011.
Línea 9	Articulación interniveles: Prebásica – Básica – Media.	Alcanzar estándares de aprendizaje de calidad en los procesos de aprendizaje – enseñanza, articulando los distintos niveles de atención Educación Prebásica – Básica – Media, logrando una continuidad de los alumnos y alumnas en nuestro sistema de educación municipal.	Educación Básica y Media	- Liceos de la comuna. - Escuelas Básicas de la comuna.	- Jefe Departamento técnico Pedagógico - Coordinador (a) Línea 9	Ejecutándose según la planificación del PADEM 2011, para las escuelas de la comuna en los niveles de Pre Básica y Básica. Debido a la contingencia de las Movilizaciones Estudiantiles, la gestión en los niveles de Básica y Media se ha rediseñado para el año 2012.

COBERTURA DE LÍNEAS PADEM



Las Líneas PADEM son aquellas iniciativas de acción implementadas desde la Dirección de Educación con la finalidad de potenciar y favorecer los procesos pedagógicos en cada uno de ellos. La implementación que se realiza considera los diferentes niveles y modalidades de atención.

C. Evaluación Programas y Metas año 2011

El día 24 de octubre de 2011, la Directora de Educación de la Ilustre Municipalidad de Santiago, realiza la Cuenta Pública, en la Jornada PADEM Comunal. En dicha jornada, se dieron a conocer los antecedentes correspondientes a las distintas áreas y departamentos que dependen de esta Dirección.

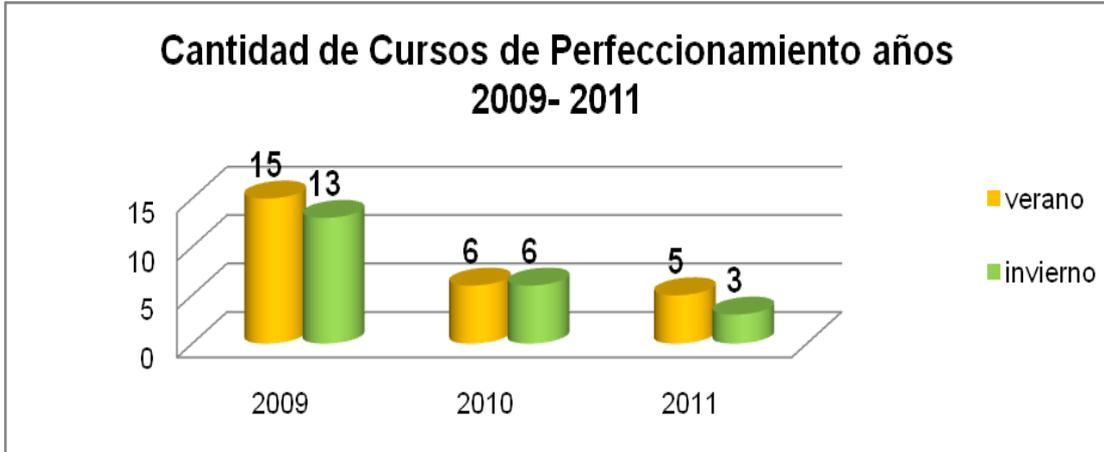
Evaluación Proyectos PADEM, 12 líneas de Acción

Nombre de la Línea de acción	Evaluación
Perfeccionamiento para la Calidad.	Se realiza perfeccionamiento pertinente y focalizado a los docentes directivos, docentes técnicos y docentes de aula de las diferentes modalidades. Se realizan un total de 8 cursos de perfeccionamientos, en los cuales participan 277 docentes de los diferentes establecimientos. Existen iniciativas que están planificadas para el segundo semestre y que se realizarán según la planificación hecha.
Asignación de horas docentes a los establecimientos para Desarrollar proyectos propios	Esta iniciativa está diseñada para ser ejecutada durante los meses de Abril a Diciembre, por tanto se encuentra en período de ejecución. Las actividades se realizan según la planificación, con un monitoreo mensual de las coordinadoras a cargo de la línea, para procurar el pago correspondiente a cada docente que realiza los talleres en los establecimientos.
Fortalecimiento del Intensive English Program.	Las actividades de este programa, se han realizado en un 100%. La planificación se ha cumplido según su diseño y elaboración. La coordinadora a cargo, realiza monitoreo de las actividades lectivas en los establecimientos y también de aquellas se han realizado como no lectivas y están dirigidas a los estudiantes y docentes pertenecientes al programa.
Educación Extraescolar: actividades complementarias al currículum.	La planificación de esta línea de acción, está programada para ser ejecutadas durante los meses de marzo a diciembre del año en curso. Esta línea se encuentra en ejecución, con actividades en las áreas de deportes, cultura y ciencias.
Red de Apoyo Social Convivencia, Mediación y Prevención Centros de Estudiantes: Formando Ciudadanía	Durante el año 2011, se crea el Departamento Psico Técnico Social, donde se han articulados estas tres líneas de acción, a cargo de Psicólogos y Asistentes Sociales, para poder socializar las necesidades con el Departamento Técnico Pedagógico. Debido a esta re organización, las actividades se han re diseñado , pero si han cumplido con los plazos y la nueva planificación que se ha hecho.
Padres y Apoderados como agentes efectivos de la Comunidad Escolar	Esta iniciativa se ha incorporado a las líneas PADEM desde el año 2010. Sus actividades se encuentran en proceso de ejecución, según lo planificado, cumpliendo con los plazos y realizando monitoreo del Departamento Técnico Pedagógico y Asesoría Jurídica, generando redes de trabajo con el área de Gestión comunitaria de la Ilustre Municipalidad de Santiago y .la asesoría de un abogado para el trabajo directo con los Centros de Padres.
Articulación interniveles: Prebásica, Básica, Media.	Estas iniciativas se encuentran en proceso de ejecución. Se han diseñado para ser implementadas en los meses de enero a diciembre de 2011.

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

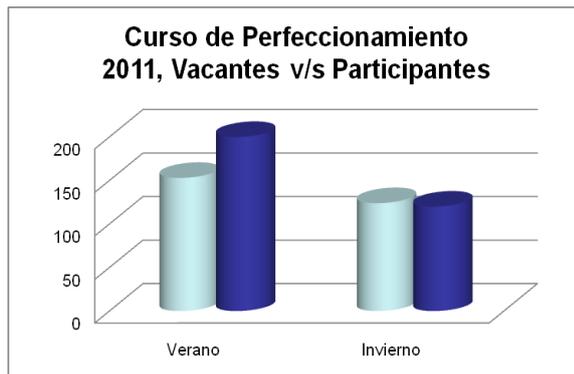
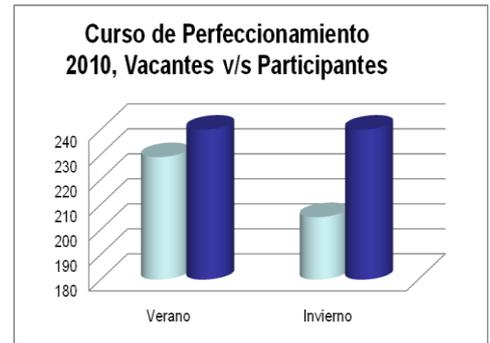
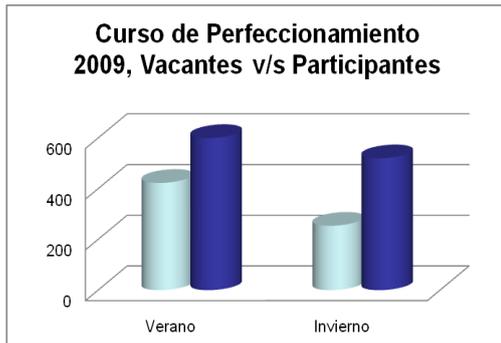
	<p>El monitoreo está siendo realizado por las coordinadoras de educación parvularia, educación básica y educación media, con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación.</p> <p>Durante el presente año, el trabajo de articulación entre Escuelas Básicas y Liceos de la comuna no se ha podido realizar, la causa de esto es la situación de toma en los Liceos, por las Movilizaciones Estudiantiles.</p>
Atención a la Diversidad: Grupos Diferenciales, Programa de Lenguaje, Proyecto de Integración, Escuelas Especiales	<p>Iniciativas en periodo de ejecución. Se han articulado las cuatro áreas que participan en este programa, dando así cumplimiento a las iniciativas diseñadas en los tiempos indicados, según el PADEM 2011.</p>
Proyecto tecnológico educativo para Santiago.	<p>Esta iniciativa se está ejecutando, los fondos que se designan, son principalmente para complementar los Proyectos MINEDUC poder y los requerimientos necesarios para poder desarrollar las iniciativas enmarcadas en Tecnología Educativa.</p>
Mantención y Mejoramiento de Espacios Educativos.	<p>Las iniciativas de esta línea de acción, están siendo desarrolladas según la planificación que se ha hecho en el PADEM 2011, destinado a arreglos menores y complementando las postulaciones externas que se hacen a la Dirección de Educación.</p>

Línea 1 Perfeccionamiento para la Calidad



La Escuela de Perfeccionamiento tiene por finalidad entregar herramientas de apoyo a los docentes, atendiendo a las diversas modalidades de enseñanza que entrega la Dirección de Educación

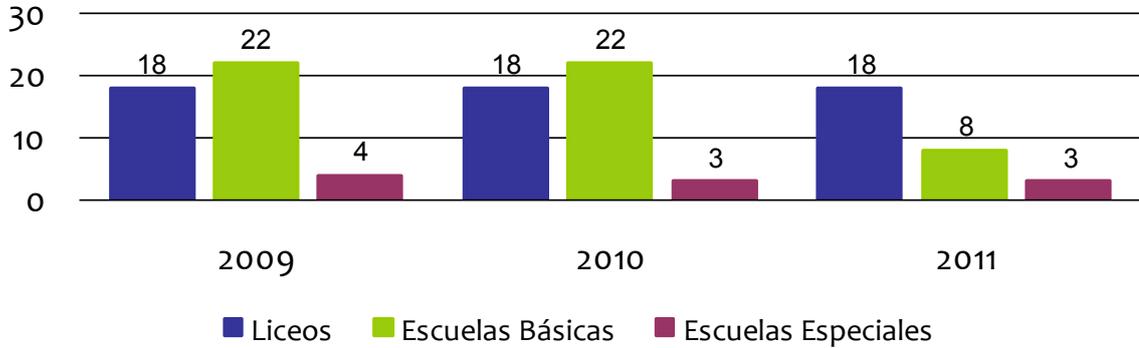
Desde el año 2009 a la fecha se han implementado 48 cursos de Perfeccionamiento.



En los últimos 3 años, la cantidad de docentes que participa en las Escuelas de Perfeccionamiento corresponde al 77.4% de las vacantes entregadas.

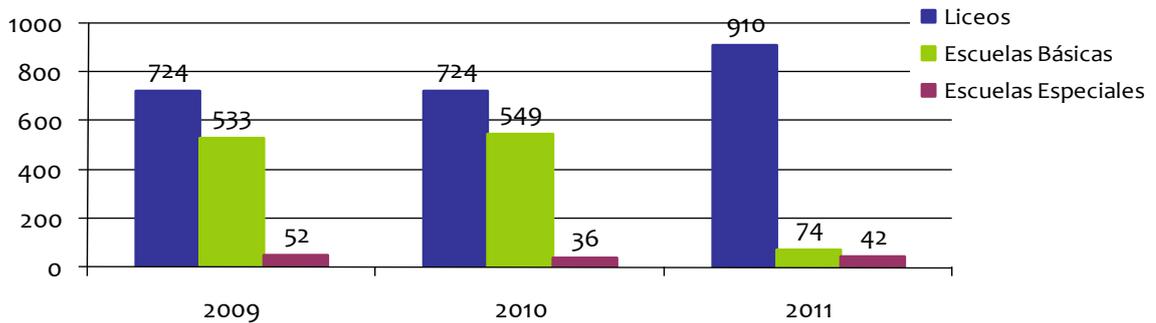
Línea 2 Generación de Proyectos Propios

Número y tipo de establecimientos participantes en la Línea 2 desde año 2009 al 2011



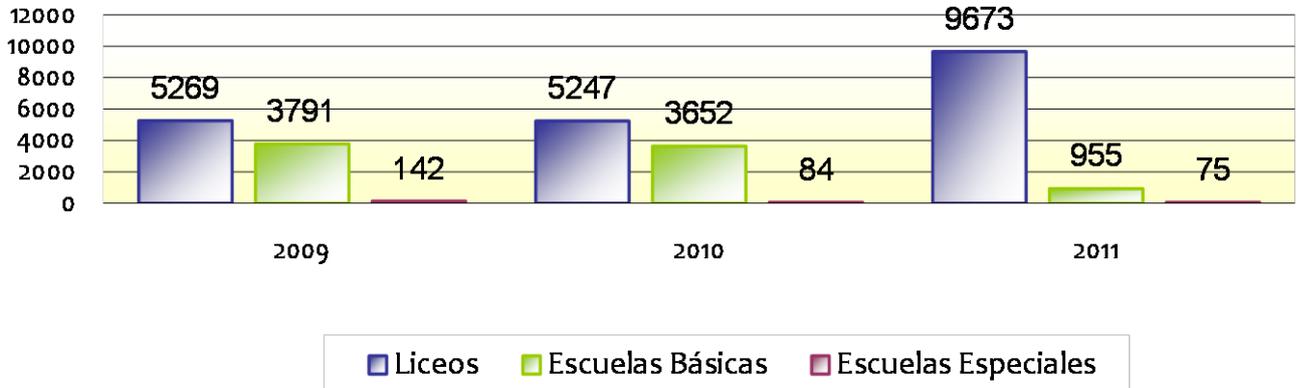
A contar del año 2009 se asignan horas a los establecimientos para la implementación de proyectos propios. Desde el año 2011, las horas se destinan en su mayoría, a Liceos por no contar con apoyo de Ley SEP

Número de horas asignadas por modalidad de Enseñanza años 2009 al 2011



La distribución de horas es proporcional a la matrícula de los establecimientos. Es por esta razón que la mayor cantidad de horas se asignan a los liceos, posteriormente las Escuelas Básicas y finalmente las Escuelas Especiales.

Número de alumnos beneficiados con la implementación de proyectos propios años 2009 - 2011



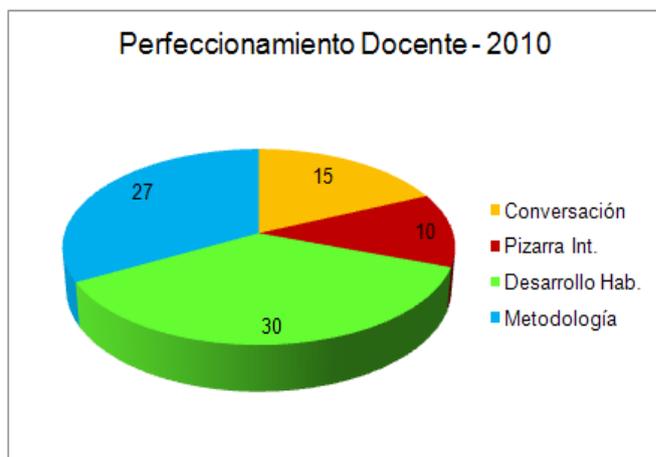
Los alumnos y alumnas que participan en los talleres implementados tienen relación con la variedad y modalidad de éstos, artística, deportiva y científicos.

Los talleres que se implementan desde el año 2009 son principalmente artísticos, deportivos, reforzamientos PSU y reforzamientos SIMCE.

Línea 3 Intensive English Program

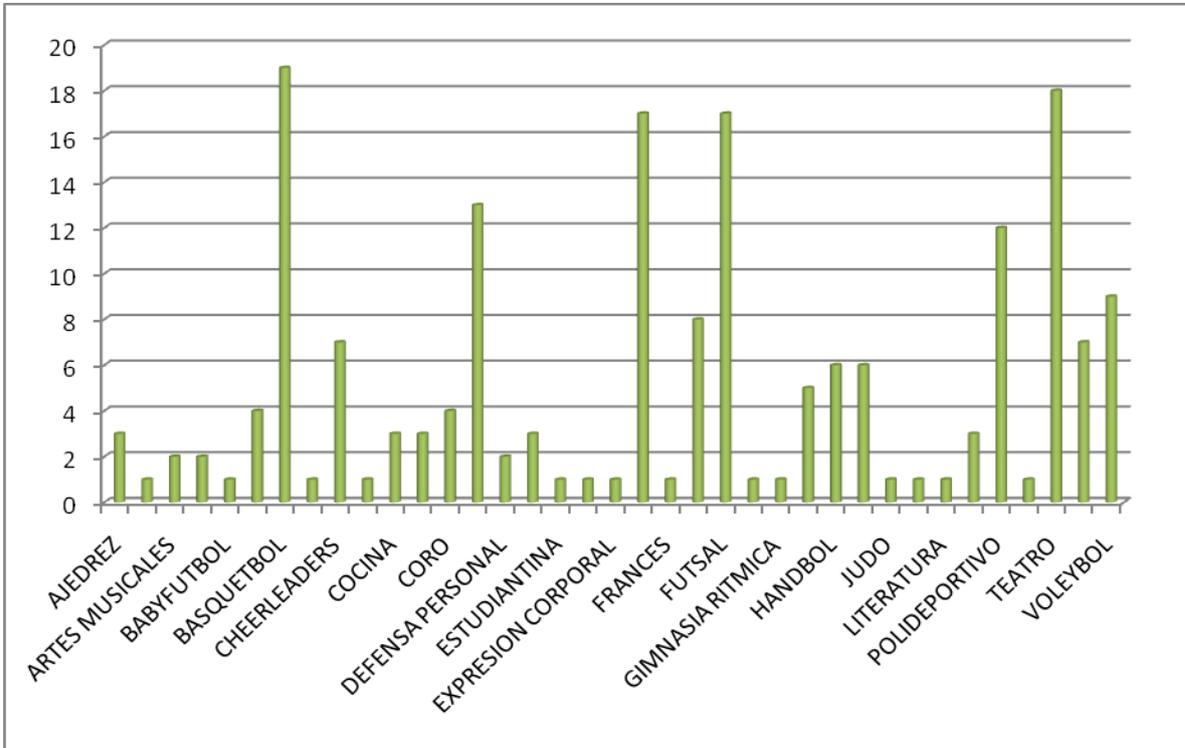


El IEP es un programa que como parte de su apoyo pedagógico en el sub sector de inglés, incorpora actividades extracurriculares utilizando una segunda lengua. Un total de 2.911 estudiantes de enseñanza básica, equivalentes al 24.4%, ha participado en estas actividades.

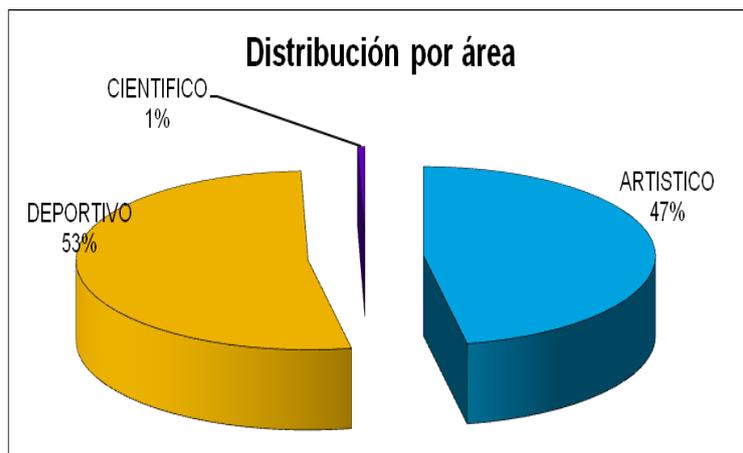


Como actividades complementarias al currículum, se ha trabajado con los docentes de Enseñanza Básica y Enseñanza Media. Entre los años 2010 y 2011 un total de 119 docentes han participado en perfeccionamiento focalizado en las distintas áreas del quehacer educativo, para mejorar los estándares de aprendizaje en los alumnos y alumnas

Línea 4 Actividades Extraescolares



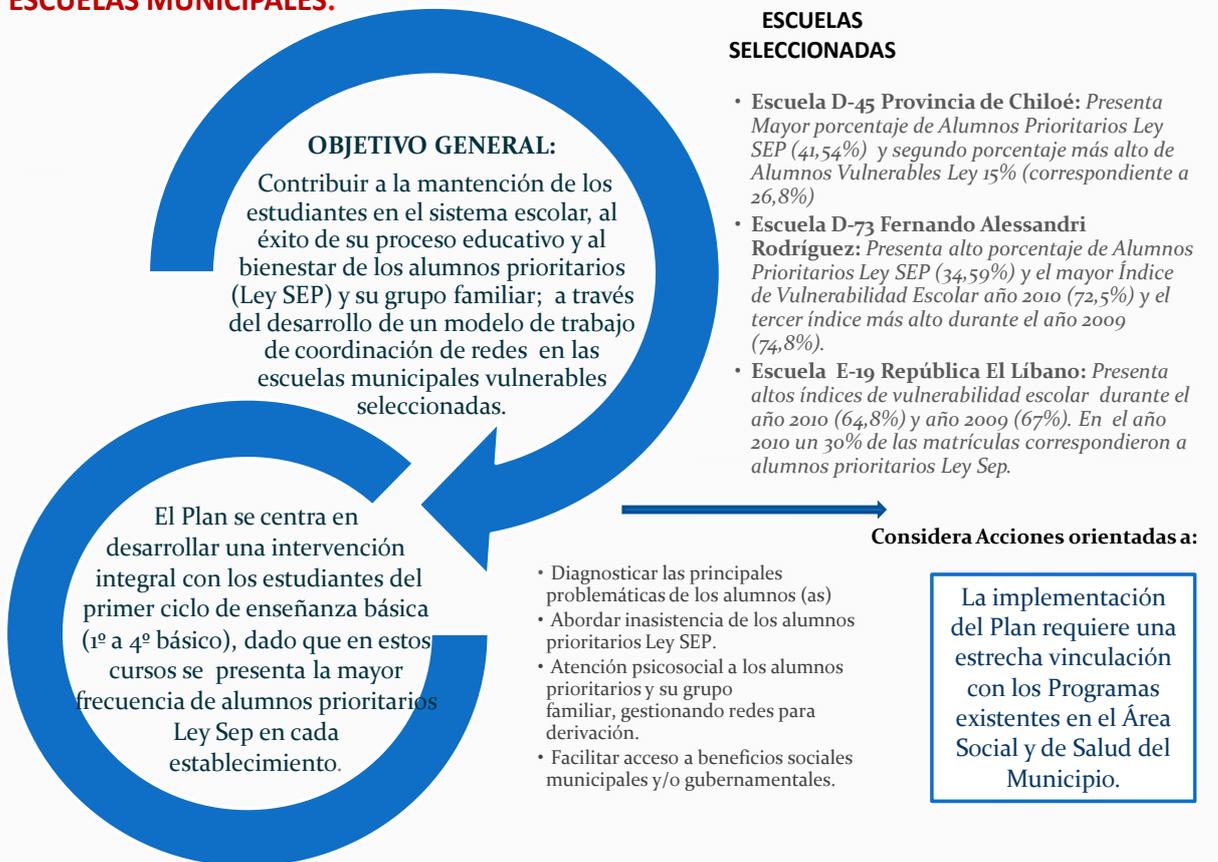
Las Actividades extraescolares, son complementarias al currículum, están destinadas al desarrollo integral de los estudiantes y a favorecer la Convivencia Escolar. El año 2011 se implementan 187 talleres, en 3 diferentes áreas: deportivas, artísticas y científicas.



Más del 50% se concentran en lo deportivo, en segundo lugar lo artístico y el área científica con un 1%.

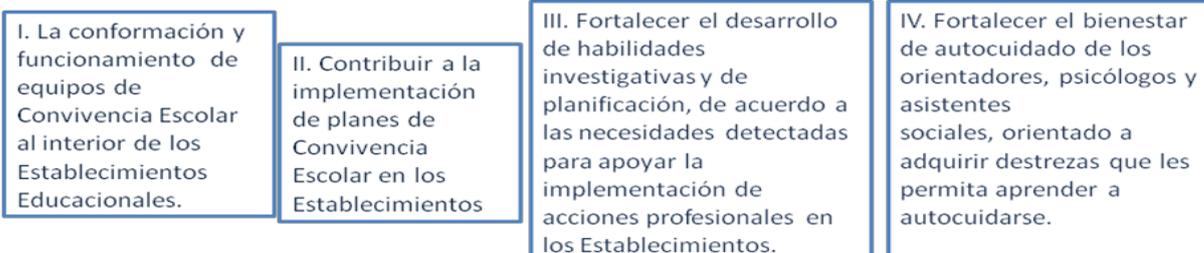
Línea 5

PLAN PILOTO DE APOYO PSICOSOCIAL Y DE ORIENTACIÓN EN ESCUELAS MUNICIPALES.



LÍNEA 6 CONVIVENCIA ESCOLAR

- En este contexto el Departamento Técnico Psicosocial, creado en Marzo 2011, modifica actividades de acuerdo a sus nuevos lineamientos y ajustes presupuestarios:



También el Departamento Técnico Psicosocial tiene entre sus objetivos principales articular el trabajo de psicólogos, orientadores y asistentes sociales de los establecimientos, teniendo como fin el bienestar de los alumnos (as).

LÍNEA 7 Centro de Padres

OBJETIVO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Educación Municipal de Santiago, requiere otorgar asesoría jurídica especializada a los directores de establecimientos educacionales, y a los centros de padres y apoderados de los establecimientos de la comuna, en sus relaciones institucionales, como en aquellas instancias propias de su constitución, modificaciones y elecciones de directivas.

La Dirección de Gestión Comunitaria de la I. Municipalidad de Santiago, y el Ministerio de Justicia, son las entidades encargadas de registrar y autorizar la constitución y modificación de los centros de padres y apoderados, otorgándose las respectivas personalidades jurídicas. a raíz de lo anterior se ha logrado una coordinación con Gestión Comunitaria con la intervención previa de la Dirección de Educación Municipal.

Se recopilaron la totalidad de los estatutos actualmente vigentes de los centros de padres y apoderados, de manera de orientar jurídicamente a las directivas de cepas en la renovación de sus directivas.

Se han generado redes de cooperación con los coordinadores del departamento técnico pedagógico, de manera de transmitir las consultas de los apoderados directamente por el profesional a cargo del

tema. **ASESORÍA JURÍDICA CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, TRABAJOS REALIZADOS**

TRABAJOS DE COORDINACIÓN CON DIRECCIONES DE ESTABLECIMIENTOS Y DIRECTIVAS DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

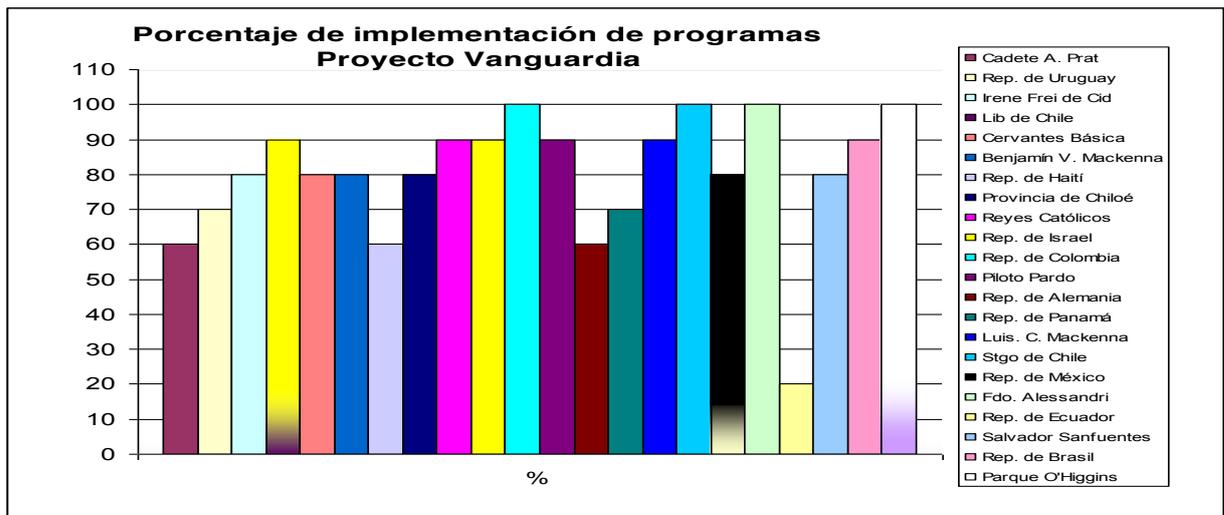
- ESCUELA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY D-11.
- ESCUELA REPÚBLICA DEL ECUADOR, E-87.
- LICEO DE NIÑAS JAVIERA CARRERA A-1.
- LICEO MANUEL BARROS BORGÑO, A-10.
- ESCUELA PILOTO PARDO, F-64.
- ESCUELA CADETE ARTURO PRAT, E-10.
- ESCUELA LIBERTADORES DE CHILE, E-17.
- LICEO DE APLICACION, A-9.
- LICEO BICENTENARIO TERESA PRATS, A-7.
- LICEO CONFEDERACIÓN SUIZA, A-13.
- LICEO MIGUEL LUIS AMUNATEGUI, A-2
- LICEO INSTITUTO NACIONAL JOSÉ MIGUEL CARRERA, A-1.
- LICEO ISAURO DINATOR DE GUZMÁN, A-4.
- LICEO INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA, A-17.
- LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA, A-18.
- ESCUELA PROVINCIA DE CHILOÉ, D-45.

LÍNEA 8 CENTROS DE ESTUDIANTES

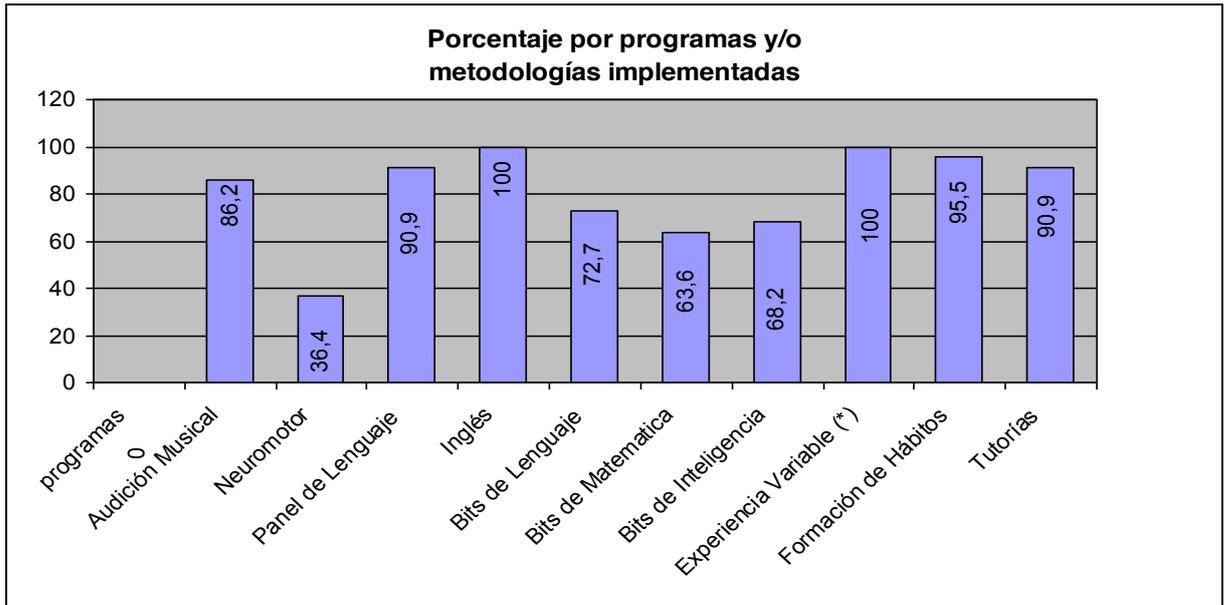
Para la efectiva gestión de la Convivencia Escolar es fundamental el trabajo con los Centros de Estudiantes (CCEE). Es así como el Departamento Técnico Psicosocial cuenta con un psicólogo para abordar esta área, el cual se encarga de:

<p>Establecer y mantener un nexo de comunicación expedito, sistemático y efectivo entre la Dirección de Educación (DEM) y los Centros de Estudiantes de los Liceos Municipales de la comuna de Santiago.</p>	<p>Conocer las necesidades e inquietudes de estas organizaciones y contribuir a la entrega oportuna de respuestas y soluciones correspondientes.</p>
<p>Apoyar la gestión de los Centros de Estudiantes (CCEE) de acuerdo a su programación anual, coordinando recursos municipales y externos.</p>	<p>Generar un espacio de capacitación en el área de Formulación y Ejecución de Proyectos, con miras al mejoramiento de su gestión.</p>

LÍNEA 9 Articulación Interniveles

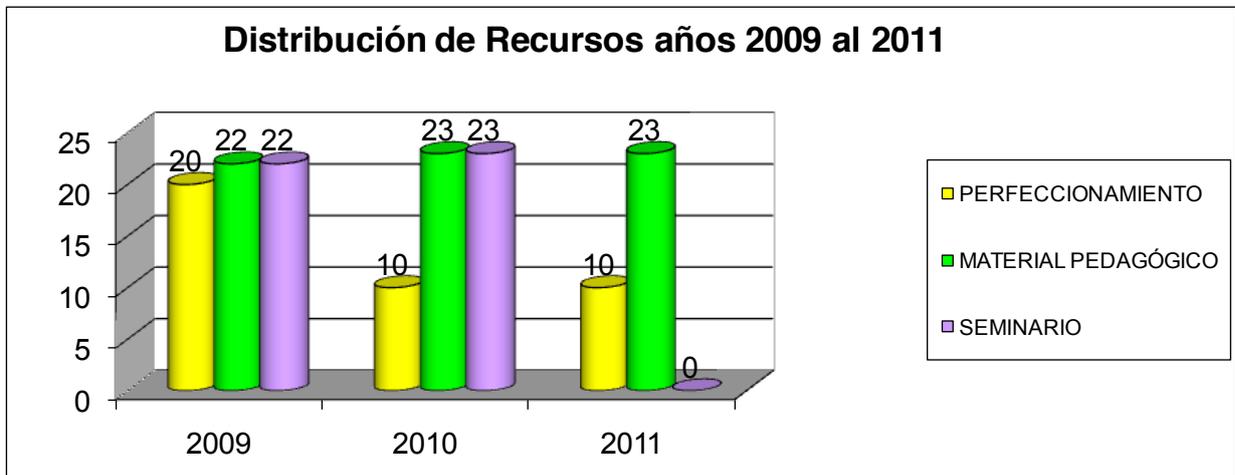


El Proyecto Preescolar de Vanguardia se implementa desde el año 2004 en las escuelas básicas de la comuna. 7 años después, el nivel de implementación del proyecto es de un 80%. El programa Neuromotor, está siendo cubierto, en 7 escuelas, por el proyecto de Psicomotricidad.

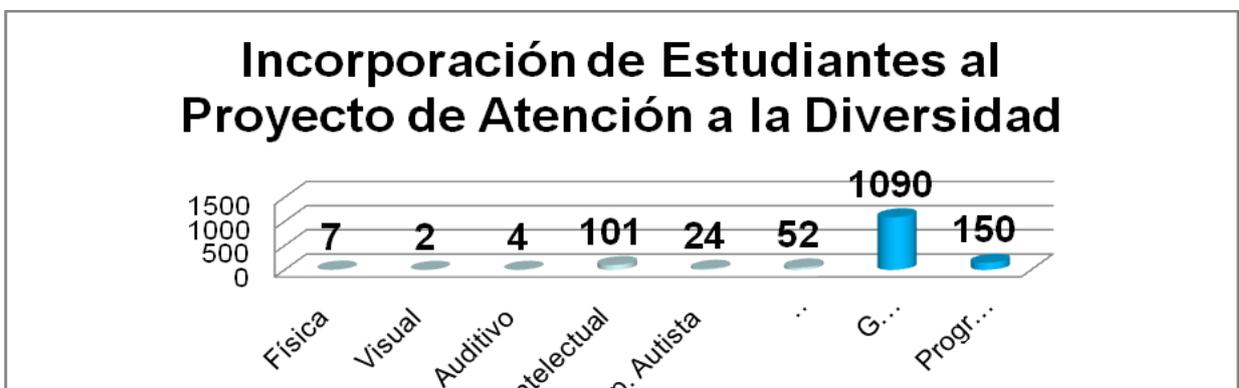


La implementación de las metodologías es valorada en gran medida por las educadoras de párvulos, ya que permite sistematizar el trabajo en aula y con los alumnos y alumnas

Línea 10: Atención a la Diversidad



Durante la implementación del Proyecto de Integración, la distribución de los recursos ha sido destinada en forma equitativa tanto en el perfeccionamiento de los profesionales que trabajan en el proyecto, como en la entrega de materiales de Apoyo Pedagógico para el trabajo con los estudiantes.



El año 2011, la comuna de Santiago atiende 6 tipos de discapacidades permanentes en 10 Escuelas Básicas. Además atiende un total de 1240 alumnos con discapacidades transitorias en las 22 escuelas Básicas y 1 Liceo de la comuna, que corresponden a Grupo Diferencial y Programa de Lenguaje.

LÍNEA 11 Proyecto Tecnológico para Santiago

El proyecto tecnológico para Santiago está destinado a potenciar y complementar con recursos al proyectos ENLACES impulsado por el MINEDUC: TEC, TIC's, Banda Ancha, Laboratorios Móviles.

Este proyecto se implementa en los 44 establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Municipal de Santiago.

1.2.4 INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

A. Capacidad e Instalaciones: Establecimientos, Salas y Capacidad

1 Escuela de Párvulos

Código	Establecimiento	RBD	Dirección	Cantidad de Salas	Capacidad
F-2038	Escuela de Párvulos Parque O'Higgins.	25940-3	Interior Parque O'Higgins.	05	64

22 Escuelas Básicas

Código	Establecimiento	RBD	Dirección	Cantidad de Salas	Capacidad
E010	Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	8530-8	San Ignacio N° 196	11	840
D011	Escuela República Del Uruguay	8513-8	Tocornal N° 533	16	700
E012	Escuela Irene Freí De Cid	8531-6	San Francisco N° 1706	16	640
E017	Escuela Libertadores De Chile	8532-4	Rosas N° 1741	17	1200
D018	Liceo Miguel De Cervantes y Saavedra Básica	24622-0	Agustinas N°2492	37	1261
E019	Escuela República Del Líbano *	8555-3	Lord Cochrane N° 850	8	360
E025	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	8533-2	Vicuña Mackenna N° 635	19	660
F038	Escuela República De Haití	8540-5	Waldo Silva N° 210	8	300
D045	Escuela Provincia De Chiloé	8520-0	Rondizzoni N° 2783	19	1200
F046	Escuela Reyes Católicos	8576-6	Santa Elena N° 1829	5	238
E050	Escuela República de Israel	8536-7	Catedral N° 2827	10	298
D063	Escuela República De Colombia	8522-7	Bascañan Guerrero N° 302	23	785
F064	Escuela Piloto Pardo	8581-2	Lord Cochrane N° 1487	10	250
E066	Escuela República De Alemania	8561-8	Libertad N° 1242	09	360
D067	Escuela Luís Calvo Mackenna	8548-0	Ricardo Cumming N° 735	17	730

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

D069	Escuela República De Panamá	8523-5	Huérfanos N° 3151	14	517
Código	Establecimiento	RBD	Dirección	Cantidad de Salas	Capacidad
E070	Escuela Santiago De Chile	8562-6	Santiaguillo N° 1053	12	360
E071	Escuela República De México	8563-4	Raúl N° 585	19	576
D073	Escuela Fernando Alessandri Rodríguez	8549-9	Lord Cochrane N° 850	10	450
E087	Escuela República Del Ecuador	8569-3	Av. Lib. Bdo. O'Higgins N° 2414	12	670
D088	Escuela Salvador Sanfuentes *	8552-9	Matucana N° 73	40	2430
Liceo 106	Escuela Especial Hogar de Menores	8571-5	San Francisco N° 1152	2	60

* Establecimientos con infraestructura Inhabilitada producto del Terremoto de 27.02.10

14 Liceos Científicos Humanistas:

Código	Establecimiento	RBD	Dirección	Cantidad de Salas	Capacidad
A000	Instituto Nacional José Miguel Carrera	8485-9	Arturo Prat N° 33	52	2340
A001	Liceo Javiera Carrera	8487-5	Compañía N° 1484	38	1587
A002	Liceo Miguel Amunátegui	8490-5	Agustinas N° 2918	41	1665
A004	Liceo Isaura Dinator De Guzmán	8488-3	Matucana N° 73	35	1439
A007	Liceo Bicentenario Teresa Prats	8489-1	General Gana N° 959	22	990
A009	Liceo De Aplicación*	8491-3	Huérfanos 1840	28	1215
A010	Liceo Manuel Barros Borgoño*	8492-1	Victoria N° 456	21	1764
A013	Liceo Confederación Suiza	8495-6	Gral. Urriola N° 680	19	860
A016	Liceo Darío Salas	8498-0	Av. España N° 585	48	1600
A017	Liceo Internado Nacional Barros Arana*	8499-9	Santo Domingo N° 3535	22	1830
A018	Liceo Miguel De Cervantes y Saavedra	24638-7	Agustinas N° 2552	17	765
F042	Liceo República de Brasil*	8335-9	Lord Cochrane N° 1487	12	460

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Código	Establecimiento	RBD	Dirección	Cantidad de Salas	Capacidad
D101	Liceo Metropolitano de Adultos*	8554-5	Roberto Espinoza N° 801	10	s/Inf
LICEO 091	Liceo Herbert Vargas	8541-3	Pedro Montt N° 1902	6	240

* Establecimientos con infraestructura Inhabilitada producto del Terremoto de 27.02.10

4 Liceos Técnico Profesional

Código	Establecimiento	RBD	Dirección	Cantidad de Salas	Capacidad
A014	Liceo José De San Martín	8496-4	Roberto Espinoza N° 801	19	480
A020	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	8500-6	Santo Domingo N° 1811	12	418
A024	Comercial Gabriel González Videla	8501-4	Argomedo N° 360	40	1400
A026	Liceo Eduardo Frei Montalva*	8503-0	Argomedo N° 360	32	1600

* Establecimientos con infraestructura Inhabilitada producto del Terremoto de 27.02.10

4 Escuelas Diferenciales

Código	Establecimiento	RBD	Dirección	Cantidad de Salas	Capacidad
F081	Escuela Básica Especial Santiago Apóstol	25277-8	San Pablo N° 3358	26	300
D084	Escuela Diferencial Centro de Capacit. Laboral de Stgo.	8585-5	Gay N°1890	13	129
F086	Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco	8586-3	Lord Cochrane N°1819	25	288

Instalaciones Principales

ESCUELA DE PÁRVULOS Y BÁSICAS							
Código	Establecimiento	RBD	Instalaciones principales				
			Gimnasio	Biblioteca	Laboratorio de Computación	Comedor	Otro
F-2038	Escuela de Párvulos Parque O'Higgins	25940-3	NO	NO	SI	NO	Sala de inglés Sala de Lenguaje
E010	Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	8530-8	SI	SI	SI	SI	Laboratorio de Ciencias Arquimed
D011	Escuela República Del Uruguay	8513-8	NO	SI	SI	SI	Laboratorio de Ciencias
E012	Escuela Irene Freí De Cid	8531-6	NO	SI	SI	SI	
E017	Escuela Libertadores De Chile	8532-4	NO	SI	SI	SI	
D018	Liceo Miguel De Cervantes y Saavedra Básica	24622-0	NO	SI	SI	SI	
E019	Escuela República Del Líbano	8555-3	SI	SI	SI	SI	
E025	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	8533-2	NO	SI	SI	SI	Laboratorio de Ciencias Laboratorio de Inglés
F038	Escuela República De Haití	8540-5	NO	NO	SI	SI	
D045	Escuela Provincia De Chiloé	8520-0	SI	SI	SI	SI	
F046	Escuela Reyes Católicos	8576-6	NO	SI	SI	SI	
E050	Escuela República de Israel	8536-7	NO	NO	SI	SI	
D063	Escuela República De Colombia	8522-7	NO	SI (deficitaria)	SI	SI	Sala Multimedia con proyector para capacidad de 50 personas
E066	Escuela República De Alemania	8561-8	SI	SI	SI	SI	Laboratorio de Ciencias Salta Multiuso Salón de Actos
D067	Escuela Luis Calvo Mackenna	8548-0	NO	SI	SI	SI	
D069	Escuela República De Panamá	8523-5	NO	SI	SI	SI	
E070	Escuela Santiago De Chile	8562-6	SI	SI	SI	SI	Salón Auditorio
E071	Escuela República De México	8563-4	NO	SI	SI	SI	
D073	Escuela Fernando Alessandri Rodríguez	8549-9	SI	SI	SI	SI	

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

LICEOS CIENTÍFICO-HUMANISTA							
Código	Establecimiento	RBD	Instalaciones principales				
			Gimnasio	Biblioteca	Laboratorio de computación	Comedor	Otro
A000	Instituto Nacional José Miguel Carrera	8485-9	SI	SI	SI	SI	Laboratorio de Biología, Física y Química Talleres de artes plásticas Sala de música Auditorio Sala Proyección Mapoteca Sala audiovisual Salón actos
A001	Liceo Javiera Carrera	8487-5	SI	SI	SI	SI	Laboratorio de Inglés Laboratorio de Ciencias Piscina Temperada Sala Multimedia Laboratorio de Chino Mandarin
A002	Liceo Miguel Amunátegui	8490-5	SI	SI	SI	SI	
A004	Liceo Isaura Dinator De Guzmán	8488-3	SI	SI	SI	SI	Laboratorio de Biología, Física y Química. Sala auditorium Sala Audiovisual
A007	Liceo Bicentenario Teresa Prats	8489-1	NO	SI	SI	SI	Sala multiuso
A009	Liceo De Aplicación	8491-3	SI	SI	SI	SI	Auditorio Sala Multiuso
A010	Liceo Manuel Barros Borgoño	8492-1	SI	SI	SI	SI	Laboratorio de Ciencias
A013	Liceo Confederación Suiza	8495-6	SI	SI	SI	SI	Auditorio Sala Múltiple Sala de Artes
A016	Liceo Darío Salas	8498-0	SI	SI	SI	SI	Laboratorio de Química, Biología, Física e Idioma.
A017	Liceo Internado Nacional Barros Arana	8499-9	SI	SI	SI	SI	Laboratorio Química Aula Magna
A018	Liceo Miguel De Cervantes y Saavedra	24638-7	NO	SI (deficitaria)	NO	SI	
F042	Liceo República De Brasil	8335-9	SI	SI	SI	SI	
D101	Liceo Metropolitano de Adultos	8554-5	SI	NO	SI	SI	
Liceo 091	Liceo Herbert Vargas Wallis	8541-3	NO	SI	SI	SI	

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

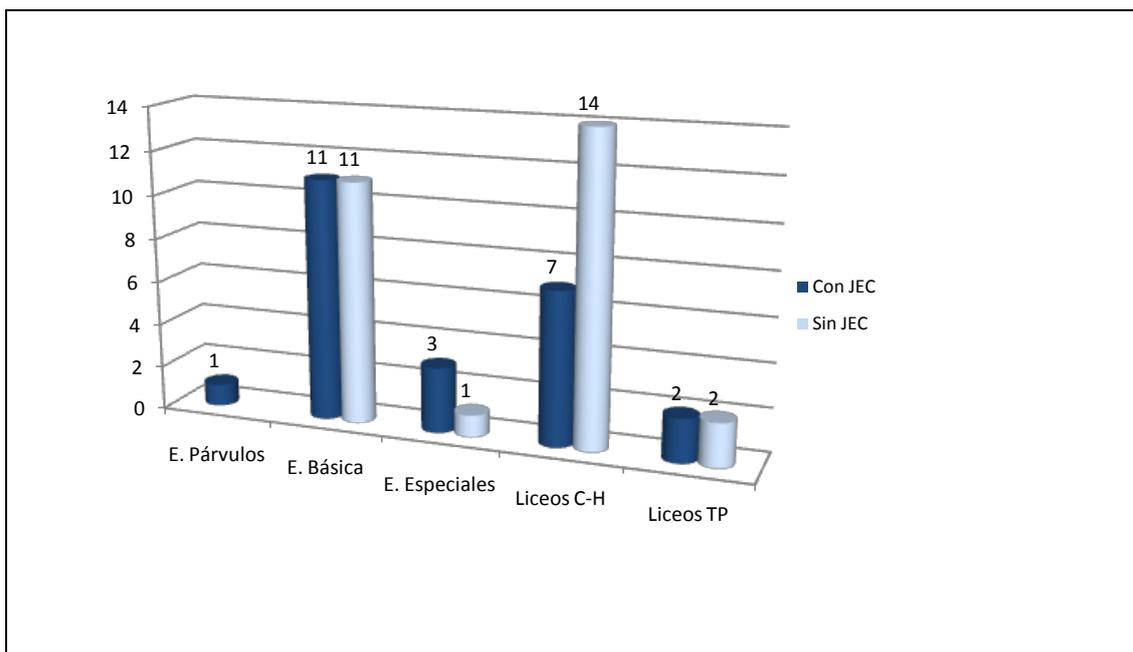
LICEOS TÉCNICO PROFESIONAL							
Código	Establecimiento	RBD	Instalaciones principales				
			Gimnasio	Biblioteca	Laboratorio Computación	Comedor	Otro
A014	Liceo José De San Martín	8496-4	NO	SI (deficitaria)	SI	SI	Laboratorio De Química Auditorium
A020	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	8500-6	SI	SI	SI	SI	
A024	Comercial Gabriel González Videla	8501-4	SI	SI	SI	No	Laboratorio de Ciencias Laboratorio Secretariado Laboratorio de Turismo Laboratorio de Contabilidad
A026	Liceo Eduardo Freí Montalva	8503-0	NO	SI	SI	SI	Laboratorio de Ciencias Laboratorio Secretariado Laboratorio de Administración Laboratorio de Contabilidad

ESCUELAS DIFERENCIALES							
Código	Establecimiento	RBD	Instalaciones principales				
			Gimnasio	Biblioteca	Laboratorio computación	Comedor	Otro
F081	Escuela Básica Especial Santiago Apóstol	25277-8	NO	SI	SI	SI	Sala de ciencias Sala de arte Sala de matemáticas Sala de audiología
D084	Escuela Diferencial Centro de Capacit. Laboral de Stgo.	8585-5	NO	NO	SI	SI	Sala multiuso
F086	Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco	8586-3	NO	SI	SI	SI	Sala de Psicomotricidad casa funcional Sala audiovisual

B. Establecimientos incorporados a JEC

Nº	CODIGO	ESTABLECIMIENTO	Sexo	Tipo
1	A-2	Liceo Amunátegui	Mixto	Liceo
2	A-4	Liceo Isaura Dinator de G.	Mujeres	Liceo
3	A-7	Liceo Bicentenario Teresa Prats	Mujeres	Liceo
4	A-13	Liceo Confederación Suiza	Mixto	Liceo
5	A-14	Liceo José de San Martín	Mixto	Liceo
6	A-16	Liceo Darío Salas	Mixto	Liceo
7	A-17	Internado Nac. Barros Arana	Hombres	Liceo
8	A-24	Liceo G. González Videla	Mixto	Liceo
9	F-42	Liceo República de Brasil	Mixto	Liceo
10	D-11	Escuela República Del Uruguay	Mixto	Escuela Básica Común
11	E-12	Escuela Irene Frei de Cid	Mixto	Escuela Básica Común
12	E-17	Escuela Libertadores de Chile	Mixto	Escuela Básica Común
13	E-19	Escuela República El Líbano	Mixto	Escuela Básica Común
14	E-25	Escuela B. Vicuña Mackenna	Mujeres	Escuela Básica Común
15	D-63	Escuela República De Colombia	Mixto	Escuela Básica Común
16	E-66	Escuela República De Alemania	Mixto	Escuela Básica Común
17	D-67	Escuela Luís Calvo Mackenna	Mixto	Escuela Básica Común
18	E-70	Escuela Santiago de Chile	Mixto	Escuela Básica Común
19	E-71	Escuela República. De México	Mixto	Escuela Básica Común
20	D-73	Escuela Fernando Alessandri	Mixto	Escuela Básica Común
21	F2038	Escuela de Párvulos P. O'Higgins	Mixto	Escuela de Párvulos
22	1712	Escuela Santiago Apóstol	Mixto	Escuela Diferencial
23	D-84	Centro Cap. Laboral de Stgo	Mixto	Escuela Diferencial
24	F-86	Escuela Dif. Juan Sandoval C.	Mixto	Escuela Diferencial

Tipo de Jornada – Modalidad de Enseñanza

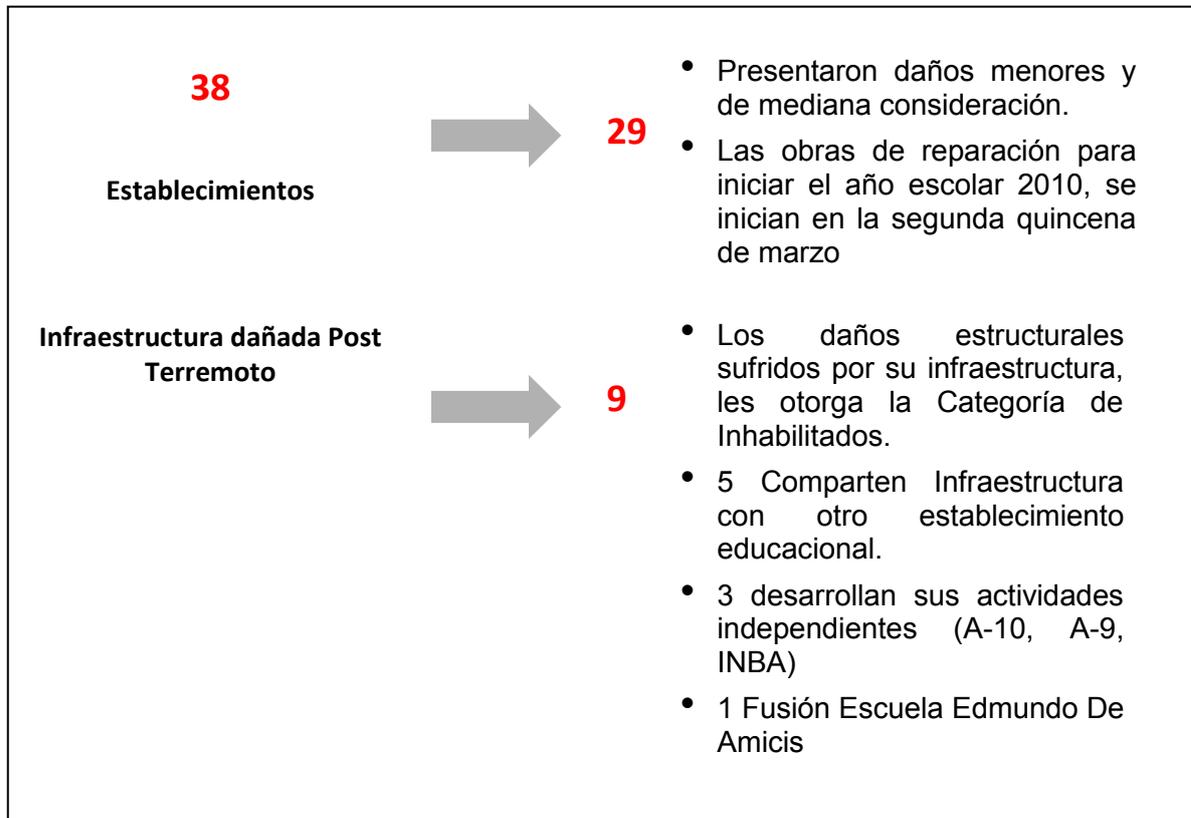


Observaciones:

El ingreso a JEC de la Escuela Piloto Pardo F-64, no fue posible para el año 2011 considerando que acogió en sus instalaciones al Liceo Brasil, por tener su infraestructura inhabilitada producto del Terremoto del 2010.

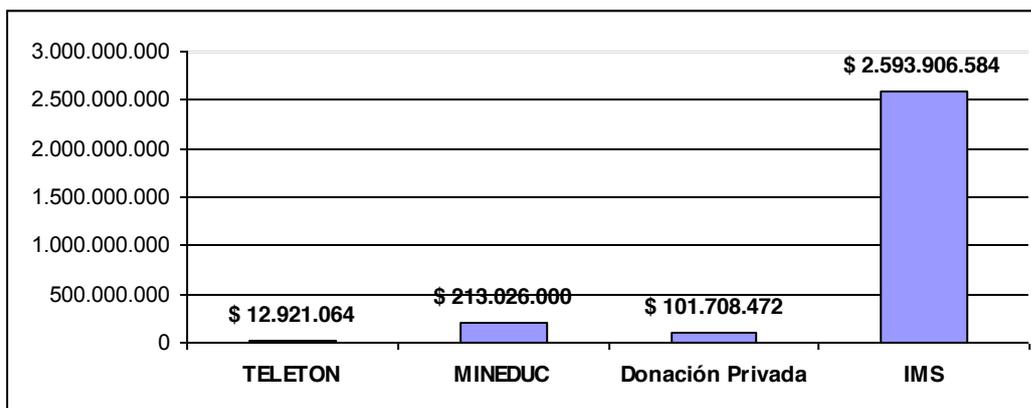
C. Falencias

Infraestructura Educativa Post Terremoto



Inversión Post Terremoto 2010:

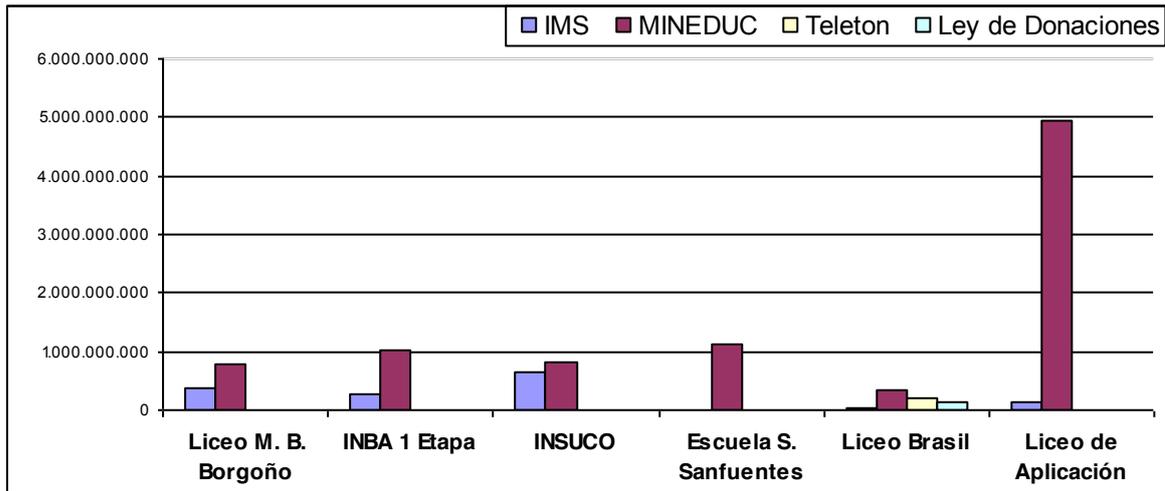
Inversión	Monto (\$)	%
TELETON - Escuelas Para Chile (2)	12.921.064	0,50%
MINEDUC - PMU - Plan Sismo (8)	213.026.000	7,20%
Donación Cámara de Comercio (1)	51.708.472	1,80%
Donación BICE VIDA (1)	50.000.000	1,70%
I. Municipalidad de Santiago	2.593.906.584	89%
Total	2.921.562.120	100%



Obras en Ejecución 2011: Establecimientos Inhabilitados

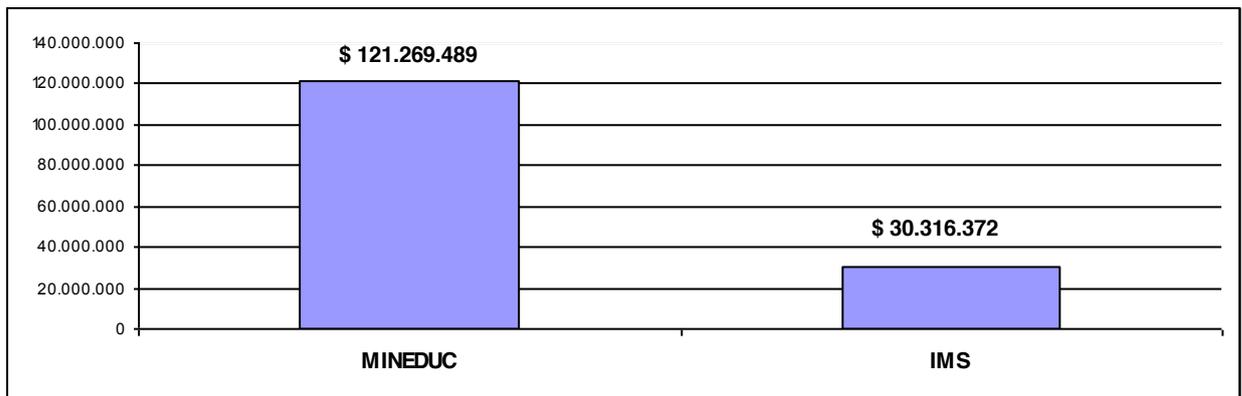
Establecimiento	Empresas	Monto Contrato M\$	Plazo de Ejecución
INBA: 1° Etapa.	Pio V	1.276.126	240
Escuela S. Sanfuentes D-88	Rodolfo Espina	1.138.925	270
Liceo M. Barros Borgoño A-10	Constructora B&C	1.143.323	269
INSUCO A-26	Sergio Werth	1.478.750	240
Liceo de Aplicación A-9	COMSA de Chile	5.082.477	360
Escuela República de Brasil	Corintios	695.534	240
Escuela El Líbano (Inicio Noviembre)	Corintios	649.176	240
Total		11.464.311	240

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación



Aprobados 2011: Plan de Reparaciones Menores 1 y 2 – MINEDUC

ESTABLECIMIENTOS	PROYECTO	INVERSIÓN (\$)	Estado
Liceo A-1 J. Carrera	Obras Post Terremoto - Reposición de 3 aulas Modulares	46.106.861	Contratado - Ejecutado
Liceo Darío Salas A-16	Obras Post Terremoto - Reparaciones Segunda Etapa (Grietas y Fisuras)	49.781.925	Adjudicación
Liceo Teresa Prats A-7	Obras Post Terremoto - Reparaciones Segunda Etapa (Grietas y Fisuras)	17.383.600	Adjudicación
Escuela Reyes Católicos	Obras Post Terremoto - Reposición de un Volumen 1 piso	38.316.715	Adjudicación
TOTAL		151.585.861	

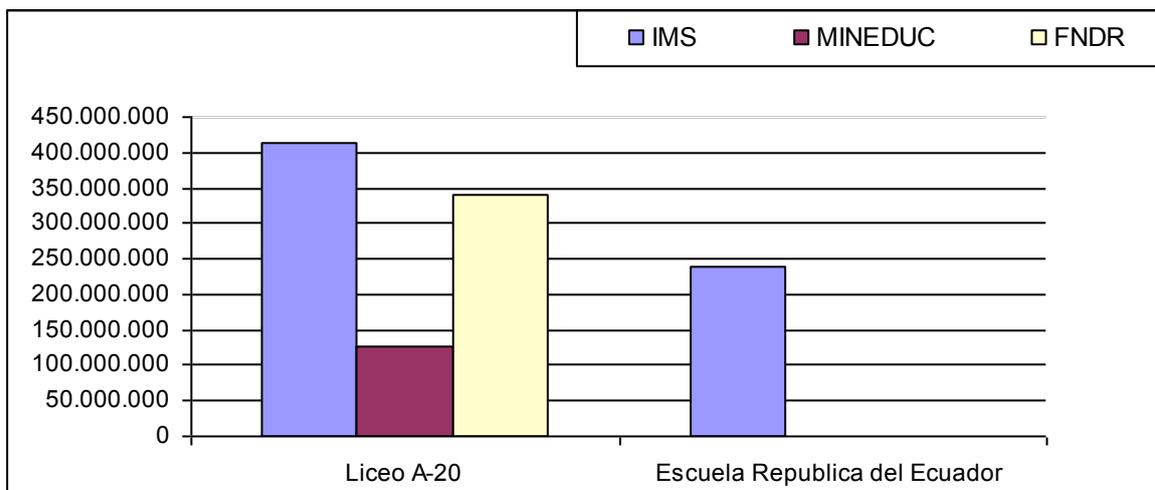


Aprobados: Agencia de Cooperación Internacional – Gobierno de México:

ESTABLECIMIENTOS	PROYECTO	INVERSIÓN	Estado
Escuela República de México	Obras Post Terremoto - Mejoramiento de Infraestructura Educativa (grietas y fisuras muro medianero)	8.731.893	Terminado

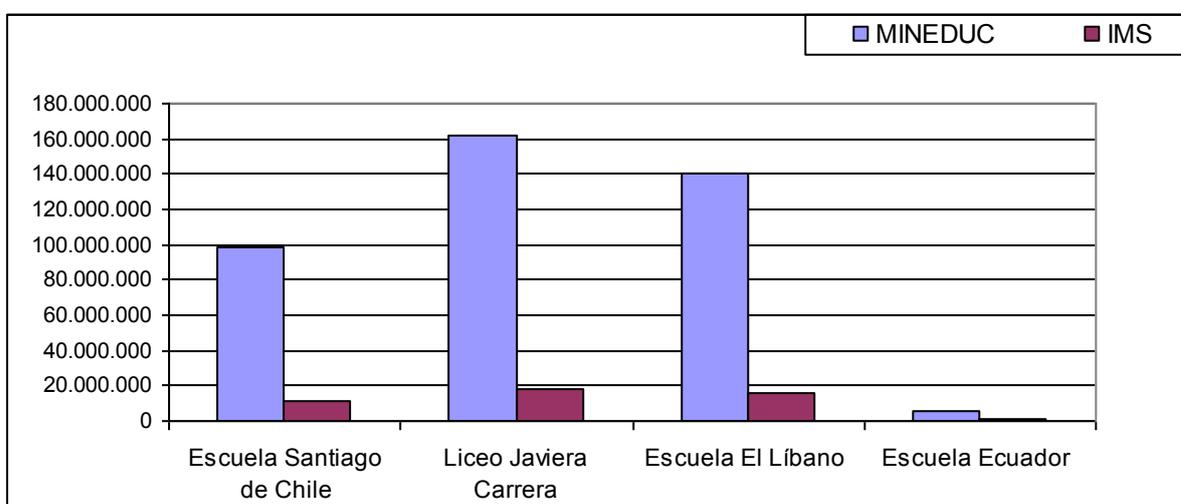
Otras Obras en Ejecución 2011:

Establecimiento	Empresas	Monto Contrato M\$	Plazo de Ejecución	Tipo Proyecto
Liceo Eliodoro García Zegers A-20	Rodolfo Espina	878.774	330	Reinicio Obras JEC
Escuela República del Ecuador	Jorge Martín	240.090	150	Obras Volumen Siniestrado (agosto 2010)
	Total	1.118.864		



Plan de Reparaciones Menores Regional – Tercer Llamado

ESTABLECIMIENTO	Proyecto	Total	Estado
Escuela Santiago de Chile E-70	Reposición Infraestructura Post Terremoto	109.564.770	Firma Convenio MINEDUC
Liceo Javiera Carrera A-1	Reposición Definitiva de 3 Aulas	179.770.969	
Escuela República El Líbano E-19	Proyecto Reparación Estructural	155.481.649	
Escuela República del Ecuador E-87	Reposición y Reparación Muro Medianero Sur con daño Post Terremoto	6.113.876	
	Total	450.931.264	



Nuevos Fondos de Financiamiento MINEDUC – En Postulación PMU – Normalización

Establecimientos		Proyecto	Inversión
1	Liceo A-2 L. Amunátegui	Habilitación y Regularización Biblioteca	37.842.426
2	Liceo A-2 L. Amunátegui	Remodelación SSHH Alumnos	49.315.088
3	Liceo A-4 Isaura Dinator	Reposición Integral de Techumbre Gimnasio	46.442.992
4	Liceo A-13 Confederación Suiza	Reposición de Sistema de Aguas Lluvias, Cerramiento Gimnasio y Pavimento Sector Escala	25.745.888
5	Liceo A-14 José de San Martín	Mejoramiento Integral de Terraza	21.624.954
6	Liceo A-14 José de San Martín	Mejoramiento Integral Pavimentación Multicancha	42.042.051
7	Liceo A-16 Darío Salas	Reposición Viga de Madera Laminada en Cielo del Gimnasio	49.477.967
8	Liceo A-16 Darío Salas	Remodelación Integral SSHH Alumnos	21.341.484
10	Liceo A-18 Miguel de Cervantes	Remodelación Integral SSHH Alumnos	49.649.418
11	Liceo A-24 G.G. Videla	Remodelación Integral SSHH Alumnos	49.073.163
12	Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis	Remodelación Integral Servicios Higiénicos	45.947.609
13	Escuela D-11 República del Uruguay	Habilitación Integral Camarines Alumnos	21.322.923
14	Escuela D-18 Miguel de Cervantes	Remodelación Integral Servicios Higiénicos	49.926.688
15	Escuela D-45 Provincia de Chiloé	Reposición Integral de la Red Sanitaria	47.922.797
16	Escuela D-63 República de Colombia	Remodelación Integral Servicios Higiénicos Alumnos	26.326.846
17	Escuela D-63 República de Colombia	Remodelación Integral Área de Prebásica	48.751.385
18	Escuela D-67 Luís Calvo Mackenna	Remodelación Integral Servicios Higiénicos Alumnos	23.347.479
19	Escuela E-10 Cadete Arturo Prat	Habilitación de SSHH y Patio de Prebásica	45.684.756
20	Escuela E-12 Irene Frei	Reposición 1 Aulas y Remodelación SSHH Área Prebásica	49.438.506
21	Escuela E-17 Libertadores de Chile	Reposición de Techumbre y Bajadas de Aguas Lluvias	47.881.138
22	Escuela E-50 República de Israel	Mejoramiento de Servicios Higiénicos	42.101.531
23	Escuela E-71 República de México	Reposición 2 aulas y Cubierta en Área de Prebásica	49.900.500
24	Escuela E-71 República de México	Remodelación Integral Servicios Higiénicos Prebásica	41.200.500
25	Escuela F-38 República De Haití	Remodelación SSHH Alumnos y Cubiertas (SSHH - Comedor)	35.304.325
26	Escuela F-46 Reyes Católicos	Reposición de SSHH Alumnos y Docentes, cambio Cielo Volumen	48.763.761
27	Escuela 1712 Santiago Apóstol	Patio Techado: Instalación de Estructura y Provisión de Cielo	42.042.051
28	Escuela D-87 República Del Ecuador	Reposición Integral Sistema Eléctrico	49097340
29	Escuela D-88 Salvador Sanfuentes	Mejoramiento Red Sanitaria y Ampliación de Recintos Complementarios y Cubierta Prebásica	24.175.553
30	Escuela E-17 Libertadores de Chile	Remodelación Integral Servicios Higiénicos Básica	32.116.494
TOTAL			1.195.560.904

POSTULACIÓN DE PROYECTOS MODALIDAD FRIL – FIE.

	Establecimiento	Proyecto	Presupuesto
1	Escuela D-45 Provincia de Chiloé	Reposición Integral de la Red Sanitaria - Escuela D-45 Provincia de Chiloé , Santiago	47.922.797
2	Escuela D-63 República de Colombia	Remodelación Integral Servicios Higiénicos Alumnos - Escuela D-63 República de Colombia , Santiago	26.326.846
3	Escuela E-50 República de Israel	Mejoramiento de Servicios Higiénicos - Escuela E- 50 República de Israel, Santiago	42.101.531
4	Escuela D-87 República Del Ecuador	Reposición Integral Sistema Eléctrico - Escuela D-87 República Del Ecuador, Santiago	49.097.340
		TOTAL	165.448.514

POSTULACIÓN DE PROYECTOS MODALIDAD PARA MOBILIARIO.

	ESTABLECIMIENTO	MONTO (\$)
1	Instituto Nacional	14.243.972
2	Liceo Javiera Carrera	43.637.116
3	Liceo Miguel Luís Amunátegui	36.240.792
4	Liceo Isaura de Dinator de Guzmán	20.389.693
5	Liceo Bicentenario Teresa Prats	23.209.641
6	Liceo de Aplicación	33.152.008
7	Liceo Manuel Barros Borgoño	39.939.310
8	Liceo Confederación Suiza	19.174.058
9	Liceo José de San Martín	13.388.532
10	Liceo Darío Salas	43.813.608
11	INBA	93.124.525
12	Liceo Miguel de Cervantes	16.989.256
13	Liceo Industrial E. García Zegers	15.859.612
14	Liceo Comercial G. G. Videla	13.838.108
15	Liceo Comercial INSUCO	48.770.899
16	Escuela Salvador Sanfuentes	6.800.662
17	Liceo República de Brasil	25.010.220
	TOTAL	507.582.012

1.3 ANÁLISIS FODA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Área Liderazgo: Comprende los procedimientos desarrollados por el equipo Técnico Pedagógico del nivel central para orientar, planificar, articular los procesos institucionales, así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades:
- Equipo multidisciplinario de coordinadores para ejercer apoyo técnico a los Establecimientos Educativos.	- Existencia de un Modelo de Gestión de Calidad que se trabaja de manera transversal en los establecimientos educacionales.
- Equipo de coordinadores dispuestos a buscar soluciones a las problemáticas emergentes.	- Lineamientos Ministeriales para evaluación del Desempeño Directivo.
- Jefatura técnica que organiza y planifica reuniones sistemáticas de trabajo.	
- Establecimiento de metas institucionales comunes para todos los establecimientos educacionales de nuestra dependencia.	
- Equipo de coordinadores con capacidad para asumir diversos roles que permite enfrentar las dificultades emergentes.	
- Existencia de coordinadores para cada establecimiento.	
- Disposición al trabajo en equipo y participativo desde la coordinación general.	
Debilidades:	Amenazas:
- Falta Manual de roles y funciones de coordinadores.	- Disminución de matrícula.
- Falta de tiempo para una adecuada supervisión de los proyectos implementados en los establecimientos.	
- Falta mayor articulación entre los distintos programas del nivel central	

Área Gestión Curricular: Involucra todas las practicas realizadas en el Departamento Técnico Pedagógico para asegurar, desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el proyecto educativo institucional (PEI).

Fortalezas:	Oportunidades:
- Apoyo en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Ley SEP.	- Ley SEP, con la implementación de planes de Mejoramiento.
- Coordinación de perfeccionamiento docente continuo (Escuela de invierno y verano).	- Proyectos MINEDUC.
- Proyectos y programas que permiten el mejoramiento de los aprendizajes.	
- Personal exclusivo para apoyo de la implementación de los Planes de Mejoramiento, con recursos SEP.	
Debilidades:	Amenazas:
- Diversidad de funciones Técnicas y administrativas que interfieren en una adecuada supervisión de los proyectos implementados al interior de las comunidades educativas, como de visitas en terreno de los establecimientos que se coordinan.	- Demora en la entrega de recursos Ley SEP.
	- Cobertura curricular incompleta por situaciones emergentes (tomas, paros, catástrofe natural, etc.) y rigidez del currículum Ministerial, en desmedro del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes: En esta área convergen las acciones que se planifican en el Departamento Técnico Pedagógico para considerar las diferentes individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio de aprendizaje.

Fortalezas:	Oportunidades:
- Establecer lineamientos comunales para la elaboración de Manuales de Convivencia Escolar.	- Ofertas de capacitación y seminarios en esta área.
- Coordinación de programas a nivel central.	- Contar con redes de apoyo.
- Contar con programas de Psicólogos para establecimientos de la comuna.	- Establecimiento de políticas desde el MINEDUC.
- Contar con recursos económicos para el desarrollo de proyectos en esta Área.	
- Clima organizacional que favorece las RRHH. Entre los integrantes del equipo técnico.	
- Conformación de mesas de trabajo participativas, que incluyen representantes de las	

distintas modalidades y estamentos para apoyar la toma de decisiones.	
Debilidades:	Amenazas:
- Insuficiente manejo de herramientas en resolución pacífica de conflictos para enfrentar la demanda actual de los establecimientos.	- Riesgo social asociado al entorno.
- Insuficiente cantidad de especialistas para atender problemáticas en los establecimientos (Psicólogos, asistentes sociales, otros).	- Índice de vulnerabilidad social de los estudiantes.
- Falta de instancias para trabajar la convivencia escolar con actividades que promuevan la participación de todo el departamento de educación.	- Tomas y Paros.
	- Espacios reducidos para trabajar al interior de los establecimientos, producto del terremoto, lo que ha deteriorado el clima escolar.
	- Alto número de licencias médicas a nivel comunal.
	- Falta implementar procedimientos establecidos en los Manuales de Convivencia Escolar al interior de las Comunidades Educativas.

Área de Recursos: Envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el Departamento Técnico Pedagógico para promover el desarrollo de las comunidades educativas, asegurando y optimizando los recursos en función de las metas institucionales.

Fortalezas	Oportunidades:
- Contar con recursos tecnológicos.	- Disponibilidad de acceso a Museos, Bibliotecas y parques en la comuna como apoyo para la gestión educativa.
- Contar con fondos municipales para el desarrollo de programas.	- Redes de Apoyo y convenios con instituciones municipales y privadas.
- Contar con Recurso Humano especialista en distintas áreas.	- Recursos de proyectos MINEDUC.
- Recursos para perfeccionamiento continuo y sistemático del personal.	- Fácil acceso a redes de transporte de la comuna.
- Fiscalización en Rendición de cuentas SEP, por profesional, contratado para el tema.	- Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa Municipal.
- Monitoreo de PM- SEP en plataforma y terreno.	- Existe amplia cobertura de acuerdo a la modalidad de enseñanza.
Debilidades	Amenazas
- Escaso personal que atienda y / ó se preocupe de mantener los recursos tecnológicos de las escuelas y DEM.	- Sistema de adquisición Chile Compra no permite optar siempre por la calidad
- Acceso a Internet deficiente, no acorde al requerimiento del trabajo.	- Mayor oferta educacional en la comuna de Establecimientos particulares subvencionados.
- Insuficiente espacio físico para coordinadores.	- Sistemas eléctricos y de redes, inapropiados para la cantidad de recursos tecnológicos.
- Servicios Higiénicos insuficientes para el personal.	- Estructura deteriorada por la antigüedad en algunos de los establecimientos.

- Dificultad para que el 100% de los establecimientos cumplan con instructivos emanados del DEM, respecto del gasto adecuado, de recursos SEP, según el marco legal.

Área Resultado: Abarca los datos, cifras, porcentajes de medición que el Departamento Técnico Pedagógico registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de los logros

Fortalezas	Oportunidades
- Acompañamiento a las escuelas básicas para diseñar los planes de mejoramiento y ley SEP.	- Contar con recursos del fondo de apoyo a la gestión educativa municipal el año 2010 que permite optar por un servicio de evaluación externa de los proyectos que se están aplicando.
- Jornada de análisis resultado SIMCE y PSU por Establecimientos.	- Sistema computacional de ingreso de datos en todos los establecimientos.
- Jornada PADEI desarrollada por todos los establecimientos de la comuna.	
- Jornada PADEM comunal.	
Debilidades	Amenazas
- Falta fortalecer los procedimientos de evaluación del equipo - Técnico Pedagógico.	- No existe participación para analizar los problemas de la educación chilena, lo que genera paros y movilizaciones, que restan tiempo y sistematización al proceso educativo.
- Falta articulación entre enseñanza básica y Media de los establecimientos de la comuna.	- No hay sistematización en el ingreso de datos de los sitios Web ministeriales.
- Falta generar espacios que cuenten con más tiempo para reflexionar y analizar resultados.	
- Falta crear remediales para las falencias detectadas.	
- Distribuir en forma más eficiente al quipo humano aprovechando sus capacidades y especialidad.	

SÍNTESIS DE LOS FODA EXTRAÍDOS DE LOS PADEI 2012

EDUCACIÓN BÁSICA

Área Liderazgo: Comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular los procesos institucionales, así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales

Fortalezas:	Oportunidades:
-Acción oportuna por parte de la Dirección para solicitar reemplazos de Licencias Médicas.	-Profesores comprometidos y competentes.
-Implementación de un Plan de Mejoramiento Institucional. Ley SEP.	-Canales de comunicación expeditos.
-Actualización del PEI al servicio de la Escuela para mejorar la calidad de la enseñanza.	-Instancias de participación de los Docentes en el proceso actualización e implementación del PEI.
-JECD mejora y fortalece los aprendizajes cognitivos, afectivos, sociales, culturales, etc.	-Apoyo de Instituciones Educativas (institutos, universidades) con red de apoyo comunitario integrado por amigos y padrinos de la Escuela que permiten concretar acciones de potenciación y mejoramiento educativo.
-Comunicación permanente entre el equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados.	-Existencia de información relevante desde el MINEDUC, DEPROV y DEM, para orientar el desarrollo organizacional de la escuela.
-Gestión adecuada para la selección de recursos materiales necesarios para desarrollar nuestro PEI con Subvención SEP.	-Evaluación de desempeño directivo favorece la gestión del establecimiento.
-Gestión oportuna con RRHH para reemplazar licencias médicas de docentes y Asistentes de la Educación.	-Perfeccionamiento del equipo de gestión y directivos a través de la dirección de educación.
-Utilización de redes de apoyo con la Comunidad, DEM, Embajadas y amigos que apoyan la gestión educativa.	-Utilización de talleres extraescolares provenientes de la DEM.
- Equipo directivo con evaluación igual que los docentes.	- Formulación y recepción de proyectos que promueven las actividades culturales recreativas y curriculares que ofrece el entorno.
-Existencia de coordinación y articulación de NT2 y NB1	-Modelo de gestión proporcionado por las autoridades para unificar criterios comunales, con la respectiva plataforma computacional que ordena y sistematiza los esfuerzos y propuestas de los equipos directivos.
- Se potencia la continuidad del alumnado en la comuna.	-Lugares del entorno, que favorecen a los establecimientos, como: metro, ubicación geográfica, museos, parques, colegios de continuidad, comercio.
- Incremento de la participación del alumnado en actividades relacionadas con el establecimiento, lo que produce un mayor sentido de pertenencia.	-Reuniones equipos técnicos DEM
-Espacios físicos adecuados para la realización de diferentes actividades extraescolares.	-Talleres Dirección Provincial de educación
-Implementación de recursos tecnológicos que favorecen el desempeño en aula.	-Existencia de información relevante desde MINEDUC, DEPROV y DEM para orientar el desarrollo organizacional de la Escuela (SEP).
-Reuniones de coordinaciones docentes directivos y técnicos una vez por semana.	-Dotación docente completa con gran experiencia y perfeccionamiento.
-Existencia de jornadas de análisis administrativo y técnico.	-Articular instancias de perfeccionamiento docente pertinente al Establecimiento con DEM,

	MINEDUC y otros.
-Creación y utilización de instrumentos estadísticos para analizar resultados pedagógicos y administrativos.	-Evaluación Directiva en forma permanente lo que realimenta y sistematiza los procesos.
-Buena matrícula.	-Mejoramiento de índices SIMCE SNED en establecimientos asegura la existencia de información útil para la toma de decisiones oportunas y la consecución de resultados educativos.
-Planificación anual de actividades.	
-Personal de apoyo en el aula para alumnos, financiados por ley Sep.	
-Revisión y Actualización del Reglamento interno.	
-Equipo directivo y técnico con evaluación destacada.	
-Capacidad de liderazgo para enfrentar problemas y resolverlos.	
-Perseverancia y compromiso de la dirección en la consecución de las metas institucionales.	
-Presencia permanente y accesible del equipo directivo para atender las necesidades de la unidad educativa.	
-Equipo directivo promueve la participación del personal en instancias de perfeccionamiento	
-Equipo directivo y técnico vinculado al trabajo de aula, monitoreando y retroalimentando el proceso.	
-Capacidad de generar alianzas estratégicas con distintos actores del ámbito municipal y privado.	
-Personal comprometido y con experiencia profesional.	
-Nueva Dirección ejerce un positivo liderazgo y reconocimiento	
-Equipo de Gestión lidera y conduce el PEI	
-Profesores con alto manejo de grupo y resolución de conflictos	
-Directivos académicamente preparados	
-Altas experticia de los profesores en la conducción del proceso educativo	
-Establecimientos con prestigio histórico en la comuna.	
-Existencia de acciones de difusión del Proyecto Educativo, con la participación de los diferentes actores de la Comunidad Educativa.	
-Se gestiona la existencia de prácticas pedagógicas al interior de los establecimientos.	
-Excelencia pedagógica en establecimientos de la comuna.	
-Reemplazos oportunos de licencias médicas y de docentes jubilados.	
-Existencia de plan de trabajo personal de los integrantes del Equipo Directivo.	
-Existe evaluación externa que asegura el cumplimiento del plan anual en función de su mejora continua.	
-Existe Reglamento Interno actualizado del Establecimiento.	
-Información a la Comunidad Educativa del Reglamento de Convivencia actualizado.	
-Evaluación de procedimientos para mejorar la disciplina de los alumnos.	
-Utilización de tecnología para la comunicación con docentes, apoderados y alumnos, como medio de comunicación.	
Debilidades:	Amenazas:
-La inasistencia y atrasos reiterados a clases, lo que impide un trabajo sistemático en el proceso educativo.	-Licencias y ausencia de profesores. (Rotación de profesores.)
-Falta de compromiso y responsabilidad de Padres y Apoderados en relación a la educación de sus hijos a pesar de las acciones tomadas por la Dirección del Establecimiento.	-Rotación de estudiantes.
-Rotación constante de estudiantes.	-Las inasistencias de los estudiantes afecta la subvención de los establecimientos.
-Falta infraestructura para desarrollar proyecto SEP, Integración y para dejar material en desuso.	-Asaltos y accidentes continuos en sectores cercanos a los establecimientos.
-Baja asistencia de alumnos a clases.	-Escaso apoyo desde el hogar en la formación de los hábitos y acatamiento de normas de los estudiantes.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Insuficiente carga horaria para el desarrollo de actividades curriculares de preparación para la enseñanza.	-Dificultad para reemplazar oportunamente a los asistentes de la educación.
-Insuficientes horas CRA para la coordinación.	-La subrogancia de los cargos de Dirección, Inspectoría general y Orientación
-Recursos Financieros insuficientes para las demandas y necesidades existentes.	-Escuelas subvencionadas cercanas con mejores condiciones de infraestructura, generan competencia de matrícula.
-Excesivo trabajo administrativo que va en desmedro de la gestión.	-Tránsito vehicular en zona de Escuela, involucra situación de riesgo para los miembros de la comunidad educativa.
-Falta de autonomía en la selección del personal no docente.	-Exceso de tareas administrativas emanadas de: DEM, MINEDUC nivel central, DEPROV.
-Falta de autonomía para gestionar recursos provenientes de la SEP.	-Duplicidad de tareas por distintos estamentos y organismos y en ocasiones en tiempos vencidos.
-Falta de tiempo (horas no lectivas) para la realización de jornadas técnicas por departamento, paralelos, articulación, etc.	-Demandas ilimitadas de requerimientos administrativos y pedagógicos de instituciones externas: DEM, DEPROV, MINEDUC.
-Falta de Socialización por parte de la comunidad educativa con respecto a las metas institucionales.	-Autonomía limitada para seleccionar el personal en forma oportuna y de acuerdo al perfil que se requiere.
-Falta de tiempo para la realización de actividades masivas que fomenten la participación de apoderados en el ámbito extraescolar.	-Existencia de alumnos SENAME en tránsito.
-Tiempos escasos para ejecutar ciertos procesos que inciden en el buen funcionamiento administrativo y pedagógico en situaciones emergentes (horarios de clases, tiempo de reuniones de trabajo personal y de apoyo al aula)	-Exceso de información requerida en forma reiterada por DEM, DEPROV Y MINEDUC en plazos reducidos.
-Falta unificar criterios en procedimientos disciplinarios considerando el reglamento interno desde inspectoría general.	-Aumento generalizado en el bajo Nivel socio- económico-cultural de los alumnos, Padres y Apoderados.
-Falta de tiempo complementario que asegure la participación de los docentes en los subsectores	-Sector vulnerable por alta delincuencia y tráfico de drogas.
-Falta una comunicación e información rápida y oportuna	-Falta de tiempo y espacios para realizar reuniones integradas.
-Falta de difusión de las normas consideradas en el Manual de Convivencia.	-Apoderados muy agresivos e irrespetuosos y gran cantidad de grupos familiares desintegrados y disfuncionales.
-Integrar en forma permanente a los nuevos docentes a la rutina de la escuela.	
-Falta institucionalizar prácticas sistemáticas en la mejora del clima interno del Establecimiento y las relaciones con los actores relevantes del entorno.	
-Falta utilizar la tecnología para completar la ficha de matrícula de los alumnos a través de Internet.	
-Necesidad de complementar el trabajo pedagógico con salidas a terreno.-	
Falta espacio suficiente para realizar actividades de deporte y tiempo libre.	
-Falta de bodega para los implementos.	
-Existencia de red Enlace, con escasa cantidad de computadores y en mal uso.	
-No existe articulación efectiva entre Kinder y 1º básico, ni entre 4º y 5º básico.	
-No se alcanza a evaluar la totalidad de las actividades planteadas por el PADEM.	
-Falta de espacio para implementar en forma adecuada el CRA o Biblioteca de aula.	
-Falsa información de nivel socio económico de los alumnos entregada por los padres, lo que distorsiona la realidad.	
-Contaminación acústica provocada por recreos diferidos y por clases de ed. física en establecimientos por falta de espacio.	
-DEM cuenta con escasos docentes especialistas de reemplazo. (staff)	
-Unidad Técnico Pedagógica con recargo de actividades.	
-Falta de proyectos concursables de la DEM.	
-Baja cobertura de matrícula para primeros medios, a nivel comunal.	
-Escasa preparación de docentes de aula para atender a alumnos integrados.	
-Establecimiento con escasez de espacio para proyectos y personal en práctica.	
-El sistema educacional no se ha adecuado a las diversas exigencias culturales.	

Área Gestión Curricular: Involucra a todas las practicas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar, desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el proyecto educativo institucional (PEI)

Fortalezas:	Oportunidades:
-Grupo Diferencial.	-Apoyo de profesionales especializados (Psicóloga, Orientadora, Profesoras de Educación Diferencial, Profesora de Lenguaje e Integración).
-Proyecto Integración.	-Curso de perfeccionamiento para Docentes
-Proyecto de Lenguaje.	-Asistentes de Educación de primeros a cuartos básicos. Ley SEP.
-Aula Hospitalaria	-Desarrollo claro, seguro y oportuno de los momentos de la clase y planificación diaria.
-Inglés en todos los niveles.	-Asesorías de consultoras Apoyo Compartido.
-Apoyo Compartido MINEDUC. (PAC)	-Perfeccionamiento constante entregado por Fundación Chile.
-Proyecto Pre-Escolar de Vanguardia.	-Centro de prácticas de alumnos de pedagogía u otras carreras tanto de universidades como Institutos.
-Proyecto Vanguardia I y II.	-Alimentación completa para todos los alumnos, que lo requieran.
-Los estudiantes están en JECD.	-Participación de los alumnos en campeonatos inter escolares.
-Centro de Recursos para el Aprendizaje. (CRA).	-Intercambio cultural.
-Talleres de Deporte y Tiempo Libre.	-Apoyo de FOSIS a alumnos vulnerables
-Talleres de Computación.	-Escuela inclusiva no selectiva
-Desarrollo de un Plan de trabajo enfocado a acciones técnicas pedagógicas del Proceso Enseñanza Aprendizaje que apoyen a los Docentes en la planificación de los Programas de Estudio.	-Perfeccionamiento docente
-Grupo humano dispuesto a participar en nuevos proyectos	-Evaluación docente y directivo
-Docentes comprometidos con el quehacer educativo de sus estudiantes.	-Financiamiento por parte de la DEM para talleres de educación extraprogramática.
-Selección de profesionales a través, de la SEP.	-Porcentaje de alumnas(os) de octavos años con ingreso en forma automática a Liceos de la comuna.
-Tic en el aula	-Implementación de recurso TIC para uso de alumnos de 3° y 4°: Laboratorio Móvil.
-Atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	-Redes de apoyo como multicancha Franklin para la clase de Ed. Física.
-Incorporación de un equipo multidisciplinario: fonoaudiólogo, asistente social, psicólogo y profesores de apoyo para la atención de las necesidades de los estudiantes, haciendo uso de la ley SEP.	-Salidas y visitas educativas culturales.
-Preocupación por el cumplimiento y la implementación del curriculum y desarrollo de la cobertura curricular	-Contar con apoyo de estudiantes en práctica
-Existencia de Proyecto Educativo	-Apoyo de Equipo Multiprofesional: Psicóloga, Asistente Social, Fonoaudióloga, Profesoras de TEL, Grupo Diferencial y otros.
-Participación de los docentes en perfeccionamiento y actualización en sus disciplinas.	-Instituciones que apoyan la labor educativa: Embajada, Damas, Rotarios. Amigos, Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos de Santiago y otros.
-Existencia de talleres de reforzamiento educativo.	-Programa de Salud Escolar.
-Talleres para alumnos y alumnas con talentos.	-Beca Presidente la República.
-Talleres extraescolares	-Beca Indígena.
-Biblioteca de aula	-Disposición de instituciones académicas superiores, para enviar alumnos en práctica de pedagogía

	y psicología que apoyan la labor docente.
-Salidas pedagógicas en apoyo a los diferentes subsectores	-Plan de Apoyo Compartido del MINEDUC.
- Proyecto Primero Lee	-Proyecto Primero Lee contratado a través de Ley SEP por la DEM de la Fundación Crecer.
-Incorporación de las adecuaciones curriculares.	-Red de atención Psicosocial a nuestros estudiantes
- UTP preocupada de supervisar y apoyar la labor docente.	-Apoyo del DEPROV y de la DEM para elaborar el Plan de Mejoramiento.
-Recursos pedagógicos y tecnológicos de primera línea.	-Reuniones comunales para educadoras de párvulo, docentes de integración y educadoras diferenciales.
-Reuniones semanales con equipos directivos para proyectar y analizar actividades planificadas.	-Proyectos concursables de CONICIT (Proyecto Explora).
- Método Singapur en 1º y 2º.	-Implementación de la Ley Sep.
-Programa de lectura silenciosa sostenida.	-Charlas y seminarios de Instituciones educativas.
-Programa Lee Chile lee (Pre-Kinder y Kinder) MINEDUC.	-Evaluación docente.
- Programa vive sano.	-Flexibilidad otorgada por el MINEDUC para reformular planes y programas.
-Trabajo docente de carácter técnico curricular por niveles y sectores.	-Existencia de proyecto de integración.
-Apoyo de la Dirección de Educación Municipal.	-Existencia de equipo multidisciplinario.
-PEI actualizado.	-Perfeccionamiento escuela de verano e invierno.
	-Existencia de centros culturales cercanos al establecimiento.
	-Realización de programas de apoyo SIMCE.
	-Programa de apoyo en la planificación y material en guías de programa PAC del MINEDUC.
	-Aplicación de evaluaciones estandarizadas a través del PAC.
	-Recursos para el uso de TIC's que entrega el ministerio
	-Utilizar la plataforma K-12 y SINEDUC para comunicar sistemáticamente los procesos pedagógicos a las familias y comunidad
	-Sitios web educativos.
	-D.E.M promueve salidas educativas y culturales.
	-Textos escolares gratuitos en los Subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Comprensión del Medio e inglés.
Debilidades:	Amenazas:
- -Estudiantes nuevos no tienen logrados los contenidos mínimos obligatorios.	- -El bajo nivel socioeconómico y cultural de los Padres influye en la calidad y apoyo del logro de los aprendizajes de sus hijos.
-Inasistencia y atrasos de los alumnos.	-Docentes que cubren Licencias Médicas no siempre cuentan con la experticia del curso que lo requiera.
-Falta de compromiso de los padres y bajo nivel de escolaridad.	-Población flotante.
-Los Docentes que cubren Licencias Médicas no siempre cuentan con la experticia del curso que lo requiere.	-Ingreso de nuevos alumnos que presentan retraso pedagógico
-Falta de horario para realizar trabajo técnico pedagógico.	-No contar para todos los alumnos la Jornada escolar completa.
-Falta de capacitación a los docentes para trabajar con niños con Necesidades Educativas Especiales.	-Gran cantidad de niños sin tratamientos de los distintos especialistas
-Falta de talleres recreativos para estudiantes del NB1.	-Ausencia de Centros de Diagnóstico Multidisciplinarios Comunal para la atención de alumnas con necesidades educativas especiales.
-Niños que cumplen roles como trabajadores o que deben cuidar a sus hermanos menores.	-Ausencia de una política comunal de convenio con Liceos emblemáticos para alumnas que egresan de octavo año de los establecimientos de Educación. Básica
-Poca autonomía del Docente frente al Plan de Apoyo Compartido.	-Falta de hábitos y técnicas de estudio de parte de los alumnos.
-Por falta de espacio imposibilidad de usar laboratorio ciencias.	-Elevado número de alumnos con problemas sociales.
-Reiteradas licencias médicas de docentes.	-Pobreza y situaciones sociales encubierta de algunos alumnos.
-Reiteradas licencias médicas de Asistentes de la Educación.	-Nula consideración de matrículas en colegios emblemáticos de la comuna.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Ausencias no avisadas oportunamente del personal docente y asistente de la educación.	-Ausencia de profesores, interfiere en el cumplimiento de los programas.
-Falta de competencias digitales en algunos docentes.	-Familias Extranjeras con pocos recursos para apoyar a sus hijos en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
-Aumento de alumnos con NEE dificultan el logro de las metas de aprendizaje.	Aumento de droga y delincuencia
-Alumnas de sextos años básicos con buen rendimiento académico, postulan tempranamente a los cursos de séptimos años en Liceos o Colegios particulares subvencionados.	-Alta vulnerabilidad frente a los robos y pérdida de material pedagógico
-Alumnas nuevas que ingresan al establecimiento, en su mayoría presentan de acuerdo al diagnóstico, un nivel inicial con marcado retraso pedagógico	-El clima organizacional se ve afectado por urgencias administrativas externas.
-Dificultad para cubrir el 100% de la cobertura curricular.	-Entorno sociocultural poco adecuado a las normas y valores institucionales.
-Retraso pedagógico por inasistencia y atrasos reiterados de los alumnos (as).	-Alto porcentaje de atrasos de los alumnos.
-Falta de personal paradocente que pueda atender cursos en ausencia de docentes.	-Ingreso y egreso rotativo de matrícula.
-Falta de espacio para intercambio de experiencias con otros Establecimientos y con Profesionales Técnicos de la DEM.	-Falta de resguardo policial en el sector.
-Falta de tiempo de los docentes para planificar y preparar materiales.	-Inasistencias reiteradas de los alumnos sin justificación.
-Debilidad en mecanismos de seguimiento vía mediciones internas de los aprendizajes de los estudiantes con remediales posteriores.	-Proyectos Ministeriales que demoran su implementación y generan expectativas.
-Ingreso permanente de estudiantes con desfases pedagógicos.	-Agresividad que promueven modelos externos del colegio.
-Horario insuficiente para la planificación y confección de instrumentos de evaluación.	-Exigencias ministeriales y DEM resienten las responsabilidades curriculares.
-Falta de material didáctico por niveles e implementar metodologías comunes por ciclos.	-Falta de políticas de perfeccionamiento gratuitas (Calidad en los crisis de perfeccionamientos)
-Grupo de estudiantes heterogéneos en relación a lo multicultural.	-Excesivos proyectos MINEDUC y DEM que están descontextualizados o nos apartan de las metas.
-No existen readecuaciones curriculares.	-Terremoto ha interferido en la implementación de proyectos (CRA, Laboratorio Móvil, Talleres Extra-Programáticos) así como en un clima escolar favorable.
-Falta de hábitos y técnicas de estudio en los alumnos y alumnas.	-Licencias Médicas prolongadas de profesores.
-Faltan instancias de Perfeccionamiento interno (transferencias en uso y manejo de TICS, pizarras interactivas y otros).	-Exceso de carga horaria de Docentes.
-Falta debatir, evaluar y realizar modificaciones al Manual de Procedimientos de Evaluación; según Decreto de Evaluación/ 1997.	Gestión municipal retrasa proyectos del Plan de Mejoramiento (Ley SEP).
-Necesidad de complementar el trabajo pedagógico con salidas a terreno.	
-Falta espacio suficiente para realizar actividades de deporte y tiempo libre.	
-Falta de bodega para los implementos.	
-Existencia de una sala adscrita a la red Enlace con escasos computadores y que requieren renovación.	
-No existe articulación efectiva entre kínder y 1º básico, ni entre 4º y 5º básico.	
-No se alcanza a evaluar la totalidad de las actividades planteadas por el PADEM.	
-Falta de biblioteca (espacio y persona encargada).	
-Falta de espacio para CRA o Biblioteca de aula.	
-Falsa información de nivel socio económico de los alumnos entregada por los padres, lo que distorsiona la realidad.	
-Contaminación acústica provocada por recreos diferidos y por clases de educación física de 1º ciclo y 2º ciclo.	
-DEM no cuenta con docentes especialistas de reemplazo. (staff)	
-Unidad Técnico Pedagógica con recargo de actividades.	
-Falta de proyectos concursables de la DEM.	
-Escasa cobertura de matrícula para primeros medios, a nivel comunal.	
-Escasa preparación de docentes de aula para atender a alumnos integrados.	
-Establecimiento con escasez de espacio para proyectos y personal en práctica.	

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

-El sistema educacional no se ha adecuado a las diversas exigencias culturales que llegan a nuestras escuelas.	
-Falta de Transferencias de Acciones que se desarrollan en el Ámbito Curricular.	
-Falta de Monitoreo de la Aplicabilidad de los Cursos de Capacitación realizados.	
-Falta de Transferencias de Competencias profesionales de los distintos estamentos en diferentes Áreas del Conocimiento.	
-Proyectos inconsultos por la DEM, contratando Servicios en forma arbitraria.	
-Demasiada burocracia para contratación de ATE.	
-Falta de compromiso por el quehacer pedagógico de parte de los apoderados en relación a asistencia de sus hijos.	
-Falta de horas para coordinar reuniones por subsectores y niveles.	
-Inasistencia prolongada de alumnos dificulta aprendizajes y la subvención escolar.	
-Falta de competencias de los docentes en el manejo de equipos tecnológicos	
-Falta de horas no lectivas para docentes (planificación, atención apoderados, reuniones por ciclo o subsector, articulación)	
-Carencias como: laboratorio, gimnasio, aulas para artes en algunos establecimientos.	
-No se contempla reforzamiento de historia y naturaleza (para SIMCE).	
-Existencia de un sector del profesorado con bajas competencias en Tic's.	
-Falta de horas para planificar, analizar y proyectar prácticas educativas.	
-Falta implementar un buen sistema de red inalámbrica (WIFI)	
-El Segundo Ciclo no cuenta con reuniones de paralelos.	
-No existe adecuaciones curriculares para alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	
-Inexistencia de un Perfil de profesor (Jefe y de Subsector.	
-Inexistencia de reuniones por departamentos.	
-Un número importante de profesores tiene 30 horas por contrato y las mismas frente a curso.	

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar y respetar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos, favoreciendo un ambiente propicio de aprendizaje

Fortalezas:	Oportunidades:
-Aplicación de Manual de Convivencia como herramienta orientadora de la convivencia escolar.	-Todos los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales son atendidos en forma sistemática y personalizada, logrando un apoyo integral de ellos.
-Participación de toda la comunidad en la elaboración del manual de convivencia	-Interés por formar brigadas escolares.
-Incorporación de profesores y recursos SEP para apoyar la convivencia en los establecimientos.	-Creación de grupos de alumnos que sean mediadores por curso.
-Material de apoyo para horas de jefatura y orientación.	-Realización de programa de Prevención de Drogas "CONACE".
-Buena relación entre profesores y alumnos.	-Programa UNICEF

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Atención personalizada a padres, apoderados, estudiantes y docentes.	-Seguridad ciudadana
-Premios anuales destinados a estimular el desempeño de las alumnas destacadas en cada curso en: rendimiento, asistencia, y conducta.	-Charlas externas (diversas temáticas).
-Talleres con apoderados y alumnas/os, encuentros familiares.	-Proyecto escuela saludable en 1° básico.
-Trabajo de orientación conducente al apoyo de los alumnos/as en su desarrollo social y personal.	-Contar con apoyo programa Psicosocial de la DEM
-Centros de alumnos constituidos.	-Facilidades entregadas por el Calendario Escolar Regional Ministerial de Educación permiten celebración del Día del Alumno y el Día de la Escuela, promoviendo la participación y sana convivencia además del fortalecimiento de la identidad alumna-escuela.
-Desarrollo de programas desde el nivel pre-básico.	-Red de Apoyo Comunitaria posibilita la entrega de estímulos a las alumnas
-Talleres de uso del tiempo libre.	-Convenio con instituciones y Universidades como redes de apoyo para alumnos y apoderados.
-Ambiente armónico y propicio para los aprendizajes.	-Invitación a los alumnos a centros culturales y de recreación.
-Conocimiento y acceso de las redes existentes y uso de ellas.	-Programas de Apoyo como CONACE,
- Talleres extraescolares.	-Programa Dental y JUNAEB en asistencialidad médica.
- Equipo multidisciplinario contratado por la SEP-	-Existencia de redes de apoyo en el área psicosocial y de salud.
-Talleres de apoyo Pedagógico: Reforzamiento, trabajo social, Psicología.	-Se cuenta con red de apoyo en convivencia escolar.
-Uso de tecnología en el desarrollo de actividades relacionadas con la convivencia escolar.	-Al contar con alumnos/as en práctica, éstos apoyan la labor de los docentes.
-Escuela abierta a alumnos extranjeros sin discriminación.	-Talleres extraescolares financiados por DEM y SEP en los que se puede integrar a la familia (talleres para padres y alumnos).
-Desarrollo del Programa de Prevención de Abuso Sexual en el Segundo Nivel de Transición.	- Apoyo de alumnas en práctica de Trabajo Social.
-Desarrollo del Programa de Prevención del consumo de drogas en todos los niveles de enseñanza básica y en Pre-Kinder.	-Taller Vicaría zona Centro con alumnos vulnerables de 8° Básico: Fomento de la Resiliencia y permanencia en el sistema Escolar.
-Mediación para resolver situaciones de conflicto.	-Programa de Escuela Saludable y Recreo Entretenido.
-Existencia de Centro de Padres y Apoderados.	-Centro de prevención de violencia intrafamiliar. (SERNAM)
-Difusión de las actividades y proyectos del establecimiento.	-Apoyo de diferentes instituciones: Consultorios, Centros médicos, Centros Clínicos de Universidades.
-Apoyo al establecimiento con documentos de Orientación en temas contingentes a la realidad.	-Programas de Apoyo que fortalecen la Convivencia y la contención del Bulling.
	-Integración de la cultura peruana a la comunidad escolar.
	-Fundación del Real Madrid.
	-Proyecto de Mejoramiento a través de la Ley SEP.
Debilidades:	Amenazas:
- Falta de perfeccionamiento enfocado a la labor del Asistente de Educación.	-Permisividad de los Padres y Apoderados frente a los estudiantes.
-Falta de compromiso de los Apoderados en la formación de sus hijos y con las actividades de la Escuela.	-Los Asistentes de Educación no cuentan con perfeccionamiento en relación a la Convivencia Escolar.
-Falta de talleres de mediación para los funcionarios de la Escuela.	-Reiterados asaltos a la Comunidad Escolar.
-Desconocimiento de Primeros Auxilios.	-Falta espacio físico para atención de apoderados.
-Familias uni parentales y disfuncionales.	-Ausencia de Apoderados en el quehacer educativo.
-Horas insuficientes de los docentes para atención de apoderados y alumnos.	-Riesgo en el entorno (delincuencia, drogadicción, alcoholismo)
-Carencias económicas, emocionales y afectivas de los padres para con sus hijos.	-Riesgo de accidentes en paso peatonal que no se respeta frente al establecimiento.
-Falta de espacio físico para actividades recreativas para los estudiantes.	-Poco control de las familias sobre uso y hábitos de internet, TV, prensa, celulares y otros medios tecnológicos usados por los alumnos/as.
-Han aumentado los alumnos con dificultades de adaptación social y conductual.	-Alto porcentaje de alumnos con problemas familiares (violencia intrafamiliar)
-No se aplica con rigurosidad el Manual de Convivencia.	-Falta de unificación de criterios respecto al uso de elementos tecnológicos en el aula.
-Faltan actividades que promuevan la integración de los apoderados a la escuela.	-Entornos de alto riesgo.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

-Poca comunicación del Centro de Alumnos con el resto del alumnado.	-Horarios laborales extensos de los apoderados impiden mayor acercamiento a la escuela.
-Fuerte influencia de líderes negativos.	-Insuficientes redes de apoyo en relación a la demanda.
-Escasas instancias para compartir aspectos positivos y negativos al interior de los establecimientos.	-Drogadicción, venta de tráfico en lugares cercanos a la Escuela.
-Infraestructura no adecuada para facilitar la convivencia.	-Consumo de Drogas y Alcohol y Alcohol en ambiente familiar.
-Comunidad educativa carece de herramientas necesarias para hacer frente a las múltiples demandas del contexto escolar. (manejo conductual, psicológico)	-Baja escolaridad de padres y apoderados que genera poco apoyo en el proceso escolar de los niños.
-Falta formación de monitores que guíen el trabajo de la convivencia escolar.	-Alto porcentaje de Cesantía en los apoderados que se traduce en problemas sociales y culturales..
-Falta de instancias de difusión del trabajo, desarrollo por equipo multidisciplinario.	-Integración de niños de hogar de SENAME en tránsito que no finalizan su proceso educativo.
-Falta de apoyo de redes externas a bajo costo: atención Neurológica, Psicológica y Psiquiátrica.	-Falta de vigilancia de Santiago Seguro.
-Falta de instancias de difusión de talleres extraescolares donde se integre a los apoderados (presentaciones artísticas, campeonatos internos, etc.)	-Ambiente Socio –Económico Afectivo y Cultural bajo.
-Escasa cooperación, participación y rotación de padres y apoderados en las actividades que ofrece la escuela. Por ejemplo, talleres de Prevención de Drogas y Abuso Sexual.	-Mal uso que se da a la Tecnología por parte de los estudiantes.
-Padres y apoderados desaprovechan las oportunidades de derivaciones a especialista.	Existe escasa vigilancia del Plan de Cuadrante realizado por Carabineros.
-Creciente número de alumnos con necesidades educativas especiales.	
-Falta de vigilancia constante de la Seguridad Ciudadana.	
reiteradas del personal de inspectoría que impide el cumplimiento de turnos en patio y comedores	
-Excepcionalmente la atención a apoderados y a estudiantes no corresponde a la de una institución educativa.	
-Faltan instancias de evaluación permanente acerca de la relación escuela familia buscando su mejoramiento en los procesos educativos.	
-La Comunidad Educativa requiere potenciar manifestaciones de trato cálido, afectivo y empático a nivel de esta misma.	
-Falta aunar criterios por parte de los docentes y directivos en cuanto al adecuado manejo de las normas del Reglamento Interno.	

Área de Recursos: Envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación, como la organización y optimización de los recursos en función de los recursos y metas institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades:
- Optimización del material didáctico.	-Implementación de material tecnológico para el desarrollo de los Programas de Estudio (Internet, Proyector, TV, material concreto, etc.)
-Laboratorio de Ciencias.	- Existencia de Redes de apoyo: odontología; traumatología; oftalmología; otorrino, Psicosocial (CAF)
-Existencia de recursos tecnológicos, pedagógicos. Audiovisual.	-Reemplazo oportuno de licencias médicas de docentes.
-Internet (wi-fi).	-Administración delegada: giro global, extraescolar, gastos menores.
-Laboratorio de Computación completo.	-Prácticas pedagógicas que permiten retroalimentar el proceso.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Biblio CRA.	-Provisión por parte de la DEM de la dotación de docentes con especialidad en el subsector de Inglés permite mantener este proyecto en ejecución
-Dotación Docente completa.	-JUNAEB proporciona las raciones alimenticias suficientes para satisfacer las demandas alimenticias de las alumnas
-Recursos ley SEP.	-Redes de apoyo como: Rotary Club, Club de Leones.
-Deporte: implementación deportiva para extraescolar y educación física.	-Programas sociales oficiales como: Chile Solidario, Puente, Alumnos prioritarios etc.
-Optimización de los pocos recursos materiales y de espacios.	-Capacitación y perfeccionamiento docente.
-Laboratorios móviles para 3º y 4º básico.	-Existencia de reforzamientos de alumnos/as.
-Reforzamiento educativo para cuartos y octavos años en lenguaje y Comunicación y Educación matemáticas	- Existencia de talleres extraescolares.
-Existencia de especialistas en integración, Lenguaje y grupo Diferencial.	- Existencia de Museos, bibliotecas y parques de la comuna de Santiago.
-Dotación docente y co-docente completa.	-Recursos de Ley SEP.
-Existencia de Proyectos tales como:	-Alumnas en práctica de distintas universidades.
Vanguardia, IEP, Integración y Enlaces.	-Redes de apoyo cercanas al establecimiento.
-Implementación tecnológica en Pre-básica.	-Existencia de una unidad de mantención de locales de la Dem.
-Incorporación de recursos humanos (dotación de profesores apoyos en aula) a través de la ley SEP.	-Autonomía que otorga la administración delegada.
-Existen procedimientos de monitoreos y evaluación de desempeño del personal de establecimiento.	-Postulación a proyectos específicos vía DEM/ MINEDUC
-Se incentivan el autodesarrollo y dan facilidad para la realización profesional en concordancia con el proyecto educativo.	-Subvención de mantenimiento..
-Existencia de especialistas multidisciplinarios.	
-Profesores y asistentes de la educación comprometidos con la causa educativa.	
-Docentes preparados y con experticia académica para cumplir con su rol.	
-Docentes con especialidad y Grado Académico de Magíster.	
-Apoyo de alumnas en práctica.	
-Administración delegada.	
-Existencia de recursos tecnológicos y pedagógicos.	
-Autonomía en la contratación de personal a través de la Ley SEP.	
-Material didáctico y lúdico integrado a las prácticas docentes.	
-Sistema de control de gastos para optimizar el uso de los recursos financieros.	
-Sistema de medio pupilaje y guardería para hijos de madres trabajadoras.	
-Alimentación completa para todos los alumnos(as).	
-Incremento de alumnos(as) prioritarios.	
-Ingresos económicos establecidos por la ley SEP.	
-Cobertura adecuada del programa de alimentación JUNAEB.	
-Disponer nuevamente sistema de notas SINEDUC.	
-Aumento de personal docente de apoyo en aula para cada curso.	
-Administración de los recursos esté en apoyo la consecución de las metas y prioridades definidas en su proyecto educativo.	
-Se administra un sistema de planificación presupuestaria efectiva en coordinación con el sostenedor.	
Debilidades:	Amenazas:
- Existencia de problemas en la red eléctrica, sistema de electricidad sin la capacidad que el colegio requiere que hace que la luz se corte constantemente	-Los recursos solicitados a través de la SEP se obtienen con mucho desfase de tiempo. Burocracia de la DEM para obtener los recursos solicitados
-Insuficientes espacios habilitados como bodegas.	-Establecimientos del área particular subvencionada ofrecen a sus alumnas un completo

	equipamiento de la parte deportiva, lo que disminuye la oportunidad de competir en igualdad de condiciones para la captación de matrícula.
-Tardanza de solución de problemas de infraestructura.	-Imposibilidad de postulación a la JEC.
-Insuficiente giro Global.	-Calles circundantes con baja iluminación.
-Falta de lugar físico para laboratorio de ciencias.	-Falta de reemplazo para asistentes de la educación y auxiliares.
-Poca continuidad en la mantención de baños de alumnos/as.	-Riesgo social relacionado con el entorno hostil de drogadicción y Alcoholismo.
-No contar con un establecimiento ni espacios necesarios para desarrollar los objetivos de aprendizaje en forma óptima	-Contaminación acústica y del aire.
-Laboratorio de Ciencia insuficiente en cuanto a capacidad para atender el número de alumnas requerido	-Dificultades burocráticas para desechar el mobiliario inutilizable, lo que puede implicar accidentes y la proliferación de animales insalubres.
-Imposibilidad de habilitar CRA por falta de espacios.	-Falta de instituciones que apoyen el trabajo de fonoaudiólogo, neurólogo para tratar niños con necesidades educativas especiales.
-Carencia de implementos y espacios para realizar educación física.	-Retraso en la llegada de los recursos y cancelación del personal contratado vía SEP por parte de la DEM.
-Sistema de alcantarillado y desagüe en mal estado, de requiere mantención.	-Demora en concretar proyectos ya aprobados para mejorar la infraestructura física.
-Falta de auxiliares de servicio.	-Sector con alto riesgo social y mala iluminación en calles aledañas.
-Falta de laboratorios de ciencias.	-Falta demarcación de paso peatonal frente a la salida del establecimiento y de señalética en calles circundantes.
-Falta renovación de mobiliario escolar.	-Colegios cercanos con mejor infraestructura.
-Falta de implementación laboratorio computación.	-Disminución de horas de la dotación docente por parte de la DEM.
- Falta servicio de ambulancia.	- Robos constantes de material valioso para el proceso educativo.
- Falta de espacio para las actividades de educación física, extraescolares y recreativas.	-Falta sistematicidad en los aportes del DEM para reparaciones y arreglos de infraestructura.
-Falta de espacio en las salas para desarrollar actividades propuestas en los Planes y Programas de Estudio.	-Falta de espacio para participar en la JEC
-Falta de una sala exclusiva para atención de apoderados y centro general de padres.	-Deterioro de la infraestructura.
-Por razones de espacio, lo recreos son diferidos y aumenta la contaminación acústica.	-No disponer de incentivos para las buenas practicas laborales.
- Falta de autonomía para la adquisición de materiales con fondos de mantención y reparación.	-Insuficiente asignación de recursos para el funcionamiento de la escuela.
-Mala calidad del mobiliario.	-La centralización de los Fondos SEP por parte de la DEM ha perjudicado y retrasado los proyectos y acciones consignados en el PME.
-Falta es espacio físico para profesionales contratados por ley SEP para dar atención a alumnos y apoderados	
-Inexistencia de Notebook y data show, por robo. Tic's Aula (Notebook, Data.)	
-Significativo N° de licencias médicas de docentes y asistentes de educación.	
-RRHH que no se ajustan al perfil que requiere la escuela.	
-Falta de recursos económicos para solucionar problemas de infraestructura.	
-Falta de sala de ciencias.	
-Falta de dependencias para equipo multiprofesional.	
-Equipos computacionales que no responden a la tecnologías de punta y requerimientos de las TIC (sala de enlace)	
-Falta de horas en dotación docente para reflexión pedagógica.	
-Falta de capacitación y perfeccionamiento a los asistente de la educación	
-Inversión expedita de recursos SEP, lentitud en el proceso y entrega.	
-Dificultad burocrática para hacer uso de los recursos SEP	
-Falta de espacios físicos (tecnología, CRA, Enlaces)	

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Área Resultado: Abarca los datos, cifras, porcentajes de medición que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de los logros institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades:
-Aumento en el nivel de logro de la prueba SIMCE.	-Posibilidad de acceder a mayores recursos.
-Excelencia Académica.	-Mayor subvención.
-Bajo porcentaje de reprobación.	-Mejor imagen del Establecimiento frente a la Comunidad.
-Aumento de porcentaje de asistencia.	-Recursos SEP para reforzamiento 3°. 4° y 8°.
-Disminución de atrasos de los estudiantes.	-Contratación de curricularista en apoyo a la gestión pedagógica, por medio de la SEP.
-Disminución accidentes escolares y laborales.	-Personal calificado en apoyo a otros subsectores por contratación profesionales a través de la SEP.
-Mejor disciplina en los estudiantes como resultado de las medidas disciplinarias adoptadas.	-Salidas de los alumnos en vistas pedagógicas
-Proyecto de Inglés a nivel comunal disponiendo de planes y programas propios aprobados por el MINEDUC con colaboración curricular	-Talleres extraescolares
-Colegio cuenta con el Sello de Calidad de Fundación Chile	-Posibilidad de tener actividades de refuerzo educativo en los cuartos y octavos años financiadas por la DEM
-Existencia de especialistas en Integración, Lenguaje y Grupo Diferencial.	-Instancias definidas par la información y análisis resultados de ensayos SIMCE.
-Existencia de Proyectos tales como: Vanguardia, IEP, Integración y Enlaces.	-Contar con red multidisciplinaria de profesionales externos
-Aumento de recursos humanos que permiten optimizar el apoyo en distintos ámbitos (apoyo en aula al Primer ciclo básico, reforzamiento.)	-Reforzamientos educativos educación diferencial (DEM y MINEDUC).
-Buen logro de Metas en Asistencia, Repitencia y Promedio de Notas	-Proyecto de visitas pedagógicas.
-Cumplimiento de 100% de los planes y programas de estudio dentro del año escolar.	-Perfeccionamiento períodos invierno y verano (DEM)
-Alto porcentaje de Asistencia Docente a cursos de Capacitación.	-Optimizar la calidad de los aprendizajes para todos los alumnos.
-Evaluación de Desempeño Directivo DESTACADOS	-Lograr una mejor asistencia.
-Disminución de la repitencia y deserción escolar	-Elevar los niveles de logro en dominio y comprensión lectora.
-Alta demanda de matrícula	-Elevar los niveles de logro en educación matemática.
-Uso eficiente de los recursos financieros	-Desarrollo de Proyectos con gran resultado, sin costo para la Escuela. (EGO, PAC)
-Cumplimiento de la meta en el plan de mejora en el subsector de Lenguaje y Comunicación.	-Recursos SEP para mejorar resultados de los aprendizajes de los alumnos
-Avance significativo en comprensión lectora.	-Apoyo del coordinador de la ley SEP de la DEM para elaborar el plan de mejora
-Existencia de evaluaciones periódicas para elaborar remediales y propuestas de mejoramiento.	-Acceso de nuestros alumnos a liceos de excelencia de la comuna
-Buenos resultados de la Evaluación Docente.	-Apoyo de los profesionales y administrativos de la DEM en la solución de problemas
-Existencia de personal de apoyo en aula. (SEP)	-Equipo de apoyo multidisciplinario para las adecuaciones curriculares.
-Mantención en el tiempo en los resultados SIMCE; no disminuyendo significativamente.	-Reuniones de coordinaciones de los diferentes programas organizadas por el dem.
- Aumento de la asistencia mensual de los alumnos.	-Participación en programas de evaluaciones externas.
- Aumento de matrícula en los últimos años.	-Uso de plataformas interconectadas para la entrega de información rápida de resultados.
-Satisfacción de padres y apoderados por los resultados y logros de los estudiantes.	-Trabajo colaborativo en aula (diferencial
	-Reforzamientos de la DEM a alumnos de 4° años en los Subsectores de "Lenguaje y Comunicación" y "Educación Matemática".

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Debilidades:	Amenazas:
-Atrasos e inasistencia por parte de los estudiantes.	-Falta de apoyo de los Padres y Apoderados en el Proceso de Aprendizaje Enseñanza y Desarrollo de sus hijos.
-Rotación de estudiantes por ser un barrio comercial.	-Colegios de continuidad ofrecen vacantes y posibilidades de continuidad de estudios a partir de los séptimos años básicos
-Entrega por parte de los Padres y Apoderados la responsabilidad de los resultados académicos de sus hijos a la Escuela.	-Oferta Educativa de Establecimientos de la competencia , examinan a las alumnas del nivel de Pre-Básica , las que quedan aceptadas en otros establecimientos por el nivel de preparación que presentan nuestras alumnas , sumado al hecho de que poseen un plus con el aprendizaje del idioma inglés que se ofrece a partir del nivel inicial
-Baja participación de padres y/o apoderados en actividades planificadas por la escuela.	-Potencial aumento en porcentaje de alumnos/as repitentes.
-Resultados SIMCE 2010 bajo lo esperado en matemática y comprensión del medio.	-Situación de alumnos/as en tránsito, que llegan con escolaridad irregular y sin hábitos para el trabajo escolar afectando los resultados académicos de la escuela.
-Baja asistencia de padres y apoderados a reuniones de curso.	-Sistemas estandarizados de evaluaciones, que no consideran las diferencias y las individualidades.(NEE)
-La Promoción automática de Pre- básica.	-Desconocimiento de la continuidad de la LEY SEP (que tenía una duración de 4 años) para una evaluación según los logros de metas en rendimiento y matrícula.
-Falta de capacitación para el uso de Tics.	-Matrícula de alumnos/as de otros colegios y otras instituciones (SENAME), con problemas conductuales y/o sociales de aprendizaje.
-Centralización en la administración de los recursos SEP por parte de la municipalidad.	-Desfase de entrega de textos y materiales, incongruencia de textos con CMO provenientes del MINEDUC.
-Deficiencia en integración de las funciones	-El alto porcentaje de alumnos/as con NEE y trastornos del aprendizaje con y sin tratamiento
-Falta de coordinación, articulación entre los distintos estamentos.	-Proyectos emergentes que disminuyen el tiempo real de trabajo curricular que es propio de la actividad docente.
-Infraestructura insuficiente para demanda de matrícula.	-Situaciones de clima escolar generacional, que impiden el buen desarrollo y aplicación del currículo al interior del aula.
-Alta demanda de actividades administrativas, interfieren en los procesos de reflexión, y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.	-Contexto socio-cultural de los apoderados.
-Información oficial tardía de los resultados SIMCE por subsector.	-Colegios cercanos con mejor infraestructura que pone en riesgo la matrícula.
-Tiempo insuficiente para análisis de resultados de las diversas evaluaciones.	-Ingreso permanente de alumnos de bajo rendimiento con problemas conductuales y sociales provenientes de otros establecimientos derivados de la DEM y del DEPROV.
- Bajos rendimientos académicos.	-Comparación de resultados SIMCE a nivel nacional entre establecimientos de distintas dependencias administrativas.
-Diferencia entre los resultados obtenidos y las metas propuestas.	-Ingreso rotativo de alumnos
-Falta de alianza comunal de liceos emblemáticos municipales, para la continuidad de estudios de nuestras alumnas egresados	-Rotación de alumnos matriculados que inciden en la adquisición de aprendizajes.
-Baja asistencia de los alumnos a Reforzamiento.	-Llegada de alumnos de otros colegios con problemas de conocimiento o bajo rendimiento y con problemas disciplinarios.

EDUCACIÓN MEDIA

ANÁLISIS FODA LICEOS CIENTÍFICOS HUMANISTAS Y LICEOS TÉCNICOS PROFESIONALES 2011

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Área Liderazgo: Comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular los procesos institucionales, así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades
-Equipo directivo y técnico diseña coordina e implementa PME.	-Disposición de la DEM para apoyar las iniciativas del equipo de gestión.
-Equipo Directivo se Adscriben al Proceso de Evaluación Directiva 2011.	-Realizaciones de jornada PADEI.
-Implementación de Plan de Acompañamiento al Aula.	-Existencia de coordinaciones técnicas de la DEM por cada establecimiento.
-Diseño y coordinación de las actividades del PEI.	-Evaluación del equipo docente Directivo y Técnico.
-Diseño e implementación de Plan de mejoramiento de asistencia de los 1° y 2° Medios.	-Existencia de funcionamiento de CEPa, CCEE, gremio docente y asistentes de la educación.
-Equipo de gestión representativo y comprometido con el liceo, con sentido de pertenencia y espíritu por mejorar el quehacer educativo.	-Ubicación de establecimientos, múltiples servicios a su disposición: Universidades, Bibliotecas, museos, Servicios de salud, etc.
-Valoración de la tradición de los liceos por la comunidad.	-Entorno a mural activo.
-Cuerpo docente comprometido con el PEI.	-Intervención del DEPROV.
-Reuniones periódicas del Equipo de Gestión.	-Asesorías externas y apoyo de Fundaciones.
-Reconocimiento de los docentes al Equipo de Gestión-	-Ofertas académicas nacionales e internacionales tanto para estudiantes y docentes en el caso de los colegios emblemáticos.-
-Respaldo de la DEM y el DEPROV.	
-Existencia de concursos públicos.	
-Consejos Escolares permanentes	
-Buen manejo conceptual, curricular y de gestión administrativa de la dirección de los establecimientos.	
-A pesar de las condiciones adversas post terremoto, los establecimientos han podido adaptarse a los espacios para el desarrollo de la gestión educativa.	
-Existencia de comité paritario de seguridad e higiene.	
-Contar con liceo TP con la especialidad de Servicio de Alimentación Colectiva.	
-Liceos Polivalentes acogen a alumnos vulnerables, repitentes, extranjeros y con documentación en trámite, expulsados por disciplina y otro.	
-Algunos liceos catalogados como autónomos según ley SEP por indicadores de eficiencia.	
-Liceos emblemáticos cuentan con comunidades educativas de excelencia y que además cuentan con unidades educativas con identidad histórica, social y cultural.	
-Comunidades escolares comprometidas con la educación.	

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

-Apoyo a docentes en período de evaluación.	
-Generación de instancia de expresión de los alumnos, consejo de cursos, CODECU, etc.	
Debilidades	Amenazas:
Establecimientos en espacios transitorios sin espacios adecuados.	-Competencia por matrícula con los colegios subvencionados.
-Falta fortalecer los canales de comunicación entre los distintos estamentos lo que incide negativamente en el trabajo en equipo.	-Permanente desprestigio de la educación municipal por los medios de comunicación.
-Carencia de sistematización de las políticas implementadas	-Falta de perfeccionamiento permanente para docentes, directivos técnicos y asistentes de la educación.
-Cargos directivos y docentes no titulares.	-Bajos sueldos de docentes y permanente descrédito de su labor.
-Cambios permanentes de directores en algunos establecimientos, lo que no ha permitido seguir un hilo conductor.	-No se consideran las ideas de proyectos desarrollados por las unidades educativas y se aplica criterio de economía en la DEM.
-Existen sectores entre los líderes gremiales que aportan y o sugieren ideas a la gestión educativa e intentan colaborar con la autoridad de la dirección de los establecimientos.	-Discriminación desde la DEM para apoyos concretos a una gestión eficiente.
-Las páginas web de los liceos son lentas en entregar información debido a que la dirección de los establecimientos no controlan directamente este media.	-Contingencia actual interfiere en el cumplimiento de las metas.
	-Cantidad de requerimientos administrativos externos, resta tiempo a la gestión académica.
	-Riesgos ambientales y socio culturales del entorno.
	-Incertidumbre sobre políticas públicas y educacionales actuales, que afectan la convivencia interna.
	-Escasez de recursos provenientes del sostenedor.
	-Faltan lineamientos claros de la DEM y el MINEDUC para todos los establecimientos de la comuna.
	-Discrepancia entre los lineamientos que emana del sostenedor y su ejecución por parte de los funcionarios municipales.
	-Decisiones municipales repentinas.
	-Burocracia excesiva proveniente de la DEM que afecta el funcionamiento normal

Área Gestión Curricular: Involucra a todas las practicas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar, desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el proyecto educativo institucional (PEI)

Fortalezas:	Oportunidades:
- Revisión participativa del PEI	-Actividades y charlas especializadas a cargo de profesionales externos.
-Implementación de refuerzo educativo en los distintos niveles.	-Inclusión de profesores en práctica en los diferentes subsectores.
-Trabajo en equipo de los docentes directivos.	-Universidades y centros de Formación Técnica.
-Apoyo del CEPA en adquisición de recursos tecnológicos para el trabajo docente.	-Becas ofrecidas por preuniversitarios a los alumnos.
-Preocupación y atención permanente de UTP hacia los alumnos y docentes.	-Cursos de perfeccionamiento a profesores organizados por Colegio de Profesores y DEM.
-Implementación de Programas de Reforzamientos.	-Programa de publicaciones periódicas de MINEDUC.
-Existencia de Programa de Extraescolar.	-Obtención Entrega oportuna de recursos para la gestión curricular.
-Cuerpo docente comprometido con su labor formadora y pedagógica.	-Salidas a terreno y facilidad de acceso a esos lugares.
-Compromiso de los Asistentes de la Educación en la labor formadora.	-Aplicación de la Ley SEP.
-Respeto por la práctica docente.	-Proyecto de reforzamiento educativo desde la DEM.
-Calidad de los docentes.	-Valoración de la imagen corporativa de Liceos Emblemáticos.
-Existencia de un calendarización anual.	
-Cumplimiento de los Planes de Estudio.	
-Generación de un ambiente propicio para los aprendizajes.	
-Uso de las TICS al servicio educativo.	
-Recursos de la Administración Delegada se utilizan para perfeccionamiento.	
-Tiempos asignados a reuniones de UTP y de reflexión pedagógica efectivamente utilizados.	
-Generación de Programas propios, especialmente en el Plan de Formación Diferenciada.	
-Docentes con asignación ADVI.	
-Implementación de Programas Propios de la Dirección de Educación: "Programa de Vanguardia" e "Intensive English Program".	
-La calidad del alumnado permite una buena gestión curricular.	
-Coordinación directa con la DEM.	
-Se asume el ajuste curricular y evaluación de la cobertura curricular.	
-Currículum coherente con el PEI.	
-Apoyo permanente y de calidad al proceso técnico pedagógico.	
Debilidades:	Amenazas:
- Falta de difusión del PEI-Falta de compromiso de los alumnos con respecto a los logros de AP.	-Falta de apoyo en equipo multidisciplinario para atender alumnos con NEE y vulnerabilidad social.
-Falta de compromiso de los padres con respecto a los logros de Ap. De sus pupilos.	-Normas ministeriales que no contribuyen al mejoramiento pedagógico de los alumnos.
-Falta de asignación de horas para apoyo al desarrollo del currículum en UTP.	-Disminución de la población en edad escolar.
-Falta de asignación de horas para planificación y preparación de clases.	-Desprestigio permanente de los docentes por parte de los medios de comunicación.
-Falta de tiempo para la cobertura curricular por lo extenso de los Planes y Programas.	-Incidencia de los paros efectuados por alumnos y docentes.
-Falta de asignación de horas para que los docentes elaboren sus portafolios.	-Inclusión de personas que no son pedagogos como agente educativo.
-Falta de rigurosidad en ejecución de calendarización anual.	-Poca valorización de la formación docente en la ETP.
-Carencia en e el desarrollo del trabajo en equipo lo que impide el intercambio interdisciplinario.	-Escaso y alto costo de perfeccionamiento en las especialidades técnico profesionales.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

-No compartir experiencias exitosas entre los distintos establecimientos.	- Deserción escolar.
-No se realiza una revisión exhaustiva de las planificaciones entregadas y no existe retroalimentación.	-Establecimientos que comparten Liceos ven amenazados sus entidades y sentido de pertenencia.
-Falta adecuar las evaluaciones atendiendo a las distintas necesidades de los estudiantes.	-Contaminación acústica y ambiental del entorno.
- No se realiza observaciones de clase en todos los establecimientos de manera periódica.	-Paros y movilizaciones.
-Falta trabajo relacionado con la orientación educacional de los alumnos.	-El cuerpo docente no tiene participación en política educacional del país.
-Falta de un PEI actualizado.	-Sobrepoblación escolar en el establecimiento.
-Falta de comunicación o nexo entre los distintos departamentos con la biblioteca para satisfacer las necesidades según planificación.	
-Falta de autonomía para la toma de decisiones en cuanto a la solución de problemas urgentes, ausencia de profesores, adquisición de recursos etc.)	
-Falta de personal especializado en el CRA. para atender la alta demanda de los estudiantes	

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes: En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar y respetar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio de aprendizaje

Fortalezas:	Oportunidades:
- Existencia de Manual de Convivencia.	-Potenciar la existencia de redes de apoyo cercanas al Liceo para poder acceder a los beneficios e iniciativas que la municipalidad otorga.
-Existencia de Centro de Alumnos.	-Participación de los alumnos en diversas actividades curriculares realizadas por el equipo de gestión, CEPA y corporación de ex alumnos.
-Existencia del CEPA.	-Existencias de becas con aporte CEPA.
-Clima de respeto existente entre Profesores y alumnos.	-Premio de la Municipalidad al mejor alumno de la promoción.
-Participación del alumnado en actividades extraescolares y programáticas.	-Constante perfeccionamiento gestionado en algunos de los establecimientos por los docentes y asistentes de la educación.
-Reconocimiento a la trayectoria de los profesores en los liceos.	-Algunos establecimientos cuentan con asignación "Especial singularidad"
-Alumnos motivados para continuidad de estudios superiores.	-Aprovechan los aportes de entidades externas para generar jornadas de capacitación a los diferentes estamentos.
-Incorporación gradual de los apoderados al proceso y conocimientos de los manuales de convivencia.	-Imagen institucional de Liceos Emblemáticos facilita situación pedagógica y académica.
-Aplicación del programa JUNAEB.	-Participación de Liceos Emblemáticos en eventos nacionales y extranjeros.
-Se otorgan espacios para la participación estudiantil	-Redes de apoyo para los alumnos y sus familias.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

-Alto nivel de motivación y expectativas educacionales.	
-Actitud proactiva del alumnado al proceso de formación de la comunidad escolar.	
-Apoyo y monitoreo a alumnos con dificultades académicas, familiares y personales.	
Debilidades:	Amenazas
- Poca difusión del Manual de Convivencia.	-Disminución de la demanda de matrículas debidas a factores multi causales.
-Falta de preparación para enfrentar a los jóvenes en las problemáticas contingentes.	-Falta de horas colaborativas para la planificación de clases.
-Falta de Escuelas Para Padres para situar a los apoderados en el contexto educacional de sus pupilos	-Falta de plan comunal para abordar la problemática de drogas, alcohol, depresión y sexualidad de los estudiantes de la comuna.
-Escasa participación y compromiso de los apoderados con las actividades propuestas por el establecimiento.	-Violencia psicológica, verbal e inclusive física entre los estudiantes.
-Existencia de Agresión física y psicológica entre los estudiantes.	-Poca vigilancia en el entorno cercano a los liceos.
-Cuadros de stress y depresión en docentes y funcionarios.	-Alto índice de vulnerabilidad escolar.
-Existencia de cuadros de stress de los estudiantes.	-Problemáticas familiares.
-Falta de horas de orientación.	-Clima psicosocial externo que afecta a la convivencia interna.
-Falta de disponibilidad de horas para el trabajo de los profesores jefes.	-Sistema de financiamiento municipal.
-Excedentes de estudiantes por curso.	-Influencia de los medios de comunicación
-Ausencia de equipos encargados de la convivencia escolar	-Escasa difusión de las labores que se realizan en el liceo escuela-cárcel por parte de la DEM.
-Falta establecer mecanismos de mediación.	-Actividades y talleres propuestos por la DEM no están contextualizados a la educación de adultos privados de libertad.
-Hacinamiento de los estudiantes producto de sismos	
-No se aplica el reglamento escolar de forma regular y continua, falta congruencia entre lo escrito y la práctica.	
-Carencia de profesionales de orientación.	
-No se respeta horario de atención de profesor jefe.	
-Los espacios y tiempos no son bien aprovechados por falta de coordinación y de recursos humanos.	

Área de Recursos: Envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación, como la organización y optimización de los recursos en función de los recursos y metas institucionales.

Fortalezas	Oportunidades:
- Equipamiento de salas temáticas.	-Saludos a centros culturales y sociales por xx al liceo.
-Recursos humanos idóneos de acuerdo a las necesidades.	-Postulación a proyectos externos y línea 2 para financiamiento.
-Apoyo del CEPA a los proyectos de los liceos.	-Textos escolares proporcionados por MINEDUC.
-Eficiencia en el manejo de los recursos por parte de la Dirección.	-Rehabilitación y reconstrucción de Liceos.
-Oportunas fechas de pago de remuneraciones de los distintos estamentos de los liceos.	-Costos con Administración delegada para adquisición de material y mobiliario.
-Calidad de los estudiantes.	-Posibilidad de alianzas estratégicas con Embajadas.
-Existen instancias de participación consolidadas con otros colegios.	
-Contar con personal calificado en el área de orientación y psicología.	
-Algunos Establecimiento son considerados como patrimonio nacional	
-Contar con espacios acorde a las necesidades del desarrollo pedagógico, cultural, deportivo y recreativo.	
-Contar con equipo multidisciplinario que acoge y atiende las necesidades psicosociales de la comunidad educativa.	
-Recursos financieros de la DEM llegan en forma oportuna a los establecimientos.	
-Liceo TP de la comuna cuenta con taller de alimentación y equipamiento de última generación.	
-Liceos TP cuentan con maquinaria mayor de acuerdo a estándares de mercado.	
Plataforma K12 y correo institucional.	
-Liceo de la comuna equipado con laboratorio de inglés, gimnasio, piscina, Salón Confucio y multicancha.	
-Idoneidad de recursos humanos.	
Debilidades	Amenazas
-Falta modernizar las TICS para desarrollar labores docentes y administrativas.	-Petición insatisfecha PADEM 2009 para la implementación de: comedor profesores y alumnos, salón de actos, gimnasio, baños, respiraderos de alcantarillado etc.
-Insuficiente capacidad de la potencia de la red inalámbrica y banda ancha.	-Demora de la DEM en relación a infraestructura del liceo por daños del terremoto.
-Insuficiente capacidad de la red eléctrica de los establecimientos.	-Falta de funcionario administrativo calificado colabore en administración delegada.
-Falta de especialistas en el equipo multidisciplinario de los liceos.	- Falta un sistema paramédico y ambulancia que derive y traslade enfermos a centro asistenciales.
-Deterioro del mobiliario escolar.	-Ausentismo escolar por problemas económicos de los alumnos.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Falta de materiales y recursos tecnológicos.	-Falta de financiamiento por parte de la DEM para incrementar libros y materiales CRA.
-Carencia de espacios para la implementación de bibliotecas, laboratorios de computación.	-Tardanza en la ejecución y finalización de trabajos de infraestructura en los establecimientos.
-Infraestructura inadecuada y falta de mantención de los establecimientos.	-Reemplazos no cubiertos por la DEM a docentes y paradocentes
-Falta de coordinadores por nivel y de especialidades en los liceos TP.	-Poca asignación de recursos para ETP.
-Falta de implementación de los talleres en los liceos TP.	-Falta de control policial en las cercanías de los establecimientos.
-Falta mejorar las salas de enlace y la red de informática.	-Contaminación ambiental afecta a los establecimientos.
-Condiciones adversas de infraestructura (servicios higiénicos en mal estado)	-Incumplimiento y demora en ejecución de proyectos y reparaciones en infraestructura.
-Falta de Asistentes de la Educación.	-Robos ocurridos en los establecimientos.
-Falta de proyecto CRA.	-En liceos emblemáticos y con gran cantidad de estudiantes, existe un alto costo de la implementación tecnológica educativa.
-Falta de mantención y reposición oportuna de la central de apuntes.	
-No existe Plan Anual de mantención y reposición de materiales y equipos de laboratorio	
-Algunos establecimientos no cuentan con una sala de recepción para la atención de público.	
-Los Liceos TP con personal especializado para apoyo en laboratorios.	
-Los Liceos TP no cuentan con software especializados.	
-Falta de actualización en recursos CRA	

Área Resultado: Abarca los datos, cifras, porcentajes de medición que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de los logros institucionales.

Fortalezas	Oportunidades
-Aumento y mantención de resultados SIMCE y PSU.	-Mediciones externas.
-Disminución de la tasa de deserción escolar.	-Recursos WEB de Internet.
-Aumento en el ingreso de los alumnos a instituciones de Educación Superior.	-Aplicación de pruebas estandarizadas.
-Permanente aplicación de ensayos SIMCE y PSU.	-Mantención de la asignación de la Excelencia Académica.
-Implementación de Programas de Reforzamiento SIMCE y PSU.	-Programa Línea 2 del PADEM
-Activa participación de los docentes en la Evaluación Docente, obteniendo en su mayoría la categoría de competentes.	-Convenios con Universidades, preuniversitarios para aplicar PSU.
-Evaluación Competente y Destacada de los equipos directivos.	-Estudiantes en prácticas.
-Buena Asistencia promedio a clases.	-Existencia de programa SINEDUC, SIGE.
-Convenios con instituciones externas (INACAP.)	
-Logros deportivos y artísticos obtenidos a nivel comunal.	
-Aumento en el porcentaje de estudiantes titulados de los liceos TP.	
-Altos índices de aprobación y con buen rendimiento de alumnos de los liceos TP.	
-Establecimientos que se caracterizan por obtener resultados en evaluaciones externas sobre el Promedio Nacional mantienen esta característica a través del tiempo.	
Debilidades	Amenazas
-Falta de difusión del incremento de los resultados de eficiencia externa, SIMCE, PSU, etc.	-Falta de solución a los problemas del sistema educativo, lo que genera permanentes movilizaciones.
-Falta de difusión de logros institucionales.	-Incumplimiento del Programa Enlaces-Bicentenario.
-No hay sistematización de información respecto de los estudiantes que egresan de los liceos.	-Falta de becas municipales a alumnos con buenos resultados académicos.
-Alta deserción escolar en algunos liceos.	-Falta de recursos tecnológicos para el desarrollo de los diferentes subsectores.
-No se realizan encuesta de satisfacción del sistema.	-Alta vulnerabilidad de los alumnos.
-Altos índices de repitencia.	-Descendente tasa de natalidad.
-Desigualdad de resultados en PSU.	-Influencia del entorno social.
-Desconocimiento del Proyecto Educativo que guía los resultados de cada establecimiento.	-Estandarización y estigmatización de las mediciones externas.
-Exceso de Licencias Médica de los Asistentes de la Educación.	-Establecimientos que por su ubicación, alejados de transporte público, dificultan el acceso de los alumnos lo que incide en la baja de matrícula.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Extensa licencias médicas sin profesores que cubran las horas.	-Discontinuidad de las actividades académicas por la situación socio política.
-Falta de alumnos en establecimientos Técnicos Profesionales en la jornada nocturna.	-Altas expectativas de los resultados que deben obtener en las mediciones externas
-Los establecimientos que comparten espacio no se puede intervenir del modo que se requiere de acuerdo con el PEI, tiene limitaciones importantes especialmente en la carencia de tiempos para el reforzamiento.	-La inexistencia de material que indique las deficiencias en los diferentes sectores de los resultados de las pruebas estandarizadas.
-El PEI, tiene limitaciones importantes especialmente en la carencia de tiempos para el reforzamiento	-La tradicional demora en la entrega de los pases escolares, ayuda al retiro de un gran porcentaje de estudiantes, debido al alto costo de la movilización colectiva
	-MINEDUC no responde oportunamente a los requerimientos que formulan los liceos

ESTABLECIMIENTOS PENALES Y DE ADULTOS

Área Liderazgo: Comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular los procesos institucionales, así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales

Fortalezas:	Oportunidades
-Equipo directivo-técnico competente para el trabajo específico con adultos y jóvenes vulnerables y en riesgo social.	- Perfeccionamiento que imparte el ministerio de justicia y servicio nacional de menores (SENAME).
-Creación de proyectos pedagógicos al interior del establecimiento y redes de apoyo.	-Trabajo en conjunto en SENAME, gendarmería y otras instituciones.
-Fluidez comunicacional entre la DEM y los establecimientos.	-Presencia permanente de la coordinadora de la DEM y autoridades de MINEDUC.
	- Coordinación de actividades extraescolares comunales.
Debilidades	Amenazas
- Falta de conocimiento sobre el funcionamiento y realidad de estos establecimientos, por parte de las autoridades.	- La posibilidad de no poder atender a estos alumnos por falta de profesionales (Psicólogos, Fonoaudiólogos, Asistente Social, etc.).
	- Cambios de jefaturas en gendarmería.
	- Aumento de delincuencia en torno a los recintos educacionales.

Área Gestión Curricular: Involucra a todas las practicas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar, desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el proyecto educativo institucional (PEI)

Fortalezas:	Oportunidades
-Equipo de profesores comprometido y con experiencia en educación de adultos y riesgo social.	- Reinsertar estudiantes al sistema escolar.
-Docentes con conocimiento de políticas educativas vigentes.	- Implementación de talleres extraescolares.
-Contar con manual de procedimiento evaluativo innovador ajustado a la realidad	- Cursos de perfeccionamiento pertinentes.
-Existencia de talleres extraescolares.	
-Articulación pedagógica sistemática entre Educación Básica y Educación Media.	
-Implementación de ensayo PSU.	
Debilidades	Amenazas
-Poco apoyo técnico del nivel central para fortalecer la innovación.	- Proliferación de O.T.E.C. que ofrecen educación de adultos.
-Carecer de un preuniversitario comunal.	-Continuación de Chile Califica con mayores ofertas para regularizar estudios.

-Se requiere de mayor número de: instancias y tiempos para definir las estrategias de enseñanza acorde con las necesidades de los estudiantes.

- Exceso de información requerida por la DEM y otros estamentos en cortos plazos.

Población heterogénea de estudiantes y rotación continua de alumnos.

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar y respetar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio de aprendizaje

Fortalezas:	Oportunidades
- Mantener un clima de buenas relaciones interpersonales a todo nivel.	- Integración con redes de otros C.E.I.A. de la región metropolitana (Programas con empresas).
- Libre acceso de apoderados, políticas de puertas abiertas.	- Apoderados con estudios secundarios completos.
- Alto grado de compromiso de los docentes.	- Buena disposición y comunicación con los profesores del área técnica.
- Práctica durante todo el proceso educativo del manual de convivencia escolar.	-Existencia de apoyo constante por parte de personas con jefaturas ministeriales.
- Apoyo incondicional del SENAME.	-Existencia de un servicio de orientación vocacional a nivel nacional.
- Buenas relaciones con gendarmería.	
- Buenas relaciones con la DEM.	
Debilidades	Amenazas
- Ausencia de charlas y talleres con padres.	- Disminución de recorrido del Transantiago durante la noche.
-Excesiva flexibilidad con alumnos que se retiran en horas de clases.	- Microtráfico en el sector.
-Carencia de instancias de coordinación entre los profesores de las 2 jornadas.	- Imposibilidad de aplicar sanciones a apoderados.
-Falta mayor difusión de los logros de los establecimientos y el trabajo diario que se realiza en ellos.	-Deserción escolar de los estudiantes producto de reiteradas infracciones a la ley.
- No se cuenta con el apoyo del hogar por razones obvias.	-Falta de coordinación y control de SENAME con respecto a sus pupilos y estudiantes con libertad asistida.
	- Aumento de la delincuencia en el sector.
	- Carencia de vigilancia policial, en horario de entrada y salida del alumnado.
	- Vulnerabilidad del alumnado.
	-Actividades y talleres propuestos por la DEM, no están contextualizados a la educación de adultos y privados de la libertad.
	-Escaso compromiso y apoyo a nivel de jefaturas DEM para los proyectos del liceo.

Área de Recursos: Envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación, como la organización y optimización de los recursos en función de los recursos y metas institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades
-Personal idóneo y en cantidad suficiente para un trabajo personalizado.	-Fondos concursables públicos y privados, para conseguir o generar recursos.
-Actualización curricular permanente.	-Proyecto enlaces.
-Material pedagógico de calidad enviado por MINEDUC.	-Posibles convenios con clientes externos para generar recursos.
-Material pedagógico elaborado en el establecimiento y contar con equipamiento para ofrecer talleres laborales o implementar enseñanza TP.	-Apoyo permanente del CONACE.
-Espacio físico seguro controlado por gendarmería.	-Apoyo de profesionales multidisciplinarios del SENAME.
-Edificio de construcción sólida.	-Entrega de materiales básicos a los alumnos por parte de gendarmería.
-Existencia de medios audiovisuales y tecnológicos.	-Personal de servicios menores referidos por gendarmería.
-Biblioteca operativa y con bibliotecario para su atención.	-Disponer de salas por sector módulos.
-Infraestructura mobiliaria escolar, gastos básicos financiados por SENAME y gendarmería.	-Asignación de funcionarios para el traslado y vigilancia de alumnos.
-Existencia de una sala de alfabetización.	-Uso de cancha calle 13.
-Recuperación de un aula.	-Material adjudicado por Proyecto, para taller de inglés.
-Apoyo de gendarmería para el ingreso y egreso de los alumnos de acuerdo a horarios de clase.	-Asignación de un Coordinador Educativo por parte de gendarmería.
-Implementación de línea 2 por parte del PADEM.	
-Contar con 3 profesores de área de educación extraescolar para el desarrollo personal de los estudiantes.	
-Contar con nuevo material educativo y deportivo aportado por gendarmería.	
-Mantenimiento y reparación de infraestructuras.	
-Mínimo porcentaje de licencias medicas de los docentes y equipos directivos.	
-Elementos distintivos propios del liceo, para su identificación dentro del recinto penal.	
Debilidades	Amenazas
- Poco apoyo por parte del sostenedor para aumentar el equipamiento de los talleres y laboratorios.	- Vigilancia de seguridad ciudadana poco eficaz.
- Necesidad de una guardería para jefas de hogar y madres estudiantes.	- Carencia de zonas de seguridad y vías de escape en caso de catástrofe.
- Falta de sala de clases acondicionada para tales efectos.	- Alta contaminación acústica.
- Falta de recursos económicos para mejorar condiciones laborales.	- Falta de ventilación de las salas de clases.
- Existencia de 2 establecimientos en un mismo inmueble.	- Liceo dentro del recinto penitenciario.
- Falta de espacio para el desarrollo de talleres extraescolares.	- Mal uso del material de apoyo por conductas inapropiadas de los estudiantes.
-Escasos equipos de computación para el uso de los estudiantes.	
- Poco apoyo financiero del sostenedor para mejorar y mantener infraestructura (baños, comedor, etc.)	

Área Resultado: Abarca los datos, cifras, porcentajes de medición que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de los logros institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades
- Evaluaciones internas permanentes.	- Apoyo permanente de SENAME para el logro de metas educacionales.
- Trabajo en equipo para elaborar un manual de procedimiento evaluativo y reglamentos de convivencia escolar en proceso.	- Creación de talleres extraescolares y reforzamiento educativo.
- Realización de consejos técnicos.	- Equipamiento de nuevas salas para ampliar cobertura del programa de estudios.
- Se trabaja de acuerdo lo planificado.	- Apoyo de gendarmería de Chile.
- Alto porcentaje de asistencia.	- Ingreso de alumnos por deserción del sistema diurno.
- Bajo índice de licencias médicas.	- Gran número de personas con escolaridad incompleta.
-Alto interés de los estudiantes por lograr aprendizajes esperados.	- Emigrantes biculturales que requieren educación para insertarse en la sociedad Chilena.
Debilidades	Amenazas
- Deserción y ausentismo escolar debido a estudiantes madres por no contar con guardería para sus hijos.	- Poco compromiso del sostenedor en el aporte de recursos para mejorar la oferta educativa.
- Poca valoración por parte de la dirección de educación del trabajo que cumplen estos establecimientos educacionales.	- Pocas raciones alimenticias para aumento de alumnos vulnerables.
- Ausentismo escolar por movilidad de alumnos al trabajo.	- No contar con becas de apoyo para la retención escolar.
- Falta equipamiento del laboratorio de computación.	- Factores emocionales de los estudiantes afectan el rendimiento escolar.
- Falta de equipamiento necesario para el desarrollo de los diversos talleres.	- Contaminación acústica.
- Carencias de salas.	- Alto porcentaje de analfabetos en los niveles básicos iniciales.
- Falta de bibliotecas en sector módulos.	- Constante cambios de estudiantes por régimen interno.
- Falta de espacios físicos para actividades de los docentes.	- Traslado del establecimiento incide en retención de la matrícula.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Área Liderazgo: Comprende los procedimientos desarrollados por el equipo directivo para orientar, planificar, articular los procesos institucionales, así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales

Fortalezas:	Oportunidades
-Existencia de equipo directivo que organiza y planifica todo el quehacer curricular hacia el logro de los objetivos y metas institucionales, a través de un trabajo coordinado con los diferentes estamentos.	-Existencia del Consejo Escolar.
-Existencia de equipo directivo accesible, dispuesto a buscar soluciones y que establece canales de comunicación.	-Existencia de redes de apoyo intra y extra institucionales tanto a nivel público como privado (consultorios de salud, hospitales, establecimientos educacionales, rotarios y empresarios).
-Existencia de equipo directivo que organiza y planifica reuniones de trabajo en forma sistemática.	-Apoyo constante de empresas de la comuna con donaciones y materiales para cubrir las distintas necesidades de la escuela.
-Equipo que ofrece oportunidades de complementación y participación del Centro de Padres	-Generación de proyectos innovadores con financiamiento nacional e internacional.
-Apoyo del equipo directivo a las gestiones de los diferentes equipos de trabajo.	-Alianzas con universidades para Pre Prácticas y Prácticas Profesionales, Docentes y no Docentes.
-PEI. analizado por la comunidad escolar y en proceso de reformulación frente a las nuevas realidades de la escuela	-Percepción positiva de los padres y apoderados de la gestión de la Escuela
-Una escuela con sello ambientalista certificada por la CONAMA.	-Participación del Equipo Directivo en reuniones a nivel municipal.
-Profesionales docentes especialistas en el déficit, equipo multiprofesional y asistentes de la educación que complementan la atención en el proceso educativo.	-Posibilidad de difundir la Escuela en la Comunidad.
-Reemplazo oportuno y pertinente de personal con licencia médica.	-Organismos contactados por la Comisión Familia para favorecer la atención de niños, jóvenes y apoderados (INP, SENADIS, MINISTERIO DEL TRABAJO, SERVIU, etc.)
-Equipo directivo comprometido en las innovaciones pedagógicas y la consecución de proyecto.	-Invitaciones permanentes al equipo directivo a seminarios y jornadas de interés común en Universidades e Instituciones afines.
-Existencia de consejo escolar que funciona de acuerdo a la ley.	-Oportunidad de desarrollo profesional y perfeccionamiento.
-Cepa	-PADEM
-PADEI	-Administración delegada
	-Subvención de mantenimiento
	-Redes de apoyo
	-Red social comuna
	-Apertura a los diferentes modelos de la educación del sordo.
	-Perfeccionamientos, prácticas, capacitación permanente al equipo directivo desde el DEM
Debilidades:	Amenazas:
-Reiteradas solicitudes de permiso e inasistencia de los funcionarios.	-Falta de interés en general instancias de apoyo a la Educación Especial desde la DEM Y DEPROV
-Falta perfeccionamiento pertinente en relación a la actual demanda de los alumnos a esta realidad educativa.	-Falta de liderazgo e interés en el área desde la DEM y DEPROV.
-Falta operacionalizar una alianza estratégica con los centros de Prácticas profesionales, para beneficio mutuo.	-Gran cantidad de tareas y exigencias administrativas desde la DEM con escaso plazo para ejecutarla.

-Falta diversificar la oferta de talleres.	-Falta financiamiento para obtener recursos que permita un mejor trabajo con los estudiantes
-Escasas instancias para reflexión y retroalimentación de las acciones de la escuela.	-Desinterés en la Educación Especial por parte del MINEDUC
-Difusión deficitaria de información relevante, que incumbe al profesorado y a los estudiantes.	

Área Gestión Curricular: Involucra a todas las practicas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar, desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular hasta la evaluación del mismo en coherencia con el proyecto educativo institucional (PEI)

Fortalezas:	Oportunidades:
-Existencias de espacio de reflexión pedagógica.	-Redes de apoyo para salidas pedagógicas: museos, parques, exposiciones, lugares recreacionales.
-Existencia de Planes y Programas propios nivel Laboral y Pre básico	-Existencia de redes de apoyo para prácticas laborales de los estudiantes
-Existencia JECD en Nivel Básico	-Invitación permanente del MINEDUC a programas específicos.
-Existencia de proyectos internos y externos, TVA, Retos Múltiples, Ed. para el Des. Sustentable.	-Coordinación con Universidades para realización de prácticas profesionales.
-Existencia de espacios pedagógicos: sala audiovisual, CRA, sala psicomotricidad, sala computación, casa funcional.	-Existencia de talleres extraescolar y línea 2 PADEM que complementan el currículo.
-Profesionales competentes e idóneos para realizar el trabajo curricular.	-Política del MINEDUC que fomenta la autonomía en la formulación del PEI.
-Reorganización de UTP en función de adecuación del currículum considerando normativa vigente y PEI de la Escuela.	-Empresas contactadas para visitas y realización de Prácticas y Pre-Prácticas laborales de los alumnos/as.
-Capacidad para generar e incorporar acciones que mejoran el currículum a través de proyectos pedagógicos externos: (MINEDUC, CONACE CONAMA)	-Departamento de cultura de la I. Municipalidad de Santiago para coordinar salidas culturales a terreno con los alumnos/as.
-Posibilidad de replantear los objetivos institucionales a incluir en el PEI de acuerdo a la realidad y característica de nuestra población.	-Universidades que envían alumnos/as a prácticas profesionales de Educación Especial y Terapia Ocupacional.
-Docentes con estudios técnicos en diferentes áreas de capacitación, pertinentes al centro.	-Acceso de material didáctico (texto)
-Planes y Programas de estudios propios	-Proyectos Enlaces
-Equipo multiprofesional completo	-CRA
-Planificaciones mensuales por contenido.	-Interés del Departamento de Educación Diferencial de la UMCE para realizar investigación en la Escuela.
-Prácticas laborales y pre prácticas	-Interés de instituciones para participar en prácticas pedagógicas en nuestro establecimiento.
-Proyectos extraescolares y Línea 2 PADEM	
-El 80% de los docentes de aula, tiene post título en deficiencia mental.	
-Reglamento de evaluación	
-Manual de convivencia completo	
-Disponibilidad para cubrir necesidades de los estudiantes.	
-Presencia de co-docente sordo.	
-Prácticas de alumnas sordas en el Nivel Pre básico.	
-Realización de Taller de Señas.	
-Taller de cocina.	

-Constante perfeccionamiento de los docentes para la práctica pedagógica,	
-Interés del monitoreo en aula.	
-Existencia de un compromiso de Gestión que las profesoras involucradas, conocen sus objetivos y procedimientos.	
Debilidades:	Amenazas:
-Inasistencia prolongada de los alumnos por problemas de salud.	-Decisiones pedagógicas y de orientación escolar supeditadas a la normativa y criterios de la supervisión.
-Escasa asistencia a reuniones de apoderados de alumnos que tienen mayor necesidad de acompañamiento para facilitar y favorecer logros en el proceso pedagógico	-Marco legal administrativo que favorece a las escuelas particulares subvencionadas v/s educación pública.
-Articulación de la práctica educativa entre los niveles pre básicos a básicos y talleres laborales.	-Escaso tiempo de discusión de PADEI lo que no contribuye a mejorar gestión curricular.
-Falta de optimización de los tiempos de la reflexión pedagógica.	-Pocos oferentes para Portal.
-Falta sistematizar en el currículo de la escuela las acciones de desarrollo sustentable.	-Insuficiente comunicación y coordinación entre las Escuelas Diferenciales.
-Equipamiento tecnológico de apoyo está desfasado o en mal funcionamiento.	-Inasistencia de los alumnos
-No realización de la JECD por falta de espacio físico, debido a los daños producidos por el terremoto (D-84).	-Poca flexibilidad en la creación de cursos.
-Falta organizar prestación de servicio con colocación asegurada.	
-Falta de espacios para actividades deportivas, culturales y sociales (D-84).	
-Falta de adecuación del programa de Educación Tecnológica.	
Falta de Planes y Programas propios, aprobados por el MINEDUC	
-Falta de profesionales sordos y académicos oyentes que activen nuestro Proyecto Educativo para darle validez al modelo bilingüe.	
-Falta sistematizar los formatos para indicadores de logro, planificaciones, red de contenidos.	
-Falta manejo funcional de lenguaje de señas por parte del personal de la escuela.	

Área de Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar y respetar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos favoreciendo un ambiente propicio de aprendizaje

Fortalezas:	Oportunidades:
-Equipo directivo con apertura hacia la comunidad educativa.	-Consejos ampliados en donde se puede aprovechar el tiempo de la totalidad de la comunidad para tomar decisiones en conjunto.
-Espacio de participación activa a padres y apoderados en proceso educativo de la escuela	-Invitaciones permanentes para participar en seminarios y cursos de capacitación.
-Colaboración permanente de los apoderados en financiamiento y Acompañamiento actividades intra y extracurriculares.	-Invitaciones a participar en actividades recreativas, culturales y competencias deportivas.
-Participación y apoyo CEPA en actividades curriculares y sociales.	-Salidas culturales y educativas.
-Centro de alumnos activo.	-Vigilancia municipal existente en la comuna.

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Realización de talleres específicos para fomentar las habilidades sociales que mejoren la convivencia escolar.	-3ª Comisaría de Carabineros ubicada en el sector.
-Participación en actividades sociales, de gran parte de la comunidad educativa.	-Campeonato deportivo Tenis de mesa organizado por Universidad Diego Portales.
-Capacitación de docentes y apoderados en tema relativo a Convivencia escolar.	-Campaña de Reciclaje
-Existencia de un manual de convivencia escolar actualmente en revisión y socialización a la comunidad escolar.	-Instancias de postulación a proyectos
-Comunidad educativa comprometida con la misión del establecimiento y los principios declarados en el PEI.	-Cursos externos para formación de alumnos en Institutos y Universidades.
-Actividades que se programan como las fiestas patrias, aniversario, kermesse, entre otras que favorecen y fomentan la convivencia de toda la comunidad educativa.	-Participación de otras escuelas o talleres.
-Manual de Convivencia elaborado con toda la comunidad Educativa.	-Redes con otros colegios de oyentes para actividades extraprogramáticas.
-Buena relación entre profesores y alumnos/as.	-Participación de la Escuela en Coro de Lengua de Señas "Mis manos te Cantan", junto con alumnos-as de la Escuela República del Líbano.
-Existencia de un Bienestar de funcionarios.	- Existencia de personal que maneja la lengua de señas.
-Taller de afectividad y sexualidad para los alumnos/as	
-Taller para padres	
-Taller de Proyecto de Vida para el alumnado.	
Existe centro de alumnos con su respectivo reglamento.	
-Creación de Centro de alumnos	
-Presencia de modelos sordos al interior de la Escuela.	
-Compromiso emocional de la mayoría de los profesores para con los alumnos	
- Talleres para la familia: Sexualidad, Familia, Fonoaudiología	
-Cuerpo docente es capaz de organizarse.	
-Existencia de Centro de Padres	
Debilidades:	Amenazas:
- Falta seguir el conducto regular establecido para solucionar problemas emergentes.-Falta capacitar a personal de apoyo en reuniones profesionales (estudios de caso), para conocer aportes que pudiesen entregar, relacionado específicamente con inspectores de patio.	-Normas culturales y valóricas externas demasiado permisivas.
-Evaluación desfasada de actividades en actividades realizadas.	-Alto índice de vulnerabilidad social escaso financiamiento para implementar programas de socialización fuera de la escuela.
-Socializar Manual de convivencia escolar.	-Indicadores de violencia verbal y física como patrón social.
-Ausencia de las familias que más necesitan acompañamientos en su rol.	-Aumento de embarazo de adolescente con riesgo de decepción escolar.
-Mejorar interrelación profesional para abordar problemáticas de manejo del comportamiento de alumnos en riesgo social.	-Acciones y conductas de violencia (desvalores) que se dan e la sociedad actual.
-Falta consensual criterio en el manejo de problemas conductuales.	-Mala utilización de la tecnología audiovisual (Internet, celulares, etc.)
-Sobreprotección de padres que impiden el desarrollo de la autonomía de hijos e hijas.	
-Falta apoyo familiar en la prevención del embarazo de la adolescente.	
-Falta un mayor compromiso de algunos apoderados hacia el proceso de aprendizaje y capacitación de los alumnos/as.	
-Falta de apoyo mutuo entre familia y escuela.	
-Carencia de programas psicológicos, sexualidad, bullying, estrategias de estudio.	
-Sobreprotección de los profesores hacia los alumnos.	
- Equipo técnico no da participación al cuerpo docente.	

- Organigrama es muy vertical.

Área de Recursos: Envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación, como la organización y optimización de los recursos en función de los recursos y metas institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades:
-Escuela adecuada, Infraestructura y equipamiento de los espacios.	-Redes de apoyo para financiar algunos proyectos institucionales.
-Mejora en equipamiento en algunas salas, (cambio de estante, mesas y sillas de alumnos).	-Aporte de Rotarios de Providencia y Ñuñoa en vestuario, útiles escolares
-Habilitación de salas para talleres laborales.	-Redes de apoyo empresarial para prácticas y pre-prácticas laborales.
-Espacio de áreas verdes reacondicionado y Ornamentado.	-Apoyo de empresas del sector en material didáctico, alimentos no perecibles para talleres de alimentación y actividades recreativas.
-Espacios de recreación equipados ad-hoc a las necesidades y nivel de alumnos.	-Contar con financiamiento a través de Subvención de Mantenimiento y giro global de gastos menores.
-Contar con equipo de música en buenas condiciones aportado por proyecto CEPA (radio escolar)	-Administración delegada.
-Reacondicionamiento de baños de los estudiantes, contar con equipo de audio-visuales otros.	-Subvención de mantenimiento otorgada por el MINEDUC.
-Buena calidad y cantidad de equipamiento deportivo artístico	-Red Social Comunal y de otras comunas e instituciones
-Mantención anual de infraestructura de pintura en dependencias.	-Aporte fondo de terceros.
-Administración eficaz y responsable de los recursos otorgados y obtenidos.	Redes de apoyo :
-Fondos obtenidos a partir de la Producción de los trabajos realizados por los alumnos/as.	-Convenio con Centros Audiológicos
-Equipamiento Audiovisual y Computacional.	-Convenio con otorrinos
-Aporte del Centro de Padres a los Talleres de algunos materiales y equipos con recursos propios.	-Convenio Marco con SENADIS.
-Gestión de asistente social en coordinación y obtención de recursos.	-Apoyo de algunos municipios con movilización para los alumnos-as.
-Contar con un Centro de Audiología, Sala CRA, Taller de cocina.	-Programa de Salud Escolar.
-Existencia de un co-docente y una docente sorda.	
-Implementación de Proyecto Enlaces Bicentenario.	
-Salas acorde al número, características y necesidades de los alumnos.	
-Convenios gestionados por Gabinete de Fonoaudiología.	

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

-Recurso humano idóneo y competente, para las necesidades de los alumnos.	
-Recurso adecuado en infraestructura.	
Debilidades:	Amenazas:
- Falta de otra línea de Internet que permita tener mejor acceso a las necesidades del establecimiento.	- Aporte municipal insuficiente para los gastos de Consumo básicos.
- Falta cierre de hall de acceso.	-Gastos menores insuficientes y desfasados en el tiempo.
-Ausencia de mudador de adulto (niños con trastornos motor)	-Lentitud en la gestión municipal para la mantención de infraestructura interna y externa.
-Falta rampa, montacargas ascensor para subir alumnos en sillas de ruedas (discapacidad)	-Alto porcentaje de robos en el sector.
-Falta ofrecer prestación de servicios a la comunidad circundante con fines educativos.	-Recursos insuficientes para cubrir todas las necesidades como compra de maquinaria y mantención de éstos.
-Falta modernizar los equipos de computación y ampliar red Internet.	-Retraso de implementación para guardar los recursos tecnológicos.
-Falta mejorar la gestión con las empresas que den oportunidades como las logradas y que se orientes a oportunidades laborales como trabajador.	-Falta de personal competente en reparaciones en general dentro del establecimiento.
-Reiteradas licencias médicas de asistentes de la educación (funcionarios administrativos y auxiliares) que recargan y dificultan	
-Baja dotación de co- docente sordos en el aula	
-Ausencia reiterada de los profesores por permisos o licencias médicas.	
-Carencia de profesor de reemplazo para asumir estas inasistencias.	

Área Resultado: Abarca los datos, cifras, porcentajes de medición que el establecimiento registra, sistematiza y analiza para evaluar la calidad de los logros institucionales.

Fortalezas:	Oportunidades:
-El 80% de los alumnos en JECD cumplieron con los indicadores de aprendizaje por niveles	-Posibilidad de perfeccionamiento DEM y MINEDUC.
-Mejora observable en la convivencia escolar traducido en la mediación y resolución de conflictos.	-Mantenimiento de infraestructura del edificio como potencial de matrícula.
-Mayor integración entre alumnos de distintos niveles	-Ampliación de redes de apoyo intra y extra institucionales.
- Se mantiene el cuidado de la infraestructura, espacios remodelados y áreas verdes con participación directa de los alumnos	-Apoyo y aporte de empresas de la comuna con donaciones y materiales.
-Adquisición de habilidades y destrezas en las diferentes áreas de desarrollo tomando en cuenta los problemas cognitivos y sociales de los alumnos.	-Generación de proyectos innovadores con financiamiento nacional y extranjero
-Existencia de Manual de Convivencia	-Alianza con Universidades para práctica profesional de docentes y no docentes

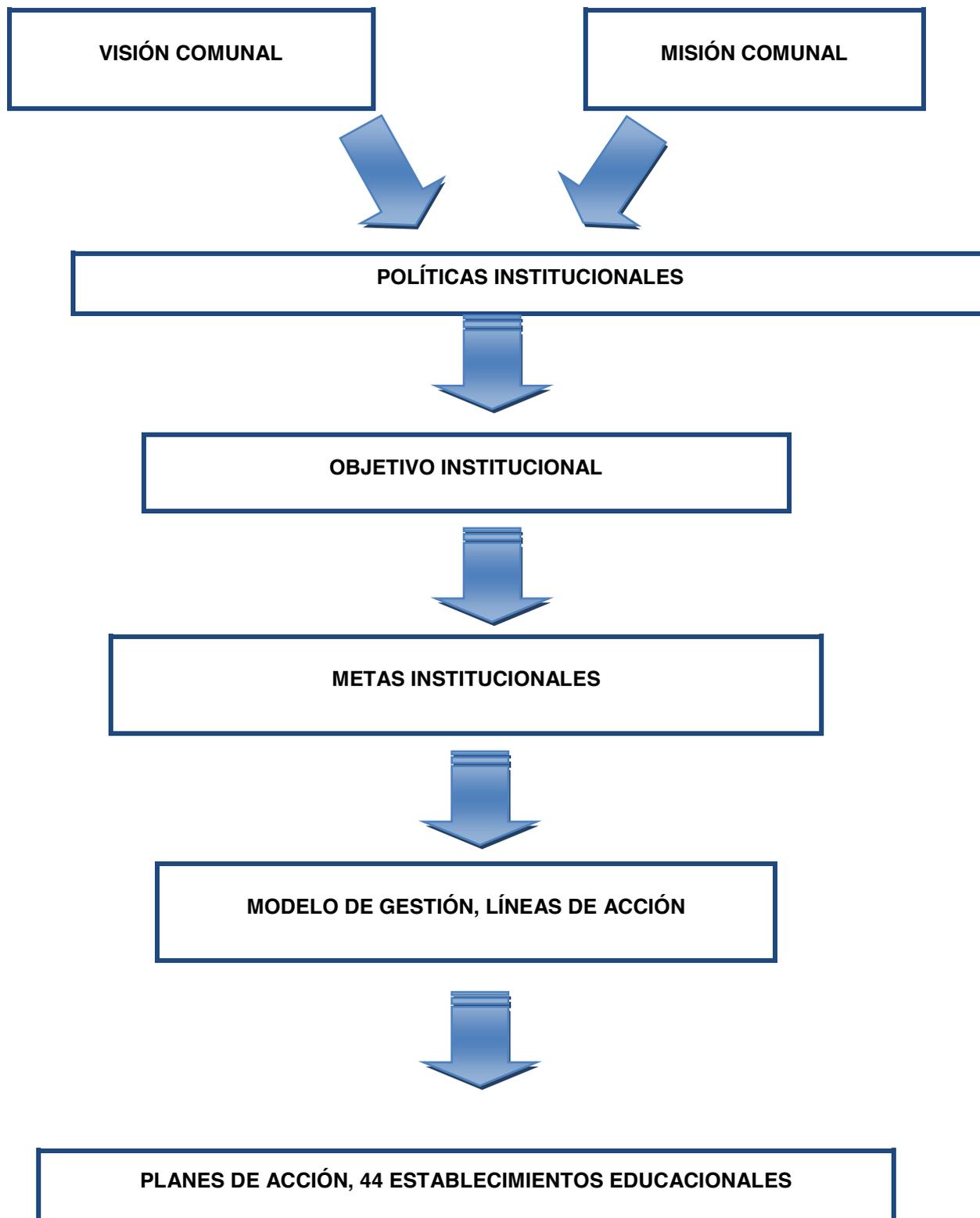
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

PADEM 2012

-Obtención de la Excelencia Académica por el MINEDUC.	-Percepción positiva de los apoderados de la escuela.
-Buenos resultados en módulo de Cultura Social para validar estudios de 8° Año Básico.	-Empresas para la realización de prácticas y pre prácticas laborales de los alumnos/as.
-Labor de seguimiento para los alumnos/as egresados mediante tres reuniones anuales.	-Pacto de cooperación con el mundo empresarial, donde la empresa se compromete a brindar oportunidades de práctica y colocación laboral a personas con Discapacidad, en el rubro de la alimentación y servicios.
-Tiempo destinado para atención ante necesidades de los egresados por equipo técnico con horario determinado.	
-Posibles proyectos gubernamentales de cambios de administración y cierres de escuela por número de matrícula	
Debilidades:	Amenazas:
- Inasistencias reiteradas de alumnos por enfermedades propias del déficit.	-Alto índice de alumnos con vulnerabilidad social.
-Pésimo funcionamiento de Internet y red enlaces.	-Rotación de alumnos durante todo el año escolar.
Escaso aporte material de los apoderados.	-Aporte municipal insuficiente para cubrir los gastos de consumos básicos por sucesivas fusiones de escuelas
-Labor de seguimiento para los alumnos/as egresados.	-Gastos menores insuficientes y desfasados en el tiempo
-Inasistencia de los alumnos.	-Burocracia administrativa para cancelar honorarios de docentes en talleres extraescolares y PADEM Línea 2.
-Poca flexibilidad en la creación de cursos.	-Jóvenes egresados del Centro de Capacitación Laboral, deben competir en el logro de un puesto de trabajo con egresados de otras modalidades de educación, por ejemplo la técnico-profesional

NOTA: LAS ESCUELAS ESPECIALES DE LA COMUNA ATIENDEN DIFERENTES DEFICIT, POR LO QUE CADA ESTABLECIMIENTO TIENE SU PROPIO FODA

2. FLUJO



Elaboración PADEM 2012

Para el diseño anual del PADEM, se requiere contar cada año con el diagnóstico del sistema de educación municipal, cuya información se obtiene a partir de los datos que posee la Dirección de Educación y de la actualización que cada establecimiento incluye en la construcción de su propio PADEI. En este proceso participan activamente todos los actores de cada comunidad educativa.

El año 2008, se conformó una Mesa de Trabajo, a la cual fueron invitados representantes directivos y técnicos de las distintas modalidades de atención de nuestro sistema, para elaborar el PADEM 2009.

Este equipo tuvo por misión definir operativamente el modo de alcanzar el gran objetivo institucional formulado, definir metas institucionales e indicadores de logro acordes al Modelo de Gestión de Calidad, las que luego fueron presentadas y consensuadas en asamblea general de directores, dando la posibilidad de analizarlas y discutir las en sus comunidades educativas y enviar aportes y sugerencias al respecto.

Dando continuidad al trabajo realizado, esta mesa de trabajo representativa evaluó la implementación del modelo desarrollado el año 2009, proponiendo continuar con este el año 2010 con el propósito de lograr la instalación en la cultura educativa comunal.

La elaboración del PADEM 2011 plantea la necesidad urgente de dar una nueva mirada para los siguientes cinco años, tomando en cuenta el contexto actual. En ese sentido, el terremoto sufrido el 27 de febrero DEL 2010, obligó a revisar nuestro sistema educativo, así como también nuestra visión y misión como Dirección de Educación.

Este nuevo desafío se inicia con la realización de reuniones taller con los Directores por modalidad de atención educativa, de las cuales surgieron las fortalezas y debilidades de la visión y misión comunal y las propuestas 2011. Posteriormente, se realiza la Jornada PADEI de cada establecimiento, en la cual además de realizar el análisis y reflexión propia de cada comunidad educativa, se revisa lo trabajado con los directores. Este insumo permite planificar la Jornada PADEM Comunal 2011, en la cual participan cinco representantes de cada establecimiento, más invitados especiales (20 de agosto de 2010).

En la Jornada PADEM comunal se analizaron las fortalezas y debilidades en la gestión de cada área del modelo utilizado y se presentaron propuestas de cómo abordar las preocupaciones extraídas en forma de síntesis de los PADEI de cada establecimiento. Los resultados de este trabajo realizado en comisiones, fueron presentados en la plenaria final de la jornada.

Finalmente, se realiza la última jornada de análisis y conclusiones respecto a lo presentado por cada comisión en la plenaria de la Jornada PADEM Comunal 2011, con la participación de representantes de las distintas modalidades de atención, niveles y estamentos educativos. Asimismo, se cuenta con la presencia de representantes del Colegio de Profesores y del CONDESAN.

Durante el presente año, la elaboración no ha estado exenta de contratiempos dada la contingencia que se vive a nivel nacional, con la temática educacional, incidiendo en éstas variables como: reticencia a participar en la elaboración de los PADEI, modificación del cronograma inicial, situación presupuestaria sujeta a permanentes adecuaciones; lo que ha hecho necesario presentar una propuesta de PADEM flexible en cuanto a realizar ciertas proyecciones, pero que necesariamente, estará sujeta a revisión y actualización una vez que se cuente, con la certeza de la matrícula que se tendrá en el año 2012.

Este año, cada establecimiento realizó sus Planes Desarrollo Institucionales en la medida que cada contexto particular se lo permitió. Luego con fecha 24 de octubre se realizó una Jornada de Trabajo Comunal, con una amplia convocatoria y representatividad de los distintos estamentos que componen la comunidad escolar, producto de la cual se recogen las siguientes propuestas:

2.1 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

Como resultado de la Jornada PADEM comunal 2012, se recogieron variadas sugerencias de las comisiones de trabajo para realizar la actualización de la Visión y Misión Comunal. Éstas posteriormente, fueron revisadas por un representante de cada comisión, del Colegio de Profesores, de CONDESAN, de la Comisión de Medio Ambiente y de la Dirección de Educación Municipal, lográndose a partir de ello el siguiente producto:

A. Nuestra Visión:

Visión 2012 - 2016

El sistema de Educación Municipal de Santiago brindará las mayores oportunidades para acceder a una Educación Pública de excelencia.

B. Nuestra Misión:

Misión 2012 - 2016

Nuestro sistema de educación tiene como propósito ofrecer una Educación Pública gratuita, de excelencia, laica, democrática e inclusiva que potencie el desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y psicosociales de los estudiantes, mediante la entrega de herramientas que les permita ser personas comprometidas con la sociedad y el desarrollo sustentable.

2.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS, POLITICOS Y METAS

A. *Políticas Institucionales*

Nuestras políticas institucionales, se orientan fundamentalmente en tres ámbitos:

a) Desarrollo de la Identidad Institucional, lo que comprende por una parte, la cultura organizacional propia de cada establecimiento, definida como el conjunto de características, valores y creencias con las que cada organización se diferencia, y por otra parte la imagen institucional que se muestra hacia la comunidad, priorizando en este aspecto, el mejoramiento de la infraestructura, potenciando espacios educativos adecuados, para el desarrollo de la actividad pedagógica.

Dentro de este contexto el sentido de pertenencia, es un elemento clave para elevar el sentido de identidad. Nace de la participación, pues expresa valores sociales a través de un ejercicio sostenido en todos los ámbitos de acción, considerando el contexto cultural e historia de cada establecimiento.

Se entiende como participación una condición necesaria que permita involucrar a toda la comunidad: directivos, docentes, padres y apoderados, asistentes de la educación y estudiantes, en el proceso de desarrollo educativo. La capacitación se puede canalizar a través del diálogo, el trabajo en equipo y la toma de decisiones compartidas.

Los diferentes niveles de participación de la comunidad educacional se pueden desglosar en; derecho a estar informado, lo que supone una comunicación adecuada entre todos los integrantes de la comunidad educacional; derecho a emitir opiniones, realización de actividades diversas y toma de decisiones por parte de la autoridad destinada a solucionar los problemas inherentes al quehacer educacional y al logro de los objetivos propuestos.

b) Monitoreo de Procesos Pedagógicos, se formula en dos dimensiones:

- Desde una dimensión curricular, esto es, velar por el cumplimiento del marco curricular obligatorio, lo que se traduce en: mejora de las prácticas pedagógicas, una evaluación sistemática y pertinente que permita corregir las falencias que se detecten y la incorporación de elementos de innovación y proyectos que deben desarrollarse al servicio de los aprendizajes.

- Desde una dimensión administrativa, esto es asegurar la instalación de elementos de apoyo a la gestión educativa, como por ejemplo: manuales de convivencia, generados de la participación activa de los actores educacionales, los cuales permitan empoderarse del rol a desempeñar en la organización, por tanto asumir sus responsabilidades y obligaciones; asimismo contar con el apoyo de recursos didácticos como elementos fundamentales en el ejercicio de la docencia.

c) Convivencia Escolar Recogiendo la preocupación por el carácter estratégico de la excelencia en la atención a las personas como herramienta fundamental en la gestión institucional y en el proceso de mejoramiento continuo de la institución, se debe velar por una comprensión de todos los actores de la comunidad escolar involucrados en el logro de un clima escolar adecuado. Esto implica mejorar la calidad de las relaciones humanas de todos los integrantes de la comunidad educativa, poniendo énfasis en prácticas que aseguren una sana y productiva interacción entre los actores y en el buen trato y uso de un lenguaje social adecuado, que favorezca en definitiva una buena convivencia en el establecimiento educacional.

B. *Objetivo General Institucional:*

“Fortalecer la Educación Municipal de Santiago entregando un apoyo permanente, sistemático, profesional y pertinente a los diferentes actores de la comunidad escolar, generando redes de apoyo internas y externas, para que cada establecimiento se potencie desde su identidad y tradición, a través de la instalación de planes de mejoramiento continuo, con el propósito de ofrecer una educación de excelencia y sólida solvencia valórica, que permita a los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y una satisfactoria inserción en la sociedad”.

C. *Metas Institucionales Dirección de Educación Municipal*

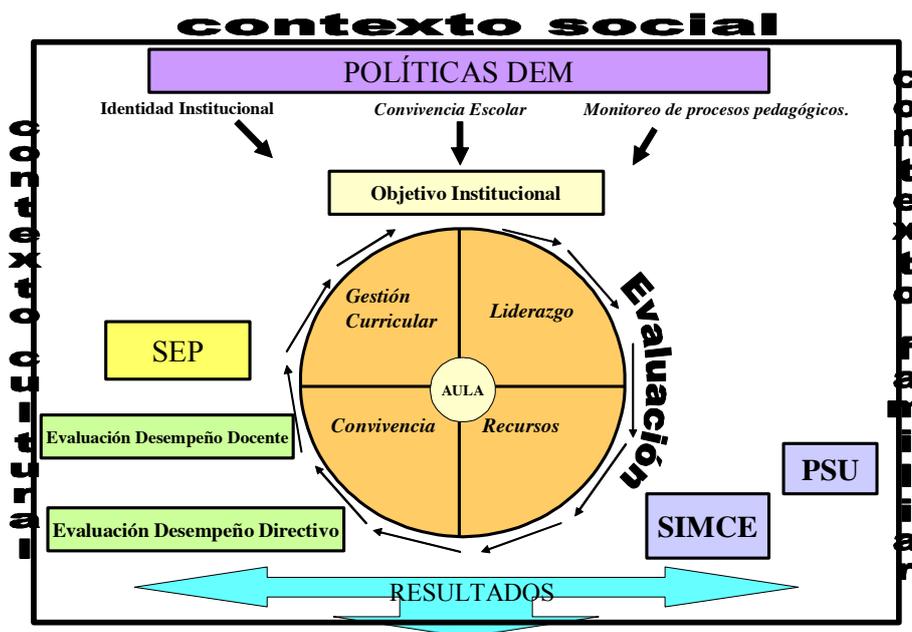
Para el cumplimiento del Objetivo General Institucional, se establecen 4 metas institucionales desde la Dirección de Educación Municipal, las cuales son coherentes con la visión y misión comunal:

1. Al inicio del año escolar 2012 se diseñará y elaborará un Plan de Trabajo trimestral incorporando el 100% de las líneas de acción las que serán financiadas tanto por Dirección de Educación, como por el MINEDUC.
2. Durante el año se implementará un Plan de Monitoreo, para el 100 % de las iniciativas insertas en las líneas de acción del PADEM 2012.

3. Se diseñará un Plan de Evaluación, que será aplicado trimestralmente a cada una de las líneas de acción del PADEM 2012 y aquellas iniciativas de apoyo provenientes del MINEDUC.
4. Se generarán trimestralmente, instancias de trabajo al interior de la Dirección de Educación, comprometiendo a los diferentes departamentos que de ella dependen, con el propósito de articular los procesos del trabajo administrativo, financiero, jurídico, pedagógico, psicosocial y de infraestructura.

Características del modelo de calidad de la gestión escolar:

Este modelo pretende ordenar y establecer un marco regulador y articulador desde la Dirección de Educación Municipal de Santiago, estableciendo un lenguaje común de trabajo, pero que a la vez considere el contexto social, cultural y familiar propio de cada comunidad educativa, permitiendo generar una identidad propia a las escuelas y liceos, la que queda sellada en sus proyectos educativos institucionales.



De este modo, a través de este modelo se pretende:

- Identificar los procesos significativos, posibles de abordar desde cada establecimiento, considerando contexto, cultura e historia particular.
- Promover el mejoramiento continuo, a través del incremento de calidad de los procesos de gestión y sus resultados.
- Promover la responsabilidad de los establecimientos y de los diferentes actores de la comunidad escolar por los resultados alcanzados.

A partir de estas 4 metas institucionales establecidas por la Dirección de Educación, de los requerimientos emanados de los PADEI de cada establecimiento y del catastro de las necesidades reales de cada comunidad escolar, presentadas en la jornada PADEM comunal 2012, se definen 8 líneas de acción para el año 2012 correspondientes a las distintas áreas del Modelo de Gestión de Calidad, indicando en cada una de ellas: objetivos estratégicos, metas por actividad, indicadores, medios de verificación, responsables y evaluación. Sin embargo, en esta planificación quedarán establecidos, solamente los objetivos estratégicos para cada una de las 8 líneas de acción; en cuanto a las metas, actividades, indicadores y medios de verificación; serán puntualizados en cuanto se clarifique el contexto actual.

Así también, la Dirección de Educación solicita a través de los PADEI que cada establecimiento, elabore su propio Plan de Acción Institucional, el cual debe ser coherente con las políticas educacionales municipales y ministeriales vigentes, para las cuales cada establecimiento debe señalar: metas, indicadores, medios de verificación, acciones, tiempo, responsables y recursos por área del Modelo de Gestión de Calidad.

En este marco referencial, las políticas de apoyo del MINEDUC se presentan como aportes claves, para el logro de las distintas acciones pedagógicas de los establecimientos, entre las cuales podemos mencionar:

PADEM 2012
I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

<ul style="list-style-type: none">• Plan de Informática Educativa (Enlaces).• Fondos de Apoyo a la Gestión Municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Ley de Subvención Escolar Preferencias (SEP)• Subvención de Reforzamiento Educativo.• Aporte a los Grupos Diferenciales.
<ul style="list-style-type: none">• Planes de Superación Profesional• Convenios de Desempeño Colectivo (Ley 19.933, art. 18 y Ley 20.158, art. 13, letra g).	<ul style="list-style-type: none">• Ayudantes de Sala y TAP.• CRA, materiales pedagógicos y textos escolares.

2.3 PROGRAMAS DE ACCIÓN, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

A. *Líneas de acción y objetivos estratégicos 2012*

Línea de acción N°1: Perfeccionamiento para la calidad

Objetivo Estratégico N° 1:

Gestionar el desarrollo de perfeccionamiento pertinente a docentes, docentes directivos, técnicos, asistentes de la educación y/o coordinadores DEM; orientado a los requerimientos de las diversas modalidades, que ofrece la Dirección de Educación Municipal de Santiago.

Línea de acción N°2: Generación de proyectos propios con asignación de horas

Objetivo Estratégico N° 2:

Gestionar la asignación de horas adicionales para los establecimientos, que no cuentan con recursos y/o son insuficientes (SEP), proporcionales a su matrícula, a N° de docentes y/o asistentes de la educación, con el objeto de mejorar las prácticas pedagógicas, en uno o más algún ámbitos, de acuerdo al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

Línea de acción N°3: Fortalecimiento del Intensive English Program.

Objetivo Estratégico N° 3:

Alcanzar estándares de calidad en los procesos de aprendizaje de enseñanza, en el sistema de educación municipal, que permita a los alumnos y alumnas de liceos y escuelas básicas de la comuna, desarrollar las competencias necesarias para el uso de una segunda lengua, del mismo modo, alcanzar estándares de calidad en el desempeño de los docentes de inglés, fomentando la capacitación constante y pertinente, de acuerdo a sus necesidades.

Línea de acción N°4: Actividades para Optimización del Tiempo Libre

Objetivo Estratégico N° 4:

Ofrecer espacios e instancias de participación efectiva en eventos a nivel de establecimientos educativos, comunales, regionales y nacionales, que permitan el desarrollo integral de los estudiantes de la comuna de Santiago, buscando de este modo, fortalecer la convivencia escolar, tanto en las Áreas Deportivas, Artístico – Culturales, Científicas y Medio Ambientales, integrando para esto a docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, instando al desarrollo y la promoción de valores que promuevan la identidad comuna y nacional.

Línea de acción N°5: Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico N° 5:

Generar ambientes educativos propicios para el aprendizaje, a través del fortalecimiento de la convivencia escolar, implementando estrategias de apoyo con Centros de Estudiantes, Centros de Padres y Docentes.

Línea de acción N°6: Atención a la Diversidad Educativa

Objetivo Estratégico N° 6:

Diseñar e Implementar una propuesta Comunal de Atención a la Diversidad en los Establecimientos Educativos, con el propósito de dar respuesta a Necesidades Educativas Especiales, Interculturalidad y Talentos Educativos.

Línea de acción N°7: Proyecto Tecnológico Educativo

Objetivo Estratégico N° 7:

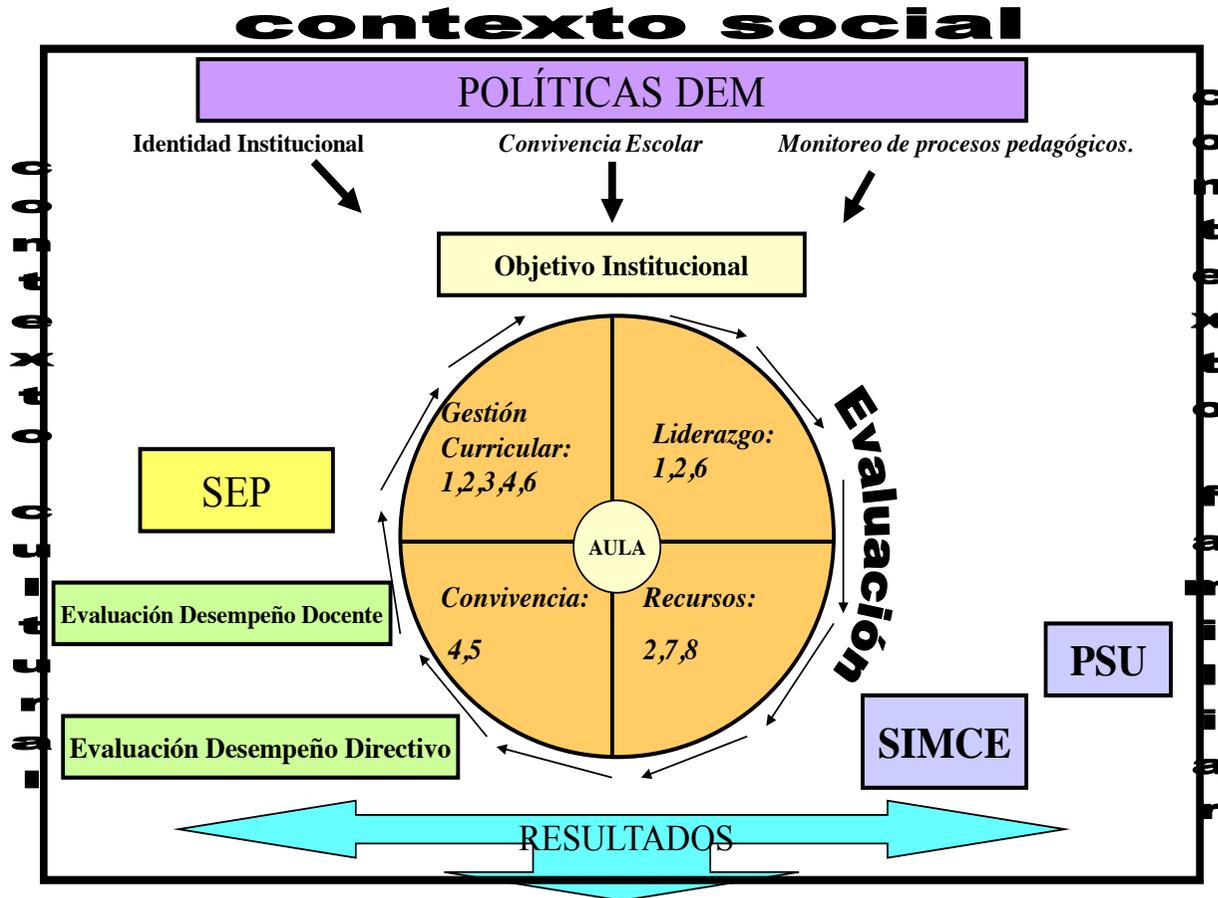
Optimizar el uso efectivo de las TIC's, como recurso pedagógico, formalizado en un Proyecto en cada uno de los establecimientos comunales.

Línea de acción N°8: Mantenimiento y Mejoramiento de Espacios Educativos

Objetivo Estratégico N° 8:

Mejorar la infraestructura e implementar los espacios educativos, considerando aspectos normativos, que cautelen el adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza, potenciando el fortalecimiento de las comunidades educativas y su arraigo con los espacios físicos que las acogen.

LÍNEAS DE ACCIÓN ASOCIADAS AL MODELO



Relación Líneas de Acción Establecimientos Educativos

Establecimientos	Línea 1	Línea 2	Línea 3	Línea 4	Línea 5	Línea 6	Línea 7	Línea 8
Instituto Nacional José Miguel Carrera	*		*	*	*		*	*
Liceo Javiera Carrera	*		*	*	*		*	*
Liceo Miguel Luis Amunátegui	*	*	*	*	*		*	*
Liceo Isaura Dinator de Guzmán	*		*	*	*		*	*
Liceo Bicentenario Teresa Prats	*		*	*	*		*	*
Liceo de Aplicación	*		*	*	*		*	*
Liceo Manuel Barros Borgoño	*	*	*	*	*		*	*
Liceo Confederación Suiza	*	*	*	*	*		*	*
Liceo José de San Martín	*	*	*	*	*		*	*
Liceo Darío Salas	*		*	*	*		*	*
Liceo Internado Nacional Barros Arana	*		*	*	*		*	*
Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra	*	*	*	*	*		*	*
Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	*	*	*	*	*		*	*
Liceo Comercial Gabriel González Videla	*	*	*	*	*		*	*
Liceo Comercial Instit. Sup. de Comercio Edo. Frei Montalva	*	*	*	*	*		*	*
Liceo República de Brasil	*		*	*	*	*	*	*
Liceo Metropolitano de Adultos	*	*		*	*		*	*
Liceo de Adultos Herbert Vargas Wallis	*	*	*	*	*		*	*
Escuela Cadete Arturo Prat Chacón	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República Del Uruguay	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Irene Frei de Cid	*		*	*	*	*	*	*

I. Municipalidad de Santiago- Dirección de Educación

Escuela Libertadores de Chile	*		*	*	*	*	*	*
Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra Básica	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República El Líbano	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República de Haití	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Provincia de Chiloé	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Reyes Católicos	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Israel	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República de Colombia	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Piloto Pardo	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República De Alemania	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Luis Calvo Mackenna	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República de Panamá	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Santiago De Chile	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República De México	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Fernando Alessandri Rodríguez	*		*	*	*	*	*	*
Escuela República Del Ecuador	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Salvador Sanfuentes	*		*	*	*	*	*	*
Escuela Básica Especial Santiago Apóstol	*	*		*	*		*	*
Escuela Diferencial Centro de Capacit. Laboral de Stgo.	*	*		*	*		*	*
Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco	*	*		*	*		*	*
Escuela de Párvulos Parque O'Higgins	*		*		*	*	*	*
Liceo Hogar de Menores 106	*	*	*	*	*	*	*	*

3. PRESUPUESTO.

A. Egresos.

1) Gastos en Personal.

Los gastos en este rubro se presentan separados en los ítems “Personal de Planta” y “Personal a Contrata” dependiendo del tipo de nombramiento que tienen los docentes del sistema, sea de planta o a contrata respectivamente. En el ítem “Otras Remuneraciones” se contemplan los gastos en personal cuya contratación se encuentra regulada por el Código del Trabajo (profesionales asistentes de la educación, personal administrativo de los Establecimientos y personal del Nivel Central de la DEM) y el gasto de las suplencias y reemplazos del personal docente.

El presupuesto de Gastos en Personal para el año 2012, es el siguiente:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	VARIACION	
	2012	2011	MONTO	%
GASTOS EN PERSONAL	29.568.846	28.258.869	1.309.977	5%
PERSONAL DE PLANTA	18.234.287	18.057.893	176.394	1%
Sueldos y Sobresueldos	14.241.802	14.116.696	125.106	1%
Aportes del Empleador	537.574	506.703	30.871	6%
Asignaciones por Desempeño	3.454.911	3.434.494	20.417	1%
PERSONAL A CONTRATA	4.534.351	3.870.146	664.205	17%
Sueldos y Sobresueldos	3.467.130	2.999.231	467.899	16%
Aportes del Empleador	146.711	116.464	30.247	26%
Asignaciones por Desempeño	920.510	754.451	166.059	22%
OTRAS REMUNERACIONES	6.800.208	6.330.830	469.378	7%
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	6.236.086	5.840.807	395.279	7%
Suplencias y Reemplazos	564.122	490.023	74.099	15%

La variación del Gasto en Personal para el año 2012, se explica por la incidencia que representan los siguientes compromisos, que han sido considerados en la proyección de dicho gasto:

- Pago de Asignación de Perfeccionamiento a los docentes según el Art. 49 del D.F.L. N° 1 de 1996 Estatuto de los Profesionales de la Educación.

- Reconocimiento de Asignación de Experiencia (bienios) de los docentes según el Art. 48 del D.F.L. N° 1 de 1996 Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- Reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, con efecto en los meses de Diciembre 2011 y Diciembre 2012, el que fue estimado en 5,0% para ambos períodos.

Se incluye además, el pago de bonos de incentivo al personal docente, asistentes de la educación y profesionales asistentes de la educación, los cuales tienen su origen en acuerdos suscritos con las diferentes Asociaciones Gremiales de funcionarios.

2) Bienes y Servicios de Consumo.

Se presentan a continuación las variaciones de los ítems del rubro “Bienes y Servicios de Consumo”, relacionando los gastos proyectados para el año 2012 y los montos asignados en el Presupuesto del año 2011.

ALIMENTOS Y BEBIDAS.

Se contempla para el año 2012, el financiamiento de 150 becas de alimentación completa para alumnos del Internado Nacional Barros Arana, provenientes de regiones, beneficiados con la Beca Centenario que otorga dicho Establecimiento. Además se contempla el otorgamiento de becas de alimentación a otros alumnos del Internado, con financiamiento de recursos recibidos de la JUNAEB.

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	170.396	194.484	(24.088)	-12%
Para Personas	170.396	194.484	(24.088)	-12%

TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO.

Para el año 2012 se proyecta proporcionar uniforme de trabajo al personal que trabaja en el Departamento de Administración de Locales y al personal de vigilancia contratado por la Dirección de Educación. Además, se contempla proporcionar tarjeta para compra de vestuario al personal asistente de la educación y administrativo del sistema. El gasto estimado por este concepto asciende a:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	120.424	101.657	18.767	18%
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	120.424	101.657	18.767	18%

MATERIALES DE USO O CONSUMO.

Este ítem comprende los gastos por concepto de materiales de oficina, útiles de aseo, insumos y accesorios computacionales, materiales para mantención y reparación de inmuebles, repuestos para vehículos, y otros materiales diversos, tanto para Establecimientos Educativos como el Nivel Central; y también materiales de enseñanza para dichos centros educativos. El detalle es el siguiente:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
MATERIALES DE USO O CONSUMO	372.770	366.340	6.430	2%
Materiales de Oficina	94.450	93.480	970	1%
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	23.072	25.161	(2.089)	-8%
Materiales y Útiles de Aseo	51.254	50.167	1.087	2%
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	40.270	40.070	200	0%
Materiales para Mantenimiento y Reparac. de Inmuebles	129.714	121.172	8.542	7%
Repuestos y Accesorios para Mant. y Reparac. Vehículos	4.200	3.700	500	14%
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	29.810	32.590	(2.780)	-9%

Acorde con el proceso de descentralización administrativa, los Establecimientos reciben fondos para atender las necesidades por concepto de materiales de oficina, útiles de aseo, insumos y accesorios computacionales, montos que son rendidos mensualmente.

SERVICIOS BASICOS.

En este ítem se contemplan los gastos por concepto de consumo de electricidad, agua, gas, telefonía y acceso a internet. El presupuesto 2012 contempla lo siguiente:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
SERVICIOS BÁSICOS	861.048	884.461	(23.413)	-3%
Electricidad	338.194	333.496	4.698	1%
Agua	296.765	333.588	(36.823)	-11%
Gas	106.753	100.432	6.321	6%
Telefonía Fija	91.172	89.940	1.232	1%
Telefonía Celular	3.840	4.200	(360)	-9%
Acceso a Internet	24.324	22.805	1.519	7%

Los recursos para el pago de estos gastos, con excepción del consumo de agua, son transferidos a los Establecimientos, en el marco de descentralización de procesos administrativos.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.

Para atender gastos por concepto de servicios de mantenimiento y reparaciones de maquinarias, equipos de oficina y de apoyo a la enseñanza, mantenimiento y reparaciones de bienes muebles e inmuebles, fundamentalmente de los Establecimientos Educativos, consistentes en mantención de servicios higiénicos, salas de clases, techumbres, pisos, reposición vidrios, etc. Además incluye gastos por mantención de vehículos.

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.711	232.508	(11.797)	-5%
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	79.739	70.273	9.466	13%
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.000	5.700	300	5%
Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	13.970	13.720	250	2%
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos Oficina	22.710	22.280	430	2%
Otros	98.292	120.535	(22.243)	-18%

Se incluye la aplicación de los recursos recibidos del Ministerio de Educación en virtud del Art. 37 del D.F.L. N° 2 de 1998, para el apoyo al mantenimiento de los Establecimientos Educativos. En el caso de los

Establecimientos que tienen Administración Delegada (Ley N° 19.410 de 1995), dichos fondos les son transferidos para que ellos los administren directamente según las normas establecidas para tales efectos.

SERVICIOS GENERALES.

En este ítem se encuentran gastos tales como: Servicio de Vigilancia, Pasajes y Fletes, y Otros Servicios Generales. Se proyectan los siguientes gastos para el año 2012:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
SERVICIOS GENERALES	110.616	99.577	11.039	11%
Servicios de Vigilancia	6.706	7.442	(736)	-10%
Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000	4.300	(300)	-7%
Otros	99.910	87.835	12.075	14%

Entre otros servicios, se incluye el financiamiento de un software para la gestión de los Establecimientos Educacionales, el cual permite el procesamiento de notas, asistencia, observaciones y otros datos de los alumnos.

ARRIENDOS.

En este ítem se incluyen los gastos por arrendamiento de edificios y de vehículos necesarios para la gestión. Los inmuebles arrendados corresponden a las dependencias de los siguientes Establecimientos: Liceo A-18 Miguel de Cervantes, Escuela E-17 Libertadores de Chile y Escuela D-18 Miguel de Cervantes.

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
ARRIENDOS	514.993	469.325	45.668	10%
Arriendo de Edificios	419.367	405.536	13.831	3%
Arriendo de Vehículos	95.626	63.789	31.837	50%

OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.

En este ítem se incluyen los gastos menores y otros gastos no clasificados en los ítems anteriores.

Se incluye además en el ítem "Otros" una asignación presupuestaria por un monto de M\$ 1.261.764.- para atender gastos por aplicación de fondos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial, pues a contar del año 2012, los gastos deberán contabilizarse según su naturaleza, según indicación de Contraloría General de la República. Cabe señalar que con anterioridad estos gastos se contabilizaron en el Subtítulo "Iniciativas de Inversión".

El detalle es el siguiente:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.360.032	97.360	1.262.672	1297%
Gastos Menores	63.983	61.490	2.493	4%
Otros	1.296.049	35.870	1.260.179	3513%

3) Prestaciones de Seguridad Social.

Corresponde a los gastos por concepto de indemnizaciones que corresponde pagar al personal docente, asistentes de la educación y/o administrativo, en virtud del cumplimiento de la normativa legal aplicable según sea el caso.

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	195.000	261.978	(66.978)	-26%
PRESTACIONES PREVISIONALES	195.000	261.978	(66.978)	-26%
Desahucios e Indemnizaciones	195.000	261.978	(66.978)	-26%

4) Adquisición de Activos no Financieros.

Comprende aquellas inversiones en equipamiento de oficina y de mobiliario, producto de la aplicación de los recursos propios que generan los Establecimientos que operan con Administración Delegada y recursos del Nivel Central.

Se incluye además en el Ítem “Equipos Informáticos” una asignación presupuestaria por un monto de M\$ 222.664.- para atender gastos por aplicación de fondos provenientes de la Subvención Escolar Preferencial, pues a contar del año 2012, los gastos deberán contabilizarse según su naturaleza, según indicación de Contraloría General de la República. Cabe señalar que con anterioridad estos gastos se contabilizaron en el Subtítulo “Iniciativas de Inversión”.

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	304.394	80.580	223.814	278%
MOBILIARIO Y OTROS	34.020	33.850	170	1%
MÁQUINAS Y EQUIPOS	20.700	20.190	510	3%
Máquinas y Equipos de Oficina	20.700	20.190	510	3%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	249.674	26.540	223.134	841%
Equipos Computacionales y Periféricos	249.674	26.540	223.134	841%

5) Iniciativas de Inversión.

El presupuesto de inversión para el año 2012, es el siguiente:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	1.747.014	(1.747.014)	-100%
PROYECTOS	0	1.747.014	(1.747.014)	-100%

Este ítem no tiene presupuesto asignado, debido por una parte, a que no se cuenta con recursos destinados a la ejecución de programas de acción que hasta el año 2011 estaban contenidos en el PADEM, cuyo financiamiento provenía de aporte de la Municipalidad (en el año 2011 el aporte fue por un monto de M\$655.550), y por otra parte, a que los recursos por concepto de

Subvención Escolar Preferencial Ley N° 20.248 para financiar la ejecución de planes de mejoramiento educativo en los Establecimientos beneficiados, a partir del año 2012, serán contabilizados según la naturaleza del gasto, según indicación de Contraloría General de la República (en el año 2011 el presupuesto fue de M\$1.091.464).

6) Servicio de la Deuda.

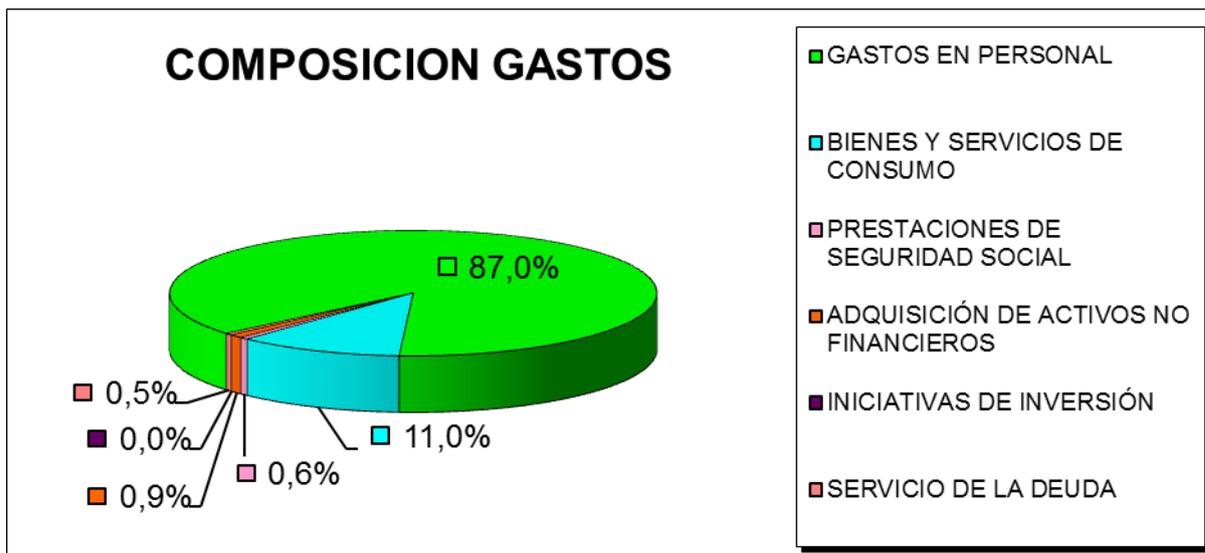
Para atender gastos devengados de ejercicios anteriores, se estima un monto presupuestario según se indica:

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
SERVICIO DE LA DEUDA	175.000	175.000	-	0%
DEUDA FLOTANTE	175.000	175.000	-	0%
De Años Anteriores	175.000	175.000	-	0%

Resumen de Egresos.

Conforme lo detallado precedentemente, los egresos proyectados para el año 2012, totalizan la cantidad de M\$ **33.974.230** y sus componentes principales son los siguientes:

GASTOS EN PERSONAL	M\$ 29.568.846
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$ 3.730.990
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	M\$ 195.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$ 304.394
SERVICIO DE LA DEUDA	<u>M\$ 175.000</u>
TOTAL GASTOS	<u>M\$ 33.974.230</u>



B. Ingresos.

Para el financiamiento de los gastos señalados, se han proyectado para el año 2012 ingresos por un total de M\$ 32.489.802, cuyo origen es el siguiente:

1) **Tributos Sobre Uso de Bienes y Realización de Actividades.**

Incluye los ingresos por concepto del cobro de derechos inherentes a la gestión de los Establecimientos Educativos, como por ejemplo, la emisión de certificados. Incluye además, los ingresos estimados a percibir por los Establecimientos por los derechos de concesión de espacios para explotación de kioscos situados al interior de los mismos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZ AC	78.900	84.490	(5.590)	-7%
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	78.900	84.490	(5.590)	-7%
Otros Derechos	3.330	3.620	(290)	-8%
Derechos de Explotación	75.570	80.870	(5.300)	-7%

2) Transferencias Corrientes.

Se contempla por una parte, los aportes del Ministerio de Educación, para la Gestión de Educación de la Comuna (subvenciones y aportes) y por la otra, los aportes de la Municipalidad destinados a financiar el déficit operacional del sistema, según siguiente detalle:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.618.893	31.630.437	988.456	3%
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	32.618.893	31.630.437	988.456	3%
De La Subsecretaría de Educación	22.538.893	22.030.437	508.456	2%
Subvención Normal	17.729.137	17.697.109	32.028	0%
Subvención Internado	110.700	134.459	(23.759)	-18%
Subv. Adicional Especial Art. 13° Ley N° 19.410/95	719.275	716.823	2.452	0%
Subv. Asignación No Docente Ley N° 19.464/96	197.732	197.108	624	0%
Subv. Escolar Preferencial Ley N° 20.248/08	1.484.428	1.091.464	392.964	36%
Mayor Imponibilidad Ley N° 19.200/93	58.792	54.562	4.230	8%
Desempeño Dificil D.S.(E) N° 427/91	280.308	269.016	11.292	4%
Asig. Excelencia Art. 15° Ley N° 19.410/95	929.253	898.756	30.497	3%
Asig. Compl.Unid.Mejoram.Profesional (U.M.P.)	22.979	23.606	(627)	-3%
Subvención para Mantenimiento Ley N° 19.532/97	235.325	228.210	7.115	3%
Bonif. Reconocimiento Profesional Ley N° 20.158/06	764.464	712.324	52.140	7%
Becas JUNAEB	6.500	7.000	(500)	-7%
De La Municipalidad	10.080.000	9.600.000	480.000	5%
Déficit Operacional	10.080.000	8.944.450	1.135.550	13%
Proyectos de Inversión	0	655.550	(655.550)	-100%

Para efectos de proyectar los ingresos por subvención, se consideró un reajuste con efecto en los meses de Diciembre 2011 y Diciembre 2012, estimado en 5,0% para ambos períodos, que corresponde al reajuste de remuneraciones del sector público.

Cabe señalar que durante el año 2012, se producirá una disminución de los ingresos por subvención, como consecuencia de la amortización de los anticipos de subvención recibidos del Ministerio de Educación, para pagar las indemnizaciones a los docentes que se han acogido a los Programas de Retiros Voluntarios, establecidos en las Leyes N° 20.158 de 2006 y N° 20.501 de 2011. El monto de los menores ingresos asciende a M\$256.114.- y M\$13.036.- respectivamente. Asimismo, por aplicación de similar Programa de Retiros establecido en la Ley N° 20.244 de 2008 para los asistentes de la educación, el menor ingreso de subvención por amortización de anticipos para pago de indemnizaciones, será por un monto de M\$ 28.961.-

A continuación se señala una breve reseña del origen de los conceptos de ingreso mencionados:

SUBVENCION NORMAL.

Corresponde a la subvención base que perciben los Establecimientos Educativos, en virtud del Art. 9 del D.F.L. N° 2 de 1998.

SUBVENCION INTERNADO.

Corresponde a la subvención establecida en el Art. 36 del D.F.L. N° 2 de 1998 y que en nuestro caso, se genera por alumnos internos del Internado Nacional Barros Arana.

ASIGNACION ESPECIAL.

Este aporte fiscal tiene su origen en el Art. 13 de la Ley 19.410 de 1995, disposición legal que establece un Bono Especial para el personal docente, por la implementación y aplicación del Estatuto Docente que rige a este sector profesional.

ASIGNACION NO DOCENTE.

Este aporte fiscal tiene su origen en la Ley 19.464 de 1996, disposición legal que establece un Bono Especial para el personal Asistente de la Educación que trabaja en los Establecimientos Educativos.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.

Es una subvención creada por la Ley 20.248 de 2008, destinada al financiamiento de planes de mejoramiento educativo de alumnos prioritarios o con carencias de carácter socioeconómicas.

MAYOR IMPONIBILIDAD.

Este concepto involucra el ingreso de recursos para cubrir las mayores cotizaciones previsionales, ocasionadas por la obligación de hacer imponible la totalidad de las remuneraciones de los funcionarios afiliados a la Caja de Previsión Ex - CANAEMPU, de acuerdo a la Ley 19.200 de 1993.

DESEMPEÑO DIFÍCIL.

Este concepto se refiere al monto entregado por el Ministerio de Educación a aquellos establecimientos que por su ubicación geográfica, marginalidad, extrema pobreza u otras características análogas, sean catalogados de Desempeño Difícil.

ASIGNACION EXCELENCIA.

El Art. 40 del D.F.L. N° 2 de 1998, establece una subvención especial para aquellos Establecimientos Educativos calificados como de excelente desempeño.

ASIGNACION COMPLEMENTARIA UNIDAD MEJORAMIENTO PROFESIONAL.

Esta asignación corresponde a un aporte estatal que tiene por finalidad incrementar las remuneraciones de los docentes.

SUBVENCION PARA MANTENIMIENTO.

Corresponde a los recursos recibidos del Ministerio de Educación según el Art. 37 del D.F.L. N° 2 de 1998, para el apoyo al mantenimiento de los Establecimientos Educativos.

BONIFICACIÓN RECONOCIMIENTO PROFESIONAL.

Este concepto se refiere al monto entregado por el Ministerio de Educación para el pago a los docentes, de la Bonificación de Reconocimiento Profesional creada según el Art. 1 de la Ley N° 20.158 de 2006.

3) Otros Ingresos Corrientes.

Incluye principalmente los reintegros percibidos de las Instituciones Previsionales de Salud, por concepto de subsidios por incapacidad laboral. Incluye además, los ingresos por concepto de derechos por matrículas y otros ingresos propios proyectados por los diferentes Establecimiento Educativos, que serán administrados por la vía de Administración Delegada.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.101.437	1.079.226	22.211	2%
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MÉDICAS	912.828	894.284	18.544	2%
Reembolso Art. 4º Ley 19.345	34.847	25.269	9.578	38%
Recuperaciones Art. 12º Ley 18.196	877.981	869.015	8.966	1%
OTROS	188.609	184.942	3.667	2%
Matrículas	62.319	62.382	(63)	0%
Otros	126.290	122.560	3.730	3%

4) Saldo Inicial de Caja.

Corresponde a la estimación de saldo final de caja al cierre del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011.

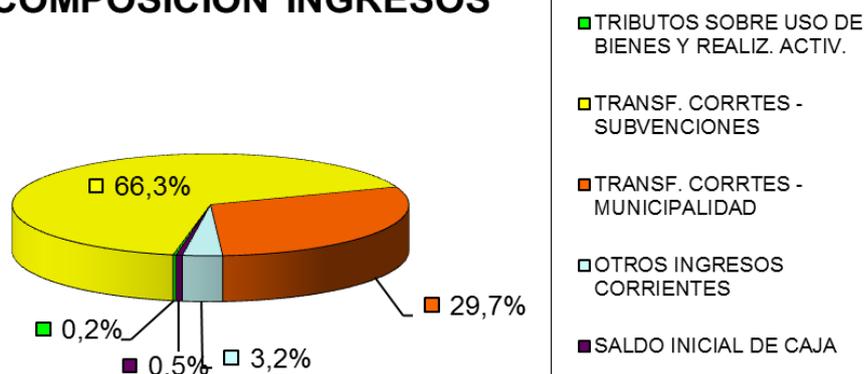
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
SALDO INICIAL DE CAJA	175.000	175.000	-	0%
SALDO INICIAL NETO DE CAJA	175.000	175.000	-	0%

Resumen de Ingresos.

De acuerdo a lo detallado precedentemente, los ingresos presupuestados para el año 2012, totalizan la cantidad de M\$ **33.974.230** y sus principales partidas son las siguientes:

TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZ. ACTIV.	M\$	78.900
TRANSFERENCIAS CORRIENTES – SUBVENCIONES	M\$	22.538.893
TRANSFERENCIAS CORRIENTES – MUNICIPALIDAD	M\$	10.080.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$	1.101.437
SALDO INICIAL DE CAJA	M\$	<u>175.000</u>
TOTAL INGRESOS	M\$	<u>33.974.230</u>

COMPOSICION INGRESOS



Resumen Presupuestario.

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2012				
(Miles de \$)				
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y REALIZ. AC	78.900	84.490	(5.590)	-7%
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	78.900	84.490	(5.590)	-7%
Otros Derechos	3.330	3.620	(290)	-8%
Derechos de Explotación	75.570	80.870	(5.300)	-7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.618.893	31.630.437	988.456	3%
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	32.618.893	31.630.437	988.456	3%
De La Subsecretaría de Educación	22.538.893	22.030.437	508.456	2%
Subvención Normal	17.729.137	17.697.109	32.028	0%
Subvención Internado	110.700	134.459	(23.759)	-18%
Subv. Adicional Especial Art. 13° Ley N° 19.410/95	719.275	716.823	2.452	0%
Subv. Asignación No Docente Ley N° 19.464/96	197.732	197.108	624	0%
Subv. Escolar Preferencial Ley N° 20.248/08	1.484.428	1.091.464	392.964	36%
Mayor Imponibilidad Ley N° 19.200/93	58.792	54.562	4.230	8%
Desempeño Difícil D.S.(E) N° 427/91	280.308	269.016	11.292	4%
Asig. Excelencia Art. 15° Ley N° 19.410/95	929.253	898.756	30.497	3%
Asig. Compl.Unid.Mejoram.Profesional (U.M.P.)	22.979	23.606	(627)	-3%
Subvención para Mantenimiento Ley N° 19.532/97	235.325	228.210	7.115	3%
Bonif. Reconocimiento Profesional Ley N° 20.158/06	764.464	712.324	52.140	7%
Becas JUNAEB	6.500	7.000	(500)	-7%
De La Municipalidad	10.080.000	9.600.000	480.000	5%
Déficit Operacional	10.080.000	8.944.450	1.135.550	13%
Proyectos de Inversión	0	655.550	(655.550)	-100%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.101.437	1.079.226	22.211	2%
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS MÉDICAS	912.828	894.284	18.544	2%
Reembolso Art. 4° Ley 19.345	34.847	25.269	9.578	38%
Recuperaciones Art. 12° Ley 18.196	877.981	869.015	8.966	1%
OTROS	188.609	184.942	3.667	2%
Matrículas	62.319	62.382	(63)	0%
Otros	126.290	122.560	3.730	3%
SALDO INICIAL DE CAJA	175.000	175.000	-	0%
SALDO INICIAL NETO DE CAJA	175.000	175.000	-	0%
TOTAL INGRESOS	33.974.230	32.969.153	1.005.077	3%

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2012

(Miles de \$)

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2011	VARIACION	
			MONTO	%
GASTOS EN PERSONAL	29.568.846	28.258.869	1.309.977	5%
PERSONAL DE PLANTA	18.234.287	18.057.893	176.394	1%
Sueldos y Sobresueldos	14.241.802	14.116.696	125.106	1%
Aportes del Empleador	537.574	506.703	30.871	6%
Asignaciones por Desempeño	3.454.911	3.434.494	20.417	1%
PERSONAL A CONTRATA	4.534.351	3.870.146	664.205	17%
Sueldos y Sobresueldos	3.467.130	2.999.231	467.899	16%
Aportes del Empleador	146.711	116.464	30.247	26%
Asignaciones por Desempeño	920.510	754.451	166.059	22%
OTRAS REMUNERACIONES	6.800.208	6.330.830	469.378	7%
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	6.236.086	5.840.807	395.279	7%
Suplencias y Reemplazos	564.122	490.023	74.099	15%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.730.990	2.445.712	1.285.278	53%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	170.396	194.484	(24.088)	-12%
Para Personas	170.396	194.484	(24.088)	-12%
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	120.424	101.657	18.767	18%
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	120.424	101.657	18.767	18%
MATERIALES DE USO O CONSUMO	372.770	366.340	6.430	2%
Materiales de Oficina	94.450	93.480	970	1%
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	23.072	25.161	(2.089)	-8%
Materiales y Útiles de Aseo	51.254	50.167	1.087	2%
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	40.270	40.070	200	0%
Materiales para Mantenimiento y Reparac. de Inmuebles	129.714	121.172	8.542	7%
Repuestos y Accesorios para Mant. y Reparac. Vehículos	4.200	3.700	500	14%
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	29.810	32.590	(2.780)	-9%
SERVICIOS BÁSICOS	861.048	884.461	(23.413)	-3%
Electricidad	338.194	333.496	4.698	1%
Agua	296.765	333.588	(36.823)	-11%
Gas	106.753	100.432	6.321	6%
Telefonía Fija	91.172	89.940	1.232	1%
Telefonía Celular	3.840	4.200	(360)	-9%
Acceso a Internet	24.324	22.805	1.519	7%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.711	232.508	(11.797)	-5%
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	79.739	70.273	9.466	13%
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6.000	5.700	300	5%
Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	13.970	13.720	250	2%
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos Oficina	22.710	22.280	430	2%
Otros	98.292	120.535	(22.243)	-18%
SERVICIOS GENERALES	110.616	99.577	11.039	11%
Servicios de Vigilancia	6.706	7.442	(736)	-10%
Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.000	4.300	(300)	-7%
Otros	99.910	87.835	12.075	14%
ARRIENDOS	514.993	469.325	45.668	10%
Arriendo de Edificios	419.367	405.536	13.831	3%
Arriendo de Vehículos	95.626	63.789	31.837	50%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.360.032	97.360	1.262.672	1297%
Gastos Menores	63.983	61.490	2.493	4%
Otros	1.296.049	35.870	1.260.179	3513%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	195.000	261.978	(66.978)	-26%
PRESTACIONES PREVISIONALES	195.000	261.978	(66.978)	-26%
Desahucios e Indemnizaciones	195.000	261.978	(66.978)	-26%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	304.394	80.580	223.814	278%
MOBILIARIO Y OTROS	34.020	33.850	170	1%
MÁQUINAS Y EQUIPOS	20.700	20.190	510	3%
Máquinas y Equipos de Oficina	20.700	20.190	510	3%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	249.674	26.540	223.134	841%
Equipos Computacionales y Periféricos	249.674	26.540	223.134	841%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	1.747.014	(1.747.014)	-100%
PROYECTOS	0	1.747.014	(1.747.014)	-100%
SERVICIO DE LA DEUDA	175.000	175.000	-	0%
DEUDA FLOTANTE	175.000	175.000	-	0%
De Años Anteriores	175.000	175.000	-	0%
TOTAL GASTOS	33.974.230	32.969.153	1.005.077	3%

Centros de Gestión Año 2012.

CENTROS DE GESTION AÑO 2012

ESTABLECIMIENTOS EDUCACION CIENTIFICO HUMANISTA

(Miles de \$)

LICEOS	SUBVENC. Y O. INGRESOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL INGRESOS	GASTOS PERSONAL	GASTOS FUNCIONAM.	TOTAL GASTOS
INSTITUTO NACIONAL	2.594.209	140.583	2.734.792	2.572.767	162.025	2.734.792
JAVIERA CARRERA	1.835.014	10.391	1.845.405	1.742.652	102.753	1.845.405
MIGUEL LUIS AMUNATEGUI	766.820	201.086	967.906	903.441	64.465	967.906
ISAURA DINATOR DE GUZMAN	420.031	348.354	768.385	732.977	35.408	768.385
TERESA PRAT DE SARRATEA	629.592	96.516	726.108	693.065	33.043	726.108
DE APLICACIÓN	1.300.090	291.994	1.592.084	1.527.012	65.072	1.592.084
MANUEL BARROS BORGOÑO	949.782	54.971	1.004.753	962.163	42.590	1.004.753
CONFEDERACION SUIZA	348.410	251.237	599.647	562.303	37.344	599.647
DARIO SALAS	979.344	101.465	1.080.809	1.030.429	50.380	1.080.809
INTERNADO NAC. B. ARANA	1.437.881	461.858	1.899.739	1.500.803	398.936	1.899.739
M. DE CERVANTES Y SAAVEDRA	496.076	281.618	777.694	707.213	70.481	777.694
REPUBLICA DE BRASIL	276.189	208.656	484.845	437.799	47.046	484.845
HERBERT VARGAS WALLIS	296.167	-63.167	233.000	224.617	8.383	233.000
METROPOLITANO DE ADULTOS	134.285	268.768	403.053	392.033	11.020	403.053
TOTALES	12.463.890	2.654.330	15.118.220	13.989.274	1.128.946	15.118.220

ESTABLECIMIENTOS EDUCACION TÉCNICO PROFESIONAL

(Miles de \$)

LICEOS	SUBVENC. Y O. INGRESOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL INGRESOS	GASTOS PERSONAL	GASTOS FUNCIONAM.	TOTAL GASTOS
JOSE DE SAN MARTIN	256.731	267.178	523.909	496.131	27.778	523.909
ELEODORO GARCIA ZEGERS	605.392	97.747	703.139	664.096	39.043	703.139
GABRIEL GONZALEZ VIDELA	396.985	380.524	777.509	745.196	32.313	777.509
INST. SUP. DE COM. E. FREI M.	804.651	108.729	913.380	881.250	32.130	913.380
TOTALES	2.063.759	854.178	2.917.937	2.786.673	131.264	2.917.937

ESTABLECIMIENTOS EDUCACION BÁSICA

(Miles de \$)

ESCUELAS	SUBVENC. Y O. INGRESOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL INGRESOS	GASTOS PERSONAL	GASTOS FUNCIONAM.	TOTAL GASTOS
CADETE ARTURO PRAT	422.306	188.412	610.718	519.714	91.004	610.718
REPUBLICA DEL URUGUAY	419.159	130.949	550.108	450.317	99.791	550.108
IRENE FREI DE CID	391.686	125.786	517.472	429.609	87.863	517.472
LIBERTADORES DE CHILE	304.360	268.876	573.236	370.117	203.119	573.236
M.DE CERVANTES Y SAAVEDRA	907.313	717.977	1.625.290	1.122.757	502.533	1.625.290
REPUBLICA EL LIBANO	168.465	98.464	266.929	237.361	29.568	266.929
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	409.855	117.800	527.655	452.414	75.241	527.655
REPUBLICA DE HAITI	184.046	124.145	308.191	264.522	43.669	308.191
PROVINCIA DE CHILOE	301.477	212.925	514.402	407.476	106.926	514.402
REYES CATOLICOS	133.746	145.938	279.684	235.041	44.643	279.684
REPUBLICA DE ISRAEL	352.234	170.228	522.462	432.025	90.437	522.462
REPUBLICA DE COLOMBIA	457.661	145.993	603.654	483.995	119.659	603.654
PILOTO PARDO	122.442	191.651	314.093	265.969	48.124	314.093
REPUBLICA DE ALEMANIA	232.982	145.953	378.935	324.966	53.969	378.935
LUIS CALVO MACKENNA	569.389	75.112	644.501	528.052	116.449	644.501
REPUBLICA DE PANAMA	187.733	198.382	386.115	328.889	57.226	386.115
SANTIAGO DE CHILE	204.258	206.180	410.438	360.125	50.313	410.438
REPUBLICA DE MEXICO	359.566	194.801	554.367	482.440	71.927	554.367
FERNANDO ALESSANDRI R.	186.241	205.685	391.926	339.372	52.554	391.926
REPUBLICA DEL ECUADOR	404.008	138.113	542.121	435.390	106.731	542.121
SALVADOR SANFUENTES	630.291	340.410	970.701	797.828	172.873	970.701
CENTRO DE DETENCION PREV	21.543	127.757	149.300	146.032	3.268	149.300
ESC. PARV. PARQUE O'HIGGINS	20.489	76.437	96.926	92.562	4.364	96.926
TOTALES	7.391.250	4.347.974	11.739.224	9.506.973	2.232.251	11.739.224

ESTABLECIMIENTOS EDUCACION DIFERENCIAL

(Miles de \$)

ESCUELAS	SUBVENC. Y O. INGRESOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL INGRESOS	GASTOS PERSONAL	GASTOS FUNCIONAM.	TOTAL GASTOS
SANTIAGO APOSTOL	228.149	215.208	443.357	435.864	7.493	443.357
CENTRO DE CAP. LABORAL	220.331	131.764	352.095	341.586	10.509	352.095
JUAN SANDOVAL CARRASCO	362.977	675.308	1.038.285	1.018.603	19.682	1.038.285
TOTALES	811.457	1.022.280	1.833.737	1.796.053	37.684	1.833.737

RESUMEN CENTROS DE GESTIÓN

(Miles de \$)

DETALLE	SUBVENC. Y O. INGRESOS	APORTE MUNICIPAL	TOTAL INGRESOS	GASTOS PERSONAL	GASTOS FUNCIONAM.	TOTAL GASTOS
TOTAL LICEOS	14.527.649	3.508.508	18.036.157	16.775.947	1.260.210	18.036.157
TOTAL ESCUELAS	8.202.707	5.370.254	13.572.961	11.303.026	2.269.935	13.572.961
NIVEL CENTRAL	1.163.874	1.201.238	2.365.112	1.489.873	875.239	2.365.112
TOTALES	23.894.230	10.080.000	33.974.230	29.568.846	4.405.384	33.974.230

4. PLAN DE ACCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN LÍNEAS PADEM 2012.

(Sujeto a modificación en razón del presupuesto 2012)

4.1 Diseño de Plan de Acción.

Se cuenta con un formato de Planificación de las iniciativas y actividades correspondientes a cada línea de acción, donde se plasmarán las evidencias para evaluar el cumplimiento de las metas.

LÍNEA DE ACCIÓN 1	Perfeccionamiento para la calidad				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Gestionar el desarrollo de perfeccionamiento pertinente a docentes, docentes directivos, técnicos, asistentes de la educación y/o coordinadores DEM; orientado a los requerimientos de las diversas modalidades, que ofrece la Dirección de Educación Municipal de Santiago.				
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

4.2 Plan de Monitoreo.

Carta GANTT para determinar el cumplimiento de los plazos establecidos en la planificación para cada iniciativa y sus respectivas actividades

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

4.3 Pauta de Evaluación.

Instrumento elaborado para monitorear el cumplimiento de las metas propuestas para cada línea de Acción PADEM 2012

Perfeccionamiento para la Calidad					
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

LÍNEA DE ACCIÓN 2	Generación de Proyectos propios con Asignación de Horas				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Gestionar la asignación de horas adicionales para los establecimientos, que no cuentan con recursos y/o son insuficientes (SEP), proporcionales a su matrícula, a N° de docentes y/o asistentes de la educación, con el objeto de mejorar las prácticas pedagógicas, en uno o más algún ámbitos, de acuerdo al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.				
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

Generación de Proyectos propios con asignación de Horas

Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

LÍNEA DE ACCIÓN 3	Fortalecimiento del Intensive English Program.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Alcanzar estándares de calidad en los procesos de aprendizaje de enseñanza, en el sistema educacional municipal, que permita a los alumnos y alumnas de liceos y escuelas básicas de la comuna, desarrollar las competencias necesarias para el uso de una segunda lengua, del mismo modo, alcanzar estándares de calidad en el desempeño de los docentes de inglés, fomentando la capacitación constante y pertinente, de acuerdo a sus necesidades.				
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

Fortalecimiento del Intensive English Program.

Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

LÍNEA DE ACCIÓN 4	Actividades para Optimización del Tiempo Libre				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Ofrecer espacios e instancias de participación efectiva en eventos a nivel de establecimientos educativos, comunales, regionales y nacionales, que permitan el desarrollo integral de los estudiantes de la comuna de Santiago, buscando de este modo, fortalecer la convivencia escolar, tanto en las Áreas Deportivas, Artístico – Culturales, Científicas y Medio Ambientales, integrando para esto a docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados, instando al desarrollo y la promoción de valores que promuevan la identidad comuna y nacional.				
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

Actividades para Optimización del Tiempo Libre

Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

LÍNEA DE ACCIÓN 5	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Generar ambientes educativos propicios para el aprendizaje, a través del fortalecimiento de la convivencia escolar, implementando estrategias de apoyo con Centros de Estudiantes, Centros de Padres y Docentes.				
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

Fortalecimiento de la Convivencia Escolar

Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

LÍNEA DE ACCIÓN 6	Atención a la Diversidad Educativa				
OBJETIVO ESTRATÉGICO Diseñar e Implementar una propuesta Comunal de Atención a la Diversidad en los Establecimientos Educativos, con el propósito de dar respuesta a Necesidades Educativas Especiales, Interculturalidad y Talentos Educativos.					
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

Atención a la Diversidad Educativa

Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

LÍNEA DE ACCIÓN 7	Proyecto Tecnológico Educativo				
OBJETIVO ESTRATÉGICO Optimizar el uso efectivo de las TIC's, como recurso pedagógico, formalizado en un Proyecto en cada uno de los establecimientos comunales.					
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

Proyecto Tecnológico Educativo					
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

LÍNEA DE ACCIÓN 8	Mantenimiento y Mejoramiento de Espacios Educativos				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Mejorar la infraestructura e implementar los espacios educativos, considerando aspectos normativos, que cautelen el adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje-enseñanza, potenciando el fortalecimiento de las comunidades educativas y su arraigo con los espacios físicos que las acogen.				
INICIATIVAS A DESARROLLAR	METAS/ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	METAS:				
	ACTIVIDADES				

ACTIVIDAD	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
INICIATIVA 1														
INICIATIVA 2														
INICIATIVA 3														

Mantenimiento y Mejoramiento de Espacios Educativos

Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	
Iniciativas a Desarrollar	Actividades	Mes Planificado	Ejecutado		Evaluación
			SI	No	

5. PLAN DE MONITOREO OTROS PROYECTOS MINEDUC 2012.

5.2 Evaluación del Desempeño Docente Directivo

ESTABLECIMIENTO:
Nº DE DIRECTIVOS PARTICIPANTES EN LA EVALUACIÓN:
FECHA:

PAUTA DE ACOMPAÑAMIENTO:

Nº DE METAS FORMULADAS POR ÁREA DE GESTIÓN				
LIDERAZGO				
GESTIÓN CURRICULAR				
CONVIVENCIA				
RECURSOS				
RESULTADOS				
TOTAL DE METAS PROPUESTAS				
METAS ALCANZADAS A LA FECHA – PORCENTAJE DE LOGRO DE LA META				
META	PORCENTAJE DE LOGRO IDEAL A LA FECHA	PORCENTAJE DE LOGRO REAL A LA FECHA	VARIABLES QUE INCIDEN EN EL LOGRO	REPROGRAMACIÓN
PRESENTACIÓN DE METAS- INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN: EN RELACIÓN A LAS METAS PLANIFICADAS POR EL EQUIPO DIRECTIVO, SEÑALE LA EXISTENCIA DE LOS INSTRUMENTOS QUE EVIDENCIAN EL LOGRO DE LA MISMA				
METAS	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
	PRESENTA LOGRADOS MENOS DEL 50% DE LOS INDICADORES	PRESENTA LOGRADOS MÁS DEL 50% DE LOS INDICADORES	PRESENTA LOGRADOS MENOS DEL 50% DE LOS MV	PRESENTA LOGRADOS MÁS DEL 50% DE LOS MV

PORCENTAJES:

Porcentaje de logro comprometido a la fecha	Porcentaje de metas logradas a la fecha	Porcentaje de metas planificadas y no alcanzadas

observaciones

5.3 Ley Subvención Escolar Preferencial.

1 En relación a la elaboración del PME					
1.1-Existe coherencia entre el Proyecto Educativo institucional (PEI) y el PME/SEP					
Alto		Medio		Bajo	
1.2.-En la elaboración del PME participan todos los estamentos de la comunidad educativa					
Alto		Medio		Bajo	
1.3-Las acciones de mejoramiento logran cubrir de manera completa los aspectos a mejorar indicados en el PEI					
Alto		Medio		Bajo	
1.4.-Las acciones están bien definidas como acciones, y no formuladas a nivel de tareas o conjunto de tareas.					
Alto		Medio		Bajo	
1.5.-Existe articulación entre la acciones considerando las cuatro áreas del Plan.					
Alto		Medio		Bajo	
2.-En relación al grado de cumplimiento de las metas de aprendizaje de los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas					
2.1.-Se han alcanzado las metas propuestas en velocidad y comprensión lectora.					
Alto		Medio		Bajo	
2.2.-Se han alcanzado las metas propuestas en Educación Matemáticas.					
Alto		Medio		Bajo	
2.3.- Se han alcanzado las metas propuestas en Comprensión de la Naturaleza. (si aplica)					
Alto		Medio		Bajo	
2.4.- Se han alcanzado las metas propuestas en Ciencias sociales. (si aplica)					
Alto		Medio		Bajo	
3.-Pertinencia de las Acciones de mejoramiento de los aprendizajes de Lenguaje y Matemática, Ciencias Sociales y Comprensión de la Naturaleza.					
EN LENGUAJE LAS ACCIONES SON:					
Acciones pertinentes		Acciones parcialmente pertinentes		Acciones no pertinentes	
EN MATEMÁTICA LAS ACCIONES SON:					
Acciones pertinentes		Acciones parcialmente pertinentes		Acciones no pertinentes	
EN CIENCIAS NATURALES LAS ACCIONES SON:(sí aplica)					
Acciones pertinentes		Acciones parcialmente pertinentes		Acciones no pertinentes	
EN CIENCIAS SOCIALES LAS ACCIONES SON:(sí aplica)					
Acciones pertinentes		Acciones parcialmente pertinentes		Acciones no pertinentes	
4.-En relación al grado de pertinencia de las acciones de mejoramiento correspondientes a las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Recursos, y Convivencia					
4.1 Las acciones del PME cubren las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes (bajo rendimiento, rendimiento mediano, talentosos)					
Alto		Medio		Bajo	
4.2 Las acciones del PME responden a una direccionalidad dada por un estándar de los aprendizajes o modelo pedagógico del establecimiento					
Alto		Medio		Bajo	
4.3 El acompañamiento a los docentes en aula da lugar a la formulación de estrategias de apoyo efectiva al docente en su labor de enseñanza					
Alto		Medio		Bajo	

4.4 La pauta de observación de clases es homogénea, estandarizada y consensuada con los docentes.					
Alto		Medio		Bajo	
4.5 Se contempla el perfeccionamiento docente como parte del Plan de acción de Mejoramiento.					
Alto		Medio		Bajo	
4.6 La adquisición de bienes materiales está vinculada a lo pedagógico y está en directa relación con el proceso enseñanza aprendizaje					
Alto		Medio		Bajo	
4.7 Se vinculan las normas contenidas en manuales y reglamento de convivencia con la mejora pedagógica de los establecimientos					
Alto		Medio		Bajo	
4.8 Se incluyen acciones de capacitación para el uso de los recursos TIC's					
Alto		Medio		Bajo	
4.9 Se incorporan profesionales y técnicos de variadas disciplinas de acuerdo a las necesidades de los establecimientos					
Alto		Medio		Bajo	
4.11 Se incluyen acciones destinadas a acercar a las familias al establecimiento para acompañar el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos					
Alto		Medio		Bajo	
4.12 Se incluyen acciones que fomenten y preserven el cuidado del Medio Ambiente					
Alto		Medio		Bajo	
4.13 Existen acciones que permitan coordinar y articular redes con instituciones de Servicio Social que atiendan alumnos con NEE					
Alto		Medio		Bajo	
4.14 La malla curricular incluye actividades artísticas, culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral del alumno.					
Alto		Medio		Bajo	
4.15 Los padres y apoderados están informados de la existencia del convenio SEP con especial énfasis en las metas fijadas en materia de rendimiento académico.					
Alto		Medio		Bajo	
4.16 Los padres y apoderados toman conocimiento y aceptan por escrito el Proyecto educativo y el reglamento interno del establecimiento					
Alto		Medio		Bajo	

OBSERVACIÓN:

Los Planes de Acción 2012 de cada establecimiento están en proceso de revisión y serán entregados en un anexo al PADEM 2012.

PADEM 2012



SANTIAGO

Ilustre Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
DIRECCION DE EDUCACIÓN
Plaza de armas S/N - Casilla 52-D
Mesa central +56 2 2713 66 02
santiago@munistgo.cl